

**CUADERNOS DE HISTORIA  
DE LA SALUD PÚBLICA**

Prof. Manuel I. Monteros Valdivieso

**Estudios sobre  
el doctor Eugenio Espejo**

**89**

**Ciudad de La Habana, Cuba**

**2001**

**Publicación de la Oficina del Historiador**

**del MINSAP**

**Edición:** *Lic. Lázara Cruz Valdés*

**Diseño de cubierta:** *Lic. José Manuel Oubiña González*

**Diseño interior:** *Luciano O. Sánchez Núñez y Edda Martínez Aparicio*

© **Dr. Gregorio Delgado García, 2001**

© Sobre la presente edición:  
Editorial Ciencias Médicas  
Ministerio de Salud Pública, 2001

Dr. Gregorio Delgado García  
Facultad de Salud Pública  
Calle 150 y Ave. 31, Playa  
Ciudad de La Habana, Cuba

Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas  
Editorial Ciencias Médicas  
Calle E No.452 entre 19 y 21, El Vedado  
Ciudad de La Habana, 10400, Cuba

Correo electrónico: [cnicm@infomed.sls.cu](mailto:cnicm@infomed.sls.cu).  
Fax: 33-3063 Télex: 0511202  
Teléfonos: 32-5338, 32-4519 y 32-4579



Fig. 1 *Prof. Manuel I. Monteros Valdivieso*  
(1904- 1970).



## PRÓLOGO

El haber sido alumno del profesor Manuel I. Monteros Valdivieso en la cátedra de Histología Normal y Embriología de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Habana me permitió, desde muy joven, conocer su talento extraordinario y sus magníficas cualidades docentes. Años más tarde, como su amigo y admirador, pude estudiar a fondo su obra científica e historiográfica, tanto la publicada en Cuba hasta entonces, como parte de la que se ha mantenido inédita.

Cuando ocurrió su lamentable fallecimiento me encontraba en ejercicio de la carrera de medicina en la tantas veces heroica ciudad de Bayamo, antigua provincia de Oriente, como director del Hospital Regional “Carlos Manuel de Céspedes” y en la reunión científica más próxima a dicho acontecimiento pronuncié unas palabras en homenaje al gran científico e intelectual que nuestra patria y Ecuador acababan de perder.

En 1974 al revitalizarse la Sociedad Cubana de Historia de la Medicina, de la que él había sido uno de sus miembros fundadores, propuse rendir homenaje a varios de sus más destacados iniciadores desaparecidos, entre ellos al profesor Monteros Valdivieso. Esta proposición que fue recibida con gran simpatía, por una u otras razones nunca se pudo llevar a cabo.

Muchos años después, en 1998, con motivo de uno de sus viajes a Cuba de esa gran personalidad médica y política del Ecuador, Dr. Gregorio, profesor Rodrigo Fierro-Benítez, presidente de la Sociedad Ecuatoriana de Historia de la Medicina, en una sesión científica en la sede en La Habana de la OPS y la OMS en que compartí la tribuna con dicho maestro de historiadores médicos latinoamericanos, tuve la oportunidad de leer mi conferencia “Manuel I. Monteros Valdivieso (1904-1970), un científico ecuatoriano en Cuba”, en la que expuse mis criterios sobre la obra científica e intelectual del cubano ecuatoriano.

Invitado en octubre de 1999 por el doctor Patricio Yepez, jefe de la Representación en Cuba de la OPS-OMS, para dictar una serie de conferencias sobre historia de la enseñanza de la medicina y de la salud pública en Cuba en diferentes instituciones culturales y universidades de Ecuador, pude leer versiones de mi conferencia sobre el profesor Monteros en la Casa de la

Cultura Ecuatoriana, Núcleo de Quito; en la Facultad de Medicina de la Universidad Central del Ecuador, Quito y en la Sociedad Ecuatoriana de Historia de la Medicina, Núcleo de Azuay, Cuenca.

Recuerdo que en la Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo de Quito, por cierto situada muy cerca del lugar donde fuera asesinado el patricio Eloy Alfaro, en su anfiteatro “Bejamín Carrión” también hicieron uso de la palabra, en una noche que nunca olvidaré, los doctores Fierro-Benítez; Stalin Alvear Alvear, presidente de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo de Loja y César Augusto Ayora, anciano venerable, presidente de la Fundación Cultural “Manuel Ygnacio Monteros Valdivieso” y amigo entrañable desde la infancia de nuestro ilustre maestro. Esa noche se develó un retrato del profesor Monteros en la Galería de Figuras Ilustres de la Cultura Ecuatoriana en la ya citada institución quiteña.

En la Facultad de Medicina de la Universidad Central del Ecuador tuve el honor de ser presentado por el profesor Antonio Crespo, director del Museo de Historia de la Medicina de Quito y ante la Sociedad Ecuatoriana de Historia de la Medicina, Núcleo de Azuay, Cuenca, por el profesor César Hermida Piedra, una de las grandes figuras de la historiografía médica en América Latina.

Como estoy seguro que los médicos cubanos estamos en deuda con el recuerdo del profesor Monteros Valdivieso he decidido incluir en nuestra colección monográfica Cuadernos de Historia de Salud Pública uno dedicado al maestro cubano-ecuatoriano con el número 89 y el título *Estudios sobre el doctor Eugenio Espejo*.

El prócer quiteño, de proyección continental, Francisco Javier Eugenio de la Santa Cruz Espejo y Aldaz constituyó una verdadera obsesión intelectual para el profesor Monteros y a su estudio dedicó lo más importante de su obra historiográfica. Toda esa inmensa labor intelectual dio como fruto un libro, inédito aún, con el título “Eugenio Espejo (Chúzbig). El Sabio Indio Médico Ecuatoriano (Estudio Biográfico)”, cuyo volumen, según el doctor Fausto Aguirre que ha podido revisar el original, alcanza las mil veintiséis páginas. Dicha obra en toda su extensión fue escrita en La Habana, aunque pienso como su sobrino el doctor José María Monteros Molina que la inmensa mayoría de la bibliografía y la documentación utilizada para su confección fue traída de (o consultada en) Ecuador.

El cuaderno lo dividimos en dos partes, una primera con el título “Estudios sobre el doctor Eugenio Espejo”, similar al del Cuaderno, en las que agrupamos seis ensayos sobre el sabio médico ecuatoriano, tres de ellos los capítulos IV, V y XII de la obra inédita con los títulos, respectivamente, de: “Eugenio Espejo, monitor de libertades amerindias”, “Eugenio Espejo, su humanismo y

humanitarismo” y “Eugenio Espejo, bacteriólogo”. Los dos primeros fueron tomados del libro “Manuel Ygnacio Monteros Valdivieso. 1904-1970”, Loja, 1995, compilado por el doctor José María Monteros Molina, que me fuera obsequiado por el doctor César Augusto Ayora y el último publicado en la revista Mediodía, de Loja (1963), facilitado por el profesor Andrés Dobale Borjás, del Departamento de Histología Normal y Embriología del Instituto de Ciencias Básicas y Preclínicas “Victoria de Girón” de La Habana.

Los demás ensayos que integran la primera parte lo son: “Eugenio Espejo y su historia de las viruelas” (1958), trabajo de ingreso en la Sociedad Cubana de Historia de la Medicina; “Eugenio Espejo, propulsor de la medicina en el Ecuador Colonial”, publicado en el volumen “Ensayos científicos en memoria de Tomás Romay”, La Habana, 1968, compilado y editado por el doctor José López Sánchez y “Eugenio Espejo, médico colonial quiteño”, aparecido en la Revista Médica Cubana (1959).

La segunda parte con el título “Otros ensayos del profesor Manuel I. Monteros Valdivieso”, la componen los estudios: “Vicente Rocafuerte y su extraviado “Rasgo imparcial”, que vio la luz en Revista del Colegio Nacional Vicente Rocafuerte, de la ciudad de Guayaquil, facilitado también por el profesor Dobale Borjás y su magnífica “Monografía del microscopio” publicada en la revista Bohemia de La Habana (1950).

Las dos partes van precedidas por mi conferencia “Manuel I. Monteros Valdivieso (1904-1970), un científico ecuatoriano en Cuba”, mantenida inédita hasta estos momentos.

Con el presente número *Cuadernos de Historia de la Salud Pública* ayuda, en parte, a saldar la cuenta que tiene contraída la medicina cubana con el recuerdo del profesor Monteros Valdivieso.

Dr. Gregorio Delgado García  
Director de Cuadernos de Historia de la Salud Pública  
La Habana, septiembre del 2000

# **MANUEL I. MONTEROS VALDIVIESO (1904-1970), UN CIENTÍFICO ECUATORIANO EN CUBA\***

**por el  
Dr. Gregorio Delgado García\*\***

## **INTRODUCCIÓN**

Desde hace muchos años entre otros propósitos, que se van posponiendo por una u otra razón, he tenido el de escribir sobre mi antiguo, admirado y nunca olvidado maestro, el profesor Manuel I. Monteros Valdivieso.

Siempre recordaré como en febrero de 1970, cuando ocupaba la dirección del entonces Hospital Regional "Carlos Manuel de Céspedes" de Bayamo, leí en la revista Bohemia el pequeño artículo necrológico sobre el profesor Monteros del escritor Fernando G. Campoamor, su gran amigo, y varios días después, en una reunión científica de nuestra institución inicié la misma con emotivas palabras de recordación y homenaje al modesto y laborioso hombre de ciencias ecuatoriano que había realizado en Cuba toda su obra docente e investigativa.

En 1974 cuando junto al doctor José López Sánchez y otros, reactivamos la Sociedad Cubana de Historia de la Medicina, propuse celebrar una sesión solemne en homenaje a tres de las figuras importantes, ya fallecidas, de la primera etapa de la Sociedad, los historiadores de las ciencias medicas: José Andrés Martínez-Fortún Foyo, César Rodríguez Expósito y Manuel I. Monteros Valdivieso, pero tal proposición no se pudo hacer realidad en ningún momento.

Es ahora, con el provechoso viaje a nuestra patria del doctor Rodrigo Fierro-Benitez, personalidad médica y política del Ecuador y Presidente de la Sociedad Ecuatoriana de Historia de la Medicina, que se nos presenta la ocasión para hacer realidad el viejo proyecto de rendir este pequeño homenaje de recordación al profesor Monteros.

---

\* Conferencia leída el 16 de octubre de 1998 en el Salón de Actos de la sede de la OPS-OMS en La Habana y en el Anfiteatro "Bejamín Carrión" de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo de Quito, Quito, Ecuador, octubre 26 de 1999.

\*\* Historiador Médico del Ministerio de Salud Pública. Jefe del Departamento de Historia de la Salud Pública de la Escuela Nacional de Salud Pública de Cuba.



En mi conferencia trataré de exponer en tiempo breve algunos aspectos de su vida, principalmente en Cuba; de comentar sus más importantes obras en los campos de la histología normal, de la historia de la medicina y de la historia del Ecuador, envuelto todo ello en mis recuerdos como discípulo y amigo del profesor ecuatoriano-cubano fallecido hace casi treinta años.

## **ETAPA DE SU VIDA EN ECUADOR**

A Manuel Ignacio Monteros-Valdivieso le gustaba en ocasiones escribir la inicial de su segundo nombre con la letra “Y” y colocar un guión entre sus dos apellidos, por esto último le pregunté en cierto momento si eran un apellido compuesto paterno, a lo que me contestó: “No, yo soy hijo de un Monteros y de una Valdivieso”.

Y de un Monteros (Nicanor) y de una Valdivieso (Mercedes), de profundas raíces locales nació en 1904<sup>\*</sup> en la ciudad de Loja, cantón y provincia del mismo nombre, en la República del Ecuador.<sup>1</sup>

La ciudad de Loja fue fundada en 1553 por el colonizador español Don Alonso de Mercadillo y está situada en las faldas del monte Villonaco, a una altura de cerca de 2 200 metros sobre el nivel del mar.

En los años del nacimiento y la niñez de Monteros sus calles, según el profesor Teodoro Wolf,<sup>2</sup> destacado geógrafo y antiguo profesor de la Escuela Politécnica de Quito, eran rectas, de regular anchura y muy bien empedradas; disfrutaba de alumbrado público desde 1897, fue la primera ciudad del Ecuador que lo estableció y su población no pasaba entonces de 12 000 habitantes, en la actualidad se eleva a 114 198 habitantes.<sup>3</sup> Tanto del cantón como de la provincia de Loja su principal riqueza era la agricultura, pero disponían de minas de oro, cobre, hierro, azogue y carbón de piedra.

Cuando Monteros contaba un año de edad, un miembro ilustre de la familia materna, el doctor Bernardo Valdivieso, fundó la Escuela Nacional, que después llevará su nombre, con facultad de jurisprudencia y otras enseñanzas ya había fundado el Seminario, por lo que en 1909 se le erigió una estatua en bronce en la Plaza Mayor de la ciudad. También contaba la población con un Instituto Nacional para la segunda enseñanza y numerosas escuelas de enseñanza primaria para ambos sexos, además de un Protectorado Artístico e Industrial de Señoritas, en el que se impartían fundamentalmente artes domésticas.<sup>2</sup>

Todo esto demuestra que Loja disponía de excelentes posibilidades docentes para su juventud en las primeras décadas del presente siglo, no obstante lo cual no tenemos constancia documental de que Monteros se

---

\* Nació el 19 de abril de 1904 (Monteros Molina J M (Compilador). "Manuel Ignacio Monteros Valdivieso. 1904-1970". Fundación Cultural "Manuel Ignacio Monteros Valdivieso". Loja, Ecuador, 1995).

hubiera graduado de bachiller, pues en el archivo histórico de la Universidad de La Habana aparece en su expediente de estudios número 16 269 que solicitó examen de ingreso el 24 de septiembre de 1934 en la Escuela de Medicina Veterinaria, que era la única en que se permitía por esos años y donde se podía ingresar sin poseer título de bachiller si se aprobaba tal examen. En la carta de solicitud también se pide un plazo de 15 días para presentar su partida de bautismo, pero ni entregó el documento ni asistió al examen de ingreso.<sup>4</sup>

Muy poco sabemos de esta primera etapa de su vida en Loja y es que realizó estudios en el Colegio Nacional Bernardo Valdivieso;<sup>5</sup> que fue uno de los fundadores del Partido Socialista en Ecuador, junto al doctor Manuel Agustín Aguirre; que organizó dicha institución política en su ciudad natal y que el 28 de agosto de 1929, con otros dos compañeros de aventura, se dirigieron a Guayaquil donde tomaron un barco rumbo a Francia, con la intención de estudiar medicina en la Universidad de La Sorbonna de París.<sup>6</sup>



*Fig. 2. El profesor Manuel I. Monteros Valdivieso en la época en que llegó a Cuba.*

## **PRIMEROS AÑOS EN CUBA**

Sea porque en el viaje reflexionó serenamente sobre las dificultades de su futura aventura parisiense o porque como se ha dicho, se enamoró de las bellezas de nuestra capital, lo cierto es que su provisional escala en La Habana en 1929 se hizo definitiva para el resto de su vida.

Su primer hogar habanero lo fue la consulta del doctor Gustavo Aldereguía Lima, eminente médico especialista en fisiología y revolucionario de intachable conducta en sus cincuenta años de vida política. Allí no sólo contó con la ayuda material del científico y panfletario, sino que aprovechó el caudal de sus conocimientos médicos, humanistas y políticos para enriquecer sus ansias de conocimientos y ensanchar su cultura.

En aquella consulta, que Julio Antonio Mella llamó desde su destierro en México “la comuna roja”, convivió con destacados exilados políticos latinoamericanos como los venezolanos Carlos Aponte, que después moriría asesinado en El Morrillo junto a Antonio Guiteras Holmes, del que llegó a ser gran amigo, los hermanos Gustavo y Eduardo Machado y Salvador de la Plaza; y los peruanos Luis Bustamante, estudiante de medicina y Manuel Seoane, ambos importantes líderes del APRA y el poeta Jacobo Hurwitz, de origen judío.

Su trabajo como visitador médico de laboratorios de productos farmacéuticos italianos no le impidió ingresar en la Liga Antimperialista, fundada por Julio Antonio Mella y contribuir, en la medida de sus posibilidades, a la lucha contra la dictadura del general Gerardo Machado.

A la caída del dictador y debilitado su organismo por las dificultades de su intenso trabajo, contrajo una lesión pulmonar de etiología tuberculosa que lo llevó nuevamente a recurrir a su amistad con el doctor Aldereguía, quien lo ingresó en el Sanatorio Antituberculoso La Esperanza, del que era en esos momentos director, y lo trató hasta su completa recuperación.

Quizás si por sus relaciones de trabajo con el doctor Angel Vieta Barahona, copropietario y director de los Laboratorios Vieta Plasencia y a su vez profesor titular jefe de la cátedra de Histología Normal y Embriología de la Escuela de Medicina de la Universidad de La Habana, es que Monteros Valdivieso comienza a laborar en 1934 como técnico de laboratorio de dicha cátedra y será en este lugar donde va a forjarse como científico, docente y publicista de gran calidad.

## **MONTEROS VALDIVIESO Y LA ENSEÑANZA DE LA HISTOLOGÍA NORMAL Y EMBRIOLOGÍA EN CUBA**

La enseñanza de la histología normal en Cuba comienza cuando se pone en práctica en la Universidad de La Habana el plan de estudios de 1863 y se incluyen en la asignatura de Anatomía General nociones de dicha materia.

Casi dos décadas después, al decretarse el plan de 1881, a la asignatura Anatomía General y Descriptiva 1º. curso se le agregan unos Elementos de Histología Normal y algo muy importante, en séptimo año de la carrera o año del doctorado, se crea la primera verdadera cátedra para la enseñanza de los tejidos normales en el humano, con el título de Ampliación de la Histología Normal y Patológica.

Seis años solamente va a durar esta cátedra pues se suprime para el curso 1887-1888, pero se funda entonces la primera asignatura independiente con el nombre de Histología Normal e Histoquímica cuya parte práctica se impartía en otra asignatura con el nombre de Técnica Anatómica y Ejercicios Prácticos de Disección, Histología e Histoquímica 1º. curso y se iniciará la enseñanza de la embriología al agregarse elementos de dicha materia en los dos cursos de Anatomía Descriptiva.<sup>8</sup>

Con el inicio del siglo XX al ponerse en vigor el famoso Plan Varona las nociones de embriología se impartirán en la cátedra de Obstetricia con su Clínica y la asignatura Histología Normal, aunque se enseñaba de manera independiente, formó una cátedra con Anatomía e Histología Patológicas hasta la reforma universitaria de 1923 en que se separaron como dos cátedras.<sup>9,10</sup>

En 1934, año en el que Monteros Valdivieso ingresa en la de Histología Normal con el cargo de técnico docente, es que se crea la nueva asignatura de Embriología y se une a la desde entonces denominada cátedra No. 27 de Histología Normal y Embriología.

A lo largo de este recorrido docente van a destacarse como profesores los doctores Felipe F. Rodríguez Rodríguez, Julio San Martín Carriere y Ángel Vieta Barahona. El doctor Rodríguez Rodríguez, primer histólogo cubano, dedicó a la enseñanza de la histología los mejores años de su brillante carrera docente (1870-1897) y desde 1883 en que pidió y se le concedió permiso del Gobernador Superior Civil, llevaba los alumnos a su laboratorio particular para completarles la enseñanza práctica de la asignatura, pues la Universidad carecía de medios para ello.<sup>11</sup>

El doctor San Martín Carriere, el más notable de nuestros histólogos, graduado en Barcelona y París, escribió el primer libro de esta materia en Cuba, *Manual de Técnica Histológica*, Imp. de Soler Álvarez y Cía, La Habana, 1888, 406 páginas, que fue texto de la asignatura, no sólo en Cuba sino también en Buenos Aires, pero lamentablemente pudo ejercer muy poco tiempo la docencia. En la Escuela Libre de Medicina de La Habana de 1894 a 1896 y en la Universidad de 1899 a 1905, año este último en el que falleció, cuando contaba solamente medio siglo de existencia.<sup>12</sup>

Y el doctor Vieta Barahona, de cualidades docentes poco comunes, pues a su vasta cultura científica -era doctor en medicina, cirugía dental y farmacia y premio Beca de Viaje como Alumno Eminente de la Universidad de La Habana- unía una gran habilidad para el dibujo, con lo cual maravillaba a sus alumnos, pues era también graduado de la Escuela Nacional de Pintura

y Escultura de San Alejandro en nuestra capital.<sup>13</sup> Publicó el doctor Vieta en sus casi cuatro décadas de docencia (1922-1960), dos importantes libros: *Conferencias de Histología Normal*, editado por Durand-Vega, La Habana, numerosas ediciones en dos tomos, 773 páginas y *Conferencias de Embriología*, editado por Durand-Vega, La Habana, varias ediciones en uno o dos tomos, 446 páginas,<sup>14</sup> sólo precedidos como literatura docente producida en la cátedra por *Elementos de Histología Normal* del doctor Guillermo Salazar Caballero, Editor Juan Llauro, La Habana, sin fecha de edición (¿1919?), 168 páginas.

En esta cátedra, de largas raíces históricas, es que se forma junto a su maestro el doctor Vieta Barahona, como consumado histólogo y docente el profesor Monteros Valdivieso.

De 1934 a 1945 va a ejercer como técnico docente, inicialmente en los Laboratorios Wood hasta 1940 y a partir de este año en el nuevo local de la cátedra, con el nombre de "Dr. Julio San Martín", en el primer piso, a la derecha del recién inaugurado Edificio "Dr. Ángel A. Aballí Arellano" de la Facultad de Medicina.

A los seis años de su labor ha acumulado tales conocimientos prácticos y teóricos que le permiten publicar su primer libro *Técnica Histológica. Guía y Prontuario para estudiantes*, Imp. La Verónica de Manuel Altolaquíre, La Habana, 1941, 188 páginas, que dedicó al doctor Vieta. En la obra destina el primer capítulo a instrumentos de observación microscópica, el segundo a micrótomos, el tercero a métodos histológicos y su clasificación y los dos últimos a reactivos. El libro resume y simplifica todos los procesos y maneras de uso más corriente a que recurre el micrógrafo especializado en materias de laboratorio de histología normal y patológica y algunas nociones de embriología y bacteriología.

En 1945 se le nombra instructor técnico y comienza a impartir las clases teórico-prácticas, junto con los profesores agregados de las dos asignaturas de la cátedra, en las Escuelas de Medicina, Cirugía Dental y Medicina Veterinaria.<sup>15</sup> Es en estas funciones que lo conozco en el curso 1953-1954 y puedo dejar testimonio de su dicción clara, su exposición pausada y precisa, sus amplios conocimientos que le permitían evacuar con seguridad cuantas dudas aparecieran en el alumnado y su habilidad técnica demostrada en la calidad de las preparaciones. Lo recuerdo también en las clases teóricas, sentado en el estrado del Anfiteatro "Dr. Luis Ortega Bolaños" del Edificio "Aballí", cuando acompañaba al doctor Vieta y éste manejando sus tizas de colores con gran habilidad iba dibujando el tejido que explicaba y se volvía hacia donde estaba Monteros y lo interrogaba sobre el nombre de uno de los tantos autores que citaba y el ayudante y discípulo con exactitud siempre se lo recordaba.

En 1947 publica cuatro artículos que dicen mucho de su amplia cultura en la rama de la medicina que enseñaba: "Ciclo vital de la célula", en la revista Universidad de La Habana; "Filogenia. Origen del protoplasma", en la Revista

del Colegio Bernardo Valdivieso; “Inmortalidad de la materia” e “Historia de la célula”, pero todos no son más que pequeños desprendimientos de una obra de altos vuelos que daba ya sus frutos a la publicidad, “Citología”, voluminoso tratado terminado poco después, que yo tuve en mis manos en varias ocasiones, que nunca pudo dar a la imprenta y del que me decía que aún cuando no pudiera verlo impreso, el libro le beneficiaba, pues lo obligaba a mantenerse al día en la materia, por la necesidad de actualizarlo anualmente.

Otro año importante en su labor científica lo fue 1950 en el que publicó “Monografía del microscopio”, aparecida en La revista Bohemia, acabado ensayo en el que recoge el desarrollo histórico de la microscopía con sus grandes figuras y comienza un trabajo, de paciencia benedictina, que lo convertirá en un verdadero erudito en las materias de su cátedra, como lo fue su *Diccionario de Histología y Embriología*, proyectado en dos gruesos tomos, para el que había reunido siete años después 30 000 términos fichados<sup>16</sup> y en 1966, ascendían a cerca de 35 000.<sup>17</sup> Todo lo cual conservaba en un mueble tarjetero, junto a su pequeño *bureau* adornado con un cráneo humano, a un costado del laboratorio de la cátedra.

En 1953 da a la estampa su ensayo *Origen de la vida*, en el que recoge todas las hipótesis, antiguas y modernas, sobre tan debatido tema y dos años después publica su libro más importante, *Vida de Cajal. Síntesis y perpetuación de la obra del Genio de las Españas*, que comentaremos más adelante, con el que completa su obra en la cátedra y al año siguiente da a la publicidad el interesante artículo “Los eximios histólogos de Montpellier”, en el que biografía brevemente a los profesores Jean Turchini, Granel y Vialleton.

No es extraño que con esta obra científica, la más numerosa producida en la antigua cátedra y sus años de experiencia docente, a pesar de no ser graduado universitario, se aprobara por la Junta de Gobierno de la Facultad de Medicina su expediente, presentado en mayo de 1961,<sup>18</sup> para optar en concurso por una de las tres plazas vacantes de profesor del ya entonces Subdepartamento de Histología Normal y Embriología y se ratificara su nombramiento de Profesor Auxiliar por la Junta de Gobierno de la Universidad de La Habana.

Quedaba así convertido Monteros Valdivieso, único docente que permaneció fiel a la Revolución en la cátedra, como el primer profesor no médico ni graduado universitario de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Habana, desde su fundación en 1728. Un año después (1962) era de los profesores fundadores del Instituto de Ciencias Básicas y Preclínicas Victoria de Girón, perteneciente a la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de La Habana, en el que permaneció hasta su fallecimiento en enero de 1970.

## OBRA HISTORIOGRÁFICA

Hombre de exquisita sensibilidad a todas las manifestaciones de la cultura, el profesor Monteros Valdivieso va a desarrollar una importante obra

historiográfica que abarcará dos grandes aspectos: uno, la historia de la medicina y otro, la historia del Ecuador.

Su dedicación a la historia de la medicina le nacerá muy unida a su obra científica en el campo de la histología normal. En sus artículos “Historia de la célula” (1947) y “Los eximios histólogos de Montpellier” (1956) así como en sus ensayos “Monografía del microscopio” (1950) y “Origen de la Vida” (1953), se ve no a un científico de amplia cultura sino a un verdadero investigador en las fuentes documentales de la historia médica, lo que dejará plenamente demostrado en su obra mayor *Vida de Cajal. Síntesis y perpetuación de la obra del Genio de las Españas*, Ed. Lex, La Habana, 1955, 430 páginas, en la que si bien, a mi juicio, culmina su obra como histólogo, con ella se da a conocer como un consumado historiador de la medicina.

En este libro Monteros Valdivieso profundiza en todos los aspectos de la vida y la obra de don Santiago Ramón y Cajal. Despierta tal interés su lectura que no nos llega a abrumar con el torrente de datos que pone a nuestra disposición y con el que aclara no sólo aristas muy particulares de la vida del sabio, sino también la interpretación del pensamiento científico de Cajal que produjo la teoría de la polaridad dinámica de la neurona (1890-1891) y la teoría neurotrópica (1892).

Sin duda alguna este libro mereció una gran acogida en Cuba y en España y el propio hijo del sabio -don Jorge Ramón y Fañanás- lo consideró uno de los mejores publicado sobre su progenitor. Pero para nosotros los cubanos la obra tiene algo especial que la llena de cubanía y que no es precisamente que fue escrita y publicada en La Habana.

En su capítulo II, titulado “Presencia de Ramón y Cajal en Cuba” dedica Monteros sus diez primeras páginas a “Martí y Cajal” y las termina con estas palabras: “¡Hosanna Cuba! Con toda humildad va para ti mi reverente saludo, en la celebración del Primer Centenario del Nacimiento de ‘nuestro’ eximio José Martí”. Para agregar después, “la figura más encumbrada y excelsa -por amada, admirada y venerada- de Cuba y de América entera”.

Este largo y exhaustivo capítulo lo finaliza con el epígrafe “El misterio de la voladura del Maine y la intervención yanqui (1898)”, del que trata de justificar su inclusión en la obra al escribir: “Me he permitido reseñar a vuela pluma la historia de la intervención yanqui en la querrela hispano-cubana, con el único fin de señalar el motivo por qué el gran Cajal jamás pudo ver con ojos de simpatía a la nación norteamericana”, pero que dice mucho del pensamiento antimperialista de Monteros y de su amor por la nación que había adoptado como la suya y todo ello expresado en plena sangrienta dictadura del general Fulgencio Batista.

Por estos años recopila datos con la intención de escribir sobre otros ocho grandes médicos, entre los que citaba a Arnau de Vilanova (1235-1315), médico catalán, representante de la escuela de Montpellier a quien estudiaba en sus conflictos con el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición, tema este que apasionaba a Monteros; Francoise Rabelais (¿1494?-1553), humanista

benedictino, autor inmortal de *Gargantúa y Pantagruel*, que Monteros investigaba como médico, profesor de anatomía y traductor al latín de los Aforismos de Hipócrates; René Théophile Laennec (1781-1826), famoso profesor de medicina clínica de La Charite, inventor del estetoscopio, que al profesor ecuatoriano le interesaba más como el genio que estableció la unidad etiológica de la tuberculosis en sus diferentes formas y localizaciones, tanto en el pulmón como en la piel; pero de todos estos proyectos vería hecho realidad el que quizás más le interesaba y que tituló *Joaquín Albarrán. Genial artífice de la Urología*, Emp. Consol. Artes Gráficas, La Habana, 1963, 197 páginas, libro en colaboración con el médico catalán doctor Jean Paulís Pagés, el cual aportó a la obra información precisa sobre la permanencia del genial médico cubano-francés en Barcelona y París, pero totalmente escrita por Monteros.

En el volumen se sigue una metodología en su redacción muy semejante a la de “Vida de Cajal”, pero más breve, aunque con la misma exhaustiva documentación. Es sin lugar a dudas el gran libro cubano sobre el Maestro de París y recibió Primer Premio en el Concurso Centenario del Nacimiento de Albarrán concedido por el Municipio de Sagua la Grande, cuna del sabio, el 9 de mayo de 1960. Vio la luz como publicación del Museo Histórico de las Ciencias Médicas “Carlos J. Finlay”, con prólogo del entonces director y fundador de dicha institución doctor José López Sánchez, autor de obra capital en la historiografía médica cubana y gran amigo del profesor Monteros.

Un anticipo de este libro nos lo daría en su artículo “Boceto biográfico de Joaquín Albarrán. Magno urólogo cubano, en el Centenario de su Natividad”,<sup>19</sup> aparecido en el Boletín del Colegio Médico de La Habana, un mes antes de que se le concediera el citado premio.

De su colaboración con el doctor Paulís Pagés saldrá otro importante aunque breve estudio, *Mateo Orfila: creador de la Toxicología*, publicado en España en 1958.

Si destacada es su labor como historiador médico no menos lo es como historiador del Ecuador y en ambas vertientes de su obra historiográfica es la biografía el género que domina, aunque en la segunda el ensayo sobre temas no biográficos alcanza también gran calidad.

En 1946 publica su primer ensayo que titula “Estampas del Ecuador”, al que sigue dos años después “Pedro Vicente Maldonado”, artículo en el bicentenario de la muerte del sabio geógrafo ecuatoriano, colaborador de Carlos María de la Condamine, ambos aparecidos en la Revista de los Andes y en 1950 sus dos extensos artículos “El volcanismo en el Ecuador”, revista Bohemia de La Habana, en el que sorprende por sus conocimientos sobre tema tan aparentemente alejado de sus preferencias intelectuales y “Ecuador, nación prócer de Hispanoamérica”, también en la Revista de los Andes.

Este último año publica, además, su artículo “Biografía de la Beata Marianita de Jesús”, la Azucena de Quito (1618-1645), a quien el Papa Pio XII acababa de canonizar como segunda Santa de América, la primera lo había



sido Santa Rosa de Lima (1586-1617), Patrona del Nuevo Mundo, con la que se asegura tenía la quiteña lazos de parentesco por la línea paterna.

Este artículo será como un botón de muestra de su formidable ensayo “Silueta del Cristianismo en el Ecuador Colonial”,<sup>20</sup> que vio la luz por primera vez en 1951 en la importante Revista de la Biblioteca Nacional de La Habana, con extensión de 72 páginas, las que agrupa en cinco capítulos titulados: “Recuento histórico”, “Régimen a contrapelo. Esclavitud”, “El religiosismo ecuatoriano”, “Cultura laica y religiosa” y “Misterios donde la lógica falla”, en los que expone el desarrollo de la evangelización en el Ecuador, con sus errores, aciertos y grandes figuras, trabajo de sumo interés para los estudiosos de la historia del cristianismo en el período colonial sudamericano.

Una obra que escribe por estos años y sobre la que informara en carta de mayo 7 de 1955 a su amigo y pariente ecuatoriano doctor José María Bermeo Valdivieso que “está en prensa, pero no me atrevo a sacarla hasta tanto no venda lo suficiente de ‘Vida de Cajal’, para pagarla”<sup>21</sup> y que parece no llegó por fin a publicar, es “Leyenda pérfida”, en la que desarrolla la sugerente tesis de el indio como víctima de la filosofía del hombre blanco, contraria a la sostenida por el eminente historiador hispano don Salvador de Madariaga en su documentado libro *Cuadro histórico de las Indias*.

Uno de los últimos trabajos que conozco del profesor Monteros Valdivieso es “Vicente Rocafuerte y su extraviado Rasgo imparcial”,<sup>22</sup> publicado en la Revista del Colegio Nacional Vicente Rocafuerte de Guayaquil en 1961 en el que da a conocer un artículo del destacado político y escritor guayaquileño que ocupara la presidencia del Ecuador (1835-1839), en el que refuta uno del doctor Tomás Romay Chacón, eminente personalidad científica y social cubana, aparecido en el Diario del Gobierno de La Habana de 20 de mayo de 1820. En su trabajo el profesor Monteros comenta la polémica suscitada, en la que intervinieron además el escritor independentista argentino José Antonio Miralla y el abogado y poeta cubano Diego Tanco y Bosmeniel.

He dejado como comentario final el dedicado a sus largos años de estudio sobre esa figura fascinante de la historia política y científica de América, nacido en Ecuador, el doctor Francisco Javier Eugenio de la Santa Cruz Espejo y Aldaz (1747-1795), conocido también con el nombre aborígen paterno de “Chuzhig”, que en idioma quechua significa lechuzo.

Estos estudios van a constituir una verdadera obsesión intelectual para el profesor ecuatoriano-cubano y darán por resultado la que el llamaba “mi obra querida”, que tituló *Eugenio Espejo (Chuzhig). El ‘Sabio’ Indio Médico Ecuatoriano (Estudio biográfico)*, que comprende tres gruesos tomos.

Tal labor de investigación dio sus primeros frutos en 1947 cuando en ocasión del bicentenario del nacimiento del precursor de Louis Pasteur publica el artículo “Francisco Javier Eugenio de Santa Cruz Espejo”, al que le sigue su trabajo de ingreso en la Sociedad Cubana de Historia de la Medicina “Eugenio Espejo y su historia sobre las viruelas”,<sup>23</sup> presentado el 20 de noviembre de 1957, en el que deja ver claramente los valores de la obra futura, lo que

mereció que el periodista oficial de la Universidad de La Habana, Mariano Grau Miró, le hiciera una entrevista aparecida en el periódico El Mundo y en la revista Vida Universitaria.

Un año después da a la estampa en la Revista Médica Cubana el capítulo III de la obra, titulado “La Sífilis: origen e historia (algunos apuntes compilados)”,<sup>24</sup> que desborda erudición y rigor metodológico a lo largo de sus cuarenta páginas.

A finales del propio año 1958, con la Universidad de La Habana suspendidas sus actividades docentes indefinidamente desde diciembre de 1956 por la guerra civil que sufría el país, la situación política del profesor Monteros, enemigo confeso de la dictadura del general Batista, lo lleva a viajar a Ecuador, donde permanece hasta el triunfo revolucionario.

En este, su segundo viaje al país natal después de establecido en Cuba, va a vivir una gran experiencia que será de capital importancia para su obra, entonces ya casi terminada, como fue el hallazgo de seis importantes documentos del doctor Espejo el 5 de enero de 1959 en la biblioteca de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo de Azuay, en la ciudad de Cuenca, lo que hizo que a su regreso a Cuba tuviera que rehacer varios capítulos de la obra. Este hallazgo me lo contó muy alborozado en el Hospital Universitario General



Fig. 3. *Profesor Manuel I. Monteros Valdivieso. Catedrático Auxiliar de Histología Normal y Embriología, Escuela de Medicina. Universidad de La Habana.*

Calixto García y lo refiere en detalles en su artículo “Eugenio Espejo, médico colonial quiteño”,<sup>25</sup> que vio la luz en la Revista Médica Cubana, en su número de octubre de 1959.

Cuatro años después publica en Mediodía. “Cuadernos de Literatura y Artes”, de su ciudad natal Loja, el capítulo XII de la obra, con el título “Espejo bacteriólogo”,<sup>26</sup> rebosante de erudición como el capítulo III dado a conocer en Cuba en 1958 y un lustro más tarde aparece su estudio “Eugenio Espejo, propulsor de la medicina en Ecuador colonial (1747-1795)”, en el voluminoso libro *Ensayos Científicos escritos en homenaje a Tomás Romay*,<sup>27</sup> editado por el doctor José López Sánchez (1968), con retrato y firma del doctor Espejo y que es el último trabajo que conozco del profesor Monteros.

El ingeniero Leopoldo V. Palacios Román en su artículo “Un lojano en La Habana”,<sup>28</sup> publicado en Loja en 1989, asegura que la obra terminada fue enviada por su autor en 1964 al doctor César Ayora, en Ecuador, con el encargo de gestionar su publicación y de que escribiera el prólogo el doctor Manuel Agustín Aguirre, su viejo compañero en el Partido Socialista Ecuatoriano.

## SUS ÚLTIMOS AÑOS

No se por qué se ha dicho y repetido que Monteros Valdivieso pasó sus últimos años en soledad. Yo diría que disfrutó siempre su privacidad y de ella surgió su obra científica e historiográfica.

Bohemio por excelencia desde su juventud en Loja, continuó como tal en La Habana, la mayor parte de su estancia en la casa de huéspedes de la calle I número 401 esquina a 19, en la céntrica barriada del Vedado, a tres cuadras de la antigua Facultad de Medicina, frente al busto de Víctor Hugo, en el parque del mismo nombre.

Por la calle 19, un costado de la casa queda frente al convento e iglesia de San Juan de Letrán, sede en Cuba de la Orden de Predicadores o Dominicos, fundadores de su querida Universidad de La Habana y animadores, en el pasado, del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición, tema muy estudiado por Monteros, por lo que quizás guardó siempre muy buenas relaciones con sus miembros, sobre todo con su Superior Provincial el culto latinista fray Domingo Romero.

Él, que nunca se preocupó de títulos, ni grados docentes, ni condecoraciones, como hombre superior que era en realidad, aceptó con satisfacción que las nuevas autoridades universitarias revolucionarias le reconocieran el grado docente de Profesor Auxiliar, que había más que ganado con su obra científica y su labor en la enseñanza superior de más de un cuarto de siglo, pasando por alto su falta de título universitario, como se haría en otras Facultades de la Universidad con grandes figuras de la cultura cubana como el novelista Alejo Carpentier, el historiador José Luciano Franco y el poeta Andrés Núñez Olano.

En el Instituto de Ciencias Básicas y Preclínicas Victoria de Girón, de la Facultad de Ciencias Médicas, de la Universidad de La Habana, trabajó sus últimos años rodeado del cariño de los jóvenes profesores, todos sus antiguos alumnos y de las nuevas generaciones de estudiantes de medicina, numerosísimas ahora ante las necesidades de justicia social en salud, de un país en revolución.

Intervenido quirúrgicamente de un adenocarcinoma prostático en el pabellón Albarrán de su querido Hospital Universitario General Calixto García, complicaciones de su antigua diabetes, siempre maltratada por los gustos de su vida bohemia, lo llevaron a la muerte en dicho lugar el 23 de enero de 1970.

Acompañado de un pequeño grupo de sus más íntimos amigos, como ha recordado el periodista y poeta Fernando G. Campoamor, en una tarde nublada y lluviosa, como en la que salió de Loja en 1929, bajaba a la tumba en el Cementerio Cristóbal Colón de La Habana, despedido por la palabra precisa y justiciera de quien mejor podía valorar sus méritos científicos y su vida útil, el historiador médico doctor José López Sánchez, uno de sus grandes amigos.

Seguro estoy que la posteridad será benévola con el recuerdo de Manuel Ignacio Monteros Valdivieso. Sus obras inéditas algún día serán publicadas por el empeño de ecuatorianos y cubanos y sus restos descansarán en su lejana y querida tierra de Loja.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Certificado de defunción del Sr. Manuel Ignacio Monteros Valdivieso. Ministerio de Justicia. Registro del Estado Civil de La Habana. Sección de Defunciones. Tomo 164. Folio 240. Inscripción 240. (Fecha de fallecimiento Enero 23 de 1970, 11 pm). (Copia en el Departamento de Histología del Instituto de Ciencias Básicas y Preclínicas Victoria de Girón. La Habana).
2. Wolf, Teodoro: Ecuador. En Nueva Geografía Universal. Los países y las razas. Edición ilustrada. W. M. Jackson Editor. Madrid. (Sin fecha). Tomo 18. Pp. 365-482.
3. Ecuador. En Almanaque Mundial. 1998. Procoelsa. México D. F. pp. 256-259.
4. Universidad de La Habana. Archivo Histórico. Exped. Est. No. 16269.
5. Serrano Masache, Gustavo A.: Manuel Ignacio Monteros Valdivieso. En Serrano Masache, Gustavo A.: Prosas silentes. II Parte. Ed. Universitaria. Loja, 1986. Pp. 162-178.
6. Campoamor, Fernando G.: Monteros Valdivieso. Revista Bohemia. febrero 13 de 1970. P. 55.
7. Aldereguía Lima, Gustavo: De mis recuerdos. Cuad. Hist. Sal. Pub. 68: 172-183. La Habana, 1984.
8. Delgado García, Gregorio: Historia de la enseñanza superior de la medicina en Cuba. 1726-1900. Ed. Cien. Med. La Habana, 1990. 320 p.
9. Universidad de La Habana. Memoria Anuario correspondiente al curso 1901 a 1902. Imp. Papelería Rambla, Bouza y Cía. La Habana, 1903.
10. Universidad de La Habana. Memoria Anuario correspondiente al curso 1924 a 1925. Imp. Papelería Rambla, Bouza y Cía. La Habana, 1926.
11. Universidad de La Habana. Archivo Histórico. Exped. Adm. No. 183.
12. Delgado García, Gregorio: Un tratado cubano de histología normal en el siglo XIX. Resumed 8(2): 64-66. La Habana, 1995.

13. Universidad de La Habana. Archivo Histórico. Exped. Est. No. 4863.
14. Universidad de La Habana. Archivo Histórico. Exped. Adm. No. 9497.
15. Monteros Valdivieso, Manuel I.: Carta dirigida al Dr. José M. Bermeo Valdivieso. septiembre 6 de 1955. En: Bermeo Valdivieso, José M.: Semblanza de Manuel Ignacio Monteros Valdivieso. Loja-Ecuador. 1973.
16. Grau Miro, Mariano: Fue "El Indio", Eugenio Espejo precursor de Pasteur. Periódico El Mundo. diciembre 1 de 1957. P. A-13.
17. Campoamor, Fernando G.: Monteros Valdivieso. Ecuador lejano y cercano. Revista Bohemia. abril 15 de 1966. Pp. 51-53.
18. Monteros Valdivieso, Manuel I.: Declaración Jurada. En: Universidad de La Habana. Archivo Histórico. Exped. Est. No. 16269.
19. Monteros Valdivieso, Manuel I.: Boceto biográfico de Joaquín Albarrán. Magno urólogo cubano, en el Centenario de su Natividad. Bol. Col. Med. Habana. 11(4): 113-121. abril, 1960.
20. Monteros Valdivieso, Manuel I.: Silueta del Cristianismo en el Ecuador Colonial. Rev. Bibl. Nac. Segunda Serie. 2(3): 113-184. julio-septiembre, 1951.
21. Monteros Valdivieso, Manuel I.: Carta dirigida al Dr. José M. Bermeo Valdivieso. Mayo 7 de 1955. (Extracto en Departamento de Histología del Instituto de Ciencias Básicas y Preclínicas Victoria de Girón, La Habana).
22. Monteros Valdivieso, Manuel I.: Vicente Rocafuerte y su extraviado "Rasgo imparcial". Revista del Colegio Nacional Vicente Rocafuerte. 68: 228-244. Guayaquil, 1961.
23. Monteros Valdivieso, Manuel I.: Eugenio Espejo y su historia sobre las viruelas. Rev. Soc. Cub. Hist. Med. 1(3): 17-31. julio- septiembre. 1958.
24. Monteros Valdivieso, Manuel I.: La Sífilis. Origen e historia (Algunos apuntes compilados). Rev. Med. Cub. 69(12): 521-559. Diciembre. 1958.
25. Monteros Valdivieso, Manuel I.: Eugenio Espejo, médico colonial quiteño. Rev. Med. Cub. 70(10): 480-484. octubre. 1959.
26. Monteros Valdivieso, Manuel I.: Espejo bacteriólogo. Mediodía. Cuad. Lit. Arte. 13: 10-32. octubre. 1963.
27. Monteros Valdivieso, Manuel I.: Eugenio Espejo, propulsor de la medicina en Ecuador colonial. En Ensayos Científicos escritos en homenaje a Tomás Romay, Editado por José López Sánchez. Instituto del Libro. Unidad Productora 08. La Habana, 1968. Pp. 143-154.
28. Palacios Román, Leopoldo V.: Un lojano en La Habana. Crónica. noviembre 1 de 1989.



**ESTUDIOS SOBRE EL DOCTOR EUGENIO  
ESPEJO**

por el  
profesor Manuel Montero Valdivieso





## **EUGENIO ESPEJO Y SU HISTORIA SOBRE LAS VIRUELAS\***

### **DATOS BIOGRÁFICOS**

Fruto humano y bien logrado de la Cordillera Andina es este gran Señor y Médico colonial que me place muy de veras trazar, en enfoque panorámico, su silueta biográfica. Se trata del Dr. Francisco Javier Eugenio de Santa Cruz y Espejo; llamado por antonomasia, “el Indio” o “el Sabio”. Calidades tenía, y en cantidad crecida, de lo uno y de lo otro. Justificados andaban pues –y andan- los supradichos epítetos.

Nació él en Quito, en la medianidad del siglo XVIII, un 21 de febrero de 1747; un día que lo cristianaron signándole con el sagrado óleo. Falleció célibe, un 27 de diciembre de 1795, a la edad de 47 años.

Era hijo de Luis Espejo, indio neto, cajamarquino. Modesto sirviente primero, practicante de medicina después y, finalmente, Cirujano y Administrador en uno de los hospitales del Quito colonial. La madre fue doña Catalina Aldaz y Larraincar, humilde mestiza: chola (hija de blanco en india), según unos, o mulata, según otros. Dedúcese de esto que, en verdad, el Dr. Eugenio Espejo no fue indio en la rigidez del vocablo, sino más bien mestizo.

### **ESCRITOR Y PRÓCER**

Espejo ha pasado inadvertido en el mundo de las letras y ciencias, e igual decimos en el terreno de los hombres redentores de pueblos. Asiduo combatiente fue de los derechos civiles del hombre y de la soberana libertad de los pueblos a conducir su sacrosanto destino por las normas democráticas. En este sentido estamos nada menos que frente a un prócer y mártir indoamericano; el individuo que anduvo fraguando en sigilo absoluto la revolución integral en la América hispana. Y por meterse a redimirla de la atadura peninsular sufrió prisiones, destierros, etc. Motivo por el cual, en el santoral civil de los hombres manumisores de este continente, ocupe él un puesto honorífico y preeminente.

---

\* Trabajo de ingreso a la Sociedad Cubana de Historia de la Medicina. Sesión de 20 de noviembre de 1957.

Como escritor, faceta suya muy parvamente popularizada también, se le acreditan una serie de obras de considerable importancia. Espigó en los predios de lo humano y de lo divino con una soltura, erudición y conocimiento substancial de las cosas que es punto sorprendente. Crítico de críticos; panfletista inexorable; censor intransigente; polemista cabal; Siempre andaba a la greña con las gentes culteranas de la época, jineteando garbosa y chispeante pluma! Regalo de pasto espiritual son sus páginas. Ellas no la donosura del prosista Montalvo, pero son más substanciosas.

Su obra principal en este ramo es *El Nuevo Luciano de Quito*, donde hace gala de su cuantioso saber y fino y aguzado espíritu burlesco. Es una crítica ácida contra la latiniparla de la época.

Para muestra basta este botón que transcribo: “Deme Vm. Un polvo narítico, Señor Doctor, para emungir las prominentes ventanas de las narices, pues hoy más que nunca se hace necesario evacuar el humor pituitoso de la cabeza, y tener a ésta serenamente dessorbollada”.

La escribió con nombre supuesto: *Dr. Xavier de Cía Apéstegui y Perochena*. Pese al seudónimo, el Clero, los jesuitas en particular, contra quienes endilgó la sátira sangrienta, pungente, le identificaron sin dilación. Una avalancha atronadora de críticas, amenazas e insultos –toda una andanada de grueso calibre- le cayó encima. Impávido, desde lo alto de su alminar, recogió los improperios, amén de la crítica juiciosa, y ripostó en su *Marco Porcio Catón*, su segundogénito libro, esta vez disfrazado de *Moisés Blancardo*. Lo curioso de este último libro suyo es la autocrítica que se hace así mismo.

A este extraordinario hombre se le abona en su haber el singular privilegio de ostentar la primogenitura en muchos aspectos de la vida política e intelectual del país: protoprócer y protomártir fue en la brega manumisora; primer periodista y primer bibliotecario, y protomédico también.

En sus andanzas por la república de las letras nos dejó buen número de publicaciones de variado género. Algunas permanecieron inéditas hasta principios del presente siglo; otras sufrieron la suerte de la hoguera durante la Colonia, y hay manuscritos trasapelados, inéditos todavía. Apenas en el 1947, año del bicentenario de su nacimiento, se dio a la estampa la mayoría de sus escritos. Es por eso que son pocos los que conocen las ingentes valías de nuestro Espejo; y digo “nuestro” no solamente por mi filiación ecuatoriana, sino como nativos que somos de Amerindia, puesto que el Indio Espejo abarca proporciones continentales.

No hubo hombre autóctono en Ecuador – repárese, he dicho autóctono-, ni quizás en América, en época colonial, que igualase a Espejo en talentos y sabiduría; máxime, si al sopesarle o parangonarle con émulo colocamos en los platillos de la balanza los poderosos factores económicos y raciales que, a modo de lastre, pesaban con crueldad inaudita sobre Espejo. Como hombre de escasa hacienda y de raza indígenal que fue, le estaba vedado, por cierta pragmática real, ingresar a la Universidad. El *Alma Mater* tenía sus brazos

irremisiblemente cerrados para él. Su condición de mestizo era la aguda espina enconada que llevó enclavada en lo más íntimo de su ser.

Pero Espejo era individuo de arrestos. No le amilanaron las ñoñerías de “limpieza de sangre” ni los nobiliarios apellidos de ranciedad. Presentó su expedientillo de nobleza, con escudo y todo, a base de los apellidos de su progenitora, hija natural de un noble navarro. Los del padre no le servían, porque éste llevaba, originariamente, un nombre aborigen: Chuzig, que en idioma quechua significa lechuga. Así logró hacerse médico, abogado y doctor en Derecho Canónico. Cubrió todas las carreras universitarias que habían en esa época. Y como insigne autodidacta que era, aprendió el latín, el francés, posiblemente bastante de griego, de inglés y quichua, amén del español, su propio idioma.

## MÉDICO Y CIENTÍFICO

Mas... no he traído aquí a Espejo para hablarles de su raza escarnecida, de sus aciagas penurias, ni siquiera para trazarles el perfil de sus excelentes calidades de escritor ni cualidades sumas de limpio revolucionario hispanoamericano. No; nada de eso. Lo traigo por su condición de médico científico y por historiador de la Medicina, que, como tal, nos legó páginas brillantísimas, jugosas, de sólidos conceptos.

La obtención de la apetecida borla doctoral y su ascensión a las cumbres de la Medicina le significaron un incruento calvario. Es bastante decirles que en el examen oral de grado fue sometido a durísimas pruebas, como la de examinar la Anatomía en latín. ¡Había el insano propósito de obstaculizarle el ejercicio profesional! En efecto, pese a su conocimiento amplio del latín y de las materias médicas, le desaprobaron, castigándole a dos años de práctica hospitalaria. Posteriormente se le condonó un año, al cabo del cual se le libró la correspondiente licencia para curar enfermos. Ello ocurría a fines de noviembre de 1772, cuando apenas contaba él 25 años de edad. Algunos historiadores atestiguan que su graduación tuvo lugar años antes.

Desde entonces se incorporó en activo al gremio de los filiatras y, por ende, del famoso juramento hipocrático hizo su verdadero credo religioso, ejercitando la Medicina con noble sentido sacerdotal.

También en el libre ejercicio de la misma habría de encontrar obstáculos por parte de sus colegas, quienes tenían muy a menos formar dictamen con él en los casos en que la gravedad del paciente requería “junta de médicos”. Por ejemplo, hubo un sacerdote, Fray José del Rosario, que negose terminantemente a concurrir a la cabecera de un enfermo si el Dr. Espejo se encontrase allí. El orgullo cristiano del fraile no le permitía codearse con un colega indio provisto de talentos naturales y conocimientos médicos muy superiores a los de sus contemporáneos. El miedo de dejar traslucir su incompetencia les impulsabas a repudiarle. ¡Bajuna mezquindad de los hombres!

Razón, muchísima razón le asistía cuando en sus arranques de ira les enrostraba: “Yo abomino esta farándula médica”. O bien, cuando amonestaba al susodicho fraile le hacía saber con buena dosis de orgullo: “Pero yo sigo otras tareas y empleo mi tiempo en estudios más serios”. Y era una verdad monda y lironda. Espejo no malgastaba sus energías en disputas bizantinas. Era un filósofo. Era todo un médico científico que consumía 16 horas diarias en continuo escarbar la etiología de las enfermedades. De ahí que se ganara el cognomento de “sabio”, como antes dije, aplicado sin remilgos por las gentes que de cerca tuvieron la gracia de tratarle.

En efecto, sus conocimientos en varias materias fueron extensos e intensos, y su erudición tan sorprendente que a veces se nos hace difícil compaginarla con el escaso tiempo que dispuso. Pero ahí están sus obras y la lectura de las mismas confirman el aserto de su singular acervo cultural. Especialmente haremos punto de referencia a su famosa obra conocida bajo el rubro *Reflexiones acerca de las Viruelas*, escrita en el 1785, hace nada menos que 172 años, y confeccionada en sólo tres semanas. Obra pequeña en volumen pero grande en apretados conceptos biológicos y contenido histórico. Es un trabajo realmente enjundioso. Pocas veces se encuentra en cerca de dos centenares de cuartillas una revisión histórica, no sólo de las viruelas sino de buen número de enfermedades que llevan el marbete de contagiosas.

## LAS VIRUELAS

En primer plano, como tema central del estudio, aparecen esas odiosas viruelas, pánico de otros tiempos. En rigor, trátase de un informe que extendió a solicitud del Cabildo quiteño, cual había cursado sendas circulares a los médicos residentes en la ciudad con idéntico pedimento, el de dictaminar sobre un método para curar viruelas propuesto por el académico español doctor Francisco Gil, médico y cirujano que fuera del Real Monasterio de San Lorenzo.

Espejo elaboró su informe con arreglo a los datos epidemiológicos conocidos y más en boga de la época, y hasta se permitió hacer reparos a determinados conceptos del doctor Gil, autoridad en la materia. La crítica llevaba el sello de la certitud científica, al extremo que Gil incorporó a su trabajo, a modo de apéndice, el estudio de nuestro doctor Espejo. Triunfo rotundo fue éste para el sanitario quiteño; tanto, que algunos mensajes de felicitación le llegaron del extranjero.

Evidentemente, nótase en dicha obra un dominio medular del tema. Ejecuta un espulgo rápido del origen y etiología de las viruelas; emite juicios propios, macizos; extrae acertadas conclusiones y entra en un examen a fondo de los medios preventivos y curativos de la maligna enfermedad. Invoca la higiene social y la pública como recursos inmediatos para la erradicación del temible

virus. Tal manera de discurrir clara y precisa, poniendo el dedo en la llaga viva, le trajo a nuestro primer higienista una serie de enemistades con el dichoso Clero; pues, enfáticamente aludía a los monasterios, conventos e iglesias como peligrosos focos pestilenciales por la aglomeración de gentes y gran descuido en el aseo de aquellos sacros lugares.

Defiende, desde luego, en delineamiento general, el proyecto de Gil para la extinción total del “veneno varioloso”, que la creencia y corto alcance de los más, consideraban como impracticable, oponiéndole por valladar “un cúmulo sombrío de dificultades”.

“La tímida razón –discurría Espejo- al representarse esta idea, *Viruelas*, trae conjunta la noción equívoca de que son epidémicas, y en la misma etimología de esta palabra se juzga hallar la necesidad de que al tiempo de su invasión, la hagan universal a todo un pueblo, o la mayor parte de él: que en este caso no bastaría una casa de campo o ermita para tantos virulentos: que el aire es su conductor continuo, perpetuo, trascendental, y un cuerpo eléctrico, que atrayendo hacia sí todos los efluvios variolosos, los dispersa a todos los cuerpos humanos que no habían contraído de antemano su contagio”... “Estas y otras dificultades son sostenidas por la mala educación y falta de gusto de lo útil y de lo verdadero”... “Más de dos personas he conocido –añade Espejo en tono irónico- que aseguraban era impracticable el nuevo método de don Francisco Gil, porque no estaba amurallada esta ciudad y creían con mucha bondad que el contagio varioloso lo habían de introducir hombres malignos (aún si fuese impedido en las entradas de Santa Prisca, San Diego y Recoleta Dominicana) de la misma forma que introducirían, gentes de mala fe un contrabando de aguardiente por sobre las colinas de los mismos caminos reales citados. ¡Qué modo de pensar tan irracional!”, acababa exclamando así el higienista del Altiplano.

Fácil es colegir que propugnaba la segregación del variólico, ubicándole en un hospital *ad hoc* en los extramuros de la ciudad, en evitación de todo mecanismo de contagio, directo o indirecto, bien por contacto, bien por cercanía del infeccioso con las gentes sanas.

Espejo reclamaba, como cuestión básica e insoslayable, una rigurosa educación higiénica llevada a todos los estratos sociales; “es preciso –decía- que el pueblo esté bien persuadido que las viruelas son una epidemia pestilente. Esta sugestión era ociosa en Europa en donde están persuadidas generalmente las gentes, que no se contrae sino por contagio. Acá las nuestras, parece que está en la persuasión de que es un azote del cielo, que envía a la tierra Dios en el tiempo de su indignación”.

Es de notar que Espejo, de evidente formación católica, no está de acuerdo en que los males físicos que aquejan a la humanidad necesariamente sean de procedencia celestial, por ira o rencor, venganza o castigo del Divino Ser, como se quería hacer ver en aquellos tiempos. De ahí las rogativas, procesiones públicas, exorcismos, etc., dizque para aplacar la “ira de Dios”. En los casos epidémiales, eran los únicos socorridos medios a los cuales recurría, e incurría,

la feligresía para combatir las, descuidando clamorosamente la higiene pública y aseo personal, prácticas inexcusables en la salud de los pueblos.

## ORIGEN E HISTORIA

La curiosidad científica de este genial mestizo andino no dejó pasar por alto ni la oriundez –perdón por el barbarismo- ni la etiología del terrible azote variólico. En examen analítico-retrospectivo realiza una acelerada incursión por los enmarañados predios de la Historia Antigua para afirmarnos categóricamente que: “Sean los que fuesen los corpúsculos tenues, pero pestilentes de la Viruela, nuestra experiencia nos está diciendo, que éstos nos vinieron de la España y de otras regiones de la Europa”. Y a fin de avalar sus certidumbres con la verdad en la mano, recurre a sus apuntes cronológicos y estadísticos.

“En los tiempos anteriores –dícenos Espejo- en que el ramo de comercio activo que hacia ésta –refiérese él a España- con la América, especialmente a sus mares del Sur, no era tan frecuente; del mismo modo era más rara la epidemia de Viruelas. Conforme la negociación europea se fue aumentando y haciéndose más común, también las Viruelas se hicieron más familiares. En tiempo de los que llamaban *galeones*, que venían a los puertos de Cartagena, Panamá, Portovelo y Callao, padecíamos Viruelas de veinte en veinte años. Después de doce en doce. El año de 1751 incurrió este contagio epidémico que pareció no ser de los malignos; pero el año de 1764 vi otro tan pestilencial que desoló las bellas esperanzas de tanta juventud lozana y bien constituida” ... “Desde entonces volvió a los dos años a infestarse esta ciudad. Se destruyó su pestilencia enteramente hasta el año próximo pasado de 1783,<sup>1</sup> en que siendo general el contagio con muerte de muchos niños, se nos ha vuelto doméstica o casi endémica; porque no se aparta hasta hoy, invadiendo ya aquí, ya allí, en los barrios de esta ciudad, como también en los pueblos del contorno de la provincia. Es el caso que los navíos mercantes, procedentes de Cádiz, o de la Coruña, llamados *registros*, son todos los años y de muchas veces en cada año”.

Hasta aquí sus palabras textuales. Ulteriormente añade que no es difícil consumir una reseña histórica cabal de las “horrendas visitas que ha hecho esta epidemia a la América”, si señalamos su inicio a partir de la conquista de la América Septentrional. Concuera con el testimonio de don Francisco Gil, quien aseveraba que “desde Europa se extendió esta epidemia a las Indias Orientales, por medio del comercio con los holandeses, y a la América, a los primeros pasos de su conquista, por medio de un negro esclavo de Pánfilo

---

<sup>1</sup> Espejo escribió **Reflexiones** en 1785; por lo tanto, debió haber dicho en **el año antepasado**, y no en el **próximo pasado**”.

Narvaez, que padeciendo esta dolencia entre los habitantes de Zempoala, les dejó su semilla, en perpetua memoria de su infeliz arribo: siendo de notar que en cambio de este pestilente género –afirma Gil-, nos transportó el mal venéreo Pedro Marguarit”. Inferimos que el malhadado trueque ocurrió por el 1520.

Espejo refrenda lo dicho por Gil, adicionando que también lo atestiguan así historiadores como el portugués Pedro da Fonseca, el “Aristóteles lusitano”; en cambio, desecha la aserción que el mal venéreo, o sífilis, “el doloroso mal de la costosísima liviandad”, como él expresara, haya sido exportado originalmente de nuestras Indias Occidentales. Con abundantes datos históricos nos prueba que esta cruz de cruces –¡y qué cruces!-, como muchas otras que cargamos graciosamente, asimismo vinieron de la España de ayer, o de Europa, para lastimar menos.

Tampoco merece nuestro crédito lo apuntado por el académico Gil, en el sentido de que el ebánico Marguarit fungiese de mensajero (un lleva y trae) de mortíferas dolencias; pues, en la hipótesis de que fuese verdad el embuste –que de estas tierras se llevó a España la sífilis-, la triste prioridad como primer portador la tendría en este caso uno de los hermanos Pinzón, quien, según el decir del sifilógrafo sevillano Rodrigo Díaz, la transportó en el primer viaje de regreso de las carabelas de Colón, en 1493.

## ANTIGÜEDAD DE LAS VIRUELAS

Empero retornemos al tópico de las viruelas.

Espejo, al especular acerca de la historia del país de origen y fecha de su nacimiento, explica: “entre los eruditos, el África, y el Asia se dan igualmente por patria de la Viruela; y entre las provincias de estas dos partes de la tierra, unos culpan a Etiopía y Egipto y otros acusan a la Persia y a la Arabia el haberla dado cuna”. Luego añade: “Dos consecuencias son las que se infieren de esta diversidad de opiniones: la primera, que no se sabe cuál es país natal de este contagio; la segunda, que también se ignora el siglo en que nació”.

Tras de presentarnos el cuadro anterior, nuestro mestizo y filósofo galeno nos ofrece sus propias deducciones. Oigámosle discurrir:

“Por lo que mira al lugar de nacimiento, Ricardo Mead y Pablo Werlhof citados por don Francisco Gil, son de parecer que la tuvo en Etiopía. Freind asegura que en Egipto.<sup>2</sup> Véase ahora el motivo que a mi parecer, tuvieron aquellos y éste para opinar con tan insigne variedad. En efecto –continúa filosofando Espejo-, todo el que han tenido ha sido de mera conjetura, sobre una materia que debía ser un hecho histórico. A la verdad, la Etiopía pareció

---

<sup>2</sup> En “**Escritos Médicos, Comentarios e Iconografía**” del Dr. Eugenio Espejo, editados por la Casa de la Cultura Ecuatoriana, se registran los nombres de Freind y Werlhof en esta forma: **Friend, Werlofh**.

ser el taller donde se fabricó siempre, por su ambiente muy caluroso, toda especie de epidemias y de enfermedades pestilentes, cuya malignidad se hace ver principalmente la circunferencia del cuerpo, con pústulas, úlceras y demás efectos cutáneos. Y tal parece el juicio que obligan a formar los monumentos históricos que nos han dejado Tucídides, Diodoro y Plutarco, acerca de aquella peste, que habiendo tenido su principio en la Etiopía, bajó al Egipto, desoló la Libia, prendió su fuego en la Persia y vino repentinamente a hacer sus estragos en Atenas. Este es el principio que tienen Mead y Werlhof, para inferir que la Etiopía fue el suelo patrio de la Viruela”.

Hasta aquí el raciocinio del Médico Quiteño. En el subsiguiente acápite insinúa una objeción, y dice:

“Según este principio, también debía subir a muy remota antigüedad la infeliz época de la epidemia variolosa, porque cuando se encendió el fuego de la Peste Ateniense, fue el año del mundo 3574 y 430 años antes de la venida de Jesucristo. Es cierto que Mead y Werlhof, no quieren fijar su época en tan distantísima antigüedad; antes sí, constantemente defienden que no la conocieron Hipócrates, Crasistrato, Apolófanes, Mitrídates, Asclepiades, ni Heminson entre los griegos; menos llegó a la noticia de Celso, Viviano y Prisciano, entre los latinos, pero afirma que la Viruela tuvo su origen en la Etiopía, sin decir el tiempo preciso en que ella apareció y se volvió endémica, que parecen cosas muy conexas, especialmente en edad menos distante de la nuestra, manifiesta para decirlo así, no tuvieron otro fundamento que la historia de la Peste Etiópica, difundida por la Grecia”.<sup>3</sup>

Más adelante, esclarece él que siendo la sintomatología de la peste algo parecida al de la fiebre variolosa, es de presumirse que Hipócrates la conoció, curó y describió. Y avala su dictamen histórico retrotrayendo un pasaje del célebre historiador ateniense Tucídides, cual reseña síntomas análogos a los de las viruelas que guardan cierta similitud con la descripción hecha por su contemporáneo Hipócrates. Espejo insiste en su reparo y enuncia:

“Pero viniendo a nuestro propósito, no hay para qué pretender que en aquel tiempo se conocieron en Ática, la naturaleza de las Viruelas; porque las citadas pinturas de la peste de Atenas y el Peloponeso, bien que traigan algunos de los síntomas que se padecen en las Viruelas, pero ni son los característicos de éstas”.

“De valde –prosigue Espejo- se quería tomar en estas fuentes de la antigüedad, el dudoso origen de la fiebre variolosa, aún cuando añadiésemos a ellas a Lucrecio, que describiendo la peste griega, le da sus valientes coloridos, como poeta. Pero también parece ser cierto que los célebres Mead y Werlhof, no han tenido presente otros monumentos, que éstos, para sacar por una de aquellas consecuencias de aventura y por una de aquellas

<sup>3</sup>

También en este párrafo, como en otros lugares de **Reflexiones**, por un lamentable error de imprenta se ha alterado la escritura de algunos apellidos. En nuestro libro inédito **Eugenio Espejo**, nos permitimos hacer las correcciones pertinentes.



conjeturas fortuitas, que las Viruelas debieron su fatal principio a la Etiopía. Pudo obligarles a hacerlas, la idea general, que tenemos que siendo la Etiopía, la región más interior del África, es su clima muy ardiente, su suelo muy lleno de suciedades y sus moradores, quizás los más negligentes y ociosos de toda la tierra, por lo que comúnmente se cree que todas las pestes, nacen bajo del venenoso y mortífero cielo etiópico. A más de esto, pudo también obligarles al mismo dictamen, la grande analogía que encontraron y hay entre la naturaleza de la verdadera peste y la de las Viruelas”. Hasta aquí la palabra escrita de Eugenio Espejo.

## **DEDUCCIONES DE ESPEJO**

Al tenor de la supradicha exposición, infiere él que de idéntica manera está fundado, en “débil conjetura”, el criterio de Freind en considerar a Egipto como cuna de las viruelas, atendiendo a que aquél bien pudo tomar datos similares de las historias más antiguas existentes sobre este mal, cuáles refieren que éste, explana el Dr. Espejo, “apareció en Egipto, en tiempo de Omar, sucesor de Mahomma. El mismo Mead, citando a Juan Jacobo Deisk, dice: que en los países orientales se vió la Viruela bajo la famosa época de Mahoma, que fue a principios del siglo séptimo del cristianismo”.

Consecutivamente, cita al árabe Rhazes, quien, en lengua siriaca, describió “el contagio varioloso”, confiriéndole origen en Alejandría; “porque –expresa Espejo- no es otra cosa decir que Arhon Alejandrino, médico de profesión, escribió de las Viruelas y su curación, en el tiempo en que dominaba Mahoma. Pero de solo este último monumento vino Freind a inferir que el Egipto dio nacimiento a la enfermedad de que vamos hablando. Y ésta es la que llamo débil conjetura, o por mejor decir, llamaré su opinión un falso raciocinio, que es éste: Alejandría es país más sano respecto del de Egipto, con todo eso en Alejandría escribió Arhon de la Viruela; luego ésta nació en Egipto”.

Fiel a sus meditaciones, el Indio Espejo atina un punto firme de apoyo, e impugna:

... “hallo –declara- una cosa bien particular y es que entre Barchusio, Schulizio, Freind y Le Clerk, que han escrito la Historia de la Medicina, este último es de una crítica juiciosa, a mi ver, más correcta, que la que han aplicado los otros a su Historia; y contando eso un hombre sabio como éste, versadísimo en las lenguas orientales, no hace mención del escritor alejandrino, ni menos ha dicho que haya sido el autor original de las Viruelas, o que hayan otros que escribiesen a cerca de éstas, en el siglo séptimo. Siempre trató como a primeros autores a los insignes mahometanos del siglo de Avicena”.

Tras de regalarnos, a grandes trancos, un esencial repaso histórico, el médico del Quito colonial remata confesándonos que se ignora cuál el país y cuál el siglo que tuvieron la triste suerte de prohijar tal virus. Sin embargo, se aventura a no concederle calidad inmemorial; e invoca en su auxilio a Martín

Lister, adhiriéndose a su criterio, quien expresó categóricamente que se trataba de un nuevo género de enfermedad, desconocida para los antiguos, asegurando que su aparición corresponde al siglo XII, puesto que en esa época la describieron Avicena, Mesue, Rhazes y Alsharabi. Espejo, sospecha pues que fue en la Arabia “en donde primero se suscitó tan pestilencial levadura”; porque, afirmanos él, “es cosa bien notoria, y bien regular, que en la región en donde se descubren primeramente las enfermedades, allí se suelen hacer igualmente sus descripciones. Así, la lepra, en Egipto y en Israel; la plica, en Polonia; el sudor inglés, en la Gran Bretaña; el escorbuto en Holanda, Dinamarca, Suecia, Zelanda, etc.; la tisis nerviosa, en Virginia; el tarantismo, en Italia, y aún los suicidios violentos en toda la Inglaterra”.

Corolario: Eugenio Espejo acepta la substantividad de las viruelas, con carácter de verosimilitud, a partir del siglo XI o XII, por entender que antes no habían sido descritas ni por médicos ni por historiadores en forma que no dejasen dudas, siendo para el pensamiento suyo “prueba incontestable de que no tiene mayor antigüedad”. En otro apartado, al tiempo que interpela, apunta de esta guisa: “Porque no es de dudar, que la naturaleza puede producir nuevas enfermedades, y esas por lo común, contagiosas, ¿qué dificultad habría en creer que la Viruelas hayan ejercido su tiránico imperio sobre el cuerpo humano, solamente por espacio de más de seis siglos?”

Incontinenti, hácenos él una congrua exposición, que reza así:

“Este es un punto de crítica en el que tiene el mayor convencimiento la fuerza del argumento negativo; porque el silencio de los antiguos médicos, que fueron más exactos que nuestros modernos en pintarnos la calamidad morbosa, que de tiempo en tiempo ha afligido al cuerpo humano, nos dice con evidencia, que no llegó a su noticia, la que producen las Viruelas”. Y finaliza sentando el principio subsecuente: “La consecuencia que se debe sacar de esto, es que el tiempo en que se escribe de los males, ésta es la primera época de su cruel aborto”.

## EXPLORACIÓN BIOLÓGICA

Espejo, filósofo, que tenía excelente fibra de investigador científico, sintió la incoercible curiosidad y necesidad a la par de pesquisar el móvil o agente que desencadenaba tales morbos. El misterio biológico le inquieta, le enardece, le quema la entraña del seso, y se pregunta a sí mismo: “¿nos atreveremos a sondear el abismo de la causa fermentativa que las produce?” A vuelta de página intenta despejar la incógnita: “Si atendemos –dice– a los que han atribuido de daño o de provecho al aire los médicos, puede decirse, que sólo en este elemento, y en sus mutaciones, se debe hacer consistir la causa de las enfermedades epidémicas. Y a la verdad, la atmósfera que nos circunda, debe tener un influjo muy poderoso sobre nuestros cuerpos para causarles sensibilísimas alteraciones”.

Su capacidad filosófica no se detiene aquí. Incurra más hondo para adoctrinarnos que “si a esta atmósfera se le une una porción de vapores podridos, será inevitable que contraiga una naturaleza maligna y contraria a la constitución de la sangre”; lo suficiente “para que se suscite una enfermedad epidémica, cuyos síntomas correspondan la calidad propia del veneno inspirado por los pulmones y derramado en todas las entrañas”; porque, preceptúa él: “la generación de las enfermedades contagiosas pide principios peculiares que la caractericen”.

Pero el ilustre científico quiteño queda insatisfecho de su figoneo epidérmico, llamémosle así. Va más allá. Escarba en el entresijo mismo de la cuestión y franquea esta otra nueva demanda neural: “¿Quién podrá comprender el misterio de que en semejantes ocasiones el aire venenoso determine a ciertas partes del cuerpo y no a otras sus tiros perjudicales?”... Al instante, esboza una respuesta a tono con la ciencia de la época, y nos dice:

“Los físicos se esfuerzan en atribuir este efecto a la diversa configuración de las moléculas pestilenciales y a la capacidad diversísima de los diámetros que constituyen la superficie de las fibras del cuerpo. Un glóbulo, pues, entrará bien por un poro orbicular, un corpúsculo cuadrado por un diámetro de la misma figura, etc. Así las cantáridas insinúan sus partículas en los órganos que sirven a la filtración de la orina. El mercurio, a donde quiera que se aplique, sube a las fauces y a las glándulas salivales, a pesar de su conocida gravedad. El acíbar se fija más bien en el hígado que no en el bazo, etc. Y así respectivamente con los venenos y los medicamentos sucede lo mismo”.

Empero, Espejo reconoce que “es muy oscuro e impenetrable” ese “recíproco mecanismo, así de la acción de aquellos, como de la reacción de los resortes de la máquina animal”; o lo que es lo mismo, de la histofisiología e histoquímica orgánicas, claves de estos “misterios”.

## **EL AIRE, VEHÍCULO TRANSMISOR**

Convencido como está él que el aire es un elemento común y vital a todo ser vivo, le intriga por qué la atmósfera, en ciertas condiciones de su constitución, afecta, a unos sí y a otros no, la íntima naturaleza de sus humores. Columbra que toda especie viviente contrae y padece su propia epidemia, en lo que llama él “una general revolución que llega a conmovir la armonía de sus sólidos y líquidos”. Aunque un tanto desconcertado, le impulsa a proclamar con timidez una verdad axiomática: “Lo que más se puede inferir de aquí es que hay tósigos en la atmósfera adecuados a los individuos de cada especie racional o bruta”. Como se ve, en su ingente laboreo mental contempla ya la existencia específica de grupos microbianos, de “tósigos”, que así los denomina. Tácitamente, pues, nos conduce a una general clasificación bacteriológica.

No obstante, adentrémonos algo más en la entraña del pensamiento científico espejiano y hallaremos magistrales conceptos, originales, avanzados

y novedosos para esa época. Recordemos, desde luego, que fueron elaborados hace apenas la friolera de 172 años, cuando la Bacteriología, como tal, era un terreno sencillamente virgen. Únicamente así podremos percatarnos o calibrar con certitud las singulares valías de este sapiente y quiteñísimo indio médico, al cual reputamos como un “adelantado de la Bacteriología” del período prepasteriano.

Escuchésmole resumir el concepto bastante generalizado que en aquellos tiempos se tenía del aire como elemento vector. Dícenos: “toda la masa del aire, no es más que un vehículo apto, para transmitir en vago hacia diversos puntos la heterogeneidad de que esta recargado”... Bien. Planteada la premisa, extrae la pertinente conclusión: “Luego el aire mismo no es la causa inmediata de las enfermedades, especialmente de las epidemias; y esas partículas que hacen el contagio, son otros tantos cuerpecillos distintos del fluido elemental elástico que llamamos aire. Luego es necesaria la conmistión de aquéllos y de éste, para que resulten esos maravillosos fenómenos, que aparecen de cuando en cuando, para terror y ruina de los mortales”.

Inferimos: es entonces, pues el aire vector *ad hoc* de tales partículas extrañas y la mezcla de ambos agentes facilitan y entrañan la propagación e infección. Más allá nos avisa que esos “cuerpecillos” se producen merced al concurso de la humedad y del calor, engendrando la descomposición y podredumbre de las materias orgánicas.

Al hablarnos él de aquellos seres microscópicos, que bautizó con el dictado de “atomillos vivientes”, “voraces y animados” –repárese en la exactitud de la desinencia, equivalente a los términos microbio, bacteria o virus, neologismos incorporados al léxico muy posteriormente excepto el último-, expuso: “En la casi infinita variedad de estos atomillos vivientes, se tiene un admirable recurso para aplicar la prodigiosa multitud de epidemias tan diferentes y de síntomas tan varios que se ofrecen a la observación”.

Eugenio Espejo alimentaba grandes esperanzas de poder conocer pronto la naturaleza, tamaño y figura de estos *atomillos* cuando se puedan “apurar más las observaciones microscópicas”, decía (en aquel entonces, el poder de magnificación del microscopio no sobrepujaba los 300 diámetros); sólo así, lo prevee, quizás encontraríamos –son palabras suyas- en la incubación, ovación, desarrollamiento, situación, figura, movimiento y duración de estos corpúsculos movibles la regla que podría servir a explicar toda la naturaleza, grados, propiedades y síntomas de las fiebres epidémicas y en particular de la Viruela”.

## **PRECURSOR DE PASTEUR E HISTORIADOR MÉDICO**

Expuesta en apretada síntesis parte de la ciencia médica de Espejo, presumo, sería faltar a la verdad histórica, una deslealtad a la misma Historia y un acto de consumada injusticia no estimarle como verdadero predecesor del genio científico de mayor potencia que Francia tuvo en materia microbiana,

me refiero a Pasteur. La Historia de la Medicina Americana no puede, pues, dejar de contemplar al Indio Espejo como uno de sus primeros cultivadores, por un costado; por otro, como un auténtico precursor de Pasteur, fijando jalones en el campo de las fermentaciones, uno de los tópicos microbiológicos que encumbró al sabio químico francés, adelantándose a éste en no menos de un centenar de años.

Véase: Espejo proclama, en 1785, que la fermentación no es simple reacción o descomposición de un cuerpo orgánico sino que hay factores o agentes, digamos, fermentos específicos microbianos que intervienen en la acción putrefaciente y desintegrativa de la materia. Además, no creyó en la tan debatida teoría, muy en boga en su siglo, de la generación espontánea que Pasteur, tres cuartos de siglos después, echó por tierra, y que Tyndal, en 1877, con sus trabajos experimentales le dio el tiro de gracia.

Espejo cree en unos corpúsculos vivientes mantenidos suspensos en el seno del aire y conducidos por éste junto con los miasmas pestilenciales. Explica que el vino no fermenta por sus propias fuerzas “sino que requiere el concurso del aire y de otros comprincipios, miasmas o potencias activas que obligan a la fermentación”, etc.

Y aquí traigo la misma interrogación que formulo en mi libro inédito sobre el doctor Espejo, del cual, el presente boceto no es más que un ajustado resumen.

¿Qué otro juicio –digo- podría derivarse de un pensador genial que discurre y emprende en especulaciones biofilosóficas muy atinadas sobre las “emanaciones” o “miasmas”; que habla de “tósigos”, “contagios” y “causas” de las enfermedades; que intuye el fenómeno de las “fermentaciones” e infiere sus “comprincipios” (hoy diríamos *enzimas*); que señala e identifica a los agentes invisibles, misteriosas “potencias activas”: “corpúsculos”, “partículas” o “cuerpecillos distintos del flúido elemental elástico llamado aire”, bautizándoles en genial clarividencia y recta sindéresis con el apelativo genérico de “*atomillos vivientes*”, conocidos bajo la nomenclatura moderna con el dictado de bacterias o microbios, o virus, que habitan “en todas las cosas” y “en nuestros cuerpos”, y que los transporta el aire, deviniendo éste en simple elemento conductor?...

En nuestro profano y respetuoso modo de justipreciar los hechos aquí bocetados, conceptuamos a Eugenio Espejo no sólo como reputado y veraz historiador médico, de copiosa erudición, sino como un genuino y auténtico precursor de la Microbiología en América.

## **EUGENIO ESPEJO, PROPULSOR DE LA MEDICINA EN ECUADOR COLONIAL (1747-1795)\***

El indio quiteño Francisco Javier Eugenio de Santa Cruz y Espejo, es el más alto pensador científico del continente americano en el siglo XVIII, y la figura representativa más calificada de la Medicina en Ecuador Colonial. Su periplo vital abarca apenas medio siglo (nació 1747 y murió 1795). Fue un condigno contemporáneo del conspicuo sabio médico habanero Don Tomás Romay, a quien, por sus singulares merecimientos científicos, se le tributa este año devoto y cálido homenaje.

Graduado de Medicina en 1767 y poco después en Jurisprudencia y Derecho Canónico. Autodidacta y políglota, dueño de la mayor biblioteca privada de la época en su país con 4 000 volúmenes. Fundador y Director de la Biblioteca Nacional, iniciada con los 40 000 volúmenes que dejaron los jesuitas a su expulsión del Reino. Fundador de la Escuela de la Concordia, llamada más tarde Sociedad Patriótica de Amigos del País. Fundador del primer periódico, "Primicias de la Cultura de Quito". Investigador científico, periodista, ensayista. Todo eso y más fue Espejo. Alcanzar esta ficha bajo el régimen colonial es ya una definición excepcional.

Pueden darse por definitivamente perdidos los primeros trabajos científicos del sabio quiteño.

Parece que las "Reflexiones", tal era el nombre genérico, recogían sus observaciones e investigaciones durante las décadas séptima y octava del siglo.

De trabajos posteriores, salvados del furor de las autoridades coloniales y de la acción del tiempo, se encuentran sólo referencias.

Por ellas se sabe que allá por 1764, una fiebre mortal, aparecida en alguna de las vastas propiedades de los jesuitas, se extendió por el callejón interandino, ensañándose en la población indígena.

Espejo describió el mal. Minuciosamente, como él sabía hacerlo. Era la "fiebre" o "mal de manchas": o "peste de indios", por su incidencia preferente. Muy verosímilmente, el actual "tifus exantemático". El la señala como fiebre

---

\* "Ensayos científicos escritos en homenaje a Tomás Romay". Editados por José López Sánchez. Academia de Ciencias de Cuba. La Habana. 1968: 143-154.

inflamatoria y pestilente, y en todo caso siempre maligna, desconocida antes y después de la Conquista. Su habitual espíritu crítico acusa la impericia de los llamados “profesores de medicina”.

Otros trabajos tuvieron mejor suerte.

En primer término, sus observaciones sobre la quina, recogidas en “Memorias sobre el corte de quina” y “Voto de un Ministro togado”. Ambos datan de 1792.

Originaria de las estribaciones orientales de los Andes, el descubrimiento de la quina –del quechua, cáscara excelente- tuvo lugar en los primeros contactos del conquistador con las tribus de la región suroriental del Ecuador, actual provincia de Loja.

Corteza maravillosa, su hallazgo está aureolado de leyenda.

Un jesuita se extinguía consumido por las fiebres intermitentes del trópico implacable, y es justamente el cacique de la región quien le ofrece la pócima salvadora. El milagro se opera, sin mediación divina.

Otra vez las fiebres atacan nada menos que a la Condensa de Chinchón, esposa del XIV Virrey del Perú, don Luis Jerónimo Fernández de Cabrera y Bobadilla, cuarto Conde de Chinchón. Desahuciada por el médico, cura gracias a la corteza tan ponderada.

En alas de la fama, la quina llega a Europa. Era por el 1632.

Su reinado se universaliza entonces.

España primero.

Italia después, donde el Cardenal de Lugo es primero depositario y distribuidor.

En Francia sirve al Rey y a los Duques de Borgoña y de Anjou.

Se incorpora a la Farmacopea londinense con el nombre de *Cortex peruanus*.

Al promediar el siglo XVIII, La Condamine describe la especie, encontrada por él en Cajanuma, Loja.

Los apuntes de La Condamine sirven a Linneo para clasificarla con el nombre científico de *Chinchona* o *Cinchona*.

Para entonces, la droga tiene aplicación intensiva y extensiva en toda Europa, donde: “produjo una verdadera conmoción, porque su innegable eficacia no podía ser explicada ni por la yatroquímica, ni por la yatrofísica, ni tampoco por la antigua Patología humoral, según la cual debía ser expulsada la *materia pecans*, al decir de P. Diepgen, en su “Historia de la Medicina”.

Para entonces también, el común había multiplicado los nombres de la corteza. Era la “corteza de Loja”. Eran los “polvos de la Condesa”, “polvos de los jesuitas” o “polvos del Cardenal Lugo”. Y eso de “polvos”, por la forma como se administraba.

Dos siglos reinó imperturbable la quina. Administrada en polvo, en píldoras, en infusión o en extracto. Pero hubo un perfeccionamiento técnico: los indios la maceraban en chicha de maíz, los españoles preferían el aguardiente o el vino...

Hasta que un día, por el 1820, los franceses Caveton y Pelletier descubrieron el sulfato de quinina.

Y después, la química sintética la desplazó para siempre del mercado mundial.

Hoy, la planta es una reliquia histórica de la flora andina.

Espejo estudia la planta y sus efectos medicinales y contribuye eficazmente a su difusión:

“La cascarilla, dice, es de indispensable necesidad para las calenturas intermitentes, y, aún en sentir de buenos físicos, para toda especie de fiebres, para curar las hidropesías; para desterrar los efectos escorbúticos; para precaver las gangrenas y el cáncer, y, en fin, para muchísimos y más fáciles usos, para los que la adaptan la casualidad o la pericia filosófica de los médicos de observación”.

Luego la idealiza hasta convertirla en panacea:

“La quina ministra un antídoto casi universal contra las dolencias humanas... quizás, y sin quizá aún no se han descubierto todas las virtudes medicinales de la quina, hallándose en ella otras que pueden acercarla a remedio universal”.

“La quina es como una moneda precisa y preciosa con la que se compra la salud humana...”

¿Y por qué tan bondadosa la droga?

No por las sales amargas que contiene.

Acaso por algunos “corpúsculos imperceptibles, renuentes a la investigación física:

“Los efectos de ésta –la quina- tan saludables a la humanidad, quizá no dependen como quiera de las sales amargas, sino de otros corpúsculos imperceptibles, que tal vez nunca se sujetarán a la porfía de la investigación física”.

Fundado en el uso universal de la droga y en el beneficio que de su comercio deriva para la población de la región suroriental del Ecuador y para la misma Real Hacienda, Espejo se opone al propósito de la Corona de estancarla y prohibir su explotación, y defiende los intereses de los moradores:

“La falta de industria y de comercio sobre otros ramos, le habían dejado la facilidad de su subsistencia en el corte, acopio y beneficio de un vegetal tan estimable en toda la Europa, y que sin duda ministra al Estado un ramo de tan distinguido y nobilísimo comercio... Si la Providencia les ha deparado este medio natural de subsistencia con la cascarilla, no hallo cómo se les pueda quitar este corte sin arruinarlos”.

Y como la Corona arguye la necesidad de proteger la quina ecuatoriana por su calidad superior y ante el riesgo de su extinción, Espejo recomienda que las precauciones deben limitarse a reglamentar los cortes:

“El único motivo que se tuvo para impedir interinamente el corte de la quina, fue haberse supuesto que las únicas virtuosas con eminencia y propias para destinarse a la Real Botica eran las de Loja, Cajanum y Uritusinga, y que



éstas estaban no sólo deterioradas sino al punto de extinguirse absolutamente. Este pensamiento con que no se profundizó bien el asunto, partió de la preocupación de que este daño iba a ser universal e irreparable. Pero no debe jamás haber este temor, a sola la consideración de que el corte y beneficio de la quina no piden al día otra cosa que las reglas fijas y metódicas que los vuelven expeditos...”

Pero la obra científica fundamental de Espejo, sus “Reflexiones acerca de las viruelas”, es un informe al Cabildo quiteño de 1785, sin duda, el primer tratado de Medicina Social escrito en la América India. Pero es al mismo tiempo una Deontología Médica, una Historia de la Medicina, un Tratado de Higiene. Obra enciclopédica no obstante su extensión, unas 270 páginas de un octavo. Pasma la erudición, cita y transcribe a más de ciento cincuenta autores científicos. Es su obra consagratoria.

La historia de las viruelas es desconocida en Europa, afirma Espejo. Aún se discute si son originarias de China, Egipto o Etiopía, Persia o Arabia. Ignórase igualmente la época de su aparición. Espejo toma partido en el debate. Se remite a los clásicos griegos, latinos y árabes, a los que cita con familiaridad. Y luego concluye que en el lugar y en la época en que los males hacen “su cruel aborto”, allí es donde son primeramente descritos. Así, la lepra en Egipto e Israel; el escorbuto en Holanda y Dinamarca, Suecia y Zelandia; la tisis nerviosa en Virginia; los suicidios violentos en Inglaterra; etc. Si los griegos no conocieron las viruelas, los romanos tampoco, y fueron los árabes los primeros en descubrirlas, allá por el siglo XII, débese admitir que su cuna está en Arabia y que data de aquella época. Las viruelas llegan a la península ibérica. Luego fue su viaje transoceánico.

En América se sabe de modo preciso que las viruelas llegaron en la segunda década del XVI y que fue su primer portador y transmisor Francisco Eguía, negro esclavo, traído a Capoala, México, por Pánfilo Narváez. Desde entonces su frecuencia corre paralela al desarrollo del comercio colonial. Pronto se aclimatan y se hacen endémicas. Sólo las casas de clausura y los sitios remotos, al margen de los caminos, están a salvo o son rara vez afectados. De aquí dedujo Espejo el carácter eminentemente infecto-contagioso del mal y la necesidad de aislar a los enfermos.

En cuanto al origen, Espejo se suma a Sydenham. Según el famoso médico inglés, las epidemias deben producirse por miasmas, es decir, por causas no bien conocidas, ocultas en el suelo, activas en determinados momentos, de “constitución epidémica” o de “genio epidémico”, que al estallar dan a las afecciones coetáneas aspecto-semejante. Si en un momento prevalecen las viruelas, pues todas las enfermedades se presentan en ese momento con los caracteres de las viruelas.

Espejo interpreta a Sydenham. La causa de las epidemias está en la pésima constitución del aire. A partir de este criterio, Espejo agrega que sólo en este elemento y en sus mutaciones debe residir la causa de las epidemias. “Y a decir verdad, agrega, la atmósfera que nos circunda, debe tener un influjo

muy poderoso sobre nuestros cuerpos para causarles sensibilísimas alteraciones”.

Pero Espejo va más lejos. “Ahora, si a esta atmósfera se le une una porción de vapores podridos, será inevitable que contraiga una naturaleza maligna y contraria a la constitución de la sangre: esto bastará para que se suscite una enfermedad epidémica, cuyos síntomas corresponden a la calidad propia del veneno inspirado por los pulmones y derramado en todas las entrañas”. Pero los efectos son distintos en cada caso, y cada enfermedad afecta específicamente tales regiones y órganos. Y entonces Espejo pregunta: “¿Quién podrá comprender el misterio de que en semejantes ocasiones el aire venenoso determine a ciertas partes del cuerpo y no a otras, sus tiros perjudiciales?” Y él mismo se contesta: “Los físicos se esfuerzan por atribuir este fenómeno a la diversa configuración de las moléculas pestilenciales y a la capacidad diversísima de los diámetros que constituyen la superficie de las fibras del cuerpo. Un glóbulo, pues, entrará bien por un poro orbicular; un corpúsculo cuadrado, por un diámetro de la misma figura. Así las cantáridas insinúan sus partículas en los órganos que sirven a la filtración de la orina; el mercurio donde quiera que se aplique, sube a las fauces y a las glándulas salivares, a pesar de su conocida gravedad; el acíbar se fija más bien en el hígado, que no en el bazo, etc. Y así respectivamente con los venenos y los medicamentos sucede lo mismo”.

Y aquí tiene una reflexión cuyo alcance metodológico señalaremos luego, y que ahora simplemente anotamos al paso. Preocupa a Espejo la relación recíproca entre esos elementos extraños al ser y el ser mismo, la interacción que entre ellos se produce. “¿De dónde sabremos, se pregunta, evidentemente que pase en este recíproco mecanismo, así de la acción de aquéllos, como de la reacción de los resortes de la máquina animal?”

Pero sigamos el curso del razonamiento.

“...La Física se queda siempre en la ignorancia de las causas que producen tantos admirables movimientos en la naturaleza. Siendo el aire un elemento común, le inspira el cuadrúpedo, le goza el insecto, y aún le necesita el pez; no sabemos por qué, estando en cierta constitución determinada de la atmósfera, vive el hombre en el seno de la tranquilidad de humores, y el perro, v.g., se muere con un garrotillo, el buey con una dislocación de pierna, y aún la planta con una especie de cáncer, propio de su constitución”.

Recuerda en este punto, en apoyo de su argumentación, que el ganado vacuno, las aves y hasta los insectos, son susceptibles de contraer periódicamente epidemias contagiosas. Retoma el hilo y dice: “...toda especie viviente padece su epidemia y muerte en una general revolución, que llega a conmovir la armonía de los sólidos y líquidos. Lo más que se puede inferir de aquí es que hay tósigos en la atmósfera adecuados a los individuos de cada especie racional o bruta, pero habrá estación en que el aire contraiga una pestilencia que ataque simultáneamente al hombre y brutos, a vivientes e insensibles: entonces la epidemia es universal”.

Y ahora su conclusión, su tesis:

“De esta manera, toda la masa de aire no es más que un vehículo, apto para transmitir en vago hacia diversos puntos la heterogeneidad de que está recargado. Luego el aire mismo no es la causa inmediata de las enfermedades, especialmente de las epidémicas; y esas partículas, que hacen el contagio, son otros tantos ‘cuerpecillos’ distintos del fluido elemental elástico que llamamos aire. Luego es necesaria la ‘conmisti6n’ de aquéllos y de éste, para que resulten esos maravillosos fenómenos, que aparecen de cuando en cuando para terror y ruina de los mortales”.

Y sin poder llegar a los “cuerpecillos”, sin un microscopio, Espejo se pregunta: “¿Cómo hemos de saber qué figura tengan ellos o qué naturaleza?”

¡Ha llegado a las puertas de la Microbiología!

Pero su poderosa intuición lo conduce aún más lejos: “En la casi infinita variedad de esos *atomillos vivientes*, se tiene un admirable recurso para explicar la prodigiosa multitud de epidemias tan diferentes, y de síntomas tan varios que se ofrecen a la observación. La dificultad más insuperable es la que causa la viruela, asistiendo a casi todos los que no probaron su contagio, y perdonando también a casi todos los que ya la habían padecido. ¿A dónde está el ingenio luminoso que pueda penetrar estos arcanos?”

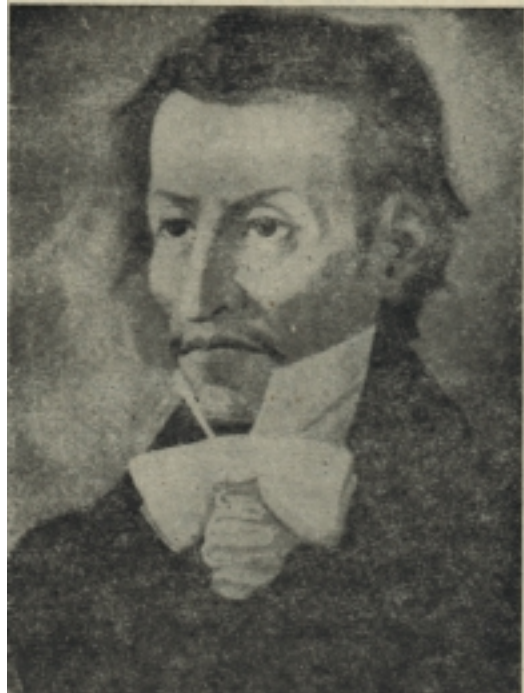


Fig. 4. Dr. Francisco Javier Eugenio de la Santa Cruz Espejo y Aldaz (1747-1795).

De una vez quedan planteadas la infinita variedad viral y bacterial y la inmunidad a la reinfección.

En las más avanzadas latitudes, el microscopio y la técnica de la coloración rinden sus primeros frutos ya. Espejo está informado de los progresos de las investigaciones microscópicas de Malpigio, Reamur, Buffon y Needham, y desde su Quito colonial y remoto, perdido en las breñas de los Andes, demanda, urge, apura el desarrollo de esas investigaciones, pues espera encontrar en la “incubación, ovación, desarrollamiento, situación, figura, movimiento y duración de estos corpúsculos movibles, la regla que podría servir a explicar toda la naturaleza, grados, propiedades y síntomas de las fiebres epidémicas y en particular de la viruela”.

Cierto que desde los romanos se intuye un mundo vital culpable de tantas y tantas enfermedades que afligen en uno u otro grado a la especie humana. Desde entonces y a través de todos los tiempos, los investigadores más audaces y avezados perseveran en la hipótesis, y van paulatinamente modelándola y remodelándola, en la medida que un mayor dominio de la naturaleza les permite verificar su veracidad, y avanza por este camino, mal grado los tiempos adversos, el dogmatismo eclesiástico y la renuencia general a las nuevas ideas. Espejo está entre ellos. De los primeros en su tiempo, el primero en la América india, casi un siglo antes que Pasteur, Espejo atribuye a los “*atomillos vivientes*” (bautizados así por él) el origen y la difusión de las enfermedades infecciosas; Pasteur establece la tesis que esos *atomillos vivientes* existen y que son efectivamente los agentes patógenos. Todo esto, cuando el dogma eclesiástico atribuía a las epidemias origen divino, “castigo de Dios”, o que en el mejor de los casos, cierto materialismo empírico, totalmente perdido y descaminado, las explicaba por la acción de las fuerzas siderales, las emanaciones telúricas o las transformaciones deletéreas del aire.

Espejo se refiere también a la “inoculación” como método preventivo específico. Pero es curioso que no se detenga en el punto, lo que era de esperar dados todos los antecedentes. Más curioso porque se aplicaba en América desde mediados del siglo y Espejo estaba siempre al día en los progresos médicos de los países vecinos, en la medida que las circunstancias de lugar y tiempo lo permitían. Tal vez la condición tan rudimentaria de los procedimientos, la dudosa efectividad inhiben a Espejo. Es la única explicación.

En cuanto a la sífilis y a su origen, Espejo se remonta a través de una profusión de citas históricas, a la cuna de la especie humana, y la encuentra tan antigua como el hombre sobre la tierra. Acude a las Escrituras y señala las referencias al mal venéreo en el Levítico, el Eclesiastés y los Proverbios.

Refuta, pues, a quienes le atribuyen al mal origen americano y abunda en la demostración de su procedencia europea, y concluye que arribó a América con los colonizadores hispano-lusitanos.

“El doloroso mal de la costosísima liviandad”, como lo llama el sabio “ha llevado más gente al otro mundo que la pólvora y el cañón”.

Pesimista sobre la curación y extinción, advierte que tal como es universal y de tantos atractivos su causa, “el efecto es también universal, y desde luego inextinguible... No busquemos remedios universales contra una enfermedad que ha de durar lo que los siglos”.

Su única recomendación es la continencia, la castidad. “Como entrará la castidad en el género humano, ya se habrá logrado abolir un mal, que es pena y consecuencia forzosa de los deleites más torpes”.

Preocupado siempre de la salud pública, consciente de las proyecciones del mal y su extensión, Espejo plantea a las autoridades civiles la iniciación, de la lucha antivenérea, al tiempo que recomienda a los médicos severas medidas profilácticas:

“Viniendo a objeto más interesante, debo añadir, aunque no se pueda hacer separación de esta especie de contagiados; pero cuando menos la policía ordenará que los médicos den aviso secreto a los Magistrados de aquellas personas que estuviesen más infectas, y que, no queriéndose sujetar a una curación radical, pueden viciar a toda la juventud; ya para que se esté a la mira de contener su liviandad, y ya para que antes que tome otros pestilentísimos progresos el accidente, obliguen por fuerza a que se retiren a un hospital. Este reglamento mira más directamente a las mujeres prostitutas, de las cuales ha habido algunas tan venenosas, que han hecho perder la virilidad o la vida a muchos hombres, poco después o en el mismo acto de la junta torpe”.

Espejo historia también el origen de la lepra. Moisés dio ya las reglas para reconocerla y tratarla. Ni griegos ni romanos aportan información alguna, probablemente no la sufrieron. Por el siglo VII de nuestra era aparece en Italia, pero las severas medidas del rey lombardo la localizan y acaso la extinguen. Hasta las cruzadas, período de recrudescimiento tan extraordinario como que en toda Europa funcionaban unos diecinueve mil leprocomios, y que el Concilio Lateranense de 1180 dispuso el funcionamiento de iglesias y cementerios especiales.

Espejo define la enfermedad como “una corrupción de humores que reproduce cierta especie de insectos que se anidan debajo de la cutícula y roen el cutis mismo y todas las partes carnosas internas”.

Su contagio no se produce por el aire que nos rodea: “... no hay duda de que viene de fuera, de las aguas, el alimento, la ropa y el trato de las personas que la padecen”. Pero advierte que cualquiera que sea la causa del contagio, “ella es débil, insubsistente, a presencia del ambiente frío y capaz de perder luego su fuerza venenosa”. Por el contrario, “los países calientes son los que la abrigan”.

Espejo recomienda a las autoridades aislar a los enfermos y hasta proyecta un leprocomio.

En otro momento, Espejo se propone censar a los enfermos de Quito, pero fracasa por falta de apoyo de sus colegas, que mal disimulan su disgusto frente a las iniciativas del sabio.

Por último, preocupan también a Espejo el cáncer y la tuberculosis.

Sobre el cáncer dice poco en verdad. Pero describe con gran acierto el cáncer uterino.

E igual que en los casos precedentes, recomienda el aislamiento del enfermo y la incineración de sus pertenencias.

De la tuberculosis reconoce que es eminentemente contagiosa.

Pide la intervención de la Policía Médica y sugiere la fumigación y la pintura con cal de la vivienda del tuberculoso decedido.

En materia de higiene y sanidad públicas, no reporta la historia latinoamericana otra figura tan llena de preocupación por el estado de las ciudades, la pureza del aire que respira la población, el cuidado de las viviendas, el aseo de las calles, la recolección de la basura, la crianza de animales, la limpieza en los templos y conventos, la calidad de los alimentos al expendio, la reforma de las costumbres, la educación de los hábitos, etc. Fue tan lejos su preocupación, hasta ganarse la ojeriza de las gentes y especialmente del clero. Y no sólo señaló en su estudio el mal y sus orígenes, también sugirió medidas concretas, y algunas veces hasta formuló ordenanzas, cuya aplicación dio magníficos resultados.

Espejo denuncia la despiadada especulación con los víveres y especialmente la elaboración criminal de pan con harinas descompuestas, con gravísimas consecuencias para la salud de la población.

No sólo se trata de que la población pobre vive subalimentada, sino de que la subalimentación la convierte en campo fértil, propicio, a todas las epidemias.

Acostumbrado a desafiar todos los riesgos a cambio de su derecho a decir la verdad, denuncia con vigor y energía a los culpables y beneficiarios de esas prácticas especulativas: “Por todas partes no se presentan más que una multitud insensible de egoístas, cuyo cruel designio es atesorar riquezas, solicitar honores y gozar de los placeres y de todas las comodidades de la vida, a costa del Bien Universal; en una palabra, ser los únicos depositarios de la felicidad, olvidando enteramente la de la República”.

Con igual entereza denuncia también el negocio de algunos conventos convertidos en proveedores de bebidas alcohólicas altamente nocivas, para cuya fermentación los clérigos usan hierbas tóxicas, de horribles estragos en el ser humano. E insta al poder civil a intervenir en defensa de la salud popular clausurando aquellos expendios, con la intervención de la potestad eclesiástica, dado el carácter de esos establecimientos.

La falta de higiene en los establecimientos religiosos y en los asistenciales a cargo de religiosos es otro de los más importantes frentes de batalla de Espejo. Pareciera que los religiosos pretenden demostrar su mayor devoción mientras más ajenos a las más elementales prácticas de higiene privada y pública. Espejo lo dice. Cada convento tenido así, con descuido y suciedad, es un foco más de insalubridad, de propagación de enfermedades, verdadera amenaza a la salud de la población.

¿Cómo pueden estos mismos clérigos, abandonados hasta ser repugnantes, cuidar con sentido responsable de una casa de salud? Alguna vez, un obispo visitante se desmaya en uno de estos centros, perdida la cabeza por la fuerza de los malos olores. Espejo amenaza apelar al mismo Rey si las autoridades locales no intervienen de modo eficaz. Pero las prácticas de

los sacerdotes son sólo una faceta de su vida, pues toda ella se desenvuelve en el mayor desorden. Las monjas viven como cortesanas, rodeadas de esclavas, en el ocio proclive a todas las desviaciones. Los monjes, igual. Y Espejo lo revela y demanda orden en las costumbres, higiene, aseo, recato, virtud, etc.

Era de esperar que estas verdades, dichas sin embozo, lastimaran a la sociedad y al régimen. El Cabildo le mandó eliminar las referencias ofensivas al clero. Espejo prefirió huir de Quito. Huyó, en efecto, pero no admitió la rectificación de su texto original.

Su “Informe sobre la inconveniencia de enterrar los cadáveres en los templos” denuncia con entereza todo el peligro que para la salud pública deriva de ese negocio del clero, “de la ansia y avaricia de coger dinero de entre los mismos despojos de la muerte”.

Es un riesgoso desafío a la omnipotencia del clero.

Y anticipándose a la probable reacción, sienta su orgullosa advertencia: “Sea cual fuere la opinión que se tenga de mi modo de pensar, no obstante me lisonjeo de que desde que logré la luz de la razón he atendido solamente a la felicidad de la Patria”.

A lo largo de sus trabajos, sorprende el método, objetivo, experimental, práctico.

La enciclopedia, el nacionalismo, se extienden por Europa, y van a ganar bien pronto su mayor batalla histórica. Pero a este rincón de la América española, distante de los centros mayores de la colonización, al margen de las rutas de su comercio, no es precisamente a donde primero llegan los vientos innovadores. Sin embargo, Espejo, deísta, católico, creyente, busca desde ahora el conocimiento en la observación de la naturaleza. Va, pues, directo a ella, observa sus variadas manifestaciones, y la advierte esencialmente dinámica, en transformación ininterrumpida, y descubre que en el curso del proceso unas formas parecen cuando devienen ineficaces, y otras, nuevas, surgen, en su reemplazo, mejor condicionadas para las nuevas circunstancias. “No es de dudar, dice, que la naturaleza puede producir nuevas enfermedades, y éstas por lo común más contagiosas”.

En algún momento Espejo alude a los “enlaces”, las referencias, las “conexiones”. “El que entre la inmensa multitud de cosas que tiene que observar el médico, vaya en derechura a encontrar con la verdad; que ate justamente los enlaces, las referencias, las conexiones: que discierna las verdaderas analogías para sacar los consecretarios, o por mejor decir las últimas resoluciones de lo que se debe obrar cuando se encuentra”. ¿Avizora la “conexión” universal de los fenómenos...? En el texto transcrito antes aparece Espejo inquieto por la “relación recíproca” y la “interacción” de los fenómenos.

Es, además, eminentemente experimental. Exige la práctica. Sin ella no hay sabiduría. El médico debe experimentar, tantas veces como sean necesarias para “hacer una experiencia segura, comunicable a la posteridad”.

Claro que Espejo no formuló ninguna ley dialéctica. Mas, algunos de los elementos dialécticos aparecen en embrión en sus trabajos. Ni siquiera él los percibe como tales elementos metodológicos. Se los sugiere la naturaleza, el mundo fenomenológico en el que él se debate, y él los advierte al paso, pero no está naturalmente en condiciones de sistematizarlos. Son chispazos felices en el curso de sus observaciones y estudios, que no prosperan, que quedan ahí, dispersos, porque no están dadas en él, ni en su medio ni en su tiempo, las condiciones históricas que permitirán el gigantesco paso que en la historia del pensamiento humano significa la incorporación del método dialéctico a la investigación científica.

Resta decir que Espejo fue uno de los más esclarecidos precursores de la independencia hispanoamericana.

Toda su vida es una conjura permanente, sistemática, contra la dominación colonial.

Las circunstancias le imponen con frecuencia un doble juego frente al sistema.

Pero él es esencialmente un insurgente, un rebelde.

Y lo es, hasta el punto de ganarse el odio de las autoridades españolas y sufrir duras represiones.

Prefiere la clandestinidad a renegar de sus críticas a un clero corrompido.

Expatriado a Bogotá, toma allí contacto con la élite del pensamiento independentista. Con Nariño, el traductor de la Declaración de los Derechos del Hombre; con Zea, con Francisco José de Caldas, con Antonio Ricaurte, con Camilo Torres, y posiblemente también con Francisco de Miranda.

Vuelve a Quito. Condenado a larga prisión, abandona la celda en agonía.

La documentación encontrada por las autoridades españolas después de su muerte, les permite informar a la Corona que Espejo preparaba un levantamiento general y simultáneo en todas las principales capitales hispanoamericanas.

Fue, pues, Espejo, un hombre de ciencia y un abanderado de la libertad hispanoamericana.

## **BIBLIOGRAFÍA**

1. Escritos Médicos, Comentario e Iconografía, por Casa de la Cultura Ecuatoriana.
2. Escrito de Espejo, por la Municipalidad de Quito.
3. Apoteosis de Eugenio Espejo, Publicación del Comité "Pro-Bicentenario de Espejo".
4. Precursores, por Biblioteca Ecuatoriana Mínima.
5. Eugenio de Santa Cruz y Espejo, por Gonzalo Rubio Orbe.
6. Eugenio Espejo, Médico y Duende, por Enrique Garcés.
7. El Cristal Indígena, por Augusto Arias.
8. Eugenio Espejo (Chuzhig) (obra inédita), por M. Y. Monteros Valdivieso.



## EUGENIO ESPEJO, MÉDICO COLONIAL QUITEÑO\*

### Interesantes documentos hallados en Cuenca, Ecuador

La conspicua figura del Indio Eugenio Espejo, cuya corta y fecunda existencia cubre los años 1747-1795 del tremebundo coloniaje español, es el médico-prócer más encumbrado de nuestra joven amerindia. Su dadivosa presencia científico-literaria en la república de las letras americanas, que marca un hito asaz luminoso; amén de factor determinante en la manumisión de nuestros pueblos de acá, que señala su incuestionable procerato, despiertan día a día un creciente interés continental.

Dos son los ángulos cardinales que aún faltan por estudiarse exhaustivamente en este noble mestizo, hechura de fundamental arcilla schyrincaica: como médico-científico y como escritor político-literario; facetas en las cuales descolló inusitadamente con harta sabiduría y talento.

Hace nada menos que 212 años que vino al mundo de los terrícolas este hombre-duende (él solía autocalificarse de duende), quien poseía una extraordinaria capacidad asimilativa y de síntesis mental. Nació en el Quito de los antiguos Schyris, ciudad capital subrayada por la Línea Ecuatorial que señala el ombligo telúrico. Allí por la senda del autodidactismo conformó sus preciadas dotes de científico, de escritor y de revolucionario. Sus singulares talentos, su vasta y sólida cultura y colosal erudición se desarrollaron en ambiente poco pródigo; donde, por lo general la ignorancia y el desapego a las cosas del espíritu tenían asidero y fuerte raigambre; crecían... algo así como la verdolaga.

Y el hecho insólito de que aún viva Espejo en la semipenumbra -¡cómo Duende al fin!-, que nuestros pueblos poco sepan de él, sencillamente obedece a que algunas de sus obras manuscritas, las de censura y crítica sesudas, circularon con el antifaz del seudónimo; otras, las de cariz netamente revolucionario, por peligrosas aparecieron anónimas, haciendo difícil su identificación para la posteridad; con la agravante que algunas las negó ser hijas de su propio cacumen, complicando más la cuestión. Así tenía que ser: ¡duendezco! Las apremiantes circunstancias lo demandaban. De ahí que sólo los trabajos de orden científico y aquellos inócuos (como cartas, representaciones, informes, peticiones, etc.) que no comprometían su persona

---

\* Revista Médica Cubana. 70(10): 480-484, octubre, 1959.

vayan calzados con su luenga firma: Francisco Javier Eugenio de Santa Cruz y Espejo. De esta suerte, gran parte de culpa recae en el mismo Espejo.

Culpable también es la vieja España que se erigió en *tutora* de nuestras vidas y haciendas. Véase: cuando en los amerindios bullían las ideas libertarias, ella, la reina de ultramar, ordenaba la represión violenta de los presuntos sindicatos revolucionarios. Y Espejo, de genio levantisco, e individuo mentalmente superdotado, fue una de sus primeras y preferidas víctimas de la Metrópoli hispánica, cabecera de un inmenso Imperio donde no se ponía el Sol. Tres veces lo encarcelaron y, reiteradamente, se le decomisó su producción intelectual, achacándosele andar en forja de planes subversivos.

Y reos también somos los ecuatorianos por no desentrañar a tiempo, de los añosos archivos, todo lo concerniente a nuestro primerísimo compatriota, preceptor de la sanidad e higiene sociales en la Real Audiencia de Quito. Documentos referentes a él se encuentran recónditamente secuestrados –y por ende ignorados, y no pocos trasapelados- en los Archivos de Indias (Sevilla), en los de la Corte Suprema de Quito, en bibliotecas particulares o de instituciones culturales del país, o en las de naciones hermanas, presumiblemente en Perú, Colombia, Venezuela, y quizás en Argentina, Chile, Guatemala y México, porque él sostenía correspondencia con gentes de ciudades capitales de virreinos, audiencias y capitanías de tierra firme.

Claro, tarea ímproba es para el investigador histórico andar a caza de los desperdigados manuscritos espéjicos, y mucho más ardua es cuando se trata de trabajos anónimos. Su búsqueda demanda un consumo enorme de tiempo. E implica una dedicación y amor absolutos. Más gracias a este espíritu de indagación, hombres intelectuales y laboriosos de Ecuador, como Pablo Herrera, Alberto Muñoz Vernaza, González Suárez, Gualberto Arcos, Enrique Garcés, Gonzalo Rubio Orbe, Augusto Arias, Luis A. León, por citar solamente unos pocos, hemos podido conocer gran parte de la vida y obra, y también la pasión, de este buen Jesús ecuatoriano, venido a mediados del siglo dieciocho, predicador de nuestra Independencia en disfrute ya desde hace un sesquicentenario.

Espejo había crecido mentalmente hasta el tope, en extensión y profundidad. Había estudiado y escrito noche y día, de lo humano y de lo divino. Nada le era ajeno. Por eso sus compoblanos más allegados le conocían con el cognomento de *El Sabio*,<sup>1</sup> y en Europa también, hombres de mucha ilustración, como Peignot,<sup>1</sup> lo estimaron así. Y si dudas hubiera, pues allí están sus obras, en miscelánea de temas, para orgullo de las dos razas

---

<sup>1</sup> Esteban Gabriel Peignot (1767-1849), Literato, bibliógrafo y filólogo francés. Fue bibliotecario en la Escuela Central del Alto Saona. La Sociedad de Anticuarios de Francia le admitió en el número de sus individuos. Autor de: *Curiosidades bibliográficas*, *Manual bibliográfico*, *Diccionario razonado de Bibliología*, *Libro de las singularidades*, etc. (Datos tomados del *Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano*)

progenitoras: la autóctona y la foránea. Es obvio, hablamos de las que conocemos, pues las otras, aquellas que sospechamos viven ocultas en el anonimato, o quizás disfrazadas con algún seudónimo ignorado, deben andar todavía por ahí escondidas- invisibles como los duendes- y dispersas -esto si la mano del tiempo no las ha destruido-, hasta que la obra de la casualidad nos haga tropezar con ellas.

Y algo parecido ocurrió con nosotros, cuando, de tránsito a Loja, entramos en la seductora ciudad de Cuenca (Ecuador) por saludar a unos excelentes amigos. Era en enero 5 de 1959. Entonces fui cordialmente invitado por prestigiosos intelectuales del lugar a visitar la Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo del Azuay, acabada de edificar. Bonito edificio, artísticamente ornamentados sus interiores (puertas, paredes y pisos) con motivos de arte aborígen. Mis invitantes fueron los renombrados escritores Gabriel Cevallos García, G. Humberto Mata y Miguel Díaz Cueva, y un sobrino mío, el Lic. Nietzsche Monteros Ullauri, que me acompañaba.

Como es natural, me guiaron hacia una copiosa Biblioteca, orgullo de la Casa. Mi vista recorrió ávida las nutridas estanterías. No paré hasta encontrar la sección de Espejo. Mi curiosidad se justificaba: pues tengo en preparación la bibliografía de este Ecuatoriano Número Uno. Tomé entonces en mis manos un amarillento legajo de papeles, como de un centenar de páginas, cuyo largo encabezamiento rezaba: “Expediente sobre la pretensión del Dr. Eugenio Espejo, de que se le devuelva el cuaderno El Nuevo Luciano de Quito, con otros papeles”; y a modo de subtítulo se leía: “Índice en que se individualizan los papeles aprehendidos a Don Francisco Javier de Santa Cruz y Espejo de que se hace referencia en los autos de la materia con agregación de los remitidos últimamente a esta Presidencia”.

Se trataba, pues, de una copia conferida a Espejo, a petición suya, con fecha noviembre 26 de 1787 (por esa época se hallaba él escondido en Riobamba), y extendida por el Presidente de la Real Audiencia quiteña de entonces.

Eché un vistazo rápido al manuscrito y reparé que allí se consignaban datos que historiadores y biógrafos habían pasado por alto. Me expreso así porque en ninguno de los consultados por mí he encontrado las notas que apresuradamente, y gracias al auxilio de mis bondadosos amigos, copié. Claro está, confieso que no toda la bibliografía espéjica la he leído; principalmente se me han escapado –perdonable por la distancia en que escribo- los dos o tres primeros que se ocuparon de Espejo; así y todo, abrigo grandes sospechas que tampoco ellos hicieron hincapié.

Es el caso: sabíamos de antemano de varios trabajos desaparecidos, o bien anónimos, adjudicados a la audaz pluma de Espejo; tales como: *El Retrato de Golilla*, negado por el propio Espejo; *el Anti-Luciano Pío* y *Carta del Dr. Rebolledo*, perdidos ambos, pero atribuidos a él; *Mal de Manchas o Peste de los indios*, desaparecido, pues Espejo lo anuncia en su *Reflexiones* como suyo; *Historia de la ignorancia*: parece que este trabajo se quedó sólo en proyecto; él avisa que pensaba escribirlo.

Pues bien: conocido es por todos que éste abnegado Quijote andino, en su tremenda y arriesgada brega cotidiana por la liberación de nuestras nacionalidades novimundeñas, andaba constantemente perseguido por las autoridades hispánicas, y sus “papeles”, anónimos unos o encubiertos con el ardid de un sobrenombre otros, siempre corrían la triste suerte de ser confiscados; inclusive, condenados a la hoguera. En consecuencia, también él se daba a la tarea de elevar solicitudes a la Presidencia reclamando sus pertenencias intelectuales, sus “cuadernos”, como solía llamar a sus libros.

Y es, precisamente, una respuesta inventariada a una de esas “peticiones” tuyas que encontramos en la supradicha Biblioteca. Allí se hace reseña de los documentos solicitados por Espejo y se cita dos o tres títulos de trabajos desconocidos para nosotros, al tiempo que apuntamos algunas novedades que nos han llamado la atención de obras conocidas. Helas aquí:

- a) Un “cuaderno manuscrito de a cuartilla en pergamino”, intitulado *El Nuevo Luciano de Quito*, “anónimo, con 129 fjs. útiles, sin incluirse cuatro que contiene la dedicatoria”. Este libro, al parecer su primera obra, es sobradamente conocido por todos; pero lo que sí nos ha llamado la atención es el carácter de “anónimo” que conlleva, ya que Espejo lo firmó con el seudónimo de *Javier de Cía Apéstegui y Perochena*; a no ser que se haya empleado aquí la acepción de “autor desconocido”. Se avisa también de dos copias más del mismo libro, pero inconclusas, una con 64 páginas y otra con 21.
- b) Un cuaderno sin forro, anónimo; su título: *Marco Porcio Catón*, que consta de 10 fjs. útiles. Esta, como la anterior obra, es muy popular; la firmó con nombre supuesto: *Moisés Blancardo*. Trátase de una copia incompleta. Sospechamos que Espejo solía poner el seudónimo en sus obras solamente a última hora, cuando éstas partían de puertas afuera para la circulación.
- c) También encontramos en el mismo estante un impreso del *Marco Porcio Catón*, en muy buen estado. Posiblemente procede este ejemplar de la biblioteca particular del Dr. Alberto Muñoz Vernaza.
- d) Un manuscrito de a cuartilla, desencuadernado, anónimo y sin forro, intitulado *Gacetilla Austral*, de 4 fjs. útiles. De este escrito no hemos tenido noticias.
- e) Un *Informe*, anónimo, descuadernado de a cuartilla, que consta de 89 fjs. Hay reseña de otros informes, asimismo anónimos, entre ellos uno “que según sus principios se dirige contra varios señores miembros de la Real Audiencia de Quito, que consta de 7 fjs. útiles”, y su rubro: *Noticia Secreta*. Desconocíamos de este escrito e ignoramos su contenido.
- f) También aparecen inventariados “unos versos satíricos anónimos en una fj. de a folio”, y “otra cuartilla y poco más de unos versos satíricos anónimos”. Igual, en otro lugar se avisa haberse encontrado entre sus papeles “uno en cuarto con cuatro fjs., que contiene la sátira de La Golilla”;

más “otro en una en que se hallan tres décimas formadas después del fallecimiento del Excmo. Marqués de Sonora”. Nuestro interés radica aquí en hacer constar las sospechas que abrigamos de que quizás todas esas fojas sueltas correspondan a una misma pieza literaria en extremo ofensiva y muy comentada en la época: El Retrato de Golilla, mantenida en pliegos sueltos, y dispersos, por razones de seguridad personal; pues los biógrafos nos dan cuenta de haber sido halladas tan sólo cuatro fojas, o sea el texto incompleto.

Y así sucesivamente. Ese inventario contiene una larga relación de escritos y cartas que guardan indefectiblemente la condición de anónimos; siendo fácil colegir que el autor de todo ese material intelectual es el mismo Espejo. En nuestra biografía sobre él que tenemos en estudio y confección, se tratará más extensamente del contenido de esos documentos, algunos de ellos no muy conocidos; lo haremos para nuestro examen y divulgación intensiva de la sobresaliente personalidad, bien cualificada, de este *Duende-Sabio*.

Loja (de América), a enero 8 de 1959.

## **EUGENIO ESPEJO, MONITOR DE LIBERTADES AMERINDIAS\***

Es, pues, principio de política, que el mejor método de establecer ventajosamente una sociedad, es acomodarse al humor general de los hombres, y sacar de él el mejor partido.

Espejo

América debe ser solamente para los americanos.

Espejo

En la fundación de la libertad, todos han de ser fundadores. Quiere decir que su encarnación se ha de realizar en el espíritu del pueblo. Es un verbo que ha de subir de lo hondo a lo alto. Si sólo florece en la conciencia de los egregios, resulta una planta efímera. Bella orquídea sin raíces.

E. J. Varona

## **PATRIOTA SIN TACHA**

“América debe ser solamente para los Americanos”; tal la divisa que hace la friolera de unos 180 años, Espejo estampó en su estandarte libertario en son de grito de combate.

Conspirador, Manumisor, Patriota y Mártir, hasta la sublimidad, son las cartas credenciales que el Indio-Médico presenta al Mundo Libre como individuo propulsor de un ideario demoliberal. La arquitectura doctrinaria que alentaba no podía ser mejor. Su nítida y fulgente voz emergía de las

---

\* Capítulo IV de la obra inédita “Eugenio Espejo (Chuzhig). El Sabio Indio Médico Ecuatoriano (Estudio Biográfico)”. En: “Manuel Ygnacio Monteros Valdivieso 1904-1970”. Compilación de José María Monteros Molina. Fundación Cultural “Manuel Ygnacio Monteros Valdivieso.” Loja, Ecuador. 1995: 49-101.

hondas entrañas de un pueblo, sediento a conducir, con propia mano, su adecuado destino.

Espejo, Caudillo de Libertades, rubricó con palabra bendita los prolegómenos de la emancipación política de la América Indígena.

No hay escrito suyo que no vaya encaminado a despertar la sensibilidad patriótica del adormilado quiteño de la época. En cada página de sus obras le vemos defender a porfía los sagrados intereses de la Patria. Así, en el número 4 de su quincenario *Primicias* discurre sobre el amor patrio ilustrándolo con ejemplos; como en el caso de su comentario a Plutarco, donde aboga su dilección y celo nacionales en ahincada protesta y profesión de fe:

“Pero no vamos tan lejos –explica-, ni nos entreguemos al vuelo de la imaginación, en especial, cuando se trata de familiarizar el lenguaje, y aun vulgarizar las ideas. Aquí tenemos la prueba de nuestro caso. Dice Plutarco que ama a sus hijos; pero que ama en grado más eminente a su patria. ¿Podrá negar alguno que este amor sea heroico? ¿Podrá negar que el patriotismo es el que supera en el filósofo el amor tan natural de la prole? Creo que ninguno: viene bien que Plutarco, sin faltar al respeto debido al público, sin irritar los celos del egoísta, sin incurrir en el vicio de la inmodestia, haga vanidad de ser patriota. Con estas limitaciones, se atreve el editor de las *Primicias de Quito* a predicar siempre su amor patriótico”.

Y luego de significar que ama y estima en alto grado su crédito y nombradía de literato cobrados en ambas mitades del globo terrestre, que ama la reputación de sus “pequeños escritos” y que anhela “la sucesión de éstos” que son sus hijos espirituales, caros y de su mayor regocijo y terneza, concluye exaltando, de cualquier afecto humano, su devoción e idolatría al terruño que le amamantó desde su nacimiento:

“[...] pero la patria es su madre –expone-, y este nombre augusto, le es de ternura inexplicable, de consolación, de respeto, de dulzura suavísima; y así ama a su patria sobre todo lo que acá puede amarse terreno y frágil. Luego es preciso que por ésta no dude hacer los sacrificios más dolorosos [...]”.

Pues bien: con ser él símbolo logrado y cumplido de una raza y suelo indígenas, su jugosa vida entraña una constante oblación y dación sin tasa de energías en provecho de los nacionales del Continente Americano, en el cual, los tintes de lo épico y lo elegíaco, se conjugan y emulsionan primorosamente, en máxima y homogénea realización.

En él pervivió –gracias a una metempsicosis y alto abolengo de una flébil raza- la conciencia ciudadana de todo un inmenso y valioso grupo humano bestialmente trucidado en aras de una religión y de una patria ultramarinas

que no eran suyas. Y el indio Chúzbig, de talento macizo y de mente fulgurante, devino en “Verbo de la Independencia” del Altiplano.

Había venido él a este “valle de lágrimas” –purgatorio de yerros cometidos dizque por nuestros bíblicos mayores: Adán y Eva- con dos apremiantes misiones, dos destinos a cual más hermosos y trascendentes que cumplir: ser médico y emancipador. A él le había estado deparada la generosa tarea de dotar a la Nación con hombres de cuerpo sano y alma libre. “Si no lleva la marca de lo científico” al menos conduce “el sello del patriotismo” solía afirmar Espejo con cierto dejo de vanagloria cuando aludía a su producción médica y tersa ejecutoria política de hombre público.

Una de sus facetas más sobresalientes, infortunadamente poco conocidas -por el extremado secretismo con que actuó- y, por ende, menos admiradas en América redimida, es la de conspirador y revolucionario demócrata-repúblicano; genuino heraldo de libertades.

Gesto primo y máximo fue de la insumisión de los pueblos ibero o latinoamericanos, acogotados bajo la férula de los déspotas peninsulares de testa coronada. Dignificador fue de nuestra vida ciudadana. Y en la demanda y consecución de estos atributos inherentes a los pueblos civilizados, sufrió expatriaciones, encarcelamientos, persecuciones, imposturas, delaciones y toda suerte de vejámenes. Hasta conatos de envenenamientos –el último efectivo– los tuvo. No hubo villanía que no se cometiera en él. Tal su glorioso aval de soldado emancipador de naciones. Por lo tanto, su procerato no admite dubitaciones.

La insurgencia del “Gran Quiteño”, auténtico “Corsario de la Libertad”, en el tinglado político-social marca un hito señero, una etapa memorable de civilización y de civilidad, de redención y rescate de los derechos humanos y libre arbitrio en el porvenir e historia de los pueblos de acá, sojuzgados durante tres largas y penosas centurias. La briosa figura de Espejo cubre por sí sola el lapso preemancipador. Entre los nimbados padres de Amerindia libérrima ocupa, con probados méritos, el sitio delantero, frontal, de abanderado. Y más aún: decimos si alguna vez algún pueblo indo-ibero-lusitano se viese impelido a prosternarse ante un ídolo, ese ídolo sería, incuestionablemente, el mestizo Eugenio Espejo (Excusadnos, lector, si estimas que incurrimos en exageraciones. Nuestro ílmite admiración por el irredentista Sabio-Indio-Médico Espejo, obliga).

---

<sup>1</sup> En verdad, de lo “ibero” o “hispano” y “latino”, como prefijo, poca cosa nos va quedando ya: las esencias hereditables se hallan extremadamente diluidas. No podemos hablar ya de una cabal unidad o comunidad de sangre ni de lengua (ésta, sólo persiste en las raíces de nuestra habla castellano-americana), ni de costumbres, ni de religión; que unas y otras, mestizadas o mistificadas (o como quiera llamarse) nos conduce por celdas distintas apuntaladoras de nuestra propia e inconfundible personalidad indoamericana. Nuestro ethos y sicología van siendo cada vez más peculiares. Amerindia o Indoamérica serían los vocablos más ajustables al concepto biológico. Ignoramos quién nos propuso el término “Amerindia”, lo hemos visto usar en la obra *Interpretación del Brasil* por Gilberto Freyre, publicada en 1945.



La galería de mártires sacrificados en aras del pundonor de las nacionalidades de este costado atlántico, debe encabezarla Espejo por el legítimo derecho de prioridad. Porque, sépase, este dinámico hombre de letras deviene –quizás desde las vecindades del 1780– en proto-Libertador y proto-Mártir del ideario independentista de Indoamérica desde temprana edad: contaría unos 20 años. Véase:

Si damos por valedera la versión del Fraile del Rosario, la ascendencia revolucionaria del Chúzbig-Duende, o sea su rebeldía política, habría que datarla a partir del 1767, cuando se produjo la expulsión de los jesuitas. El fraile, al deponer como testigo en la querrela que M<sup>a</sup> Chiriboga levantó a Espejo, declara que por esa fecha éste le había escrito pronunciándose contra la potestad del Rey. Y dedúcese que la faena sediciosa la activó o arreció años antes del 1778; pues, el mismo frailuco testificó que Espejo ya adhería pasquines y libelos políticos poco después de haber tomado posesión del cargo de Presidente de la Real Audiencia de Quito don José García de León y Pizarro, siendo el año arriba señalado el último de su mando.

En encendidas prédicas, proclamas, pasquines e ingente laborío de zapa echó en el surco de agradecida tierra húmeda la bondadosa simiente libertaria, que pocos años más tarde fructificaría con pujante vigor. Prendió de propia mano y labio la lumbre de la antorcha redentora, que luego el Libertador Bolívar –con Sucre y San Martín por igual– la conduciría, al filo agudo de su soberana espada monitora, por los dilatados y anfractuosos campos sudamericanos.

Como apropiadamente expresa Augusto Arias, el autor de *El Cristal Indígena*:

“Preparaba, con gran fe, en antecedente trabajo verbal, el ímpetu de la epopeya americana y como en alquimia certera elaboraba la pólvora para los días de Bolívar” (...). “Aparte de su viaje expansivo a Colombia, la correspondencia de nuestro compatriota salvaba las distancias y prendía en lejanos países el fuego contagioso. Mantuvo relaciones políticas con personas de Lima, Santa Fe y Popayán, y es para recordar que en el año de 1794 confirió poderes universales a Luis Prieto como si se dispusiese a un viaje largo. Afirmábase entonces en el deseo de liberar a las Colonias de América y su propósito se hacía de raíces profundas en la fortaleza de su pensamiento”.

Enrique Garcés, en su *Eugenio Espejo, Médico y Duende* (2da. Ed.) es más lato y explícito al abordar el mismo tópico, sobre todo cuando implica en el trajinar revolucionario de Espejo al misterioso letrado Luis Prieto de San Martín, excitando un interés de gran trascendencia histórica por las instrucciones secretas que nuestro epónimo compatriota le impartiera. A continuación transcribimos lo que Garcés dice al respecto:

“Pero en 1794 parece que está ya preparando sus maletas para irse por México, Argentina y Venezuela. En la escribanía del escribano

(sic) Mariano Mestanza concede un poder, el 20 de marzo de 1794, al abogado Luis Prieto de San Martín, residente en Madrid y un poco entrometido en la Corte, encargándole unas gestiones urgentes de acuerdo con las instrucciones secretas que le ha remitido. La parte más saliente de este documento dice así: “y arreglando en todo a la instrucción secreta que le remite, y después le remitiere, haga todas pretensiones que le comunica, hasta la de Toga, para cualesquiera de las Audiencias de América, y en especial para la de Guadalajara, Buenos Aires, México y Caracas y otra cualquiera que tuviera por conveniente. Sobre cuyo particular y en caso de contradecir alguno, que sacare la cara contra el otorgante, parezca en cualquiera Tribunales Superiores e Inferiores de dicha Villa y Corte de Madrid, y especialmente en el Real y Supremo Consejo de Indias y ante la Católica Real Persona de su Majestad, que Dios guarde, y en cada uno haga todos los pedimentos, representaciones y memoriales que sean necesarios hasta conseguir feliz éxito”.

Y el investigador Garcés, esforzándose en desbrozar el enmarañado enigma que encierra el texto del supradicho poder enviado a España, a favor del Dr. Luis Prieto que funge de apoderado de El Duende, extrae la conclusión que el “aspecto fundamental” de su proyectado “peregrinaje” conlleva la “misión de ir a trabajar por la Independencia de América para conseguir que todas las capitales del Virreynato y de Audiencia” proclamen al unísono la desobediencia a la Corte y, por ende, entablen la lucha armada a la metrópoli española hasta la consecución de la ansiada libertad de los pueblos avasallados.

“Tengo firme sospecha –insiste Garcés- de que el viaje que proyectaba Espejo tuvo conexiones revolucionarias. En enero, es decir después de diez meses de haber enviado a España este poder y las instrucciones reservadas, está preso en la cárcel de Quito para no salir nunca más. Las averiguaciones de los funcionarios decían a cada momento: “que han pedido informes a lejanos lugares”, lo que quiere decir que se pesquisaba en México y Buenos Aires para saber las honduras en las que estaba metido nuestro inquieto compatriota”.

A su vez, Homero Viteri Lafronte, en su discurso pronunciado en la Academia de la Historia (Caracas) con motivo de la Independencia del Ecuador en su sesquicentenario y que el “Boletín de la Academia Nacional de la Historia” dio a la publicidad en su número 167, julio-septiembre de 1959, nos notifica el hallazgo de este documento histórico al cual Arias y Garcés hacen referencias.

“Aquel deseo de Espejo –escribe H. Viteri L.- consta de documento público, que tuve la suerte de encontrar hace algunos años. Me

refiero al poder que judicialmente dio en Quito, el 20 de marzo de 1794 “*al señor Luis Prieto de San Martín, abogado de los Reales Consejos en la Villa y Corte de Madrid*”. Espejo dice, en el Poder, que pretende obtener la Audiencia de Caracas, la de Guadalajara, Buenos Aires o México”.

Así, pues el sortilegio de sus arriscadas admoniciones, escuchadas tras la densa cortina de humo del demoleedor anónimo, brotó la chispa que se hizo llamarada y terminó en hoguera a lo largo del corredor interandino, para de inmediato tramontar las cumbres y expandirse por los flancos cordilleranos. Hasta que un día, en lo más encimado del Pichincha, se afincó por siempre la tremolante oriflama de la invicta gran revolución Indoamericana, y con ella, la sublimación y consolidación de la mística de su Credo Político.

El despliegue de su pensamiento cívico lucía ondulante, sin que las ondas, a veces encrespadas, muriesen en soponcio quebrantando la unidad ideológica. Porque, no importa que años antes estampase él en los prolegómenos de su *Luciano*, en la dedicatoria a don José Diguja (Presidente de la Real Audiencia de Quito, 1767 a 1778), palabras discordes a la doctrina social que sustentaba, como éstas:

“Quito descubre la faz de todo el mundo, en la persona de V. S., un verdadero héroe, porque apenas llegó V. S. a pisar los términos de esta Provincia, cuando ya cayeron de su altar los simulacros de la rebeldía y de su templo los ídolos de la nacionalidad”.

No importa que conculcara su propio ideario aparentando recriminar a la augusta Francia, patrona del perenne invocado trío: Libertad, Igualdad y Fraternidad, que enseñó al mundo cómo decapitar una testa coronada; allí, en el primer Sermón a Santa Rosa de Lima que compuso para que lo predicara su hermano Juan Pablo, decía:

“La España prestando el debido homenaje de una inaudita fidelidad a su monarca, y llorando, o por mejor decir, detestando lo que ha perdido una nación feroz, la Francia cruelísima que prepara a todo el globo la ruina, y que, a pesar del duelo común de la Europa, podría conseguirla mañana, si fuesen capaces de prevalecer las puertas del Infierno contra la perpetuidad de la fe”.

No le hace, que inclusive se envaneciera en florilegios, en almiaradas y rebuscadas locuciones en pro de los monarcas hispanos, si en el fondo de la ánfora conducía sedimentado el veneno. No tiene mucha importancia, decimos, que Espejo hablara en estos u otros parecidos tonos, si luego empuntó firme hacia el logro de una territorialidad o nacionalidad autóctonas, hacia un Estado o cuerpo político autónomo guiado por nativos, sin ingerencias foráneas.

Sin embargo, convencidos estamos que él abrigó encendidas simpatías por la emancipación de los Estados Unidos (4-VII-1776) y por la Revolución Francesa (14-VII-1789) y aplaudió el descabezamiento por la guillotina de Luis XVI y de su consorte María Antonieta. Entendía que a los pueblos les asiste el derecho de sublevarse cuando el mandatario los hostiliza, es injusto y aborrecible.

Y..., de paso, señalaremos: no sería muy desatinado discurrir que él hiciera de abanderado y recibido de su predecesor el bizarro e indómito Inka José Gabriel Condorcanqui (Túpac-Amaru), eje de la rebelión indígena en 1781 (V. Breves Semblanzas en “Postscriptum”), el impulso, la flámula y el hachón llameante de la insurgencia en la América sureña, y quien estuvo en un tris de dar al traste con la coyunda metropolitana. Quizás, pensamos, la tomó de manos directas de aquel héroe tupamarista quiteño poco conocido por nosotros que respondía al nombre de Miguel Tovar Ugarte, el mártir del castillo de Chagre (1783), quien escribiera cartas a Túpac Amaru invitándole a visitar Quito. Nosotros creemos descubrir cierta ilación o continuismo entre estos dos grandes movimientos político-sociales: la revolución indígena que no cuajó, dirigida por dicho inka, y la de los criollos o mestizos, a raíz de la anterior, que tuvo mejor suerte; aunque ambos pronunciamientos nazcan y vengan proyectados por razas casi diferentes, los dos mimaban un común ideario: la xenofobia.

De “enciclopedismo exótico”, fruto de las “impiedades de la revolución francesa”, fueron tildados sus afanes republicanistas de patrón *sans-culotte*. Y no anduvieron equivocados quienes trataron de demostrarle con tan honrosos calificativos; pues, es un hecho positivo que la formación o plasmación del espíritu revolucionario en América –aparte del suceso ejemplificador de Norteamérica– tuvo lugar con el aparecimiento de la literatura enciclopédica importada de Europa en el siglo dieciocho, el “de las luces”, como replica a la obscurantista y entorpecedora filosofía escolástica. El *Iluminismo*, doctrina humanística de postulados igualitarios, fermento nervudo en la conciencia americanista.

En aquel siglo, dos fuerzas o tendencias ideológicas embocaron paralelas disputándose la supremacía de su cabal corporización en los centros irradiadores de cultura, y fueron el *Enciclopedismo* y la *Fisiocracia*; esta última –sistema de economía política que reconoce como fuente de riqueza el trabajo agrícola–, sostiene, como doctrina, el poder de la Naturaleza. Boleslao Lewin infiere, que “constituía más bien un movimiento intelectual sin temperamento revolucionario”. En tanto que el enciclopedismo “fue una filosofía militante accesible al gran público (B. Lewin). Era una doctrina expuesta por Diderot, D’Alembert y otros filósofos franceses en el *Diccionario razonado de las ciencias, artes y oficios*, con fines preparatorios a la Gran Revolución del 1789, proclamadora de la *Declaración de los Derechos del hombre y del ciudadano*. El prospecto enciclopédico, por más sencillo y por brindar mayor contenido emocional al pueblo, prendió fácil en las mentes de

los intelectuales del Hemisferio Occidental, determinando los prolegómenos de nuestra liberación política.

Y Espejo, iluminista, “humanosocialista”, que tomaba parte activa en cuantas iniciativas había para acrecentar el *estándar* cultural del país, presto se incorporó a la afamada y novísima escuela enciclopédica, de larga resonancia mundial y con verdadero entronque popular.

## INTENTO DE DESTIERRO AL PERÚ

Barruntamos que los preámbulos de sus hervores revolucionarios ya habían despuntado o entrado firmemente en actividad unos nueve años antes del memorable 1789, allá por el 1780-81; tal vez con la aparición de su dicaz sátira *El Retrato de Golilla* (esto sin contar con la testificación del bethlemita que hace un momento anotamos), coincidente en tiempo con el descontento indígena y alzamiento del inka José Gabriel Condorcanqui (Túpac-Amaru), que acabamos de correlacionarle. Presumiblemente, esas hirientes cuartillas en verso, de matiz político, imputadas a él, señalan el orto de sus padecimientos y persecuciones.

La peligrosidad de los escritos de Eugenio Espejo pónese en evidencia en 1783. Por febrero de ese año, el entonces Regente y Visitador General Don José de León y Pizarro intentó hábilmente deshacerse, por destierro cuasi voluntario, del ya temible y levantisco Chúzbig nombrándole facultativo de la expedición de Francisco Requena.<sup>2</sup> El Episcopado de Mainas operaba, por entonces, en las tenebrosas selvas amazónicas, prestaba asistencia médica al Destacamento de Infantería residente en el pueblo de Tegel, zona de disputa limítrofe entre España y Portugal. La Comisión llevaría a vías de hecho las cláusulas contenidas en el Tratado de 1777 suscrito por este par de naciones.

---

<sup>2</sup> La expedición de Requena trataba de demarcar las fronteras de la Real Audiencia de Quito con esos dos grandes ríos: el Marañón y el Pará, según el convenio de límites de 1777 conocido por Tratado de San Ildefonso. Requena, que tenía manifiesta animadversión a la Audiencia de Quito, es el máximo culpable de nuestras tribulaciones limítrofes con la hermana república del Perú. Este, en su condición de topógrafo, integraba la Comisión demarcatoria de límites entre España y Portugal cuya ventilación inició por el 1772. Requena permaneció en nuestro Oriente por 15 años. A fines del 1775 emitió su informe a la Corona Española. Allí no estableció demarcación alguna de linderos. Simplemente se contrajo a demostrar la utilidad de anexar a la gerencia diocesana de Cuenca las provincias de Macas y Mainas. Por sí y ante sí se había tomado atributos que no eran de su incumbencia. El Informe amañado, peca de los vicios de obrepción y de subrepción, como se dice en el argot forense. Años después, por el 1801, cuando Miembro del Consejo de Indias y asesor del Monarca en cuestiones gubernaticias de América, aconsejó la erección de una sede episcopal en Mainas, aunque su jurisdicción civil, igualmente la de los pueblos de Quijos, se transfiera al virreynato de Lima, y en este sentido se expidió en 1802 una Cédula Real, la que agravó la soberanía y lesionó el patrimonio territorial ecuatoriano.

Espejo sospechó las negras intenciones del celoso gubernamental de soterrarlo en aquellas inhóspitas regiones orientales del justificadamente denominado *Infierno Verde*. Disimuló salir de Quito con rumbo a Lima. Pero en realidad huyó, ocultándose en Riobamba. El Presidente Villalengua no tardó en descubrirlo y le remitió una nota ladina invitándole que regresara a Quito, “dizque por tener ciertas cuentecitas pendientes por saldar”. La astuta comunicación rezaba así:

“Porque la demora que se advierte en el viaje que resolvió Vm. Empezar para Perú, me persuade a que tal vez no lo continué, o por lo menos que no le insta mucho a verificarlo con prontitud. Acaso así sea, espero se presente usted en esta ciudad, cuando tenga proporción para ello, por convenir su venida a diferentes asuntos interesantes al público”.

El Chúzhiq prestó oídos de mercader y desacató la invitación. Molesto Villalengua por el desaire, inmediatamente ordenó se librasen requisitorias a los jueces conminándoles a que lo aprehendiesen sin contemplación alguna. Tocóle al Corregidor don Manuel Pentón –lo especifica Espejo en su *Defensa a los Curas-*, residente en el pueblo de Guano, ir a la Villa de Riobamba y cumplir la orden de arresto, efectuada, presumimos, a fines de 1783 (J. J. Samaniego señala el 1785; dato que nos parece incierto). En la interinidad o poco después, dícese que circularon aquellas zaheridoras décimas de marras contra el Rey y otros áulicos personajes. Sería una nueva andanada de copias, porque, las primeras aparecieron por el 1780-81.

También se comenta que tras la aparición de su libro *Reflexiones* (1785), escrito en Quito, provocó gran disgusto y revuelo entre la gente de sacristía, y que el presidente de la Real Audiencia de Quito, don Juan José Villalengua le sugirió a Espejo abandonase la Capital para evitar enconadas disputas. Este, entonces, le manifestó deseos de trasladarse a Lima; mas, llegado a Riobamba –la antiquísima ciudad capital de la nación de los Puruhaes y de sus gobernantes llamados *Régulos-*, decidió permanecer allí. En efecto, residió en compañía de sus hermanos Manuela y Juan Pablo por espacio de algo más de año y medio, desde el principio del 1786 hasta fines del 87. Lo testimonia la esquila que Espejo le dirigiera a José Benito Quiroga (V. *Postscriptum*), en la cual –refiriéndose a un ejemplar de *La Ciencia Blancardina* que había dejado en Quito en casa de un amigo suyo el año 1786- le hace saber que “cuando emprendí el viaje para la capital del Perú”... Desde luego emprendió el viaje, pero se quedó en el camino.

Visto está que no era la primera vez que visitaba el lugar ni tampoco la última que se lo llevaran preso de allí, como luego se verá. De paso informaremos que en sus viajes solía vender libros, de preferencia los de Voltaire.

Pues bien, por todas estas burlerías sin nombre, amén de una querrela que a la sazón se le incóo, Villalengua mandó a capturarlo, año 1787. Amarrado,

como un vulgar delincuente, llegó a la Cárcel de la Corte de Quito a cumplir su segunda condena.

La orden de arresto la cumplió en “claro día” un tal Mazorra, Corregidor de Latacunga; otros dicen que fue aprehendido en Riobamba, a 40 leguas de Quito. González Suárez cree que fue en la primera ciudad. Nosotros discrepamos de él. Nos atenemos a la declaración de Francisco Javier Dávalos (en el juicio que le siguió doña M<sup>a</sup> Chiriboga). El deponente, en calidad de testigo, expone que la detención se verificó en la villa de Riobamba.

Presumiblemente, el suceso ocurrió a mediados de septiembre del 1787. El 15 de noviembre del mismo año, después de dos o tres meses de cárcel, el juicio se suspendió, en atención a que el presunto “reo” hubo de trasladarse a Bogotá, donde su asunto sería ventilado ante el vicerey Espeleta, quien conocería de la causa y en definitiva le juzgaría, cumpliendo así órdenes del mismo Rey. Espejo había recurrido al Monarca en demanda de justicia. La causa se interrumpió el 15 de Nov., pero, por documentos que hemos leído, él seguía aún purgando prisión por Nov. 27.

En la requisa de sus papeles efectuada en su domicilio (Riobamba), le incautaron las cuatro cuartillas de *El Golilla*, acerca de las cuales diría don J. J. Villalengua y Marfil que eran tan sangrientas y sediciosas que cualquier tribunal europeo lo tendría por bastante para encerrarlo de por vida en un castillo.

Con el apresamiento de Espejo, sus enemigos declarados, tales como Barreto, Vallejo, Darquea, León, etc., incluyendo a M<sup>a</sup> Chiriboga y Villavicencio –aquella protagonista de *Cartas Riobambenses*–, a quienes fustigó severamente, se confabularon, acusándole hasta más no poder, para retenerlo por siempre en las mazmorras de la prisión. Hicieron leña del árbol caído... Según la copia manuscrita de Cuenca, el sumario de esta nueva causa (querrela), implicada en la primera (proceso político), aparece haberse incoado en Nov. 27/87.

Biógrafos e historiadores marcan distintas fechas sobre su arresto, el lugar (Riobamba o Latacunga) y su viaje a Bogotá. Nosotros que procuramos seguir las peripecias del Duende, enmarcándolas dentro de cierto orden cronológico, reproduciremos los datos apuntados por el historiador Federico González Suárez en sus *Observaciones* (V. t. II, p. XVII de *Escritos de Espejo*):

“Mientras Espejo estaba en Latacunga, le fue hecha al Presidente Villalengua la denuncia de que Espejo era autor del papel satírico intitulado *El Retrato de Golilla*: en virtud de esta denuncia, el Presidente dio orden al Corregidor de Latacunga para que le tomara preso a Espejo y le confiscara todos sus papeles: entre los papeles confiscados se encontró, en efecto una copia de *La Golilla* (cuatro fojas manuscritas en cuarto)”.

“Mientras se tramitaba este juicio, Espejo estuvo preso en Quito: el juicio no se sentenció, se lo cortó el 15 de Noviembre de 1787”.

“A consecuencia de las tres representaciones que estando preso, elevó Espejo a la Corte, dispuso el Rey que el conocimiento de este asunto lo avocara a su tribunal el Virrey de Santa Fe, a quien le fueron remitidos los Autos el 18 de marzo de 1789. Con este motivo, hizo Espejo su viaje a Bogotá en 1788: el Virrey no encontrando fundamento legal para el juicio, lo dejó a Espejo en completa libertad para regresar a Quito: esta declaración la pronunció el Virrey Espeleta el 2 de Octubre de 1789.”

En un documento (oficio) que con el marbete de *Reservado* halló el Dr. Enrique Garcés en la biblioteca particular de don Jacinto Jijón y Caamaño, el Presidente Villalengua declara que, cuando Espejo se hallaba reducido en chirona, por motivo de *El Golilla*, hizo mesa redonda de Oidores con el fin de echarlo del país. Puestos de acuerdo, mandaron a llamar al acusado para ponerle en conocimiento el dictamen de extrañamiento, a lo que el presunto inculpado replicó con un vibrante, rotundo y sonoro: *No me da la gana* ...Los ceremoniosos *golillas* dizque se quedaron patitiezos. ¡Y con justicia! Siempre hemos pensado que un redondísimo “No me da la gana”, así, bien pronunciado y enfático, es la razón convincente, más poderosa, que podamos blandir.

La osadía del Duende corre pareja con la tozudez y tirria de los áulicos: Presidente y Magistrados deciden, entonces, por su cuenta y riesgo fijarle fecha de su éxodo, y hasta le trazan el itinerario que ha de seguir: le advierten que no puede ni debe “detenerse en ninguna parte”; que tan pronto arribe a Guayaquil se presente a las autoridades locales. Le permiten un respiro de ocho días en el Puerto; al cabo de ellos deberá poner proa rumbo al Perú. Ah, y al final del ultimátum, una tremenda coletilla:

“Y que se le amoneste que no vuelva a esta Provincia”.

Espejo que no solía poner su lengua en reposo, ni dejaba enmohecer su pluma-bisturí, la alzó en ristre y se aprestó a denunciar la conjura ante el mismo Rey, quejándose de las vejaciones e injusticias cometidas en su persona, y protesta de la iniquidad y sinrazón de su encarcelamiento y posible expulsión del país.

En sus representaciones y reclamos le habla de la protervidad del Presidente y Oidores. El Monarca, haciéndose eco de las dolidas reclamaciones del encarcelado, envió una nota al Virrey Gil y Lemos apremiándole a que indague por la conducta del Presidente Villalengua puesta en precario, y fue cuando dispuso que la causa pasara a conocimiento y laudo del Virrey de Nueva Granada don José Espeleta de Veyre de Galdeano; ocasión ésta en que Espejo, “reo de Estado”, hizo su ya mencionado viaje a Bogotá.

El mismo Dr. Garcés encontró en la antedicha biblioteca una nota manuscrita de fecha enero 26 de 1789, encabezada igualmente con la leyenda de *Reservado*. En la citada nota el Virrey Francisco Gil y Lemos, en



cumplimiento de la real orden, conminaba y urgía al Presidente Villalengua y Marfil de la Audiencia de Quito a que:

“Sin pérdida de correo pasará V. S. a mis manos la actuación que se haya formado contra don Francisco Javier Eugenio de Santa Cruz y Espejo, acreditando con certificación de ese administrador quedar entregada para su envío, y haciendo que antes se certifique por el Escribano de Cámara el número de foliación cuyos comprobantes deberán acompañar al oficio que sirva de contestación a éste. En caso de hallarse en la Real Audiencia, dará V. S. las más eficaces providencias para que se le entregue y tenga efecto mi resolución, sin que por pretexto alguno de sacar testigos u otro semejante se frustré lo mandado, pues así conviene al servicio de S. M. –Dios guarde a V. S. muchos años- Catargena de Indias a 26 de enero de 1789.- Francisco Gil y Lemos”.

El contenido del documento transcrito da la medida justa del miedo cerval de las autoridades españolas hacia todo lo que hacía y decía nuestro Espejo. Tanto era el temor abrigado, que el tal Villalengua, en su respuesta a Gil, presentía con visible pánico:

...”y yo expuesto a todo cuanto Espejo quisiere decir de mi conducta”.

A lo que Enrique Garcés comenta:

“Le acusa –a Espejo- de ser autor de innumerables ‘papeles ciegos’, como califica a los anónimos que Espejo pegaba en las paredes de Quito incitando a la revuelta, y el Presidente no se ha resistido de calificarlos con el nombre de ‘peste de la República’ a esos pergeños tremendos del duende”.

Villalengua, visiblemente preocupado y nervioso por la posible riposta de Espejo, púsole en antecedentes al Virrey que no diera pábulo a sus posibles infundios. Claro, esto, en buen romance llamase ponerse el parche antes de que salga el grano. Estaba temeroso de que le sacara a relucir alguna mácula. Por eso pretendió justificarse escribiendo de este modo:

“Siendo verosímil que el sentido Espejo y aún ofendido por su altiva preocupación y desordenados procedimientos, haya tirado algún famoso libelo contra mi honor o contra otros Ministros y Empleados, lo desprecie V. S. o se sirva pedirme informe en el particular, cualquiera que sea y verá entonces puesta en claro la verdad, y un nuevo cargo contra el delincuente Espejo”.

Coincidente con la fecha (26-I-1789) de la anterior nota de Gil a Villalengua, hay un informe de éste que cursa a aquél dándole razón de las arriesgadas y turbulentas actividades políticas del quiteño que comprometían o ponían en precario la estabilidad de la Corona y donde confiesa haber pretendido deportarlo al Perú.

Un párrafo del informe estaba redactado en estos términos:

“[...] prometiéndome –dice- más tranquilidad en el tiempo de mi Gobierno con la ausencia de un hombre que me era sospechoso, pero a poco tiempo conocí haber sido un verdadero ardid de Espejo y que sólo trataba de engañarme, pues se mantenía vagando en diversos pueblos de la Provincia [...]”

Se colige, pues, que era una burda y soberana treta de enviarlo a la Amazonía en son de médico, integrando la misión de Requena, como tenemos dicho, y que el picarón del duendecillo la olió, no dejándose sorprender. Hizo que se iba... pero plantó tienda de gitano en Riobamba y otros pueblos aledaños. Villalengua, sintiéndose defraudado, chasqueado, por las astucias y artimañas del Duende, le ordenó primero su regreso inmediato a la Capital para así “vigilarlo de cerca”, y como Espejo, según está enterado el lector, hizo caso omiso de la orden, dispuso entonces su inmediata detención al término de la distancia.

Inferimos que su estancia en la cárcel de Quito no se dilató más de dos o tres meses. Durante aquel lapso realizó gestiones (por Oct. de 1787): solicitó un permiso especial para viajar a España y defender su enredado y espinoso caso ante la Corte. El permiso fue denegado (por enero de 1788) por tener el peticionario una causa pendiente por solventar (V. en “Postscriptum”, *Cartas a Antonio Caballero y Góngora*).

## DEPORTADO A COLOMBIA

A consecuencias de la apremiante nota del Virrey de Santa Fe al Presidente de la Real Audiencia de Quito de que se le remitiese los Autos de procesamiento contra Eugenio Espejo, es que éste, probablemente, por Dic. de 1787, lía sus bártulos y emprende viaje hacia Bogotá a airear personalmente su embarazosa y complicada situación. Viose compelido a peregrinar, quien sabe a pie y famélico, por las provincias de Pasto, Popayán (aquí parece que se detuvo algún tiempo) y Santa Fe, como él mismo informara. ¿Cuántos días demoró en llegar a la capital virreynal? Lo ignoramos. Lo que sí no se nos escapa que su viaje debe haber sido, de suyo, en extremo penoso.

Desde entonces, seguramente, por Nov. o Dic. de 1787 (H. Viteri L. y J. J. Samaniego señalan el 1788), con ocasión de su segunda persecución política, lo vemos discurriendo por las calles bogotanas. Con amarga tristeza calcada

en su semblante, expiaba allí una especie de ostracismo por “reo del Estado, libelista famoso y perturbador de la paz pública”. Si bien González Suárez afirma que no salió desterrado sino “libremente” para vindicarse de la acusación de ser el padre espiritual del tremendo *Golilla*, por cuyo motivo guardaba cárcel y fuera causa principal de que el Presidente Villalengua, en 1788, comunicara al Virrey:

“El no haberlo yo ejecutado o esta Real Audiencia, sin embargo de no ocultársenos la justicia que así lo exigía, ha sido no sólo por las causales que en el Auto del Tribunal se tuvieron presentes, sino también, porque, habiendo de salir reos forzosamente en la causa muchos sujetos de clase distinguida, amigos, corresponsales y confidentes de Espejo, ocasionaría semejante procedimiento en esta provincia un incendio difícil de apagar”.

En efecto, Espejo no salió del Reino de Quito oficialmente en calidad de desterrado sino de propia voluntad. La Real Audiencia había acordado autorizarle abandonar el cautiverio y ausentarse de la Capital por el término hasta de un par de años, o menos, a fin de poner tiempo por medio y disipar el virulento encono de sus detractores. Al menos así se interpreta en la comunicación que Espejo dirigiera al Presidente de la Audiencia el 24-XI-1787. Allí solicita también una especie de salvoconducto para salir del país sin que ningún Juez se atreviera a detenerlo en el camino (V. en POSTSCRITUM: “*Expediente. Sobre la pretensión del Dr. Eugenio Espejo*”...).

La cautela y el secretismo se imponían a todo trance. El expediente inopinadamente ponía al descubierto una serie de complejas y dilatadas ramificaciones arbóreas dentro y fuera del país que sindicaban y comprometían a muchos individuos “de clase distinguida”. Punto neurálgico éste en el cual nos afincamos para inferir que el Patrocinador mantenía entre sus hábiles dedos ejecutores, los hilos efectivos de una clandestina correspondencia epistolar política con presuntos insurgentes de países iberoamericanos subyugados por igual a la Corona Española y por ende, que maquinaba él en sus adentros una insurrección global en este Continente saqueado.

Llegada la referida causa a la capital neogranadina, y ya Espejo cumpliendo exilio en ella, tócale al fiscal Estanislao Andino estudiarla. Transcurrieron algunos meses y, ¡oh sorpresa!, tanto éste como José Espeleta de Veyre de Galdeano, quien a la sazón, estaba de Virrey en Nueva Granada (1789-97), acordaron dejar al “reo” en libertad por no hallar fundamento suficientemente punitivo. El tan sonado, riesgoso y candente sumario quedaba definitivamente suspendido el 2 de diciembre (¿noviembre?) de 1789. Y Villalengua al punto recibía órdenes de archivarlo. Y Espejo arregló su equipaje como pudo y encaminóse a Quito. Debe haber salido de Bogotá a mediados de Dic., porque, afirmóse que un mes después, enero 3 de 1790, ya estuvo en Ecuador de regreso.

Ahora bien, ¿qué indujo al Virrey a tomar tan sorprendente como insólita determinación? ¿Es que, en verdad, no le hallaron motivo suficiente para exiliarlo? ¿O es que la precaución y el sigilo, por las graves derivaciones e implicaciones que podrían ocurrir, aconsejaron la prudente cancelación o archivamiento del juicio? González Suárez señala que el parecer del Dr. Dn. Pablo Herrera es que el Virrey, conocedor de los grandes méritos de Espejo para darle evidentes muestras de generosidad potestativa, suspendió el juicio acusatorio y dispuso el inmediato retorno a Quito del cuitado.

De esta suerte quedaba liquidado el capítulo de su viaje a Santa Fe de Bogotá que dio origen al hallazgo del “libelo” *El Retrato del Golilla* imputado a la viperina pluma del Chúzbig-Duende, por cuyo motivo don Juan José de Villalengua le incoó proceso (1788) e hízole detener en Riobamba con mucho aspaviento y conducido a la Capital, y más tarde, compelido “a salir de la Audiencia, a pie, rumbo a Bogotá” (Oscar E. Reyes).

La inverecundia frailuna del cristiano Josef del Rosario vertida en una misiva suya que enviara a Espejo, por agosto de 1788, le reprochaba en tono cárdeno su proclividad a la ofensa:

“La funesta inclinación de V. M. a lastimar el honor del prójimo la acreditan sus mismos viajes y trabajos. El Sr. Pizarro, a cuya perspicacia no se le ocultaba, procuró impedir sus efectos con destinar a V. M. al Marañón, y si la bondad de este señor por una parte y por otra mis ruegos y los de varias personas que creíamos se enmendaría V. M., no hubiesen impedido aquella saludable providencia, habría evitado Vuestra Merced los males que sufre, y habría descartado a Quito un hijo que no le honra demasiado, no obstante lo que su pluma se esfuerza a subir de pronto, a la costa de la verdad, un mérito imaginario que sólo sirve para ridiculizarle más”.

Deportado a esa capital virreinal, había aprovechado él la coyuntura para entablar conversaciones, discurrir y urdir planes conspiratorios con el Precursor colombiano Antonio de Nariño (al que presumiblemente, inició en las tareas revolucionarias), quien, como recordará el lector, tradujo del francés, en 1792, la afamada *Declaración de los Derechos del Hombre y del ciudadano*,<sup>3</sup> sagrada Biblia política de las naciones aspirantes a no seguir siendo avasalladas por gobiernos foráneos. Y quizás también habló y cambió impresiones con

---

<sup>3</sup> No sólo leyó, estudió y prohió Espejo la Declaración de los Derechos del Hombre (1789) sino que también conoció las Declaraciones del Primer Congreso Continental de Filadelfia, 5-IX-1774. En la “Declaración unánime de los trece Estados Unidos de América”- recogemos la cita que Bolesla Lewin hace en su Túpac Amaru- se dice “sostenemos como verdades evidentes que todos los hombres han sido creados iguales, dotados por su Creador con ciertos derechos inalienables, entre los cuales se encuentran los derechos a la Vida, a la Libertad y a la Felicidad”.

Francisco Antonio de Zea, otro neogranadino meritísimo; con el sabio Francisco José de Caldas, con Antonio Ricaurte, Camilo Torres, etc, ulteriores mártires, pertenecientes al círculo bogotano de Nariño. Y no se puede descartar la posibilidad –hay historiógrafos que lo admiten- de un confidencial entendimiento por carta con el ilustre venezolano Francisco de Miranda.

Asimismo, sabido es que Espejo, por noviembre 1789, tuvo la visita de su cordial amigo el Marqués de Selva Alegre, aristócrata quiteño, de ideas independentistas al principio, luego el ominoso Judas de la Revolución agostina, y quien tenía al *Duende* en altísima estima, conceptuándolo como su maestro idóneo en política y civilidad: “tiene grandes miras –decía de él-, no de ambición sino de servir a la patria”. Juntos maquinaron en Bogotá la fundación de la *Escuela de la Concordia* y, a insinuación del aristócrata, Espejo dio a la luz su cívico “Discurso a la ciudad de Quito”. Tampoco se nos escapa la posibilidad de que el Marqués hubiese intercedido ante el Virrey por la exculpación de su amigo en desgracia.

Mas, en prenda a la verdad histórica, tales acercamientos políticos no se hallan autenticados por ningún documento del puño y letra de los supuestos complotados: no pasan de ser razonables sospechas con determinados visos de verdad. La correspondencia enviada al circunspecto Espejo y la por él escrita a sus corresponsales no ha sido hallada en poder de ninguno. Presumiblemente fue destruida tan pronto llegaba a las manos de ellos por el lógico temor a las implicaciones, sobre todo por la parte de Espejo, que era ya víctima de cotidianas persecuciones y requisita obligada de sus papeles.

Así y todo, la estancia del solapado y pertinaz combatiente en la virreinal ciudad bogotana –su ocasional Monte Aventino- fue fructífera y substancial: promovió ingentes repercusiones indoamericanas de significación realmente históricas. Allí formalizó su idea de la Escuela de la Concordia; allí concibió su tan ponderado Discurso Cívico, y allí suscitó charlas subrepticias con los nacientes próceres neogranadinos. Todos estos hechos tuvieron ulteriormente profundas resonancias insurreccionales que sacudieron en peso al Continente Indio.

Sin embargo, aparte de estos frutos, constatamos que la infatigable pluma lidiadora del Chúzhig permaneció por largos meses inactiva, entretanto se substanciaba el proceso contra la integridad colonialista que se le seguía, y debatía, en el virreinato santafesino. ¿Qué escribió Espejo durante aquellos meses libres que permaneció allá?

No concebimos que su mente creadora se haya mantenido ociosa. Sospechamos que hay algo de sus panfletos anónimos o tareas literarias apócrifas que se están escapando de la inquisidora mirada de argos de los biobibliógrafos del Duende.

O quizás no le alcanzaba el tiempo para entregarse a estos nobles menesteres del intelecto; pues, es de suponerse que en la interinidad de su estadía allá inexcusablemente vióse impelido a buscar el diario sustento mediante el ejercicio de su profesión médica.

## QUITO, OMBLIGO DE SU LABOR DE ZAPA

Taimado, astuto de naturaleza como era él, venía elucubrando, madurando en silencio y gran sigilo un gigantesco plan revolucionario que eclosionara simultáneamente en distintos puntos claves. Aseverase que había llegado a establecer una dilatada red de contactos con personajes de las principales sedes virreinales, infundidos en idéntico ideal y causa. Sus corresponsales se hallaban diseminados a lo largo y ancho del agro americano.

Abanderando la doctrina irredentista, reclamaba premiosamente, de prima intención, el establecimiento de una Sociedad Patriótica de Amigos del País (*Escuela de la Concordia*, le bautizó inicialmente) a semejanza de otras de América y España (V. “Palabras liminares” en *Discurso de la Concordia*), de la cual sería luego su secretario fundador (1791).

Con similar fin, ofreció a desempeñar el cargo de bibliotecario (1792), y para poder prestar eficiente servicio cultural, hizo arreglar una habitación contigua a la misma Biblioteca que él instituyó (1791) para residir allí. J. J. Samaniego señala el año 1767; lo cual es incierto (hay un evidente error tipográfico).

Igualmente, creó, fundó en el mismo año 92, el primogénito de los periódicos aparecidos en Ecuador: *Primicias de la Cultura de Quito*, cuya glosa dejamos atrás, y que serviría de vehículo eficaz para la difusión del pensamiento libertario y educacional del Pueblo. Allí, en el “Prospecto” de *Primicias*, con recato, hacia saber sus loables propósitos.

Decía:

“Parece que ha llegado el momento en que Quito participe de este beneficio; o en el que a lo menos haya llegado a aquel grado de luz por el que se persuade y crea que lo necesita, y que pondrá medios para adquirirle. Pero desde estos crepúsculos de su racionalidad; desde esta infancia de su ilustración, es que Quito quiere dar a conocer a la República literaria los esfuerzos que hace, y los pasos que da hacia el Templo de la Sabiduría. Sean en hora buena borrones los primeros ensayos que van a dar a luz: el público los ha de ver, y quizá haciendo justicia a los conatos que tiene de ilustrarse, y de acertar, disculpará a la debilidad de sus producciones, y aún se edificará tanto del fin de la empresa, cuanto de la modestia con que se lo avisa. A semejanza de las demás naciones cultas de Europa, y a imitación de nuestras provincias vecinas del continente americano de Norte y Sur, dará Quito sus papeles periódicos, que a la verdad no será más que unos rigurosos misceláneos”.

En el silente retiro de su estudio, en íntimo congreso con sus ideas y proyectos levantiscos, bullentes en inusitada agitación, el Gran Rebelde meditaba obstinadamente en los arbitrios de seccionar de un tajo las ligaduras

umbilicales que nos unían con la antañosa Metrópoli ultramarina. Febril, urdía una sublevación general los pueblos sometidos a la oprobiosa tutela de la Corona hispana, en espera de consagrar en firme, en suelo indígena, el principio básico de la autodeterminación en derechos y deberes de estas nacionalidades ya en mayoría.

Tras la confinación, el patriota quiteño había enfilado decidido, a paso firme, por el espinoso y temerario derrotero que le conduciría a la victoria, traducida en verdes laureles otorgados a su memoria. Isaac J. Barrera, escritor ecuatoriano, entre otras bellas cosas, expresaba:

“Y este momento marca un período en la vida de Espejo. Es la maduración y la cristalización de la voluntad. Desde ahora sabría cuál era el deber que tenía que desempeñar en su tiempo y ante sus conciudadanos. El manejar una pluma le imponía una obligación; su vida de estudio, de pensamiento y de persecución descubría ante él la misión que le tocaba cumplir. Toda persona que puede manejar una pluma tiene encargo social y político, por mucho que sus conocimientos lo lleven por el camino desinteresado del arte” (...). “La vida de Espejo tuvo objeto determinado desde este momento. Es ya el hombre que amasó sabiduría y desengaños, y que se preparaba a trabajar para la eternidad”.

Y así sucedió. El panfleto, el pasquín, el anónimo estaban a la orden del día en la apacible capital de los antiguos schyris. También la labor de proselitismo entró en auge. Parece que puso sus ojos en gentes criollas de alto linaje. Quizás fuese esta ingenuidad suya su mayor equivocación. Su clara visión política habíase nublado por esta vez. Un pueblo aspirante a la irrestricta autonomía civil comete grave error llamar en su ayuda a sus propios verdugos. Eso es de género infantil. La nobleza criolla, por más noble y criolla que sea, potencialmente encarna o significa su enemigo común y, tarde o temprano abjura, traiciona o abandona las filas. No alienta idénticos sentimientos políticos.

De todos modos, Espejo recurrió a esos “sujetos de clase distinguida”, amigos del Patriota. Ellos fueron los linajudos marqueses de Miraflores, Selva Alegre, Villa Orellana, etc. La proyección histórica de algunos de éstos está en entredicho, así nos lo hace saber Manuel María Borrero en su *Acotaciones a la Historia*.

Y... ¿cuáles serían esos sus “corresponsales y confidentes de Espejo” que menciona Villalengua? La Historia no ha logrado recoger sus señas. ¡Enigma!... ¡Cuántos secretos aún guarda ese cementerio de nombres y hechos que es el Archivo de Indias en Sevilla!

Se tiene convicción de lo conjeturado por una comunicación de fecha 17-XI-1810 que Molina, entonces Presidente de la Real Audiencia de Quito – hallada por el historiador Monseñor González Suárez en el Archivo de Indias (Sevilla)-, dirigiera al Gobierno español. En aquella nota oficial, Molina confirma que Espejo –muerto ya 15 años atrás- estuvo comprometido y fue promotor en la conjura de emancipar las colonias españolas de este Hemisferio

Occidental, para constituir las en naciones con gobiernos libres, soberanos y demo-republicanos, como los instalados hacia poco en EE.UU. y Francia; comunica que Espejo tenía concebido el proyecto bélico de movilizar en bloque monolítico, y en una misma fecha, a todas las principales capitales de virreinos y audiencias. Sospecha que Espejo encabezaba el pronunciamiento. De que él fuese el guía máximo en Quito, no cabe dudas.

También se dice que el mismo historiador González Suárez hizo el hallazgo, en aquel Archivo, de otros documentos probatorios que el agitador Espejo era el caudillo principal, y que el Marqués de Selva Alegre, don Juan de Dios Morales y don Juan de Salinas se hallaban en el *interior* de los planes del conductor quiteño. La mencionada carta de Molina, dirigida “al Secretario en el Despacho Universal”, explicábale cómo se produjo la revolución en Quito el 10-VIII-1809 y allí inculpa al Marqués de Selva Alegre y a su familia de haber sido “herederos de los proyectos sediciosos de un antiguo vecino, nombrado Espejo, que hace años falleció en aquella capital”.

## SU PLATAFORMA POLÍTICA

Su programa e ideario político aparecen con acentuado sabor nacionalista. Propugnaba de inmediato por una administración netamente nacional de la cosa pública. Alentaba una organización estatal jurídicamente republicana y demócrata. Preconizaba la intervención de los criollos en el manejo y conducción de los destinos socio-político-económicos del país; es decir, demandaba ahincadamente que tomasen parte en la constitución del nuevo gobierno popular únicamente los americanos nacidos en estos lares. Pedía que los extranjeros no fuesen expulsados del territorio nacional, sino que voluntariamente regresen a su país de origen, si así lo desearan, y aquellos que se quedasen, estarían obligados a no inmiscuirse en la política. Clamaba por la nacionalización del estado eclesiástico: que el Prelado, el secular como el regular, debería ser siempre un nativo, nacido en el país, y nunca un foráneo.

Ah, y algo muy importante: reclamaba la confiscación de los bienes del Clero latifundista de las vastas posesiones territoriales monásticas y de la Iglesia en total. Alegaba que sus miembros debían atenerse a lo más imprescindible en servicio de la sanidad física y espiritual de la nación y... de ellos mismos... ¡He aquí un antecedente de la Reforma Agraria muy de moda en la época actual! Con la sola diferencia que Espejo limitó su prédica a la forzosa expropiación de las inmensas extensiones de tierras que poseían indebidamente –con perjuicio del Estado y del campesinado- las corporaciones religiosas.

Es este sentido, el mismo Arzobispo González Suárez refrendaba lo de la cuestión clerical –encarada y planeada por Espejo- con esta interpretación suya:

“Sus ideas en punto al estado eclesiástico eran aún más sorprendentes. Opinaba que todo prelado así secular como regular



debía ser siempre uno nacido en el país, y nunca un extranjero: deploraba la relajación de las comunidades religiosas, y la atribuía, en gran parte, al acumulamiento de las riquezas cuantiosas, que en haciendas y censos poseían los conventos y los monasterios, y así aconsejaba pedir al Papa que, dejando a las comunidades lo necesario, se destinara el exceso a obras igualmente buenas”.

Evidentemente, esto indica que el Reformador quiteño se hallaba convencido de una inexcusable modificación substancial del *modus vivendi* del estado religioso en general. Por eso González Suárez añadía que el *Sabio* iba bien encaminado en cuanto a la forma de llevar a vías de hecho su audaz plan:

“Pero no se equivocaba ni andaba errado en la manera de realizarla. Pensaba y discurría como católico, pues sostenía que la reforma debía hacerla, a petición del gobierno civil, la Suprema Autoridad de la Iglesia”.

De esta suerte, a la emancipación política, seguiríanle en respaldo la reforma cultural y religiosa: libertad de expresión o de emisión del pensamiento, de libre examen del individuo, contemplado como unidad orgánica (célula vital) del conglomerado o cuerpo social. Hablaba del libre albedrío en la dirección cibernética de los pueblos. Solicitaba hombres nuevos, oriundos de nuestra gleba, con ideas y conceptos liberales, eclécticos y dúctiles, aplicables a los dictados y formación peculiar de nuestra conciencia ciudadana. Recababa la erradicación, sin contemplaciones, de toda la podre en costumbres y de lo arcaico en enseñanzas –a la postre nocivas- a fin de lograr el progreso cultural.

Esbozó, pues, una programática desembarazada de la rigidez anquilosante y empededora de aquellas confusas, dañinas y turbias doctrinas escolásticas a la sazón predominantes. Esquematisó las bases político-sociales y espirituales de las futuras nacionalidades indoamericanas.

Éste y no otro fue el tronco y cogollo de su credo revolucionario, con sentido y esencias substancialmente nacionalistas, o para mejor decir: americanistas, que con porfiado tesón nuestro irreductible y primerísimo Prócer reclamó hace cerca de 300 años. No es aventurado afirmar que en su pensamiento alboreaba el socialismo con creciente luminosidad.

Oscar Efrén Reyes, historiador ecuatoriano, en su *Breve Historia del Ecuador*, quien manifestara que la novel política preconizada entonces por Espejo no era precisamente la “de un soñador, sino de un estadista”, traza en sucintos rasgos del proyecto de rebelión y lo sustantivo de la cartilla cívico-social auspiciada por Espejo. Reyes escribe de este modo:

“Por dicho proceso se supo que, de acuerdo con otros notables hombres de Quito y de varias capitales de América española, trataba

de provocar una insurrección general, con los siguientes propósitos políticos:

“emancipación completa, mediante mutua ayuda militar entre las provincias hispanoamericanas; constitución de los países americanos en repúblicas independientes y democráticas; nacionalización estricta de las funciones administrativas y de gobierno, con prescindencia absoluta, sobre todo, del elemento español; y nacionalización del clero, y confiscación de las grandes y excesivas propiedades territoriales de las grandes comunidades religiosas, en beneficio del Estado”.

## ESCUELA DE LA CONCORDIA

Sobre todo podemos decir que la niña de nuestros ojos es la juventud quiteña, a quien dedicamos los crepúsculos de nuestros conocimientos.

Espejo

Patriota cabal e intachable y gran alquimista del pensamiento libertario fue este impar quiteño, sacerdote de la insurrección; amén de terror y pánico de los ensoberbecidos y altaneros funcionarios de la metrópoli hispana.

Desde la capital de Nueva Granada, a donde había ido proscrito por sedicioso, escribía a sus compatriotas urgiéndoles a constituir un círculo cívico que bautizó con el nombre de *Escuela de la Concordia* y que posteriormente se denominó *Sociedad Patriótica de Amigos del País de Quito*. Ella propendía a la unificación de afanes, a la cohesión de ideas afines, a la estimulación del amor propio y al fortalecimiento del orgullo nacional. Obraría a modo de fermento aglutinador de ciudadanos cívicos bien intencionados que trabajasen al unísono y consecuentes al calor de un idéntico empeño y puntos de mira: la reconstrucción, renovación y consiguiente engrandecimiento de la Nación. La Escuela sería el nido y germen de las nuevas concepciones socio-políticas. Su función social se encaminaba, sobre todo a:

“combatir la ociosidad y los vicios”. Y para el logro cabal de esta benéfica Institución, informa Miguel Albornoz que “se nombraron cuatro comisiones: de Agricultura, de Ciencias y Artes útiles, de Industria y Comercio, de Política y Buenas letras. Se resolvió tener reuniones los sábados por la tarde y suscribir una cuota de ocho pesos por año”.

La idea de formar una sociedad patriótica habíala concebido ya por el 1786, cuando escribió su *Defensa a los Curas*. Allí acucia al Rey –entonces Calor III- a:

“que se llega el tiempo de que S. M. promueva, que en todos sus dominios de América, se deben de establecer las Sociedades Patrióticas, que hoy adelantan tanto el esplendor y ventura de nuestra Metrópoli”.

Claro, no era una idea suya novísima, original. Ya en algunos países europeos –antes que España- se habían implantado este tipo de instituciones impulsadoras del estándar de vida y del nivel cultural de los pueblos. Después con Carlos III (impulsor de la investigación científica en las Colonias) y luego con Carlos IV, su efectivo estimulador, se establecieron dichas sociedades en España y América. Pero el irredentista Espejo fue quien dio la clarinada para los países de habla castellana.

Inducida e instigada por Espejo la sociedad se fundó. Fue inaugurada el 30 de noviembre de 1791, y el Sabio, su cofundador, fungió de Secretario de la misma, y fue el redactor de los Estatutos y Reglamentos. Justamente, a los dos años de vida la Institución agonizó: 11-XI-1793.

El historiador Enrique Garcés nos refiere en su biografía sobre el *Duende* que la disolución de la predicha corporación fue por orden taxativa del Monarca español, mediante una importante Cédula, que, al parecer, ha permanecido ignorada; descubierta por Garcés en el Archivo de la Corte Suprema de Justicia (Quito). El tal documento, escribe él, está fechado en San Lorenzo del Escorial 11-XI-1793 y remitido al entonces Presidente de la Real Audiencia de Quito. En su “parte resolutive” expresa terminantemente el Monarca:

“...desaprobando hubieseis puesto en ejecución el establecimiento de la referida Sociedad de Amigos del País sin que hubiese precedido mi Real aprobación con arreglo a las leyes que prohíben toda Junta sin esta circunstancia, he resuelto que como os mando se suspenda su ejercicio hasta mi real determinación. YO EL REY”.

Y Garcés, a renglón seguido, hace la siguiente acotación:

“Es curioso que en esta Cédula se citen informes especiales del Obispo de Quito José Pérez Calama, que renunciaba su mitra y que llegó a decir algo contra la Sociedad de Espejo”.

No se nos escapa que el tal Pérez Calama tenía un olfato de fino sabueso y que su papel de repugnante traidor -¡clérigo al fin!- a la emancipación de América lo rubricó en los citados informes.

No era para menos. Pues, a los fines inmediatos perseguidos su fundación, consistentes en el fomento del patrimonio nacional bien promoviendo la educación pública o bien la economía nacional, acrecentándola con una adecuada estimulación planificada del comercio, de la agricultura e industrias; repetimos, no sólo atendía y contemplaba aquellas vitales necesidades para el pueblo, sino que, al socaire o socapa de esa Institución, se escudaban y engendraban otros trascendentes móviles de próxima repercusión histórica: los de significación política. En una palabra: se fomentaba en la ciudadanía una vigorosa conciencia revolucionaria.

Pero, para decir verdad, la llamada Escuela de la Concordia no cumplió a derechas sus iniciales designios. Solamente se limitó a la fundación de un órgano publicitario, el periódico “Primicias”, vehículo que, desde luego, manejado por Espejo significó bastante y mucho en lo concerniente al aspecto cultural del País. Con él y en él prosiguió el Chúzbig su generosa y fecunda siembra de ideas. Infortunadamente, periódico y sociedad padecieron idéntico destino: su vida resultó efímera. El primero moría a los dos meses y dos semanas de nacido y, la segunda, a los dos años de fundada.

“Amigos” eran de la Sociedad, o la integraban, prestigiosas personas de la flor y nata del colonial patio quiteño, incluyendo las más altas representaciones civiles y eclesiásticas, además personajes foráneos; todos de reconocida solvencia moral y económica. Entre los titulados “socios protectores” de “número” y “supernumerarios” alcanzaba la cifra de 96 –salvo error u omisión- y no 58 como afirmara el historiador Pedro Fermín Cevallos (en cambio, en la lista que E. Garcés y Rubio Orbe ofrecen en sus respectivas biografías sobre Espejo, la relación llega a 90, y es la confeccionada en el 1790). Digno de repararse es la circunstancia de que buena parte de esos “Amigos” constituyeron luego las avanzadas en el martirologio de nuestra Revolución emancipadora. He aquí la nómina, fechada en 1791.

## **MIEMBROS DE LA SOCIEDAD PATRIÓTICA DE AMIGOS DEL PAÍS**

Socios protectores:

1. El Virrey de Santa Fe (Espeleta)
2. El Presidente de la Real Audiencia, Juan José de Villalengua.<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup> El historiador F. González-Suárez informa que no fue Director el Conde de Selva Alegre sino el obispo José Pérez Calama, y que en el cargo de Subdirector (que no aparece en lista) recayó en Joaquín Estanislao Andino, Regente del Tribunal y Superintendente Delegado. También refuta que el Presidente de la Sociedad fuese el Conde de la Casa Jijón, sino Villalengua y Marfil, Presidente de la Real Audiencia de Quito. Nosotros estimamos que la nómina inserta es la confeccionada no en Bogotá (que sería la de 1790) sino la de Quito. Probablemente al tiempo de la inauguración de la precitada Sociedad de Quito se hicieron algunas adiciones o cambios.

### 3. El Obispo de la Ciudad, José Pérez Calama.

Socios de número:

4. Presidente Conde de la Casa-Jijón, Pedro Marcos de León y Velasco.
5. Director: Conde de Selva Florida, Manuel Ponce Guerrero.
6. Secretario<sup>5</sup>
7. Censor: Dr. Ramón Yépez
8. Tesorero: Antonio de Aspiazu
9. Marqués de Miraflores, Mariano Flores
10. Marqués de Solanda, Felipe Carcelén
11. Marqués de Maensa (Conde de Puñonrostro), Manuel Matheu y Herrera
12. Marqués de Selva-Alegre, Juan Pío Montúfar
13. Marqués de Villa-Orellana, Jacinto o Clemente Sánchez de Orellana
14. Marqués de Villa Rocha (o Villarrocha), José Antonio de Rocha y Carranza
15. Pedro Gómez
16. Joaquín Tinajero y Guerrero
17. Manuel Diez de la Peña
18. Mariano Donoso
19. Gabriel Zenitagoya
20. José Javier Ascázubi
21. Pedro Calisto Muñoz
22. Carlos Presentí
23. José Pose (¿Ponce?) Pardo
24. Juan José Boniche
25. Dr. Juan Bernardino Delgado y Guzmán
26. Nicolás Carrión
27. Pedro (¿Manuel?) Quiñónez Cienfuegos
28. R.P. M. F. Isidro Barreto
29. R.P. Jubilado F. Francisco Graña
30. R.P. M.F. Próspero Sánchez
31. R.P.M.F. Juan de Aráuz

Supernumerarios:

32. Marqués de Lises
33. Pedro Montúfar

---

<sup>5</sup> El nombramiento de Secretario aparece sin cubrirse. Posiblemente, Espejo, por un acto de delicadeza no puso su nombre en espera de que se le refrendase en Quito (él se hallaba en Bogotá cuando se hizo la primera lista). Como en efecto así sucedió: el nombramiento se lo remitieron por correo. Por ello inferimos que la relación de “Amigos” fue confeccionada, con ayuda de Juan Pío Montúfar, inicialmente en Bogotá, año 1790.

34. Dr. José Cuero y Caicedo
35. Joaquín (¿Jacinto?) Sánchez Carrión, hermano del Marqués de Villa-Orellana (?)
36. Dr. Javier de la Fita o Lafita (?)
37. Tomás Bustamante
38. Miguel González
39. Francisco de Borja
40. Melchor de Benavides
41. Andrés Salvador
42. Gabriel Álvarez
43. Juan Ignacio de Aguilar
44. Francisco Villacís
45. Antonio Romero de Tejada
46. Dr. Sancho de Escobar
47. José Renjifo
48. Ramón de Larrea
49. Juan de Larrea y Guerrero
50. Pedro Fernández Cevallos
51. Dr. Mariano Grijalba
52. Manuel Bernardo Álvarez
53. Mariano Monteserrín
54. Manuel Zaldumbide
55. Francisco Javier de Salazar
56. Agustín (¿Justino ?) Martín de Blas
57. Alejo Guerrero
58. Nicolás Pastrana
59. Francisco Gómez de la Torre
60. Gregorio Larrea
61. Mariano Maldonado
62. José Aguirre
63. Ramón de Iburguren
64. Dr. Pedro de la Carrera
65. Francisco Javier de Azelus
66. Baltazar Carriedo
67. Dr. Pedro Dávalos
68. Dr. Juan Pablo Espejo
69. Dr. Mariano Jácome
70. Tomás Quijano y Lemos
71. Dr. Mariano Cuesta
72. Mariano Guerrero
73. José Ustáriz
74. Miguel Cuesta
75. Dr. Luis de Mera
76. Melchor de Rivadeneira

77. Dr. José Miño
78. José Olais
79. Miguel de Vadaurreta
80. Francisco Sánchez de la Flor
81. Luis de Hugo
82. Nicolás Cabezas de Merizalde
83. José María Lozano
84. Antonio Nariño
85. Dr. Martín Hurtado
86. Francisco Antonio Zea
87. Dr. Ramón de Argote
88. Jacinto Bejarano
89. Dña. Magdalena Dávalos
90. Estanislao Andino (V. nota 4)
91. Lucas Muñoz y Cubero
92. Juan Moreno y Avedaño
93. Jerónimo Pizarro
94. Joaquín Arteta
95. Pedro José Aguilar
96. Antonio Marcos.

Instituir la Escuela de la Concordia fue uno de los más dorados empeños del Chúzbig que logró cuajar aunque a medias. La Fundación, como advertimos antes, no rindió plenamente los frutos previstos o apetecidos por lo prematuro de su clausura; pues, las autoridades hispanas habían descubierto el verdadero propósito de su establecimiento. A pesar de todo, la vigorosa simiente libertaria se regó en el surco. Un quinquenio más tarde eclosionaría en pujante fruto.

Su cálida voz, de insuperable amor al terruño se dejaba escuchar en nítidos acordes desde la ciudad santaferina. Desde allí –en su lúcido “Discurso a la ciudad de Quito”- arengaba a sus compatriotas a alertar su sensibilidad de ciudadanos amantes de la emancipación política. Decíales:

“...yo querría, señores, no os admiréis, que el orgullo nacional fuese la segunda fuente de la pública felicidad. Si, señores, el orgullo es una virtud social: ella nace de aquella llama vital nobilísima que distingue al indolente del hombre sensible, al generoso del abatido, al ilustre del plebeyo”.

Y a vuelta de página de su fogosa y vehemente alocución, de sentida civilidad, les aguija el amor propio haciéndoles saber el mezquino y denigrante concepto que algunos europeos, como un tal Mr. Paw (V. ast. 286), verbigracia, se habían formado de nuestros pueblos amerindios:

“Vosotros –explicábales- sabéis mejor que yo el juicio que de vosotros formaría el mundo literario; y yo, que vengo a admirar vuestras cualidades honoríficas a la dignidad del hombre a pronunciar en alta

voz nuestro carácter sensibilísimo de humanidad, sólo puedo deciros, que, desde tres siglos ha, no se contenta la Europa de llamarnos rústicos y feroces, montaraces e indolentes, estúpidos y negados a la cultura. ¿Qué os parece, señores, este concepto? Centenares de hombres cultos no dudan de repetirlo y estamparlo en sus escritos. Si un astrónomo sabio, como M. de la Condamine, alaba los ingenios de vuestra nobleza criolla, como testigo instrumental de vuestras prendas mentales, no falta algún temerario extranjero que publique que se engañó y que se juzgó preocupado de pasión el ilustre académico”

Ciertamente, no nos sorprende que Paw, Robertson (V. notas 286 y 456) y otros de aquella época tuviesen expresiones deprimentes, despectivas para los terrígenos de la América entera, si hoy, en pleno siglo veinte, continúan negándose toda clase de luces. Por ejemplo, no falta un Pío Baroja que cualifique a América de “Continente estúpido”; un Papine, que afirme con desparpajo que “América Hispana no ha producido un solo gran hombre ni de acción ni de pensamiento, ni una sola gran obra”; un Ortega y Gasset, que profiriera que “América está en la Prehistoria”; o bien: que “América era un Continente sin contenido”; o un Conde de Keyserling, cual despotricaba que estábamos aún en el tercer día de la Creación. Y así por el estilo.

Natural: no vamos a refutarles, por no desviar la atención del lector. Simplemente nos limitaremos a transcribir una opinión que viene de boca de un renombrado profesor español Gregorio Marañón, que desdichadamente acaba de fenecer (abril 1960). La expuso en una conferencia dictada el 21-II-1953, bajo el rubro “Visión de América a través del Ecuador”; publicada en “Ediciones Cultura Hispánica”, Madrid. Y allí expresó categóricamente:

“Es absolutamente seguro que el americano conoce al europeo mucho mejor que el europeo al americano. Y que el suramericano conoce a España mucho mejor que el español a Suramérica”.

El concepto parécenos diáfano. No es un mero cumplimiento del destacado publicista y científico contemporáneo. Por tanto, huelga toda aclaración al respecto. Escupitinas a América es echar escupitajos al cielo, revierten como el *bumerang*. De Pío Baroja y etc., no nos asombra; pero sí de Ortega y Gasset.

Más lo que sí nos interesa ahora es señalar que las mágicas palabras del proscrito Espejo tuvieron la gracia miliunanochesca del jábrete, Sésamo!... A su conjuro, el quiteño revigorizó el ánimo. No fue remiso en congregarse con puntualidad a la cita del honor. Y la Sociedad se fundó. Desde entonces, un haz de voluntades unificadas emprendía la marcha en pos de un futuro mejor. No ignoraban la letra y espíritu del conocido apotegma: *La unión hace la fuerza*.



Posteriormente, en su quincenario *Primicias*, imprimiría cierto aire profético a su palabra escrita, cuando, con emocionado énfasis, noticiaba a sus conciudadanos un brillante amanecer de dignidad y decoro nacionales. El pronóstico lo copiamos a la letra:

“Un día resucitará la patria; pero los que fomentarán su aliento, y los que tratarán de mantenerla con vida, sin duda que no serán los que habiendo pasado las tres partes de sus años en pequeñeces, no están para aplicar sus facultades a estudios desconocidos y prolijos: serán esos muchachos que hoy frecuentan las Escuelas con empeño y estudiosidad. En ellos renacerán las costumbres, las letras, y ese fuego de amor patriótico, que constituye la esencia moral del cuerpo político”.

## PROLEGÓMENOS IRREDENTISTAS

Así, pues, yo me hallo en derecho y posesión de ilustrar a mi patria, de perfeccionar la obra y de no hacer caso del tumulto de los ignorantes.

Espejo

Sergio Lasso M., en su estudio *Eugenio Espejo: político*, nos habla del estupendo y adiamantado mestizo como el “creador del Derecho Internacional Panamericano”. Su criterio responde integralmente a la verdad. Se basa él en la lapidaria frase espéjica: “América deber ser solamente para los americanos”; lema o pensamiento suyo. Similar a la tan debatida expresión –pero diversamente interpretada-, poco oportuna y nada edificante del general Monroe: “En lo venidero ninguna nación de Europa tendrá derecho a establecer colonias en el continente americano”, sintetizada en: “América para los americanos”, enunciada por éste con bastante posterioridad: unos 30 años después. No por esto pretendemos insinuar que hay un flagrante plagio. No tal cosa. La existencia intelectual de Espejo vino a ser conocida muchos años más tarde que la tal locución del yankee adquiriera fama e historicidad.

Eso sí, sospechamos que la susodicha locución pudo ser llevada a conocimiento de Monroe a través de su Secretario de Estado, Mr. Adams, quien a su vez parece haberla recogido de su amigo el español don Manuel Torres, a la sazón diplomático de la Gran Colombia ante el Gobierno norteamericano; y Torres, bien pudo haberla escuchado de labios del mismo Espejo, o bien pudo haberla leído en los manuscritos llevados a Santa Fe de Bogotá como piezas de convicción en el proceso que se le incoó por “reo de Estado”, año 1789-90. Torres era entonces un alto funcionario de ese Virreynato. Posteriormente, unos 30 años después, fue a Washington y allí

hizo amistad con Adams. Según el escritor cubano Soto Paz existen cartas de Torres a Adams en las que consta la frase en cuestión: “América debe ser sólo para los americanos”. También, colegimos nosotros, Monroe pudo haberla oído de boca de su buen amigo: Vicente Rocafuerte, quien, por el 1821, se hallaba en los EE.UU. en funciones diplomáticas por cuenta del Gobierno de México. La histórica frase, original de Espejo, prendió en los oídos de Monroe bien por la vía Torres-Adams o la de Rocafuerte.

“Pero lo interesante de la idea –digámoslo de paso, y perdónesenos la digresión- es que, con el decurso del tiempo ella ha sufrido variados matices de proyección y enjundia filosófica más amplia. Veamos:

El inglés Canning, en 1822, condensó su pensamiento político en este par de frases: “que el Nuevo Mundo había sido creado para restaurar el equilibrio del Viejo Mundo” y que “las cosas y los asuntos de América valen infinitamente más para nosotros que para los de Europa”... Alguien las tergiversó asegurando maliciosamente que Canning quiso decir: “América para Europa”... La réplica no tardó. Monroe, en su *Declaración* (1823), sintetizó el cuerpo de doctrina que lleva su nombre en esta frase más expedita y poco feliz: “América para los americanos”, que algunos –especialmente los monopolios y gobernantes “gringos”- la han interpretado así: “América para los americanos del Norte”. Años después, 1889, el pensamiento evolucionó con el estadista argentino Roque Sáenz Peña, quien amplió el concepto político que apoyado en el aspecto de la ley sociológica, exclamó: “¡Sea la América para la Humanidad!”. Pero es el caso que la escritora española Eva Canel, en su obra *Lo que vi en Cuba* (1916), atestigua que fue el Apóstol Martí, año 1898-99, el autor de la frase, y no el argentino.

Prosigamos. Y el Dr. S. Lasso Meneses, evocando a Espejo como plasmador y fomentador del Derecho Internacional Panamericano, añade.

“... porque asimiló la Declaración de Filadelfia e hizo suya la de la Bastilla, propagando desde Quito la Doctrina liberal en el mundo Colombino; porque fue el fundador de la verdadera democracia en América”.

Finalmente, Lasso hácenos una oportuna aclaración acerca de la famosa galería de paladines nativos que presiden la sede de la Unión Panamericana de Washington, fundada en 1932. Es el caso: Ecuador se enfrascó en una interminable discusión sobre el hombre más representativo de nuestra nacionalidad. Se barajaron como ocho nombres preclaros para ocupar el

puesto señero. Todos obtuvieron muchos votos ¡Y Espejo ni uno solo! Oigamos el comentario de Lasso:

“La Unión Panamericana fundó una galería para los héroes máximos del Continente Americano. El sitio correspondiente al héroe ecuatoriano permaneció desierto por espacio de una década. En el Congreso Ordinario de 1942, se trató de llenar esta vacante y surgió una discusión acerca del calificativo de héroe. Sin desconocer los méritos de otros ilustres ecuatorianos, yo defendí la prioridad de Espejo y para el fue mi voto”.

¡Gracias, muchísimas gracias, doctor Sergio Lasso Meneses!

A los diez años de indecisión y de discusiones bizantinas de los congresistas ecuatorianos el busto esculpido en mármol –labrado por Luis Mideros- del Prócer andino ocupaba el sitio que merecía por derecho de primacía y prioridad. El Duende entró triunfal en escena a última hora... como suelen hacerlo los Monarcas. Se hizo esperar... El cóncilave plenario de olímpicos amerindios permanece allí, en el hall de Honor de la Unión Panamericana, en eterna asamblea.

Está codo a codo con Bolívar, Washington, San Martín, Sucre, Juárez, Martí, Bonifacio, O’Higgins, Santander, Duarte, Unanue, Artigas, Herrera, Mora, Delgado, Dessalines y Barrios.

Asimismo, consecuente con la altura y pureza de su pensamiento patriótico, Pío Jaramillo Alvarado, ese digno patriarca de las Letras Ecuatorianas y “Doctor en Ecuatorianidad”, según lo aclamara Loja (su patria chica) –no ha mucho “Doctor en Ciencias de la Patria”, como tinosamente le justipreciara su conciudadano M. Benjamín Carrión-, ardoroso panegirista de Espejo, tiene excelsitudes de expresión ajustadas a su talla, como éstas:

“Y de este legado prefiero para su elogio el oro puro de su patriotismo, la palabra vibrante del periodista y del político, la obra cívica inmortal del precursor de la independencia, y su mensaje profético en bien de la nación quiteña, hoy ecuatoriana, que revela la intensidad de su genio; pues son válidos sus pensamientos, sus advertencias, sus admoniciones, un siglo después del devenir político, cumplidos ya sus anhelos emancipadores y realizada la República, que necesita aún ser iluminada y dirigida por su espíritu.

“Pues la gloria del Precursor Espejo radica fundamentalmente en el patriota; su obra trascendental es la del periodista; su contribución a la creación de la patria fue su actividad de conspirador, de agitador oculto, misterioso, de búho que presagia con su nota estridente en las tinieblas del ambiente quiteño, la presencia de los ojos abiertos a la verdad que difundía en el periódico mural y en la conspiración

permanente contra la injusticia, los perjuicios de las castas sociales y los errores y las responsabilidades de los dirigentes políticos. Lo que trascendió y perdura en la vida nacional, es, pues, la actuación política del patriota y la rebeldía del periodista” (...) “El espíritu y la acción de Espejo<sup>6</sup> fecundó la revolución emancipadora. Esta es su obra inmortal”.

Francisco Javier Eugenio de Santa Cruz y Espejo no logró encubrir del todo el anonimato en que se escudaba. Sus limpios fervores –enardecidos y reverdecidos cada vez más y más- hacia el trinitario postulado de la Revolución Francesa –culminado con la toma de la Bastilla-: Libertad, Igualdad y Fraternidad, troquel del pensamiento democrático, trascendían al dominio público y al conocimiento de las esferas oficiales. Y por practicar estos saludables principios, y por reeditar en el Continente nuestro idéntico pronunciamiento político-social, hubo de bregar audazmente con los escasos recursos que se hallaban a su alcance.

Si hubiese vivido él, medio siglo después, habría repetido, sin duda, palabras iguales a las del norteamericano Martín Van Buren, pronunciadas durante su campaña presidencial de 1848, propugnando la confinación de la esclavitud en los Estados del Sur de Norteamérica, preludeo de esa odiosa y cruenta Guerra de Secesión. Clamaba por: “Suelo Libre, Palabra Libre, Trabajo Libre y Hombres Libres” (De “Breve Historia de los Estados Unidos”, por A. Nevins y H. S. Commager).

Es obvio: realizó una diligente y contumaz labor insurgente. Cultivaba y sostenía correspondencia sediciosa –se conoce desde 1787- con distintas ciudades, lejanas y cercanas, del Hemisferio hispánico: Méjico,<sup>7</sup> Guatemala, Panamá, Santa Fe, Popayán, Lima, Mariquita, Guayaquil, etc.

---

<sup>6</sup> Párrafos del discurso pronunciado por el Dr. Pío Jaramillo Alvarado, Presidente del Comité “Bicentenario de Espejo” en el Concierto Sinfónico del Conservatorio Nacional de Música, en el Teatro Sucre de la ciudad de Quito, en representación del Comité y como delegado de las Universidades de Loja y Guayaquil, en el Segundo Centenario del nacimiento de Espejo (1747-1947).

<sup>7</sup> Sospechamos que uno de sus corresponsales en Mariquita (Colombia) podría haber sido el sabio botánico y astrónomo, médico y sacerdote gaditano don José Celestino Bruno Mutis y Bosio (1732-1808), Director de la Expedición Botánica. Llegó a la América en 1761 y vivió en Bogotá 47 años. Autor de la sorprendente y maravillosa obra *Flora de Bogotá*, ilustrada con más de 6 mil dibujos bellamente coloreados al natural, en su mayoría por hábiles artistas quiteños. Ha permanecido inédita desde el 1785, hasta el año pasado 1959 en que el Gobierno español proyectó editarla. El venerable Mutis había construido por esos mismos años su espacioso Jardín Botánico en la pequeña ciudad de Mariquita, a orillas del hermoso río Magdalena, donde se estableció por algunos años con sus jóvenes ayudantes, su sobrino Sinforsoso Mutis y con Francisco José de Caldas (otro de sus posibles corresponsales), gran patriota y sabio naturalista santafereño. Más tarde se unió al grupo el famoso revolucionario colombiano Antonio Zea. Decimos, es posible que Espejo haya cruzado cartas con Mutis y Caldas (en Mariquita) y con Zea (en Bogotá), pues los tres trabajaron juntos; y seguramente entabló amistad personal con ellos en la capital santafarina cuando él cumplía exilio allí.

Inclusive había meditado visitar algunos países americanos, para, con su presencia personal, imprimirle calor, unidad y celeridad al movimiento anticolonialista. Así, se sabe, que por el 1794 –un año antes de su prisión y muerte- pretendió ir al Perú e hizo diligencias para visitar México, Caracas y Buenos Aires. Iría en plan de mensajero de sus propias ideas subversivas, de sus concepciones acerca de la colaboración, solidaridad y unidad hemisférica. Iría, en acto de proselitismo, a estimular y a recabar la unión y rebelión de pueblos coyundados bajo el oprobioso signo del nefasto coloniaje.

De los planes de Espejo para la manumisión de las colonias hispanoamericanas, no sólo el Marqués de Selva Alegre (Juan Pío Montúfar, el traidor número 1), Juan de Dios Morales y Juan Salinas estaban inteligenciados, sino probablemente, como lo sugiere el historiador don Roberto Andrade, también fueron partícipes, o estuvieron en su *interior*:

“El Dr. Ante, Rodríguez de Quiroga, José Mejía, su pariente por afinidad, Juan Larrea, quizás Olmedo, debieron ser amigos de Espejo, fraternizando de alguna manera con él. Estos fueron los apósteles en la revolución del 10 de agosto: los otros, los marqueses, los condes, los ricos, no fueron sino candelabros en la ceremonia de bautizo en una Iglesia. Los primeros inspiraron a los segundos, no la idea de libertad, porque no la habían aprendido, sino de sustituir, en la autoridad, a los empleados españoles” (...) “Los descendientes de españoles, los ennoblecidos aquí, a poder de socialañas, no fueron sino instrumentos de esta revolución, por expectativas de ventajas personales” (*Historia del Ecuador* por R. Andrade).

En horas nocturnales –quizás embozado en espaciosa capa de paño, o acaso cubierto en típico poncho de guanaco, o de vicuña- solía abandonar su morada- sita por las proximidades de la plazoleta de la iglesia de Santo Domingo- y a paso apretado, cruzaba esquivo las calles colindantes. E iba pegando con engrudo, en murallas, puertas y esquinas el mensaje subversivo. Una proclama aquí... un pasquín allá... El papel de la canalla es la muralla, enseña el adagio; más en el caso del *muralista* y pasquero Chúzbig, en la muralla prendía los luminiscentes signos de la anhelada Libertad.

Tan pronto rompía el alba el doctor acercábase con zorrería al corro de curiosos escandalizados que leían y comentaban a sovoz el texto del duendístico mensaje. Socarrón, también él echábale un vistazo, aparentando asombro y perplejidad en fugaz mohín. Una sonrisa drolática orillaba retozona sus labios en emoción.

El P. del Rosario no nos permitirá mentir. En el juicio por difamación que doña María Chiriboga le sigue al Chúzbig, el susodicho fraile prestó declaración juramentada en los términos que sigue:

“Entre los Pasquines y Libelos que corrieron poco tiempo después del ingreso al Gobierno y Presidencia del Señor Don Josef García de León, y Pizarro, fue un Pasquín que el mismo Eugenio le refirió haberlo

puesto en un Pilar de la Puerta de la Iglesia de Santo Domingo, muy de madrugada a la vista pública, y como tenían su casa cerca, advertía el concurso de los que lean, y pareciéndole tiempo oportuno, él mismo se incluyó entre los espectadores, y se hizo que lo lea, diciendo que era un papel injurioso, y que se debía quitar; pero no lo quitó”.

Según nuestras indagaciones, hemos llegado a saber que, en efecto, en aquel Templo de Santo Domingo había, por el costado que da a la calle Maldonado (antiguamente *El Mesón*, donde vivía Espejo), una puerta que daba acceso a la Iglesia; la cual la sellaron o clausuraron (aún se aprecian sus contornos en la pared) en el año 1886 los padres italianos y también retiraron la cruz de piedra que se encontraba frente a esa puerta; es decir, la cruz donde Espejo adhería sus inflamados pasquines revolucionarios.

Nadie pudo avistarle en tan furtivos menesteres de arriesgada empresa insurreccional. Más el índice acusador de los funcionarios públicos, y el pueblo a media voz, señalaban al búho y duende Espejo como el más capaz e idóneo para este género de aventuras. Su clandestina faena de soliviantar pueblos era asaz peligrosa. Sin embargo, él la maquinaba y ejecutaba solo, eufórico. Actuaba en forma solapada, sigilosa, astuta, con rigurosa escrupulosidad. ¡Y así tenía que ser! El tremendo riesgo que corría hacía que redoblar su ya de por sí fina sagacidad.

Fue un duende fidedigno –por etéreo e intocable- en su subrepticio trajinar revolucionario. Sólo se corporificó dos o tres veces para ir a la cárcel y otra para encaminarse al destierro. Tan misterioso, tan hermético y tan de cuidado representó su laborío de zapador insumiso, contumaz, que únicamente por simples sospechas hubo de ser condenado a prisión. Fue, pues, un revolucionario de mucha trastienda en el modo sigiloso de obrar. Jean de la Fontaine, sentenciaba:

“Los hombres que no hacen ruido son peligrosos”.

Y el Duende... ¡lo era en grado extremo!

## **LAS CRUCES DE PIEDRA. “LIBERI ESTO”...**

Diga el mundo lo que quiera, sus preocupaciones no me han de impedir hablar la verdad y todo lo que convenga a su mayor felicidad (de la Patria), pues yo no podría callarlo sin delito.

Espejo

Incuestionablemente, he aquí los prolegómenos de la Gran Revolución Hispanoamericana. “Sed libres”, era el grito independentista.

La Historia relata que la mañana del 21 de octubre de 1794, aparecieron en casi todas las cruces de piedra que hubo en la ciudad (en plazas públicas y frente a las iglesias) unas pequeñas banderolas de tafetán rojo, cruzadas de fondo blanco de papel, en cuyo anverso rezaba una alocución y consigna en latín de trascendente sentido histórico-patriótico: *Liberi esto. Felicitatem et gloriam consecuto*; y, al reverso, en cruz de papel blanco, en la tira que trazaba los brazos, se leía: *Salva Cruce*. Vertidas o interpretadas al castellano las dos leyendas, expresan: *Sed libres. Consigue tu felicidad y gloria al amparo de la Santa Cruz*. Y... de porfía, decimos: ¿Y por qué no también al amparo de nuestro Santa Cruz y Espejo?

El mismo día, en las paredes y puertas del vecindario amanecieron colocados *pasquines sediciosos* acuciando al pueblo a la insurrección.

Algunos escritores aseveran que el Dr. Alberto Muñoz Vernaza prueba con documentos fehacientes la falsa inculpación hecha a Espejo como autor material e intelectual del lema subversivo, concediéndole la paternidad a don Vicente Peñaherrera; pues, éste, explican, “se jactaba de haber sido el autor del plan que hace catorce años se atribuía a Dn. Eugenio Espejo” (Cita del Dr. G. Rubio Orbe, anotaba en su biografía de Espejo).

También se le imputó el hecho a un modesto ciudadano conocido por el “Maestro Marcelino”, a quien, por remota conjetura se lo mantuvo tras los barrotes carcelarios. González Suárez abunda en la misma opinión: “El único, a quien entonces se persiguió, fue un pobre maestro de escuela, sobre el cual recayó la sospecha de que podría saber quién era el autor de las banderillas y de los letreros: a Espejo no se le persiguió”.

Don Pablo Herrera dice que el tal Marcelino era de apellido Pérez; en cambio, Manuel de Jesús Andrade, en su libro *Próceres de la Independencia*, afirma que era de apellido Navarrete.

He aquí la ficha biográfica que Andrade nos da de él:

“Maestro Marcelino”. Lo era en Quito de primeras letras en 1794. A él le ahijaron las autoridades las banderillas de tafetán encarnado que aparecieron fijadas en algunas cruces de la ciudad el 21 de Octubre de dicho año” (...) “Sincerado el dómine, se le puso en libertad, aún cuando la semejanza de su letra con la de las inscripciones no pudo destruirse. Pudo servirle de calígrafo al ingenioso Doctor Santa Cruz y Espejo con quien tenía vinculaciones de estrecha amistad el respetado, ilustrado y enérgico maestro don Marcelino Navarrete”.

De presumir es que jamás le cruzó por la mente la idea que acababa de rubricar con caracteres indelebles, respetados por los siglos, su propia sentencia de muerte. Había grabado el *INRI* con su misma mano, arriba, en el capitel de la insignia cristiana.

Al socaire del emblema de la Religión Católica, y en el latín clásico de la república romana, el Protoprócer interandino, el Adán manumisor, incitaba al pueblo a obtener su codiciada liberación. Eso es: se sirvió del representante de la Iglesia y otro del magisterio, dos vehículos insuperables, para inculcar y difundir en el pueblo sus verdades político-sociales. Al menos así consta en el sumario que el Cabildo Eclesiástico levantó a su hermano sacerdote. En él se dice que Eugenio “tuvo dos esenciales amigos” para divulgar su doctrina revolucionaria: “el maestro de escuela y el sacerdote”; es decir: A Juan Pablo y a Marcelino. (En la corta biografía de Juan Pablo –V. *Breves Semblanzas*- daremos el resumen de ese sumario que Enrique Garcés extractó y publicó en su libro). Las autoridades coloniales nunca pudieron comprobarle de modo fidedigno que hubiese sido él el responsable de tan inusitado llamamiento a la ciudadanía quiteña: invitación explícita a salir al ruedo en demanda y reconquista de su sacrosanta libertad, comprometida, detentada tres siglos cumplidos por la constrictora Corona de Castilla.

Las conjeturas, los indicios, las presunciones –como lógico era de presumirse por un cúmulo de antecedentes- recayeron de lleno en este santo laico.

Se le acusó y formó expediente procesal “por cierta causa grave del Estado” (Pedro Fermín Cevallos) y, por orden del Presidente de la Real Audiencia, don Antonio Muñoz de Guzmán, fue a dar con su endeble humanidad en lóbrega, malsana y fétida cárcel, allá por enero 30 de 1795; la cual sólo abandonó agonizante meses más tarde para expirar, breves días después, en casa de su hermana Manuela. Como dijera don Roberto Andrade: “¡Privado de la libertad, porque trabajaba por la libertad para otros!” ¡Cruel paradoja, eh!

No pocos inducen que el satírico “Luciano” de Quito, quien habló por millares de lenguas ansiosas de ejercitar las libertades fundamentales que enaltecen al ciudadano, pretendió asestar su golpe mortal al colonialismo en el mismo año de su encarcelamiento.

Estudiando el expediente original seguido al patriota por las banderolas colocadas en los sacros símbolos cristianos, González Suárez dice que no se encuentra “ni el más leve indicio contra Espejo”. Discrepamos de la afirmación del arzobispo –historiador. Al contrario hay buen número de indicios que permiten colegir que Espejo venía socavando la estructura del régimen colonial. Si el juicio no se substanció del todo, también esta vez (como en el caso de la querrela, donde involucraron la cosa política) obedeció a las graves implicaciones que en sí conllevaba, prefiriéndose, por simple prudencia, echar tierra al incidente. La tormenta quedaba así conjurada.

A pesar de todo, sea por el asunto de las cruces o no, lo cierto es que seis o siete días después, don Luis Muñoz de Guzmán, en carta *Reservada* del



6-II-1795 (documento que hallamos en la Biblioteca de la Casa de la Cultura, Núcleo de Azuay –Cuenca-, en fecha 6-I-1959), le hace conocer al Virrey Espeleta el encarcelamiento de los hermanos Espejo en estos términos:

“Reservada

“Excelentísimo Señor:

“Habiéndome dado noticia, que el Presbítero don Juan Pablo y el médico Don Francisco Javier Eugenio de Santa Cruz y Espejo vertían en sus conversaciones especies poco conformes a los derechos de su Majestad y que favorecían las ideas de libertad que contaminan en el día a todos los países, he procedido a averiguarlas y han resultado ser fundadas las sospechas, por lo que están arrestados, y se les está siguiendo causa. Lo que pongo en noticia de Vuestra Excelencia, para que quede enterado de ello, y concluida que sea, daré cuenta de sus resultas.

“Dios guarde a Vuestra Merced. Quito, 6 de febrero de 1795.

“Excmo. Señor

f) Luis Muñoz de Guzmán

“Al Excmo. Sr. Dn.

Jph. de Espeleta”.

El Virrey Espeleta, aludiendo a las antedichas leyendas soliviantadoras en las cruces de piedra, escribió al Presidente de Quito Muñoz de Guzmán, “que el estilo de estas inscripciones era semejante al de las *Doce Tablas*,<sup>8</sup> y que no se perdonará ninguna diligencia para evitar una conmoción popular; pues, las ideas que se revelaban en Quito se difundían en Bogotá (Pablo Herrera).

Por aquel mismo tiempo, Nariño y Zea, patriotas colombianos complotados (?) –socios supernumerarios ambos de la Escuela de la Concordia que creara Eugenio Espejo- también sufrían prisión en Santa Fe de Bogotá. Por septiembre aparecieron varios pasquines sediciosos; y además, descúbrese que el Rebelde Nariño había cometido el delito de lesa patria de verter a nuestro romance castellano *Los Derechos del Hombre*. Todo parece indicar que no se trataba de una simple y pura coincidencia. Existía una seria y positiva conjura de pueblos. Pues, en el sumario que se le siguió a su hermano Juan Pablo consta que Eugenio sostenía “consultas secretas” con gentes de Bogotá con miras a un posible alzamiento de pueblos; y más aún;

---

<sup>8</sup> “*Doce Tablas*, primera legislación escrita de los romanos, publicada el año 450 a. de J. C. y grabada en doce tablas de bronce. Era obra de los decenviros” (Tomado de *Nuevo Pequeño Larousse Ilustrado, Diccionario Enciclopédico*, 1958).

consta, asimismo, que se tenía “listo todo un barrio de Quito” para la consabida insurgencia y que se había “cohechado al personal de uno de los cuarteles de la guarnición”.

Con la detención del Chúzbig-Duende, la magna tarea autonomista sufría tremendo impacto en la misma espina dorsal... Su loable labor irredenta quedaba trunca.

¿Trunca? ¡No! La tea había quedado encendida. Y el epinicio cuajado a flor de labios. Casi tres lustros posteriores, una memorable alborada del DIEZ DE AGOSTO de 1809, fecha trascendental en los anales de las naciones de estos costados del Atlántico y mar Pacífico una parva brillante -¡lumbrarada!- de 58 próceres quitenses -recia columnata de la Independencia; forja de benefactores de pueblos-, que portaban con hombría el píleo o gorro frigio de los hombres dignos, vocearon al unísono, a viva voz: ¡Hágase la Libertad! Y la libertad fue hecha a golpe de pluma, plomo y sangre. El embrujo o magia del Verbo restalló vibrante en las bóvedas celestes del Continente Indio.

Y aquesta fulgente cabalgata de Redentores y Mártires Abeles -epígonos del Magno Espejo-, ejecutada a mansalva año después, un mediodía de agosto 2 de 1810, nos legó la más humana, la más codiciable y la más bella de las herencias cívicas: la reconquista del libre albedrío, que es nuestro preciado decoro.

Corolario: la tentativa insurreccional de Espejo del 1795 alcanzó su apogeo o cenit a los 14 años ulteriores y su nadir, o trágico epílogo, a los 357 días cumplidos.

Algunos condes y marqueses, amén de otros “sangriazulencos”, que por meros lucros personales o ambiciones bastardas se enrolaron al movimiento y mantienen hasta el presente el honroso cognomento de “próceres”; traicionaron inicuaamente a la Revolución Agustina. La Historia – que es crisol decantador de impurezas- tarda, pero los está ya expurgando. Sino, léase a don Roberto Andrade y a Manuel M. Borrero en *Historia del Ecuador* y en *Acotaciones de la Historia*, respectivamente.

Así acaeció en la mayoría de las revoluciones independentistas en nuestro continente mestizo con algunos tenedores de títulos nobiliarios, aristócratas y capitalistas aburguesados, liberales a mediatinta, que patrocinaron con sus apellidos no pocas conspiraciones. Ellos se sumaron a los progresistas movimientos sociales por puro *hobby o esnobismo*, porque siempre ha sido “de buen ver” –no comulgar sino presumir- ser catalogado como individuo de ideas largas, democráticas; pero, en la trastienda de su fuero interno animábales el fatuo interés de obtener el Poder y ser el nuevo gobernante de turno con jugosas prebendas. De ahí que, en llegada la hora de los sacrificios y olieran frustradas sus ambiciones y vieran lastimadas o en precario sus fortunas, o sufrir menoscabo sus patrimonios, privilegios, etc., entonces, véseles romper filas y desertar de la causa que con mojigatería pretendieron abrazar.

El Diez de Agosto tuvo tal resonancia en la sensibilidad e integridad de los criollos de la América colonial, que los chilenos, inspirados por la gloriosa

gesta agostina, pretendieron colocar un faro en el puerto de Valparaíso con una inscripción que diga:

“Quito, Luz de América”.

La conciencia de la insumisión gestó pujante en la bondadosa entraña de nuestras tierras; y tuvo –válganos la paradoja– un sublime alumbramiento de cruento parto. Pues, sabido es que las grandes revoluciones no suelen prender no confirmarse si no se bautizan, riegan o fertilizan previamente con abundante líquido bermejo vital. Es como ponerle la sal en la boca y la ceniza en la frente.

Aquella espléndida tarea señala un fulgente y decisivo hito en la historia de los Andes Meridionales. Es data de regocijo –por lo de Natividad y Pascua: nacimiento y resurrección juntos, que contiene– en el calendario civil ecuatoriano. Hoy, agosto de 1959, precisamente hemos celebrado el sesquicentenario de nuestro Primer Grito Libertario.

De ahí nace nuestra pretendida tesis de reclamar para Ecuador, en acto de justicia internacional, el dictado de Nación Prócer de Hispanoamérica. Si bien es cierto –y así lo apuntábamos en un artículo hace años–, barruntamos que Bolivia goce de tal prioridad por haber tomado la iniciativa emancipadora 25 días antes, el 16 de julio de 1809 (sin contar con la anterior del 25 de mayo del mismo año), con su célebre Junta Tuitiva de la Paz. La Historia aún no ha confirmado plenamente el hecho; pues, aquella Proclama agitadora no estuvo avalada por un efectivo levantamiento popular armado, en este caso, sería la cuestión a dilucidar.

De todos modos, el punto neural de partida, origen, centro de gravedad y vórtice de la Gran Jornada Emancipadora encuéntrase, justamente, en el equidistante trazo equinoccial que virtualmente subdivide al Planeta telúrico en dos Hemisferios. Ese imaginario punto geodésico es Quito: por antonomasia llamado *Luz de América*, como acabamos de decirlo. La naturaleza misma parece haberse encargado de remarcar simbólicamente su signo histórico con aquella *Línea Ecuatorial* que corre por el mismo endocardio del Novimundo, trazada por los geodestas en pleno y exacto mediodía de América.

Sinceramente, columbramos, Amerindia no ha captado aún a derechas lo que representa y vale para sí este genial indio Precursor, Patrón y conductor autóctono de nuestras libertades y derechos conculcados en el interior de la afrentosa Conquista. Y es que, por desgracia, sucede muy frecuentemente que los talentos y virtudes, cuando son de meridiana autenticidad, tardan en acreditárseles carta de naturalización. A semejanza de las mercancías cotizables, tales lumbreras demandan y requieren la hechicería de una agencia publicitaria, arte fenicio que sirve, cuando menos, para meternos gato por liebre, como vulgarmente expresamos. Infiérese de lo dicho: nada extraño es que veamos surgir como espuma *grandes talentos* formados por obra y gracia de una propaganda bien dirigida.

Nuestro excepcional y socrático Eugenio Espejo, promotor de manumisiones, careció de todo medio publicista; además, su carácter

duendesco no se avenía a ello. Sus escritos mismos, que habrían de conferirle crédito, solvencia y celebridad intelectual, permanecieron inéditos más de un centenar de años. Cuando mucho, algunos de ellos circularon manuscritos en número limitado de copias, unos anónimos y otros con firma apócrifa.

Por consiguiente, no hizo irrupción intempestiva e inusitada en el Templo de la Fama, ni ha abierto sus puertas con ganzúa. El, recién está entrando, silenciosa y tardíamente, sí. Empero, traspasa el pórtico de la inmortalidad con sus innúmeros valores en vigencia, intactos –acrecentados-, incólumes, y con ese carácter exclusivo de perpetuidad que imprime a los seres ciertamente gigantes de estatura mental. Va camino a la perennidad y a la universalización juntas.

En verdad, este Espejo es un fidedigno espejo de lustrosa obsidiana – permítasenos la metáfora-, cual usaban los inkarios y donde las generaciones actuales empiezan a mirarse en él.

Por todo esto, y por mucho más que se dirá después, deviene, en el patrio santoral civil, en nuestro santo laico de mayor predicamento. Ocupa, como columna miliaria, el primer lugar entre los Artífices de la Gran Insurrección Indoamericana; porque, como médico que fue, supo tomarle a tiempo y diestramente el pulso a las naciones avasalladas de este Hemisferio Occidental, cuales morían irremisiblemente de inanición y vergüenza colectiva, suministrándoles real existencia civil: receta y medicamento a la vez.

Con su inflamada verba, impresa y oral, alivió el desintegrador sponcio ambiental, aligeró el aire, oxigenó los viciados pulmones de la ciudad y dio curso libre a las aguas albercadas de la entumecida, bonancible y mística vida colonial. Esparció, irrigó y fertilizó la próspera simiente que muy temprano estallaría en fruto: la Santa Guerra de la Independencia.

Fue, sin disputa, el cerebro lúcido de Espejo que concibió la autonomía integral y, a modo de paraninfo, anunció en persona la entrada inmediata y triunfal del Siglo de la Revolución contra el colonialismo peninsular. Como derivación fueron entonces las benditas manos ejecutoras de Bolívar, Sucre y San Martín que consumaron la libertad de gran parte de los pueblos sudamericanos.

En Ecuador hubo dos privilegiadas plumas mestizas, arrogantes y escaróticas, que produjeron tremendo escozor en el alma y espíritu de sus adversarios: la del medio indio Eugenio Espejo (el Ecuatoriano No. 1), formidable, erudito, y la del medio mulato Juan Montalvo (el Ecuatoriano No. 2), magnífico cincelador de prosas impecables. Fueron dos soberbias inteligencias. El uno en la Colonia y el otro en la República entablaron fieras, ruidosas y gloriosas batallas político-sociales por el establecimiento de un orden democrático en el país. Si Espejo hubiese tenido la dicha de ver finiquitada su obra, como la tuvo Montalvo, sin duda habría dicho: *Mi pluma mató el coloniaje en América*, al estilo del sin par prosista, cuando ocurrió el desplome del dictador García Moreno, dijo: “Mi pluma lo mató”.

Y es que estos dos preclaros seres, repitiendo lo que de ellos expresó el valioso escritor e historiador ecuatoriano Alfredo Pareja Diezcanseco en su interesante estudio intitulado *De la Literatura Ecuatoriana Contemporánea*:

“...comprendieron por sabiduría lo que tenían que hacer” (...)

“No hay duda de que ambos golpearon certeramente las puertas del tiempo”.

## NOTA

*En Breves Semblanzas* de nuestro capítulo final, en las páginas concernientes a la vida de su hermano Juan Pablo, ofrecemos una síntesis – elaborada por E. Garcés- del Sumario seguido al sacerdote como partícipe del abortado pronunciamiento revolucionario, transcribimos más datos definidores de la personalidad política del vanguardista Eugenio Chúzbig.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Santa Cruz y Espejo, Francisco Javier Eugenio de. Escritos del doctor Francisco Javier Eugenio de Santa Cruz y Espejo. Prólogo y notas por Federico González Suárez. 2 vols. Quito: Imprenta Municipal. 1912.
2. Escritos del doctor Francisco Javier Eugenio de Santa Cruz y Espejo. Editado por Jacinto Jijón y Caamaño y Homero Viteri. Introducción de Homero Viteri. Quito: Edit. Artes Gráficas. 1923.
3. El nuevo Luciano de Quito, 1779. Prólogo de Isaac J. Barrera. Texto establecido y anotado por Aurelio Espinosa Pólit. Clásicos ecuatorianos, Vol. IV. Quito: Imprenta del Ministerio de Gobierno. 1943.
4. El nuevo Luciano de Quito. Tomo I, Colec. Clásicos Ariel, No. 56. Guayaquil-Quito: Publicaciones Educativas Ariel, S. A. s/f.
5. El nuevo Luciano de Quito. Tomo II. Contiene: Reflexiones acerca de la viruela, 1785, Copia de la carta que se escribió a todos los médicos de ejercicio, 1785: Las conversaciones octava y novena. Colec. Clásicos Ariel, No. 73. Guayaquil-Quito: Publicaciones Educativas Ariel, S. A. s/f.
6. Primicias de la cultura de Quito. Reedición de la Unión Nacional de Periodista del Ecuador, en homenaje al egregio periodista y hombre de ciencia, doctor F.J. E. Santa Cruz y Espejo en el CXCVII aniversario de su nacimiento. Quito: Imprenta del Ministerio de Gobierno. 1944.
7. Primicias de la cultura de Quito. 1792. Edición facsimilar. Publicaciones del Archivo Municipal, Vol. XXIII. Quito: Archivo Municipal. 1947.
8. Primicias de la cultura de Quito. Museo de Arte e Historia de la Municipalidad de Quito. Vol XXIX, Quito: Ediciones de la M. I. Municipalidad de Quito. 1958.
9. Reflexiones sobre el contagio y transmisión de las viruelas. Introducción de Gualberto Arcos. Quito: Imprenta Municipal. 1930.
10. Obras escogidas de Espejo. Contiene: Defensa de los curas de Riobamba, 1786; Cartas Riobambenses, 1787; Al Presidente Villalengua acerca de su prisión; Introducción previa sobre el papel periódico intitulado Primicias de la cultura de Quito; Voto de un Ministro togado de la Audiencia de Quito, Colec. Clásicos Ariel, No. 77. Guayaquil-Quito: Publicaciones Educativas Ariel. S/f.

11. Plutarco. *Vidas paralelas*. Vol. I. Colec. Biblioteca de Historia, No. 80, Barcelona: Ediciones Orbis, S. A. 1986.
12. *Vidas paralelas*. Vol. II. Colec. Biblioteca de Historia, No. 81, Barcelona: Ediciones Orbis, S. A. 1986.
13. *Vidas paralelas*. Vol III. Colec. Biblioteca de Historia, No. 82, Barcelona: Ediciones Orbis, S. A. 1986.
14. *Vidas paralelas*. Vol. IV. Colec. Biblioteca de Historia, No. 83, Barcelona: Ediciones Orbis, S. A. 1986.
15. *Vidas paralelas*. Vol. V. Colec. Biblioteca de Historia, No. 84, Barcelona: Ediciones Orbis, S. A. 1986.
16. Andrade, Roberto. *Historia del Ecuador. Estudio introductorio de Manuel Chiriboga Vega*. Colec. Biblioteca de Historia Ecuatoriana, No. 1, Segunda edición. Quito: Corporación Editora Nacional, 450pp. Más bibliografía. 1982.
17. Arias, Augusto. "Espejo y Quito". *América*, Año VIII, No. 53, Quito, pp. 240-248. 1933.
18. *El cristal indígena*. Quito: Edit. América, 209 pp. 1934.
19. *El periodismo ecuatoriano*. Quito: Imprenta de la Universidad Central, 28 pp. 1938.
20. "La obra de Espejo". *Revista Espejo*, Año VII, No. 13, Quito. 1948.
21. "Espejo y la enciclopedia". *Boletín del Instituto Nacional Mejía*, Año 1, Tercera serie, Nros. 7-10. Quito: pp. 153-155. 1933.
22. *Panorama de la literatura ecuatoriana*. Quito: Imprenta Nacional, 144 pp. 1936.
23. *Espejo*. Quito: Publicaciones de la Casa de la Cultura Ecuatoriana. 1971.
24. Herrera, Pablo. *Ensayo sobre la historia de la literatura ecuatoriana*. Quito: Imprenta del Gobierno. 1960.
25. Barrera, Isaac. *Literatura ecuatoriana: Apuntaciones históricas*. Quito: Imprenta de la Universidad Central, 119 pp. 1924.
26. "Eugenio Francisco Javier Santacruz". *Horizontes*, Año I. No. 4, Quito. 1929.
27. "Literatos ecuatorianos en la colonia". *América*, Año IX, No. 59, Quito. 1935.
28. "Próceres de la independencia: Lecturas biográficas". Quito: Editorial Ecuatoriana. 1939.
29. "El nuevo Luciano. Espejo". *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, Vol. XXIII, No. 61, Quito. 1943.
30. "La revolución de Agosto". *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, Vol. XXIV, No. 64, Quito. 1944.
31. "Eugenio Espejo". *Revista Espejo*. Año VII, No. 5, Quito. 1948.
32. "Eugenio de Santa Cruz y Espejo. Gonzalo Orbe". *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, Vol. XXX, No. 75, Quito. 1950.
33. *Ensayo de interpretación histórica: Introducción a los acontecimientos del 10 de agosto de 1809*. Quito: Edit. Casa de la Cultura Ecuatoriana. 1959.
34. "Fuentes para la historia de la emancipación". *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, Vol. XIII, No. 96, Quito. 1960.
35. Borrero, Manuel María. "La revolución del diez de Agosto a través de los nuevos documentos". *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, Vol. XI, No. 94, Quito. 1959.
36. *La revolución quiteña. 1809-1812*. Quito: Editorial Santo Domingo, 336 pp. 1959.
37. Andrade, Manuel María. *Próceres de la independencia*. Quito: Imprenta Gutemberg. 1909.
38. *Próceres de la independencia: Índice alfabético de sus nombres con algunos bocetos biográficos*. Quito: Imprenta de la Escuela de Artes y Oficios, 417 pp. 1909.
39. *Próceres y fautores de la emancipación política ecuatoriana: Árboles genealógicos. Personajes y celebridades nacionales. Descendencia colombianas, etc*. Quito. 1924.
40. Cevallos, Pedro Fermín. *Resumen de la historia del Ecuador*. Lima: Imprenta del Estado, 394 pp. 1870.
41. *Compendio de la historia del Ecuador*. Varias ediciones. Quito, Imprenta del Clero, por José Almeida. 1879.

42. Historia del Ecuador. Vol. I. Colec. Biblioteca Letras de Tungurahua, No. 5. Ambato: Departamento Municipal de Cultura, Ediciones Sesquicentenario II Convención Nacional. 1985.
43. Historia del Ecuador. Vol II, Colec. Biblioteca Letras de Tungurahua, No. 6, Ambato: Departamento Municipal de Cultura, Ediciones Sesquicentenario II Convención Nacional. 1986.
44. Historia del Ecuador. Vol. III, Colec. Biblioteca Letras de Tungurahua, No. 7, Ambato: Departamento Municipal de Cultura, Ediciones Sesquicentenario II Convención Nacional. 1986.
45. Historia del Ecuador. Vol. IV, Colec. Biblioteca Letras de Tungurahua, No. 8, Ambato: Departamento Municipal de Cultura, Ediciones Sesquicentenario: II Convención Nacional. 1986.
46. Historia del Ecuador. Vol. V Colec. Biblioteca Letras de Tungurahua, No. 9, Ambato: Departamento Municipal de Cultura, Ediciones Sesquicentenario: II Convención Nacional. 1986.
47. Historia del Ecuador. Vol. VI, Colec. Biblioteca Letras de Tungurahua, No. 10, Ambato: Departamento Municipal de Cultura, Ediciones Sesquicentenario: II Convención Nacional. 1986.
48. Caldas, Francisco José de. "Bosquejos inéditos". Semanario de la Nueva Granada. París, pp. 435-522. 1849.
49. Carrión, Benjamín. "Libertad y civilización". Vida Nueva, Año, I, No. 11, Loja, p.4. 1914.
50. Reyes, Oscar Efrén. Breve historia general del Ecuador, 2 Vol. Décima tercera edición, ampliada y actualizada, en relación con el texto. Quito: 1980.
51. Garcés, E. Eugenio Espejo, médico y duende. Quito: Imprenta Municipal. 1944.
52. "El doctor Eugenio Espejo, médico y duende. Quito, 1747-1952". Letras del Ecuador. No. 75-76, Quito. 1952.
53. Muñoz Vernaza, Alberto. "Obras de Espejo". La Unión Literaria, Entregas cuarta, quinta y sexta, Cuenca. 1913.
54. Rubio Orbe, Gonzalo. Francisco Eugenio Javier de Santa Cruz y Espejo, biografía. Quito: Talleres Gráficos Nacionales. 1950.
55. Ortega y Gasset, José. La rebelión de las masas. Colec. Historia del pensamiento. Barcelona: Ediciones Orbis, S. A. 1983.
56. Meditaciones del Quijote. Colec. Selecta de Revista de Occidente, No. 12, Segunda edición. Madrid: Ediciones Revista de Occidente, S.A. 1966.
57. La deshumanización del arte. Colec. El Arquero/Revista del Occidente, Novena edición, Madrid: Ediciones de la Revista de Occidente, S. A. 1967.
58. Idea del teatro. Colec. El Arquero/Revista del Occidente, Segunda edición, Madrid: Ediciones de la Revista de Occidente, S. A. 1966.
59. En torno a Galileo: Esquema de la crisis. Colec. El Arquero/Revista del Occidente, Tercera edición en castellano, Madrid: Ediciones de la Revista de Occidente, S. A. 1967.
60. El tema de nuestro tiempo. Colec. El Arquero/Revista del Occidente, Décima sexta edición en castellano, Madrid: Ediciones de la Revista de Occidente, S. A. 1966.
61. D'Alembert y Diderot. Discurso preliminar de la enciclopedia/ Investigaciones sobre el origen y la naturaleza de lo bello. Traduc. del francés por Consuelo Berges, Colec. Historia del Pensamiento, No. 36, Segunda edición, Barcelona: Ediciones Orbis, S. A. 1981
62. Degler y otros, Carl N. Historia de los Estados Unidos, 2 tomos, Traduc. De la carta edición en inglés por Heraldo Díes, Segunda edición, Buenos Aires: Editora Distribuidora Argentina, S. R.L.1978.

## **EUGENIO ESPEJO, SU HUMANISMO Y HUMANITARISMO\***

Si pudiese alguna Nación poner en un equilibrio muy exacto, la justa compensación de ganancias y pérdidas, habría llegado el punto más perfecto de su constitución política.

Espejo

Tanta mayor circulación de dinero, tanta mayor ventaja de los vasallos, con quienes, si están menos indigentes y miserables constituye el estado de riqueza y felicidad.

Espejo

Tanta más cuenta a los peones, tanta más cuenta al fisco, que será satisfecho con mayor prontitud y expedición de los reales tributos.

Espejo

### **¿PROMOTOR DEL SOCIOAGRARISMO EN AMÉRICA?**

Empecemos por transcribir un precepto de honda trascendencia y significación humana que el legislador Zaratustra había dictado en su antiquísima doctrina religiosa: el mazdeísmo y cuya interpretación humanística sería el punto neural a considerar y cumplir en no importa que modalidad socialista. Decía:

“Cuando tú comas, da de comer a los perros, aunque te muerdan”.

Era pues, nuestro Eugenio Espejo humanista y humanitarista íntegro, en el sentido y acepción más lato y noble de ambos vocablos. Con el primero profesaba entero culto a la Humanidad; como leal renacentista, era virtuoso a

---

\* Capítulo V de la obra inédita “Eugenio Espejo (Chuzhig). El Sabio Indio Médico Ecuatoriano (Estudio Biográfico)” En: “Manuel Ygnacio Monteros Valdivieso 1904-1970”. Compilación de José María Monteros Molina. Fundación Cultural “Manuel Ygnacio Monteros Valdivieso”. Loja, Ecuador. 1995:102-118.



las letras humanas y por ende, sentía singular atracción por las lenguas y literaturas antiguas. Con el segundo, por su natal sensibilidad de hombre “de abajo”, humilde y honesto, no era extraño, claro está, a las calamidades ajenas, y justo, tenía permanentemente puestos sus ojos y oídos de filósofo al cortejo de desdichas que aquejaban al Pueblo.

El Humanismo que, como diría Azorín, orienta al individuo hacia un especial apego o amor a la vida, a los hombres y a las cosas, encontró en el Indio Chúzbig su férvido cultor. Y los humanistas, según explicara Max Beer en su *Historia General del Socialismo*, fueron hombres de transición: pertenecían de consuno al pasado y al porvenir; eso es, a semejanza de nuestro biografiado. Como todo mortal de raíz y mente superiores, consideró y justipreció con altura sumas el interés humano –del soberano Pueblo- muy por encima de cualquier otro bastardo interés egolátrico; propugnó el libre examen y el uso de la razón, al modo del gran humanista Platón (*La República* y *Las Leyes* conllevan en sí el espíritu comunista); que el escolasticismo, con Aristóteles a la cabeza, es la negación de estos esenciales principios. El Renacimiento, dicho sea de paso, y con él el Humanismo y el Anabaptismo, abatieron al Escolasticismo medieval. Y también la escuela luterana, aunque de filiación anticomunista, pero de tendencias humanistas, ejerció no poca influencia.

Espejo fue humanista. Como tal, creía en la fuerza y voluntad creadora del hombre y de su inalienable derecho al disfrute, en común, de los bienes que la naturaleza nos proporciona.

Vislumbramos en él a Tomás Moro, autor de *Utopía*; a Rabelais, el de *Gargantúa y Pantagruel*; a Desiderio Erasmo de Rotterdam, autor de *Exégesis* y de la célebre sátira *Elogio de la Locura*; al poeta alemán Ulrich von Gutten; etc. a quienes hubo de leerlos con sumo interés.

Como buen humanista, reprobó el *modus vivendi* del impúdico clero católico, saqueador desvergonzado de los dineros del pueblo. Al igual que Erasmo, ridiculizó los vicios de la sociedad de sus contemporáneos y fustigó al disoluto clero. Erasmo y Gutten consideraban al Papa romano y la Iglesia Católica como dos tremendas calamidades de nuestro mundo y que sobrevivían gracias a la estupidez humana, a la “reina Estupidez”.

Como dejamos constancia en el epígrafe del capítulo anterior: Su plataforma política, tenemos la firme convicción que Espejo -renacentista y humanista- adoctrinaba y propugnaba por un gobierno demócrata-nacional, cuasi socialista, que descansase sobre bases y cimientos igualitarios. Amparaba la paridad en el disfrute de los derechos cívicos para todos los ciudadanos, y alentaba, a la par que urgía al patrono, a mejorar las condiciones de vida acrecentando el salario al campesino y al obrero.

El pensamiento político suyo tendía hacia las nuevas corrientes sociales. Sentía marcada inclinación o apego hacia una organización social en la cual el Estado posea plena potestad de modificar las condiciones de la vida civil, económica y política, normando los derechos del individuo en bien de la

colectividad. El bienestar colectivo fue su acendrada prédica cotidiana. Estimaba, que es de incumbencia del filósofo –a quien atribuye el rol de Consejero económico del País- velar por los sacros intereses de la ciudadanía.

“Pues el Filósofo –alegaba- debe estar instruido en todas las materias literarias y civiles, lleno de todas las especies que conciernen a la economía”.

Podríamos catalogarlo, o encasillarlo, como un perteneciente a la escuela cristiano-socialista moderada: un socialdemócrata, diríamos. Que sepamos – pues no hace mención de ellos- no apadrinó las ideas revolucionarias del demagogo francés Francisco Emilio Babeuf –o Baboeuf- (apodado el *Graco*) sostenedor del *babubismo*, especie de doctrina comunista. Preconizó la abolición de la propiedad privada y la instauración de la República de los iguales (el auténtico engendrador del movimiento lo fue Felipe Buonarroti); ni al filósofo y sociólogo Carlos Fourier, jefe de la escuela falansteriana; ni al Autopista Claudio Enrique conde de Saint-Simón, jefe de la escuela humano-socialista, siendo sus inmediatos contemporáneos. Peor que sintiera las influencias filosóficas de los principales teorizantes y fundadores del colectivismo o comunismo científico desde Marx-Engels a Lenin, porque estos son posteriores.

En punto a filosofía político-social sí menciona como autores favoritos, y muy frecuentemente, a los celebérrimos Licurgo (el famoso legislador ateniense que proscribió la riqueza), a Platón, Aristoteles (desde luego) y Plutarco, al alemán Samuel Putendorff, al Holandés Hugo van Groot (Grocio o Grotius), al alemán Juan Gottlieb Heineke (Heineccio), el autor de *Historia de Derecho Romano*; también teníalos bien leídos y asimilados a Locke, Erasmo, Pascal, Bacon, Malebranche, Voltaire y a Rousseau; y contrapone a Hobbes, Maquiavelo y Montesquieu, a quienes rechaza a repulsa por pernicioso, como se verá más adelante. Muéstrasenos muy familiarizado con todos ellos, y no sería aventurado afirmar que este enjambre de pensadores –amén de los enciclopedistas franceses y de algunos Padres de la Iglesia que profesaron místicamente el comunismo bíblico e integral- ejercieron efectiva influencia en su conformación humano-socialista: la doctrina política preconizada por él.

Empero su ascendencia doctrinaria humano-socialista –sin contar con Licurgo, Platón, Pascal, etc. de su lectura predilecta más bien podríamos remontarla hasta el mismo Jesús de Nazareth -y a sus seguidores, los llamados Padres de la Iglesia: intérpretes del pensamiento socio-económico comunioide de Jesús-, quién, según los textos bíblicos fue un predicador popular que demandaba justicia social y fustigaba al potentado; a éste tenía cierta ojeriza: *Primero pasa un camello por el ojo de una aguja antes que un rico entre al reino de los cielos*, platicaba. A los pobres, pues, tenía especial deferencia. Por los ojos de ellos vio.



Y Espejo, que conocía de cerca las necesidades y penurias del pueblo quiteño, solía censurar al opulento y quejumbroso hacendado con palabra aleccionadora. Escuchémosle:

“Todo vecino dueño de hacienda es un perpetuo y molestísimo pregonero de injustas quejas contra la Divina Providencia, culpándole de ignorante o cruel, pues que todos los temporales ordinarios los predica contrarios y funestos a sus mieses y cosechas, a sus siembras y a sus esquilmos; no hay estación que la juzguen y publiquen favorable. Lo peor es que el cielo de Quito suele ser, para el malvado chacarero, la regla de sus malos pronósticos, y en lloviendo aquí con alguna constancia, o siguiendo con la misma el tiempo seco, afectará que pasa lo mismo o peor en su hacienda, aunque de propósito suceda lo contrario”.

¿Cuál es el fin que persigue el estanciero con su eterno lloriqueo? Espejo mismo nos lo dirá:

“El fin de todo es encarecer los géneros de maíz, papas y trigo, que son los ramos gruesos de nuestro abasto. Y así su continuo clamor es el siguiente: este año no tenemos papas que comer, se han helado, se han agusanado, se han podrido, no han nacido: este año se pierden los trigos, no hay vientos, les ha dado el achaque, llueve mucho antes de tiempo, les han caído las lanchas, o no han nacido: este año no cogeremos maíz, etc.

“Esta cantilena anual, añagaza bien meditada, es una verdad monda y lironda. ¿Qué ocurre entonces?:

“Que tiene y se toma la libertad de vender estos géneros a como lo diera la gana. Y como sucede que en la Hacienda más fértil, o por la flaqueza de algún terreno, o, lo que es más cierto, por la desidia del amo, y de un malísimo mayordomo, no dan a las tierras todo el beneficio que necesitan, sale alguna cantidad de mal trigo, o mezclado de mucha cizaña, que aquí se llama *ballico*: todo el fin es salir de éste, vendiéndolo a precio bien subido”.

De todo lo cual Espejo arranca la siguiente conclusión:

“Con este mi genio naturalmente propenso a todo género de observación literaria, y especialmente física, he notado que el año más abundante es aquel en que más se quejan los hacendados”.

A poco, su voz monitora de estadista agrario se deja escuchar:

“Débeseles, pues, pedir razón jurada de la cosecha de buen y mal trigo que hubieren hecho; obligarlos a la venta de la mayor parte del bueno, y a la conservación o reserva de la restante. Con aquella se beneficia el público, con ésta se provee a una futura necesidad que podría acontecer, o por un mal año subsiguiente, o por venida de muchas gentes extrañas. V. gr., un batallón o un regimiento. El mal trigo se les debe obligar a que lo gasten en ceba de puercos u otra especie de animales útiles”.

Como se ve, no sólo vela por los intereses y salud del gran público consumidor, sino que también sienta normas reguladoras en el expendio de los géneros de consumo. Después advierte y denuncia que en la venta del trigo intervienen ciertos individuos llamados *trigueros*, los cuales lo acopian para revender a las panaderas. Espejo cree que se remediaría el mal si las autoridades responsables practicasen pautas como estas:

“... debe obligarlos el Procurador General de la Ciudad a que todas las semanas le vayan a dar aviso de las arrobas de trigo que hubiesen comprado, de su buena calidad y de la cantidad que por menor hubiesen revendido a las panaderas, con confesión del precio reportado, por lo que conviniera a la vigilancia del Gobierno”.

Pero aquí no para la cosa: reclama el correctivo de una buena multa para el farsante o para el farisaico hacendado que se lamentare sin razón y sembrare falsa alarma; a éste urge enderezarle un castigo ejemplificador. Dice:

“Ultimamente al hacendado que se quejare tan injustamente y en público, debe sacársele una buena multa para que en otra ocasión no se queje y perturbe de ese modo la quietud y alegría general, que tanto contribuyen al aliento, robustez y sanidad de toda la República”.

Más allá hace público y notorio su clamor socialista:

“Entre tanto el hacendado va haciendo su bolsa a costa de la miseria y hambre del público. Y mientras mayores son éstas, más encarece su trigo, vende el más malo que tiene, y carga sus graneros del bueno para cerrarlos absolutamente”.

Espejo retrotrae a nuestra ilustración un pasaje que Cicerón narra en su libro *Oficios* el litigio entre dos conocidos filósofos estoicos de la antigüedad, cuando la isla de Rodas sufría una grandísima hambruna. Ante la presencia

en el lugar de un alejandrino mercader de trigo, Diógenes y Antípatro se enfrascaron en tremenda discusión. El primero, era de la opinión de que siendo el trigo bueno su precio podía elevarse y, el segundo, saliendo en defensa o fueros de la colectividad, ripostó:

“Ciertamente no son gentes de franqueza, gentes rectas y sin artificio, gentes bien nacidas, equitativas, en una palabra, gentes bien: son gentes dobles, sombrías, disimuladas, engañadoras, malignas, artificiosas”.

Y tras de comentar el dictamen de Marco Tulio Cicerón, nuestro sabio se acoge y prohija aquello que San Crisóstomo y San Bernardo expresaron acerca de los ricos:

“Por cierto que ella –en alusión a la sentencia ciceroniana- debe confundir la indolencia de los usureros, de los mercaderes, y la cruel avaricia de los hacendados, que esconden el trigo para venderlo a más alto precio, fincando entonces su riqueza en el hambre y agonía de los infelices. Cicerón les ha dado, siendo gentil, una enseñanza saludable. Y como mi ánimo se dirige a solicitar el estado feliz de esta provincia, no dejaré de repetirles lo que dicen los Santos Padres a este género de gentes insensibles. San Crisóstomo los compara a las fieras y a los demonios, y añade que no hay cosa más miserable que un rico que desea sobrevenga el hambre para lograr el oro”.

La igualación de sus celos patrióticos y su atinado sentido social iban indefectiblemente encaminados hacia el bienestar y grandeza de la nación, del Estado, y hacíalos cifrar en el incremento de una población saludable y en una efectiva contribución de fuerzas, o concurrencia energética, volitiva, de la ciudadanía entera al feliz logro procomunal.

En realidad, sus obras son una miscelánea de sabidurías. Hasta relucientes asomos de estadista y economista dejan de observarse en él. Su visionaria capacidad intelectual solía pontificar desde su curul revolucionaria. Elucubraba de esta laya:

“A la verdad ignoramos que todos más o menos, según nuestras condiciones, nos vemos necesitados a cultivar los conocimientos políticos, cuando menos los más comunes principios del *Derecho Público*”.

Y proseguía:

“Si lo supiéramos, veríamos ya que todo ciudadano, estando obligado a socilitar, como ya hemos dicho, la felicidad del Estado, penetra que

aquella consiste en que éste se vea (si puedo explicarme así), cargado de numerosísima población, porque el esplendor, fuerza y poder de los pueblos, y por consiguiente de todo un reino, están pendientes de la innumerable muchedumbre de individuos racionales que le sirvan con utilidad. Y que (por una consecuencia inevitable), el promover los recursos de la propagación del género humano, con los auxilios de su permanencia ilesea, es, y debe ser, el objeto de todo *Patriota*".

Huelga el comentario. Para que un país sea verdaderamente "grande", respetado y admirado en el concierto de las naciones, basta que el individuo cultive "los conocimientos políticos"; que "todo ciudadano" coopere por la "felicidad del Estado"; que éste tenga "numerosísima población", pero de "individuos racionales" –condición *sine qua non*- "que le sirvan con utilidad", pues en ellos descansa "el esplendor, fuerza y poder de los pueblos". Ah, y considera punto patriótico "promover los recursos de la propagación del género humano". He aquí, delineado, en esbozo, un programa mínimo y cardinal para que una nación alcance condigno auge y grandeza. Espejo era un ciudadano probo, que tenía el oído atento y perseverante aplicado al sufrido pecho del Pueblo.

La cuestión del procomún adquirió en él calidades nobilísimas, y fue tópico que abordó en la mayoría de sus escritos. No recordamos haberle oído preconizar el individualismo como sistema social; en cambio, a cada paso ponderó el colectivismo como conglomerado mayoritario o entidad social beneficiaria. Sus lucubraciones filosóficas eran de esta laya:

"Por acaso se oye proferir a algunos, como un oráculo misterioso, la siguiente proposición: *El bien común prefiere al particular*. Pero en la práctica se ve más comúnmente que el interés del público es sacrificado por el interés del individuo. Por todas partes no se presentan más que una multitud insensible de *egoístas*, cuyo cruel designio es atesorar riquezas, solicitar honores y gozar de los placeres y comodidades de la vida, a costa del *Bien Universal*; en una palabra, ser los únicos depositarios de la felicidad, olvidando enteramente la de la República. Así a todos nuestros compatriotas debería el Filósofo, que sirve de antorcha a la ciudad, inculcarles frecuentemente estas nociones generales, pero dignas de su atención y conocimiento".

Hace burla de los *proyectistas*; para ello hecha mano de la cita de un sabio inglés:

"De todas las especies de hombres no hay otra más perniciosa que la de los proyectistas, cuando ellos tienen el poder en la mano, ni más ridícula cuando no lo tienen. Al contrario (prosigue) un sabio

político revestido de autoridad es el actor más útil que puede presentarse sobre el teatro de la vida humana”.

En su famosa Ciencia Blancardina entra en ciertas disquisiciones de orden político. Habla de la escasez de buenos libros que traten de este tópico de tanta trascendencia en la vida organizada de los pueblos, al tiempo que nos alecciona cuáles obras son dignas de leerse por razón de sus estudios comparativos que ejecutó. Y dice:

“La política es, pues, una parte de la Filosofía. Hay muy pocos buenos libros que traten de ella; pero para observar las reglas que le son propias, será bien estudiar a fondo, con mucho acuerdo y reflexión, el librito del *Oficio del Hombre y del Ciudadano*; pero mucho más bien la grande obra del Derecho de la Naturaleza y la de las Gentes, de Samuel Puffendorf.<sup>1</sup> Añadiremos a Grocio el *Derecho de la guerra y de la paz*; y a Heineccio sobre los mismos objetos.<sup>2</sup>

A renglón seguido opina sobre los citados autores y expone, en larga serie de consideraciones, lo que a su juicio estima debe contener la materia en derechos y leyes, resultantes de la dependencia mutua entre gobernantes y gobernados.

“Hallo en todos éstos –escribe- una política ordinaria, que hace conocer los derechos del Príncipe y del Estado; y la llamo ordinaria porque, siendo que un político no debe reducir su instrucción a saber simplemente lo que ha inspirado la sola naturaleza, o lo que ha admitido al uso el consentimiento de los pueblos en el tiempo tranquilo de la paz o en el turbulento de la guerra, acerca de los Príncipes, sino que, indagando las dependencias mutuas que hay entre éstos y sus pueblos, debe subir y examinar la forma de gobierno,

---

<sup>1</sup> Samuel Puffendorf (1632-1694) fue un jurisconsulto, moralista, historiador y publicista alemán. Escribió algunas obras, entre ellas las dos que cita Espejo: *De jure naturae et gentium*, (*Derecho de la Naturaleza y de las gentes*, o, como otros traducen: *Tratado de Derecho Natural y de Gentes*), 1672, y *De officio hominis et civis juxta legein naturalem* (*Oficio del Hombre y del Ciudadano*), 1673, que es a modo de un compendio de su primera obra.

<sup>2</sup> El prelado-historiador F. González Suárez, en una acotación marginal suya, crítica a Espejo por mostrarse adicto de la ciencia política que propugnaron Puffendorf, el estadista holandés Hugo van Groot (1583-1645), más conocido por *Grotius* o *Grocio*, y el jurisconsulto alemán Juan Gottlieb Heineke (1681-1741), llamado *Heineccio*, alegando tratarse de autores protestantes, “cuyas doctrinas habían sido condenadas por la Santa Sede”. Añade que tal proselitismo no se le puede perdonar. Tilda la cosa de grave por el simple hecho que esas doctrinas no se acomodan a los postulados católicos. Como se ve, la objeción realmente es harto especiosa.



que en las circunstancias presentes debe observar su Estado; las leyes que le deben establecer en constitución más ventajosa, los auxilios de la naturaleza, que se necesitan traer de fuera y de lo más remoto para perpetuar (si pudiese ser), un reino de su mayor gloria y felicidad”.

Continúa explicando a su interlocutor Dr. Mera lo que representa el conocimiento cuidadoso de la “sociedad civil” y del “soberano espíritu” que la debe dirigir:

“De allí es que este conocimiento profundo y exquisito, es para mí otra política más noble, que considera más íntimamente lo que es la sociedad civil, y cuál y cómo debe ser el soberano espíritu que la deba presidir y moderar; y vea Ud., que para llegar a conocerla, será necesario estudiar en contraposición a los antiguos y modernos. Yo no he dudado hacerme esta lectura particular de cotejo; y creo que ella, siendo propia para los legisladores y jurisconsultos que trabajan para el público, se hace indispensable a todo el que quiere conocer a fondo la materia.”

Su acervo cultural de hombre docto y erudito no era de quincalla: de oropelías o baratijas, no. El le extraía el zumo a sus lecturas e iba en búsqueda del condumio de las exposiciones filosóficas. Compulsaba, examinaba prolijamente las doctrinas político-sociales de unos y de otros. Por eso es que pudo especificar con buen tino:

“Y así es que bajo de esta condición he cotejado a Platón con Maquiavelo, a Aristoteles con Hobbes, y a Plutarco con el Señor Montesquieu. El primero es un santo respecto del florentino malvado; el segundo un hombre pío a presencia del desnaturalizado inglés; y Plutarco un devoto de la razón, como Montesquieu un espíritu desviado, que frecuentemente se perdía de vista en la averiguación del espíritu de las leyes”.

Con punto seguido explica que, si el político tiene luces propias y recapita cuidadosamente, la lectura de los antiguos clásicos puede rendirle excelente utilidad, sin menospreciar a algunos modernos que enseñan una filosofía sana:

“Un hombre, ayudado de las luces de su entendimiento y de las de su reflexión, con la que suministran los antiguos se formará un sistema de principios políticos digno del hombre, favorable y honorífico a toda la humanidad; y detestará aquellas máximas de horror y de delito con que la deshonraron los modernos, sin que por eso se deje penetrar lo que éstos tienen de bueno en la sutileza y

sublimidad de su filosofía”.

En consecuencia, deducimos nosotros que él preconizaba la inmanente posesión de un espíritu filosóficamente ecléctico y básicamente humanista en el complicado arte de conducir y regentar un pueblo.

Lamentamos muy de veras que el Gran Mestizo haya tocado casi tangencialmente, acerca de estas cuestiones sociales. Lástima que no se haya detenido largo rato en charlarnos a fondo. De todos modos, nos legó delineamientos que podríamos aprovechar. Para nosotros, la esencia y raíz de su pensamiento socio-político estribaba en la instalación de un Estado cuasi paternalista, que rememora al régimen incásico.

Proclamó la ineludible necesidad de elevar los jornales para que el obrero y el campesino mejorasen sus precarias condiciones económicas y hubiese menos infelicidad en el modesto hogar de ellos; pues, tanto la riqueza como la miseria extremas provocan grandes desajustes sociales; arrastran consigo males colectivos que apremian remediar. Como se recordará, en su libro *Voto de un Ministro Togado*, el economista Espejo encarece y recomienda el alza de salarios, y deja sentado un principio de moderna política económico-social:

“Tanta más cuenta a los peones –dice-, tanta más cuenta al fisco, que será satisfecho con mayor prontitud y expedición de los reales tributos. Tanta mayor circulación de dinero, tanta mayor ventaja de los vasallos, con quienes, si están menos indigentes y miserables, constituye el Estado su riqueza y felicidad”.

Consentía el minifundio y condenaba el latifundio: la vasta, superflua y baldía propiedad territorial, como la detentada por instituciones religiosas. En páginas pasadas ya tuvimos la oportunidad de glosar su esbozo de programa político.

De esta suerte, pues, abogó por la secularización de los bienes del Clero (Dicho sea ente paréntesis: los llamados “sucesores” y “representantes de Cristo en la Tierra –desde el Papa hasta el más modesto párroco de aldea-sermonean a diario y a todo trapo la humildad y pobreza angélicas para la embobada feligresía más la cargante muletilla nunca se la autoaplican). Y no es que él haya sido anticatólico. No. Más bien es posible y hasta probable que en el fondo hubiese sentido él cierta animadversión hacia esa institución eclesiástica. Cabe recordar que Espejo vivió en un siglo con implicaciones anticlericales que remontaban algo apasiguadas la enconada centuria del 1600; se desenvolvía en una época en que el anticlericalismo había recrudecido algo o alcanzado cierto auge entre los individuos de letras. Ahora, su tendencia por laicismo sí fue bastante notoria.

Su diáfano sentido socialista respecto a la riqueza está mal distribuida, lo

descubre y delata esta ingeniosa metáfora de sabor biofisiológico que emplea:

“En corriendo la moneda con alguna suerte de equilibrio, y en circulando esta sangre (digámoslo así) de las Repúblicas, no solamente por los ramos mayores, sino hasta por las ramificaciones de las venas capilares, está todo el cuerpo expedito, sano y en disposición de girar por todas partes”.

Reconoce que esta “sangre” (dinero) se halla estancada en pocas manos; que no circula libremente, hasta sus más últimas subdivisiones, por entre todos los estratos sociales. Claro, él declara saber en qué consiste tan tremenda falla vital, pero se inhibe de demostrarlo porque el tema del libro que trata (*Reflexiones sobre las Viruelas*) no es para el caso:

“... proviene de muchos principios que los conozco –dice-, pero que no es fácil de explicar en el breve volumen que he meditado escribir”.

Sin embargo, como si palpara las lacras y reclamara justicia social, cierra el párrafo anterior con esta amarga queja:

“Bastará decir, que la mujer más hábil en costura, fábrica de tejidos que llaman pegadillos, o en hilados de lana y algodón, no alcanza trabajando todo el día a ganar un real y medio”.

También en su *Defensa a los curas de Riobamba* hay uno que otro pasaje en que echa su cuarto a espadas en amparo del labriego nativo; denuncia las pésimas condiciones sociales, su desastrosa indigencia y la ridícula reenumeración a la mano de obra.

Pero hay más: el fisiócrata Espejo es el precursor del agrarismo en el Ecuador. Y en este aspecto quizás tuvo noticias y leyó al médico y economista francés Francisco Quesnay (1694-1774), fundador y portavoz principal de la escuela y doctrina de los fisiócratas, que luego la prohijaron el marqués de Mirabeau, Le Mercier de la Rivière y, sobre todo, Dupont de Nemours, quien la denominó *Teoría de la Fisiocracia*. Esta escuela comprende dos ideas básicas superpuestas: una, que “sólo resulta productivo el cultivo del suelo”, o sea, la agricultura, y otra, la que dimana del “orden natural de la vida económica (libertad, propiedad y seguridad con sus bases)”.

El cortesano Quesnay, que formuló la “circulación de la riqueza en la sociedad”, a semejanza de Espejo usó un símil parecido en cuanto al trasiego del dinero –que juega un rol secundario- en todas las manos trabajadoras, explicaba:

“el dinero es como un río por el cual se transportan todas las cosas comerciales, y que riega todos los sitios por donde se extiende el comercio”.

Al igual que el médico economista francés, nuestro fisiócrata.<sup>3</sup> Chúzbig

dogmatizaba que el origen de las riquezas radicaba en la tierra, y que la agricultura es la que la incrementa; también la artesanía, añadimos nosotros. Hacía insistencia en lo que preconizan las actuales doctrinas económicas: velar con celo y canalizar con eficiencia la producción, distribución y consumo de los productos.

Casi en todas sus obras el tópico del agrarismo fue tema de su predilección, porque anhelaba que su país ocupase un sitio preferente en el concierto de las naciones progresistas, y a fin de que el hombre del campo y de la calle mejoraran su triste condición de parias.

Pero él sabe bien que no basta el intento cultivo de las tierras si no hay vías ni medios de transporte. Por eso recomienda, y con urgencia, planificar una efectiva y amplia red de vías de comunicación para aprovechar debidamente la producción, explotación y demanda de aquellos frutos propios y naturales del país. Ah, pero esos caminos interurbanos que son los pulmones y las arterias de los pueblos: lo positivamente vital, deberán contener las condiciones que él señalaba:

“La apertura de caminos no se debe entender cavar tierra, hacer sepulcros y precipicios sino dar extensión, amplitud, uniformidad, firmeza, duración y seguridad al terreno por donde han de transitar carruajes, bestias y hombres”.

En fin, comprende bien que hay una lastimosa desidia, acompañada de una criminal incapacidad en las autoridades, amén de ausencia de personal técnico, para emprender a la extracción, elaboración y explotación adecuadas de los productos del opulento subsuelo nuestro (minería en general), ramo que proporcionaría a la población trabajadora, a lo largo y ancho del país, abundantes recursos y suficientes medios de ganarse el sustento diario. He aquí su clamor.

“En medio de esta abundancia de tesoros escondidos, parecen los habitantes de esta Provincia, civilmente con la pobreza” (...) “pues, que a la vista de las minas, carecemos de sus preciosos metales; como si dijéramos, que pasando el agua por nuestros labios, morimos de sed sin poderla beber”.

Espejo, como enciclopedista, fue el pensador de mayor relevancia, en anchura y profundidad, que ha alumbrado tierras Schyris.

Mantuvo pleno conocimiento y dominio del avanzado pensamiento

---

<sup>3</sup> Decía Marx: “A los fisiócratas corresponde, en la sociedad burguesa, la honra de haber analizado el capital. Esto hace que sean los verdaderos creadores de la economía moderna”.

filosófico, científico y crítico, tanto en lo político como en lo social; se entiende, en lo que atañe a su tiempo. Nada le fue ajeno o extraño: ¡Tal su ubérrima erudición! Fue temperamental y quizás algo veleidoso. Ciertamente. Pero puede afirmarse que era un socialista liberal, un ardiente demócrata nacionalista. Ahora, por los elementos de juicio que tenemos a la vista —es decir, por sus “papeles”—, sería erróneo filiarlo o ubicarlo en los predios del socialismo puro, no mixtificado.

En verdad, se hace difícil determinar exactamente su militancia. No profesa escuela definida. También, en este terreno, se nos antoja un ecléctico librepensador.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Platón. La República o el Estado. Colec. Austral, No. 220, Octava edición, Buenos Aires; Editora Espasa-Calpa, S. A. 1964.
2. El banquete/Fedón/Fedro. Traduc. del griego por Luis Gil, Colec. Historia del Pensamiento, No. 3. Barcelona: Ediciones Orbis, S. A. 1983.
3. Y Aristófanes. Sócrates (Apología de Sócrates, Crítico y las nubes). Traduc. del griego por Francisco García, Colec. Historia del Pensamiento, No. 25, Barcelona: Ediciones Orbis, S. A. 1984.
4. Pascal. Pensamientos. Traduc. del francés por Juan Domínguez Berrueta, Colec. Historia del Pensamiento, No. 32, Barcelona: Ediciones Orbis, S. A. 1985.
5. Bacon, Francis. Novum Organon. Traduc. del francés por Cristóbal Litrán, Colec. Historia del Pensamiento, No. 26, Barcelona: Ediciones Orbis, S. A. 1984.
6. Rotterdam, Erasmo de. Elogio de la locura. (Con los grabados de Holbein), Traduc. del latín por A. Rodríguez Bachiller, Colec. Historia del Pensamiento, No. 29, Barcelona: Ediciones Orbis, S. A. 1985.
7. Moro, Tomás. Utopía. Traduc. del francés por Joaquín Mallafre, Colec. Historia del pensamiento, No. 13, Barcelona: Ediciones Orbis, S. A. 1984.
8. Locke, John. Ensayo sobre el entendimiento humano. Traduc. del inglés por Luis Rodríguez Aranda, Colec. Historia del Pensamiento, No. 96, Barcelona; Ediciones Orbis, S. A. 1985.
9. Voltaire. Cándido o el optimismo. Traduc. del francés por Leandro Fernández de Moratín, Colec. Historia del Pensamiento, No. 55, Barcelona: Ediciones Orbis, S. A. 1984.
10. Rousseau, JJ. Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres/ El Contrato Social. Traduc. del francés por José López y López, Colec. Historia del Pensamiento, No. 35, Barcelona: Ediciones Orbis, S. A. 1984.
11. Montesquieu, Carlos. Del espíritu de las leyes. Tomo I, Traduc. del francés por Mercedes Blázquez y Pedro de Vega, Colec. Historia del Pensamiento, No. 30, Barcelona: Ediciones Orbis, S. A. 1985.
12. Del espíritu de las leyes. Tomo II, Traduc. del francés por Mercedes Blázquez y Pedro de Vega, Colec. Historia del Pensamiento, No. 31, Barcelona: Ediciones Orbis, S. A. 1985.
13. Aristóteles. Obras. Traduc. del griego por Francisco de P. Samarach, Colec. Grandes Culturas, Madrid. Edit. Aguilar, S. A. 1977.
14. Marx, Karl. Miseria de la filosofía. Traduc. del alemán por José Mesa. Colec. Historia del Pensamiento, No. 63, Barcelona: Ediciones Orbis, S. A. 1984.
15. El Capital. Libro I, Traduc. del alemán por Juan Miguel Figueroa y otros, Selec. Biblioteca de Economía, No. 23, Barcelona: Ediciones Orbis, S.A. 1986.
16. El Capital. Libro II y III, Traduc. del alemán por Juan Miguel Figueroa y otros, Selec.

- Biblioteca de Economía, No. 24. Barcelona: Ediciones Orbis, S. A. 1986.
17. El Capital. Crítica de la economía política. 3 tomos, Traduc. del alemán por Wenceslao Roces, Cuarta reimpresión de la primera edición, México, D. F.: F.C.E. 1971.
  18. Feuerbach, Ludwig. Tesis provisional para la reforma de la filosofía/Principios de la filosofía del futuro. Traduc. del alemán por Eduardo Subirats. Colec. Historia del pensamiento. Barcelona: Ediciones Orbis, S. A. 1984.
  19. Maquiavelo, Nicolás. El Príncipe. Traduc. del italiano por Antonio Zozaya. Colec. Biblioteca de Política, Economía y Sociología, No. 44. Barcelona: Ediciones Orbis, S. A. 1985.
  20. Bolívar, Simón. Escritos políticos. Colec. Biblioteca de Economía, Política y Sociología, No. 19. Barcelona: Ediciones Orbis, S. A. 1985.
  21. Salvador Lara, Jorge. Comp. La revolución de Quito: 1789-1822. Según los primeros relatos e historias por autores extranjeros. Colec. Ecuador-Testimonio de autores extranjeros, No. 1. Quito: Corporación Editora Nacional, 486 pp. Más bibliografía. 1982.

## NOTA ACLARATORIA

### **EUGENIO ESPEJO, MONITOR DE LIBERTADES AMERINDIAS Y EUGENIO ESPEJO, SU HUMANISMO Y HUMANITARISMO\***

Manuel Ygnacio (sic: una suerte de capricho) Monteros Valdivieso, el ilustre ecuatoriano, natural de Loja, investigador en el área de las ciencias médicas –reconocido internacionalmente, aunque no en su patria-, escribió una obra de lo más interesante para la cultura ecuatoriana. Y lo hizo desde que comenzó su estancia en La Habana (Cuba). Nos referimos a “Eugenio Espejo (Chúzig) El ‘sabio’ indio médico ecuatoriano”. Se trata de un estudio biográfico y de la personalidad de Eugenio de Santa Cruz y Espejo.

He leído los originales, presentados en un mil veintiséis páginas. Una obra de gran revuelo que, cuando vea la luz a través de las letras de molde, servirá para completar la bibliografía que existe sobre Espejo. Nos tenemos que lamentar que los intelectuales de la época, amigos del Dr. Manuel Ygnacio Monteros Valdivieso, también las Instituciones de Cultura, no entendieron los alcances y los objetivos del compatriota con el trabajo de Espejo: seguramente no le dieron, mejor dicho no le vieron “interesante” y no le dieron el trámite que necesitó desde hace algunos años.

Su lectura, entre otras cosas, me ha impresionado por la erudición que resalta su autor. Manifesté mi admiración por las fuentes de información que Manuel Ygnacio Monteros Valdivieso pudo manejar en las bibliotecas de La Habana y de otras ciudades de Cuba. Su sobrino, el Dr. José María Monteros Molina, un tozudo trabajador de la cultura y luchador infatigable por hacer realidad la publicación de la obra de su tío, ha refutado mi criterio, porque él sostiene que la información de fuentes y bibliografía, su tío la obtuvo, a través de correspondencia y más de acá de nuestra patria.

Empero, la obra, como están los originales, no tiene puntualizados, formalmente, los textos, libros de consulta, referentes teóricos, etc., como

---

\* “Manuel Ygnacio Monteros Valdivieso 1904-1970”. Compilación de José María Monteros Molina. Fundación Cultural “Manuel Ygnacio Monteros Valdivieso”. Loja, Ecuador. 1995: 119-120.

debe esperarse de una obra como la escrita por Manuel Ygnacio Monteros Valdivieso. Leyendo detenidamente los originales, pretendemos reconstruir la presentación de las fuentes documentales que, en parte, sirvieron de pilares para el establecimiento del texto. Como no hemos tenido acceso a las ediciones que Monteros Valdivieso manejó, en algunos casos, estamos citando ediciones posteriores a las por él utilizadas.

Fausto Aguirre  
Loja, mayo de 1994.



## EUGENIO ESPEJO, BACTERIÓLOGO\*

... el aire mismo no es la causa de las enfermedades y esas partículas que hacen el contagio, son otros tantos cuerpecillos distintos del flúido elemental que llamamos aire.

Espejo

... sea cual fuere la causa de las Viruelas, se debe estar en la suposición de que su contagio se comunica por medio de un contacto físico próximo, que se hace inmediatamente de un cuerpo a otro, el que no se difunde con la misma violencia, rapidez y dirección que el aire.

Espejo

## BOCETO HISTÓRICO DE LA BACTERIOLOGÍA

A fin de ubicar convenientemente a Eugenio Espejo en los dilatados y sinuosos predios de la Bacteriología, indispensable es que consumemos de antemano una ligera exposición histórico-cronológica del desarrollo e incremento de la ciencia que dio gloria a Pasteur.

Su historia suele empezarse a narrar en los textos a partir del siglo XVI con el sifilógrafo y poeta veronés renacentista Girolamo Fracastorio<sup>1</sup> y su tratado *De Contagione*, 1546, quien sustentaba desde entonces la teoría del *Contagium vivum* como causa de ciertas enfermedades infecciosas. En la aludida obra señalaba tres modalidades de contaminación: a) *per contactum*: por simple contacto directo con la materia enferma; b) *per fomites*<sup>2</sup>: por

---

\* Mediodía. Cuaderno de Literatura y Arte. 13: 10-32. Loja, octubre de 1963.

<sup>1</sup> Jeronimo Fracastori con su *De Contagiones et Contagionsis Morbis* (1546), es el clásico que presenta “la primera exposición de conjunto de las enfermedades infecciosas y de la teoría del contagio, con una buena descripción de los síntomas de la fiebre tifoidea” (Historia de la Medicina por Paul Diepgen).

<sup>2</sup> Fomes, Fomites (lat.)f. “Substancia u objeto cualquiera, no alimenticio, que conserva y trasmite el contagio” (Diccionario de L. Cardenal). –Vehículo: -Fracastori fue el primero en utilizar el término Fomites, que aplicó a los utensilios, ropas, etc., infectados.

intermedio de los objetos infectados; y c) *per distans*: contagio a distancia, como las viruelas y la peste.<sup>3</sup> Pero el Dr. Virgilio Paredes Borja, remonta, no la historia propiamente hablando, sino la prehistoria, a la época de Marco Terencio Varrón, o Varro (116-27 a. de C.) (amigo de Cicerón y, según Plutarco, el hombre de más lectura entre los romanos), quien, dícese, escribió muchas obras, algunas de Medicina –de las cuales únicamente se conservan *Disciplinarum libri IX* (Libro de las Ciencias)-, y en donde, ambigüamente, se hablaba ya de “animáculos” (animalia minuta) como agentes epidémicos.

Por ejemplo, Varrón dejó constancia que: “En los lugares húmedos se originan animales en extremo pequeños, que no se alcanzan a percibir con los ojos, que con el aire que respiramos entran en el cuerpo y causan graves enfermedades; a lo que Josef Lobel, en su *Historia Suscinta de la Medicina Mundial* (de la cual tomamos el párrafo), no sin asombro se interroga:

“¿Descubrió las bacterias este profano de la medicina?”

El caso es que, como veníamos diciendo, el distinguido historiador ecuatoriano, Dr. Paredes B. trae a colación ésta y otras citas que incluimos a seguido.

“En tiempo de Augusto, Varrón escribía: que hay animales demasiado pequeños para ser vistos pero que penetran en la boca y en la nariz y causan penosas enfermedades”. Los griegos, muchos siglos antes de Hipócrates, dijeron que las enfermedades se producían por el “Keres” –“pequeños demonios”- debiéndose a ellos el concepto de lo que hoy son nuestros bacilos, bacterias y virus. “Esta superstición no dejaba de bordear lo científico y, en cierta medida, fue como la precursora de la actual teoría microbiana de las enfermedades”, afirma Will Durand en su brillante libro *The life of Greece*.

Claro, si encaminásemos nuestros pasos especulativos por los difusos senderos cronológicos de la historia antigua –o de la prehistoria, que sería en este caso-, de las leyendas y tradiciones, o de expresiones lejanamente aludidas, que impiden fijar con aproximada exactitud la fecha o época de aparición de las afecciones microbianas (contagiosas), empearíamos

---

<sup>3</sup> Los Dres. Arturo Curbelo y Giraldo Insua (m.1960), profesores de Bacteriología de la Facultad de Medicina de La Habana, en su Texto de Bacteriología (Cap.: “Cronología Microbiana”, expresan que Fracastori dejó un trabajo (pequeño libro) *De Contagione et contagiosis* con sus conceptos sobre los diversos modos de transmisión de enfermedades y donde se utilizan las palabras “fomites” para los objetos transmisores y “seminaria” para los posibles agentes determinantes. Esta última palabra, puede interpretarse como dando cierta idea de “germen” o “semilla” de las enfermedades”; o, como leemos en la Historia de D. Couthrie, esta voz conlleva el sentido de “partículas invisibles” (...) “que se multiplican rápidamente y propagan el mal”.

<sup>4</sup> V. Paredes B. Profesor Principal de la Facultad de Medicina de Quito. Artículo de referencia: Espejo, Médico Quiteño del siglo XVIII, publicado en Revista de la Facultad de Ciencias. Vol. VI, Números 1-2, enero-junio de 1955.

indicando al Levítico –libro de las prescripciones religiosas, el tercero del *Pentateuco* de Moisés- como la fuente más pretérita de noticias que conocemos de este género.

Tras el libro bíblico, suélese citar al historiador ateniense Tucídides, quien en su *Historia de la Guerra del Peloponeso*, relata que brotó una epidemia de tal magnitud que, habiendo prendido en el ejército de Atenas, lo destruyó íntegramente. La anécdota nos da ya una idea cabal de la condición de “contagio”.

Refiriéndose a esa Edad Antigua, los profesores A. Curbelo y G. Insua, acotan:

“Aunque en esa época es imposible que se conociesen bacterias o se sospechase siquiera su posible existencia, es de notar, que la idea de la transmisión de las enfermedades por contacto (contagio) es antiquísima, aunque ésta no nació fundamentalmente por este motivo, sino por razones de estados físicos evidentemente transmisibles, como son el frío, el calor, etc. En este caso, tanta confusión puede haber en concepto de los primeros hombres de ciencia (filósofos) como en la forma en que estas referencias pueden haber llegado a los historiadores que les siguieron.”

Respetando el orden cronológico, detrás situaríamos al ya antes mencionado, Terentius Varrón. Después colocaríamos al botánico y escritor latino –español Lucio Junio Moderato Columella (s. I). Posteriormente, vendría Giovanni Bocaccio (1313-1375). Poco más tarde aparece Alessandro Benedetti (1460-1525), contemporáneo del ya mentado Frascatori, quien, “no solamente refería que la peste podía ser adquirida por contagio, sino que el elemento productor o transmisor podía quedar impregnado en la ropa de los que habían estado enfermos” (Profesores Curbelo e Insua).

Juan Almenar, médico español, por el 1502 explicaba el contagio de la sífilis mediante un virus.

Como se ve, premeditadamente hemos salvado la mención de los insignes árabes, Rhases, Mesué (el Viejo), Avicena, etc., por entender que ellos, tímidamente esbozaron su sospecha de la existencia de “algo” (miasma) contagioso, como se dejó expuesto en el curso de los anteriores capítulos.

Luego vendría el famoso monje romano Athanasius Kircher (1602-1680),<sup>5</sup> nacido en Ghysen (Alemania), con su trabajo *Scrutinium Pestis*, 1658, en la que nos habla quizás con evidencias microscópicas (el microscopio ya era una realidad en el 1590) de “diminutos gusanos” o de “lombrices invisibles”

---

<sup>5</sup> En el trabajo acabado de citar del Dr. Paredes, leemos que Kircher planteó la teoría del “contagio vivo” como causa de las enfermedades infecto-contagiosas, “ocasionado por cuerpos animados, animáculo, micro-organismo, gusano o insecto”. Según nuestro entender, y así expusimos a principios del epígrafe, antes que Kircher está Frascatori como expositor de la teoría del contagio; y mucho antes que éste estaría Rhazes con su obra acerca de las Viruelas y el sarampión, el texto más antiguo que se conoce y trate, simultáneamente, de ambas afecciones.

en la sangre de los atacados de peste y de “animaculas” en las aguas estancadas, deposiciones, etc., que divisó por el año 1646.<sup>6</sup> Es presumible que haya sido él quien primero visualizó las bacterias al microscopio en el año 1648, según se nos asevera. Con Kircher, pues, la Bacteriología aboca – digámoslo así– en el terreno de la especulación teórico-objetiva, antes, tímidas conjeturas o simples intuiciones.

Tras éste último vinieron Sydenham con su concepto miasmático (efluvios o emanaciones) del aire, agua o suelo; y el gran Leeuwenhoek (1632-1723), quien, al igual que Kircher, auxiliado del microscopio, también sorprende, ciertos *animáculos* en el seno de distintos líquidos orgánicos, de los cuales anotó figura y tamaño. Paul de Kruif lo señala como el “primer cazador de microbios”.

En las postrimerías del siglo XVII, casi simultáneamente con el holandés Antony Van Leeuwenhoek, aparecen C. F. Paulini (1643-1712) y G. M. Lancisi (1654-1720). Paulini expuso su idea del origen vermicular de algunas enfermedades; “pretende –dice el doctor José María Llopis en *Dos Precursorres de Pasterur* - que todo está lleno de gusanos imperceptibles a la vista, y de huevos de gusanos que, unos y otros, generan la mayoría de las fiebres malignas y las contagiosas”. Y Lancisi –citado por el Prof. Paredes-, refiriéndose al contagio del paludismo, expresa: “los mosquitos llevan materia venenosa o ‘animáculos’” añadiendo luego: “me atreviera a afirmar que en las fiebres de esta clase de gusanos penetran y suben por los vasos sanguíneos”.

Y así sucesivamente, hasta llegar a la mitad del siglo XVIII, en que hace su presentación el vienés von Plenciz (1705-1786), cual opinaba, en 1762, que las “enfermedades infecciosas eran producidas por microorganismos, que éstos eran agentes vivos, y se reproducían en el organismo que atacaban; que cada enfermedad tenía su propio germen, y que éste podía ser llevado de un sitio a otro por el aire y por las secreciones de los atacados” (Dres. Curbelo e Insua).

Plenciz considera, pues, la etiología microbiana como fundamento específico de los padecimientos de propagación contaminosa.

Si examinamos el siglo XIX, forzosamente tendremos que contar con el gran físico francés Cagnard de la Tour (1777-1859), cuyas investigaciones (1836), comprobadas por Schwann (1837), “...encuentran como causa de la fermentación una levadura y presenta aquel proceso como la manifestación vital de un microorganismo. Continuando estos ensayos suministra el genial

---

<sup>6</sup> Hay algunas posibilidades de que haya sido Kircher el primer científico en divisar microorganismos en su microscopio; si bien, hay fundadas dudas que sus lentes primitivas que él mismo talló fueron de escasa magnificencia; por lo tanto, estímase difícil que le hubiesen permitido examinar microorganismos. Afírmase que estudió el pus, la sangre, el agua, etc., pero parece no haber constancia precisa de esas descripciones de sus “lombrices invisibles”.

Louis Pasteur, en el año 1857, la demostración de que todos aquellos hongos no se producen por generación espontánea, sino que proceden de gérmenes ya existentes, y que las soluciones libres de gérmenes, mantenidas lejos del aire que siempre alberga gérmenes, pueden quedar persistentemente libres de ellos” (Historia de la Medicina por el Prof. Paul Diepgen).

Von Plenciz y el Barón de Cagnard de la Tour –salvando en gracia a la brevedad y concisión a otros muchos investigadores valiosos-, cierran el período pre-pateriano, que equivale a decir el de la dilatada etapa especulativa.

Más, imperdonable sería ignorar, también como precursor, al gran anatomista Jacobo Henle, uno de los primeros mantenedores de la hipótesis del contagio vivo o animal. Por el 1840 sostenía el concepto avanzado de que los padecimientos miasmático–contagiosos eran producidos “por un contagio viviente de naturaleza parasitaria perteneciente al reino animal, y más probablemente, al reino vegetal”; concepto que cobró gran credibilidad. Ya en su época, el cultivo de los organismos más inferiores adquirió cierto auge; siendo L. Pasteur –cábele a él la gloria- quien encaminó la cuestión a un alto grado de cabal desarrollo durante el curso del 1850.

Detrás de esta parada de genios, entra en escena la segunda mitad del siglo XIX, época de los ensayos experimentales llevados a feliz término; amén de los descubrimientos de seres vivientes infinitamente pequeños que

---

<sup>7</sup> También podríamos incorporar en la línea cronológica prepasteuriana a Luis Daniel Beaupérthuy (1807-1871), quien sin expresar nada novedoso (desde luego, en lo concerniente al tópico que enfocamos) para los conocimientos en boga –ya de dominio pleno en el mundo científico-, resumía en forma concisa el concepto del agente vivo, de talla microscópica, que proliferaba en los sitios húmedos o faltos de higiene. Por ejemplo, Beaupérthuy afirmaba:

“La causa no es un agente miasmático ideal, insensible a nuestros medios de investigación: trátase de agentes imperceptibles al ojo, es cierto, pero visibles al examen microscópico, que se producen y pululan en todas las localidades donde los cuidados de la limpieza no pueden ser observados rigurosamente (Cita que trae el Dr. J. M. Llopis en su trabajo intitulado “Dos Precursores de Pasteur”).

El mismo Dr. Llopis, en otro trabajo suyo que intituló “Louis Daniel Beaupérthuy Precursor de la Teoría Insectil de las Enfermedades,” dado a la estampa en la Revista de la Sociedad Venezolana de la Historia de la Medicina (No. 19, enero-abril, 1959), reproduce la anterior cita, adicionando que Beaupérthuy consignó: “Cada enfermedad tiene su agente específico denominado virus” o “Toda enfermedad infecciosa es debida a un virus o animáculo” (...) “Uno distinto para cada enfermedad”. Llopis señala que aquí encierra bien claro el concepto de la Especificidad, como el de Inmunidad contendría este otro pensamiento, dice, de Beaupérthuy: “Algunas afecciones virulentas no atacan los sujetos sino una vez y, parecen imprimir a la economía una modificación que hace imposible un nuevo ataque”.

Como se ve, algunos de estos pronunciamientos científicos atribuidos a Beaupérthuy como originales, ciertamente no lo son. El lector que nos haya seguido, habrá observado que no solamente Espejo los expuso con meridiana claridad sino también otros hombres de ciencia antecesores a ellos.

pueblan el aire. Con la aparición del máximo y primerísimo personaje universal de la Microbiología, el sabio Louis Pasteur (1822-1895), a quien le tocara en gracia confirmar experimentalmente (1860) la teoría bacteriana de las enfermedades, la Ciencia se anota un hito apoteósico.

En adelante, la intrincada y ardua materia que trata de las bacterias o de los microbios en general ya no constituirá una simple meditación de causas desconocidas y efectos problemáticos; ni siquiera nos atreveremos a cavilar si los morbos que afligen al Hombre dimanar o son de origen celestial..., hechura de un demiurgo lunático..., sino de una ciencia rigurosamente positiva y cierta, cuyos hechos, consecuencias y casuales son de naturaleza demostrable; hechos evidentes, tangibles –digámoslo así-, más nunca misteriosos...

Hoy, por suerte, en el tratamiento y cura de las enfermedades infecto-contagiosas se apela a los laboratorios para su demostración, conocimiento y elucidación esencial; y ya poco, o casi nada, se acude a los templos en plan de rogativas ineficaces y abstrusas. Aún queda mucho por esclarecer, es cierto; pero mantenemos una fe cerrada y firme en la tesonera labor del sabio que consume y quema su vida entera en perenne coyunda con el microscopio y los reactivos de toda laya.

## ESPEJO, PRECURSOR DE LA BACTERIOLOGÍA

Los precursores son comparables á las abejas tempranas que, por abandonar la colmena antes de tiempo, no hallan flores y sucumben por el frío ambiente.

Cajal

En la casi infinita variedad de estos Atomillos Vivientes se tiene un admirable recurso para explicar la prodigiosa multitud de epidemias tan diferentes.

Espejo

El *amauta* y *villca-cama*<sup>8</sup> Eugenio de Santa Cruz y Espejo, incuestionablemente un “adelantado” de la Microbiología, se asoma al palenque científico en las postrimerías de la época prepasteuriana, en el transicional siglo dieciochesco. Lo ubicamos seguidamente de von Plenciz

---

<sup>8</sup> Amauta y Villca-Cama son voces quéchuas; la primera significa filósofo, botánico; y la segunda: médico, cirujano (Historia del Reino de Quito por el Presbítero Dn. Juan de Velasco).

(23 años después), atendiendo al precedente “esbozo histórico-cronológico” que acabamos de reseñar. Con la particularidad que Espejo no llegó a leerle; de lo contrario, ya le habría citado. Es una simple deducción racional que estimamos oportuna consignarla a tiempo.

Al científico quiteño lo colocamos a 51 años por delante de Caignard de la Tour, y a 75 años antes de Pasteur; o para precisar mejor, como lo situara el Dr. Luis A. León en su trabajo “Concepciones bacteriológicas de Espejo”... 56 años antes de que Davaine descubriera la bacteridia en la sangre de los animales muertos de carbunco, y 92 años antes de que Pasteur llegara a demostrar científicamente el papel patógeno de los microbios” y “107 años antes de que Iwanowski descubriera el virus de la enfermedad mosaica del tabaco”.

Le cupo, pues, la envidiable gloria de codearse en sus afanadas lecturas con precursores que fueron evidentes lumbreras en este ramo de la investigación científica, precedentes al año 1785, fecha en que diera a la estampa su afamada publicación –móvil del comentario- registrada con el rótulo que ya conocemos: *Reflexiones acerca de las Viruelas*.

Como el Dr. Miguel Albornoz encareciera en su artículo "Eugenio Espejo" (Revista Ecuador, junio 1949), la extraordinaria importancia de este libro radica aquí en que el autor ...” se anticipó a los científicos europeos para hablar de los microbios (?) como única explicación del contagio de las enfermedades”. Hay que recordar que solamente a mediados del siglo pasado los microbios dejaron de ser objeto de burla; es decir, con los trabajos de Pasteur en la fermentación, los de Nageli en los esquizomicetos, los de Lister en la curación antiséptica y los de Koch en la comprobación de la presencia de bacterias en las enfermedades infecciosas. ¿Por qué admirarse de que el Dr. Espejo fuera combatido si se adelantó un siglo para negar la “generación espontánea” y para sostener que las fermentaciones no se producen solamente por la descomposición de sustancias sino debido al contacto con el aire y a “otras potencias activas”.

Exacto. Los microbios eran en aquel entonces una entidad hipotética que movían a hilaridad y desdén por parte de los prosopopéicos dómynes y galenos apegados a la tradición: alérgicos a la novedad, a todo snobismo. Ese mísero proceder era certísimo. Las anécdotas llueven, no digo en la joven América sino en la misma vieja Europa de fines de siglo diecinueve.

Podemos afirmar, sin recelos a descender en el ridículo de lo hiperbólico, que el sabio quiteño es nada menos ni nada más, el pionero incontrovertible de la Bacteriología en las Américas, por haber echado –si bien en el ámbito escuetamente especulativo- sus primeros cimientos; o como discurriera con sobrado acierto el científico ecuatoriano doctor Luis A. León, Espejo “...viene a ser el filósofo americano de la bacteriología y Pasteur, el genio creador y artífice de esta ciencia”; y a seguido adiciona: “Espejo se forjó en su imaginación una doctrina microbiana a base de la cual interpretaba el origen difuso de muchas enfermedades infecciosas. Davaine y Pasteur

completan su obra descubriendo los diminutos y mortíferos agentes de las enfermedades.

Justo, sus meditaciones acerca de la contaminación se fundamentaban en hechos específicos y concretos. Había reparado en la periodicidad epidémica; había observado que puede evadirse aislando al enfermo hasta de la vista de las gentes, evitando el contacto de sus utensilios y ropas; que las pestes se difunden con rapidez en los poblados carentes de sanidad y de higiene personal, y que a veces ellas tenían sus fuentes de origen en la corrupción de cadáveres apestados que se hacinaban en las tumbas de algunos templos y conventos, sitios frecuentados por un gran público.

Como decíamos, la Bacteriología tuvo su aventurado apogeo a fines del siglo pasado, gracias a la concurrencia simultánea de dos hechos igualmente trascendentales como evidentes: la presencia del genio científico de Pasteur y del gran físico alemán Ernest Abbe, quien nos dio un microscopio cuyos objetivos apocromáticos alcanzaban una ampliación óptica hasta de 2000 diámetros, circunstancia ésta que permitió descubrir y visualizar un considerable número de seres microscópicos. Con mayor razón diríamos del ultramicroscopio de Siedentoff y Zsygmondy, cuyo poder resolutivo llegaba a unos 3000 diámetros, que advino, según parece, inmediatamente después de muerto Pasteur.

A la fina percepción de nuestro gran filiatra andino no pasó desapercibida la enorme importancia y portentosa rendición a la ciencia que, en un cercano futuro, prestaría el adelanto y progresivo desarrollo de la mecánica y talladura de lentes de los aparatos ópticos.

En su lenguaje filosófico de bacteriólogo en ciernes, nos lleva al convencimiento firme de la virtual existencia de gérmenes o seres vivientes de proporciones infinitésimas. Físicamente nos lo ve, porque sus mínimas dimensiones escapan al poder de la vista normal; pero, eso sí, presupone y sospecha la vivencia de esas “potencias activas” con una exactitud casi matemática. Habla a las claras, sin dubitaciones de ningún género, de los “misteriosos” microbios de Sédillot (término que no conoció Espejo por haberse incorporado al léxico en años muy posteriores) y a los cuales él bautizaba con distintos nombres, como el de “atomillos vivientes”, a título de vocablo genérico, o el de “átomos voraces”, particularmente aplicado a los microorganismos patógenos.

Escuchemos con lúcidas cavilaciones que confió al papel, en una época en que el rendimiento del microscopio prometía óptimos frutos:

“El microscopio ha descubierto un nuevo mundo de vivientes que se anidan proporcionalmente en todas las cosas (...) “entre todas, el hombre es el más acometido de muchísimas castas y familias de estos huéspedes molestos en todas o en las partes más principales del cuerpo”...



Es digno de considerar lo que él acaba de expresar. Obsérvese: al “huésped” lo considera y clasifica en “muchísimas castas y familias” y como algo natural, nos indica que ellos “se anidan proporcionalmente en todas las cosas” o bien, “en las partes más principales del cuerpo”. Con ello sienta el concepto de la universalización microbiana, amén de la tácita existencia de distintos tipos o linajes de microbios.<sup>9</sup> Más adelante, insiste:

“No se hable de las úlceras y de los efectos del cutis, en las que se encuentra la vista armada del microscopio un hormiguero o por mejor decir un torbellino de átomos voraces y animados”.

Decía el novelista francés Andrés Gide que las cosas o asuntos difíciles de decir son precisamente aquellos que aún no se han dicho. Y nuestro sabio higienista amerindio le imprimió certidumbre y énfasis a sus palabras. Sus certeras apreciaciones en lo atañadero a sus “átomos voraces y animados” no permiten valorarlas como fortuitos y efímeros escudriñamientos biológicos de índole meramente quimérica, o superficiales divagaciones filosóficas más o menos congruentes y atinadas. Nó. Trátase de una prospección o sondeo vigoroso y substancial en la entraña de la cuestión. Vémosle en empecinado forcejeo por asir una verdad proteiforme, escurridiza –con calidades de azogue– que presto se le escapa por entre los interdigitales. Es una realidad científica suya, concebida por él, que ansía tenerla plasmada, corporificada, en su diestra para exhibirla al docto y al profano, y que el vulgo la perciba, la comprenda y la palpe... Tanto más cuando si consideramos que en los días de Espejo, en el Nuevo como en el Viejo Continente, la mayoría de los galenos conjeturaban y admitían a pie juntillas “como causas eficientes de las epidemias los designios divinos o por lo menos en el terreno materialista, las fuerzas siderales, las emanaciones telúricas o las transformaciones deletéreas del aire” (Luis A. León).

Por todas estas razones y circunstancias acreditativas y otras que hemos expuesto en capítulos precedentes, aparte de las que nos restan por mostrar, decisivamente todas abonables a su haber, puédesse proclamar en justicia al insigne Dr. Eugenio Espejo como un auténtico Cruzado de las epidemias y un Adelantado autóctono de la Bacteriología en las tres Américas. Con su inmarcesible nombre en pavés, débese abrir el primer capítulo de la Historia de la Medicina en las Indias Occidentales.

---

<sup>9</sup> Apenas un año después de fenecido Espejo, Otto Fabricius publicó, en 1786, la primera clasificación elemental de los organismos microscópicos, señalando forma y tamaño, que pocos años antes había sido ideada por Otto Friedrich Müller.

## PASTEUR Y ESPEJO

Sócrates se pasó la vida corriendo tras la verdad. Y después hemos proseguido la carrera (E. J. Varona)

Mirándolo bien, todos los elementos están tumultuados contra la salud del hombre (Espejo)

Sin duda alguna, cuéntanse por largas decenas los brillantes precursores del eminentísimo Pasteur que han meditado y cosechado algunos frutos óptimos en la tupida y embrollada broza microbiológica. Al menos así hubimos de dejar constancia en la brevísima relación de científicos que consumamos ha rato. Ello nos está dando una pálida idea.

En efecto, como explicara el distinguido historiador médico venezolano doctor José María Llopis:<sup>10</sup> “unos vecinos en el tiempo; otros lejanos: hasta con siglos de distancia”, existe un evidente eslabonamiento de ideas y doctrinas concordantes, afines, entre sabios nacidos en tiempo y latitud diferentes, que gradualmente se concatenan y armonizan, se ajustan y afinan hasta la perfección.

A partir del pensamiento embrionario, difuso, intrascendente, el investigador encamina sus pasos tímidos, en pininos, hacia la consecución de un cuerpo de doctrina preciso y concreto. En su continuo tragar atravesando etapas y vence escollos. Más, por donde camina, siempre deja huellas indelebles que corren en pos de la verdad. Huellas que, a veces siguen trillos equivocados y no alcanzan la meta; otras, bien enderezadas, se interrumpen a mitad del sendero por deceso del explorador, entonces el fino polvillo de los años las encubre a modo de piadosa mortaja, hasta que la casualidad obra y asoma en su auxilio, las descubre y prosigue la exploración. Pero hay huellas de investigadores, que logrando su término, permanecen ocultas por siglos... Hallan la verdad, la desnudan y la proclaman; más, por su misma modestia no encuentran eco ni oído atento. Y la verdad se desvanece... O bien queda relegada al olvido en humilde códice, que la ceniza del tiempo oculta a semejanza de displicente sudario. Y al sabio Eugenio Espejo le ocurrió igual.

Sentada la premisa a modo de preámbulo, acaso ya no les sorprenda a los lectores, ni juzguen herético, que pretendamos, no parangonar, conste, sino simplemente establecer precedencia entre el imponderable médico-higienista ecuatoriano, precursor de la microbiología en las Indias Occidentales, y el inconmesurable sabio biólogo y químico francés Luis Pasteur (1822-1895). Tal

---

<sup>10</sup> "Dos precursores de Pasteur", por el Dr. J. M. Llopis, es un trabajo publicado en la Revista de la Sociedad Venezolana de Historia de la Medicina (Núm. de mayo-diciembre, 1956) en el que señala a Jean Hameau y a Gilbert Déclat como precursores inmediatos a Pasteur .

antecedencia la logra precisamente en la misma rama de la investigación científica que le dio merecida y justísima fama universal al sapientísimo hijo de Dole; especificamos: en el campo de las fermentaciones<sup>11</sup> y en el predio de los agentes patógenos –virus rábicos y otros morbos o gérmenes contagiosos–, donde también el inmenso Koch, con el descubrimiento de su *Vibrio comma*, realizó admirables hallazgos y reputadas experimentaciones.

En el terreno intelectual –de la teoría o de las inducciones– el sabio Espejo se anticipó a Pasteur en más de un centenar de años en columbrar y proclamar con una clarividencia sorprendente las posibles causas de la descomposición y putrefacción de los compuestos orgánicos por influencia directa de ciertos microorganismos y de otras “potencias activas”, como designara él.

En prenda de abreviamento, concretaremos el tópico trayendo, para interés nuestro, dos párrafos importantes que Douglas Guthrie le dedica a Pasteur en su *Historia de la Medicina*, y son éstos:

“Entonces empezó aquella vida sistemática y agitadora, dedicada exclusivamente a la solución de un problema tras otro, cuyos resultados habrían de ser de incalculable valor para la humanidad. Sucesivamente estudió y resolvió ciertas enfermedades del vino, de los insectos, de los animales domésticos y por fin, del hombre”...

“Sus primeras investigaciones versaron sobre cristalografía, y como advirtiera la fermentación de sus soluciones, se puso a estudiar las causas de la putrefacción y la fermentación, materia a la que debía dedicarse durante muchos años. Demostró cómo la fermentación no era simplemente una reacción química, sino que se debía a los microorganismos. Su empleo en Lille le colocaba en medio de una comarca vinícola. Allí descubrió que la acción de pequeños organismos era la que agriaba el vino y la leche, y que esto podía evitarse por medio del calor o “pasterización”, como se llamó. Se

---

<sup>11</sup> Los profesores Curbelo e Insua, en su ya mencionada obra, escriben: “Mucho antes de que la cuestión de la generación espontánea fuese resuelta, y también antes de que existiese una clasificación de los microorganismos observados, ya eran conocidas las levaduras y perfectamente diferenciadas las bacterias” (...) “La fermentación (reacción a descomposición de un compuesto orgánico por la acción de un fermento), era bien conocida y utilizada por la Humanidad desde la más remota antigüedad; al extremo de que se considera muy posible que no haya existido raza que no la haya conocido y usado con algún propósito beneficioso, unas veces para la obtención de bebidas alcohólicas, otras para la fabricación del pan, etc. Los detalles de cómo y por qué sabían manipular este fenómeno, nos son casi por completo desconocidos”. En efecto, añadimos nosotros, las fermentaciones se conocían y practicaban hace milenios, y también las conocen los pueblos salvajes; pero las ejercitaron siempre con un sentido empírico. El proceso en sí del fenómeno se desconocía, hasta que vino Pasteur y nos dio una acabada explicación científica.

trataba de averiguar si los microorganismos causantes de la fermentación eran de generación espontánea o se hallaban ya presentes en el aire”.

Antes de proseguir, recomendaríamos al lector hacer memoria del contenido de nuestro anterior acápite intitulado “Disquisiciones biológicas”, donde hubimos de transcribir y glosar los puntos más sobresalientes de la materia invocada, que en el presente tópico –con ánimos de elucidar en lo que a beneficio de Espejo cabe-, sólo pretendemos recapitular en forma interrogativa lo más substancial o trascendental que de su propia lectura se desprende.

Al efecto, inquirimos: ¿qué otro juicio podría derivarse de un pensador genial, innovador, que discurre y emprende en especulaciones muy atinadas, de cariz biofilosóficas, sobre las tan antiguas como invocadas “emanaciones” o “miasmas”?<sup>12</sup> ¿Qué opinión nos formaríamos de quien, hace 175 años, rechazó la teoría entonces en boga de la abiogénesis o generación espontánea?<sup>13</sup> ¿Qué decir de quien raciocina acertadamente sobre esos enigmáticos “tósigos”, “contagios” y “causas” de las enfermedades? ¿Qué apunta el fenómeno de la anfiláxis (que el fisiólogo Richet descubrió hace apenas unos 50 años) así como el de la inmunidad variólica? ¿Qué intuye el fenómeno de las “fermentaciones” e infiere sus “comprincipios” o “potencias activas”, que hoy diríamos enzimas?...

¿Qué dictamen o criterio se tendría de quien señala e identifica a los agentes invisibles, misteriosos “corpúsculos”<sup>14</sup> “partículas” o “cuerpecillos

---

<sup>12</sup> Los bacteriólogos Curbelo e Insua, al respecto, explican: “Así, Galeno e Hipócrates parece como que llegan a concebir, en su época, algo análogo a la infección de nuestros días, y lanzan su concepto miasmático: ‘Los miasmas que en forma gaseosa debían formar parte del aire, al ser respirados, eran los responsables de aquellas enfermedades o epidemias’. Dan, pues, con ello, el primer paso científico en pro de la infección, apartándose bastante del ambiente místico reinante”.

<sup>13</sup> Por esa misma época, otro distinguido ecuatoriano, poco conocido en sus propios medios patrios, el Jesuíta Juan Bautista Aguirre, autor de algunas obras de importancia, entre ellas *De Phisica*, también impugnaba la doctrina de la generación espontánea de los insectos, que F. Redi fuera el primero en combatirla (1688), y que Pasteur y Tyndall lograron propinarle el golpe de gracia.

<sup>14</sup> El Dr. V. Paredes B., en “Espejo, Médico Quiteño del siglo XVIII,” publicado en la Revista de la Facultad de Ciencias Médicas, Quito, Enero-Junio, 1956, escribe: Los árabes, influenciados por los principios médicos de los griegos, a los que lograron salvarlos del olvido, se ocuparon con interés del origen de las pestes, y a ellos se debe la idea de corpúsculos que flotan en la atmósfera, los que pueden ser origen de las infecciones, estos puntos de vista fueron defendidos por Rhazes en el siglo noveno. Espejo había leído y cita en las Reflexiones el ‘Discurso sobre la peste’ de Rhazes – del que tomó la idea de los corpúsculos que flotan en la atmósfera’. Contestamos: No es ciertamente la novedad de la idea morfológica de corpúsculo en sí, o sea la de pequeño cuerpo inanimado, lo que nos llama la atención en Espejo; pues es una voz empleada a lo largo de más de doce siglos, quizás desde que se vislumbró la noción del contagio, y es en este caso que él la aplica, confiriéndole con fijeza al corpúsculo los rasgos inherentes de toda materia viva.

distintos del fluido elemental elástico llamado aire, a cuales bautiza –en genial penetración o agudeza y recta sindéresis- con el apelativo genérico de “atomillos vivientes” (sucedáneo de miasmas en cierto sentido) que la nomenclatura moderna conoce bajo el dictado de virus (término muy antiguo –Juan Almenar ya lo empleaba en 1502-, con significación distinta a la actual), de bacterias o microbios (voces de creación muy posterior a Espejo, de hace unos tres cuartos de siglo), que habitan “en todas las cosas” y “en nuestros cuerpos” y que, a la postre, los transporta al aire suspendido en su seno, viniendo a ser éste un simple elemento conductor?...

Y... qué decir de esa iluminada y lógica intuición suya en señalar aquel maremagnum de gérmenes invisibles que se hospedan, unos, en las cosas, otros en las plantas y otros en los animales; de éstos, unos peculiares a los brutos y otros a los racionales, sentando con ello un principio de clasificación microbiana.

A las precisas desinencias, tales, como “insectos”, “gusanillos”, “animalillos” o “animáculos” o “corpúsculos movibles”, etc., voces de antiguísimo origen –quizás del tiempo de Kircher y de Leeuwenhoek- que se barajaban indiscriminadamente, aplicándoseles el mismo concepto ambiguo que de ellas dimanaba, Espejo empleaba y oponía a veces expresiones de su propia creación; por ejemplo, ésta de “átomos voraces y animados”, cuyo alcance y significación (en lo que a tamaño y calidad de ser viviente refiérese) resultan de una precisión y diafanidad admirables.

Salta a la vista que las vaguedades de la variada terminología antigua que utilizó, pugnaban por cristalizar el concepto terso y definido; pero el hallazgo y uso de su acertada expresión: atomillo viviente, nos está plasmando la noción exacta, justa y lógica, de lo que en sí representa y expresa un microorganismo de la índole que fuese.

Evidentemente, tal vez se nos argüirá: lo más importante era visualizarlos al microscopio y establecer su identidad y naturaleza, y no echar a vuelo las campanas por el simple encuentro del supradicho término genérico en sí. Es cierto. Empero, replicamos: el aire no se vé, tampoco la electricidad; sin embargo, poseemos la firme convicción de la existencia de ambos elementos, porque los sentimos y percibimos físicamente merced a nuestro sensorio. Y Espejo, genial en sus atisbos, cobijaba una especie de despejada certitud en sus dictámenes, y sus premoniciones de esta índole fueron no pocas. Queremos decir con ello que retacearle méritos no es de gentes proba.

Nuestro Primado en la Bacteriología ecuatoriana no tuvo el privilegio, desde luego, de palpar con propias manos y asomarse, con escrutadora pupila inquieta, por la ventanilla de ese maravilloso instrumento óptico de ampliación visual; en cambio, como hemos dicho otras veces, estamos persuadidos que sí lo vio...- por su puesto, con los ojos de la intuición y de la lógica.- y tuvo conciencia real y firmeza absoluta de la existencia de ese inmesurable “torbellino” de gérmenes voraces que pululan en nuestro derredor y dentro de nosotros mismos...

Si él discurrió con sabiduría y conocimiento de causa sobre tan enrevesados arcanos biológicos –bien sea por simples presunciones o por ingeniosas deducciones o ilaciones-, lo evidente es que devienen en productos inequívocos de su aguzada capacidad de observación; si él extrajo conclusiones, repetimos, sin auxilio de aparatos ópticos de ningún género – ni siquiera de mísero gabinete de investigación-: asistido tan sólo de su clara luz natural, de su lógica maestra y de su poderosa filosofía indagatoria, imaginamos, fácil es inferir que fue afortunado en talentos. Y si Espejo recapituló en condensada síntesis lo que durante una larga teoría de siglos venía insinuándose en la mente de los sabios y, con palabra docta, nos ofreció la enjundia, o extrajo el zumo y despejó la incógnita de aquellos minúsculos seres insondables, impenetrables... si, en fin, amparado como estuvo él por un rico caudal de valiosos méritos, ¿por qué entonces no testificar y sentar virtual precedencia sobre el impar Pasteur?

La mera lectura de los anteriores capítulos, en los cuales hemos transcrito numerosos párrafos entresacados de esa su fundamental memoria nominada "Reflexiones", razón substancial de nuestra modesta y limitada exégesis, indisputablemente nos brinda el nervio o cuantía de sus prístinos valimientos y hace percatarnos que tenemos al alcance de nuestra mirada sopesadora todo un personaje, inédito, ataviado de excepcionales dotes científicas que valen un tesoro.

Sin embargo, mortifica y duele pensar que por necia venganza, odio, envidia, o que sé yo, incluso de algunos conterráneos, la emocionante figura científico-literaria, amén de rebelde, que estamos ofreciendo a la consideración y juicio del amable leyente y ante la cual los americanos deberíamos hincharnos de legítima vanagloria, ande aún despectivamente arrinconada en la opacidad del anonimato. Ya lo dijimos: regatearle merecimientos propios no es de almas nobles. Y porque viene a propósito, hacemos nuestras aquí las encendidas palabras de Vicente Quesada que, en alusión a Espejo, citó Gualberto Arcos:

“Trabajos eruditos que insumen una vida entera sólo arrancan una sonrisa de lástima a los que afectan desdeñar trabajos de naturaleza que ni siquiera alcanza a comprender”.

El ecuatoriano Gualberto Arcos, escritor y médico distinguido que fuera, en sesudo juicio, nos brinda además un extracto atinente a las valías que paramentaban al científico quiteño. Porque tenemos entendido que su opinión es autorizada, que disfruta de buen crédito, nos permitimos resumir el presente capítulo insertando a continuación el texto de sus palabras. Arcos, refiriéndose a Espejo, escribe:

“Admite, adelantándose muchos años a los experimentos con que Pasteur debía asombrar al mundo, que la fermentación no se produce sólo por la descomposición de los cuerpos; y en consecuencia

desecha la generación espontánea de los seres, cantada por Lucrecio, a quien conoce y cita, sino que la explica como la consecuencia de la penetración de las sustancias fermentecibles de esos corpúsculos (microbios o bacterias que hoy diríamos) que flotan en el aire y que son arrastrados por él junto con los miasmas pestilenciales. Expresa, que no fermenta el vino por sus propias fuerzas, sino que requiere el concurso del aire y de otros ‘comprincipios’, ‘miasmas o potencias activas que obligan a la fermentación’. Principio básico, con el que años más tarde, en un ambiente de cultura inmensa, debía ser el fundamento de los trabajos del inmortal renovador de las ciencias biológicas. Adivina lo que en aquellos tiempos no se sospechaba y que hoy, gracias a los estudios de Richet, llamamos anafilaxia, anota varios casos de este fenómeno, inquiriendo su causa, que hoy con el transcurso de los años y el progreso eficiente de las ciencias médicas se ha podido explicar. Habla por primera vez, en la tranquila y confiada colonia, de higiene, o la que en sus términos llamaba *policía* de la limpieza de la ciudad, como la única y primera fuente de la salud: fue el primer sanitario, cuando aún se ignoraba que a las enfermedades se las previene, antes que se las cura; y hablaba en un lenguaje que a sus contemporáneos parecía sólo devaneos de la imaginación”...

“... observó que en Quito las invasiones periódicas de epidemias, no penetraban en los conventos de clausura; aún cuando toda la ciudad estuviera apestada, porque ningún individuo portador del germen patógeno podía atravesar las puertas de la clausura. Genial manera de razonar de este vidente, a quien faltaron medios para producir, escuela en qué formarse y elementos de observación para deducir, genial manera de pensar y de discernir, si recordamos el ambiente en que fueron vertidas estas magistrales concepciones científicas, cuando en él se suponía, como también en España, que las enfermedades eran castigos divinos que había que aceptarlos con fatalismo oriental”.

He aquí, pues, bocetada la imagen intelectual de un preclaro, honesto y ejemplar científico de las Américas, que intuyó la teoría microbiana y anduvo a la par en conocimientos y sabiduría con el mejor y más acreditado de los investigadores europeos de su siglo.





**OTROS ESTUDIOS DEL PROFESOR  
MANUEL I. MONTEROS VALDIVIESO**



## VICENTE ROCAFUERTE Y SU EXTRAVIADO “RASGO IMPARCIAL”\*

### Una polémica histórica entre Romay, Rocafuerte, Miralla y Tanco

“La teología no es una ciencia, sino un fárrago de doctrinas extravagantes e incoherentes que fue combatido y ridiculizado por Lutero, el gran pensador del siglo XVI”

(Vicente Rocafuerte)

El egregio guayaquileño Vicente Rocafuerte y Bejarano (n. el 3- V-1783 y m. el 11-V-1847), digno hijo espiritual del magno Eugenio Espejo, el Ecuatoriano Número Uno, fue por obra y gracia de su regio sino, un lúcido gitano e impenitente romántico de la emancipación político-económica de nuestra naciente América. Trató gran parte de ambos mundos llevando a flor de labios y al filo de su pluma generosa el pío y loado mensaje manumisor.

Viajó en la onírica época aquella en que el mundo era inmensamente grande y ancho, tanto que no cabía en nuestra imaginación... Cuando las distancias mínimas eran terríficas lejanías y el tiempo a consumir una abrumadora eternidad que heroicamente mensurábamos paso a paso... Hoy no. Por la magia de la fuerza nuclear ambos hemisferios son notoriamente minúsculos... tan reducidos y estrechos que holgadamente caben en el puño de nuestra mano... El voraz avión a chorro se engulle y desplaza en un santiamén tiempo y distancias... La abstrusa einsteiniana de la relatividad ha triunfado de calle en lo que a espacio, relacionado con el tiempo, incumbe.

Las formidables valías de Rocafuerte como genuino e idóneo exégeta de la primera revolución indo-americana son de difícil explanación integral por lo limitado de nuestras cuartillas. De ahí el propósito que nos anima de ser concisos.

---

\* Revista del Colegio Nacional Vicente Rocafuerte. 68: 228-244. Guayaquil, 1961.

En su largo y provechoso peregrinaje por Europa y Amerindia siempre llevó consigo, y en alto, el estandarte de la Verdad, de la Justicia y de la Libertad de los pueblos oprimidos, que reclamaban los privilegios de la mayoría para gobernarse a sí mismos. Ni su verba ni su pluma permanecieron inactivas. Y sus numerosos viajes contribuyeron eficazmente en el acercamiento de su intelecto, de sus condiciones de sociólogo, estadista y gobernante, de erudito y políglota.

Americanista convencido, fue uno de los pocos infantes políticos de recia envergadura y de granada relevancia que haya tenido Ecuador. Y es que en este preclaro hijo de la cálida Guayas –cálida en efectos y en clima- concurren una serie de factores especiales de cuna: nobleza de linaje, fortuna, talento, educación esmerada, amén de un conjunto de valiosas prendas aparejadas en lo moral y espiritual. Ellos hicieron de él uno de los americanos más conspicuos en el interín de los postreros años coloniales y la aurora de la era republicana.

Cursó estudios escolares en su ciudad matriz. Y muy niño lo enviaron a un exclusivo colegio aristocrático de Madrid. Más tarde pasó a Francia e ingresó en el colegio Saint Germain-en-Laye, de la alta nobleza, ubicado en las cercanías de París, donde perfeccionó su carrera literaria. Entre sus condiscípulos del Saint Germanin mencionáanse a Jerónimo Bonaparte (rey de Westfalia y hermano menor del pequeño –gran Napoleón I), al príncipe Beauveau, al barón de Makeau, a los sobrinos del mariscal J. Murat y a otros distinguidos personajes de la laya: razones suficientes éstas por las cuales “fue presentado y admitido en la familia de Napoleón y que le facilitó el poder frecuentar los más brillantes salones de París”, lo dice Manuel de Jesús Andrade en su libro *Próceres de la Independencia*.

Tendría un poco más de 6 años cuando arribó a la antañona y deslumbrante Lutecia; precisamente en el curso de los inolvidables históricos -por convulsos y cruentos- días de la toma de la Bastilla, donde el heroico pueblo parisiense se jugaba a cada instante la vida a cara o cruz... trípico slogan: Libertad, Igualdad y Fraternidad. Fue ésta -¡dura impronta espiritual!- su primera lección política que recibió en tan tierna edad.

En su estancia en París, dícese que conoció e hizo amistad por el 1803 con el gran venezolano Simón Bolívar, con el ecuatoriano Coronel Carlos Montúfar, con el colombiano naturalista General José María Cabal y otros más que no tardarían en ser hombres célebres en los anales de nuestra sangrienta y ruda contienda independentista.

De la entrañable y singular amistad que el Libertador le profesaba a nuestro compatriota y que le tenía en mucha estima y calibrada muy en altos sus valías, hay pruebas concluyentes. Y si no, léase esta introducción de una misiva que Bolívar le escribiera desde Bogotá, en 10-I-1821:

“Por fin tengo el gusto de escribir a Ud. ¿Se acordará Ud. que soy un antiguo amigo? Siempre me he acordado y me acordaré que Ud. lo es

mío y que no puede dejar de serlo; pues ¿por qué no me ha escrito Ud.? Ud. debía ser patriota, honrado y el hombre de la naturaleza, como yo lo he llamado. ¿Por qué es Ud. ingrato?”

Y como dato curioso, en la postdata le decía: “No le pongo sus títulos porque no sé cuáles son, y con el Don estamos peleados”.

Frisaba en los 24 años cuando regresó a sus patrios lares, año 1807 (M. de J. Andrade señala el 1803). Como individuo que era de ideas progresistas y de militancia liberal, pronto se incorporó a la patriótica lucha clandestina, empeñada en trizar las férreas ataduras que la España de ayer tenía remachadas en nuestros tobillos.

Su vertiginosa y brillante carrera política lo llevó en 1810, a la Alcaldía, a raíz de la Revolución Agostina, en 1811, fue Procurador General y en 1812, Diputado a las Cortes de Cádiz. Y embarcó a la Península al desempeño de su cometido.

Pero antes de llegar a la España de nuestros mayores, este dinámico y pertinaz viajero visitó “primero los países constitucionales de esa parte del mundo y preparóse así para trabajar por la Independencia y poder llenar los importantes deberes de representante colonial” (M. de J. Andrade) y recorrió Inglaterra, Suecia, Noruega y Rusia, en cuya opulenta capital –escribe Andrade- comió dos veces con la familia imperial.

Por enero de 1814 entró en Madrid. Y ya en Cortes, abogó con una entereza y bizarría ejemplares por la suerte de las naciones andinas; a la par que ejerció una tenaz oposición a la tiránica y pésima gobernata de aquél cínico de Bayona: Fernando VII, quien acababa de ser repuesto en el trono por voluntad de Napoleón Bonaparte.

Y no sólo se limitó a ser un furibundo opositor sino que su rebeldía de amerindio lo impulsó a desacatar ( en acción conjunta con el arequipeño Rivero) la orden de asistir al obligado besamanos y presentar al susodicho Rey, en acto ceremonioso, el rendido homenaje de su nación. Rocafuerte estimó aquel sumiso acto una humillante práctica de subordinación. Este incidente de hombre altivo, indómito y libre, trajo como consecuencia que se dictara contra él una orden de arresto por tan “tamaña” e inusitada desobediencia. Orden que no llegó a cumplirse porque logró fugar a tiempo de Madrid y ganar la frontera vecina.

Había partido con dirección a Francia. Llegado a Perpiñan, como no tenía pasaporte español, hubo de refugiarse temporalmente allí. Y el contumaz viajero, de vida pendular, aprovechó la coyuntura para conocer todo el Sur de Francia y casi todo el largo de la bota de Italia: Génova, Liorna, Pisa, Florencia, Roma y Nápoles llevando siempre a cuestas su buen “humor ambulante”.

De Nápoles, regresó a Burdeos. Allí logró embarcar con destino a Guayaquil, tocando el puerto en Junio de 1817. Claro, no sin antes visitar La Habana y Panamá. Demás está decir que se vió imposibilitado de ejercer sus actividades revolucionarias, porque para poder salir de Burdeos, previamente

había contraído un compromiso con las autoridades lugareñas en el sentido de alejarse de toda propaganda política... Y así lo hizo y lo cumplió: pues había puesto su palabra en prenda. Por espacio de dos años se excusó de intervenir en la política ecuatoriana.

Su espíritu intranquilo y fogoso, invariablemente en tésitura de demanda emancipadora, le hizo quebrantar el silencio impuesto y partió a Lima (1819), donde reactivó su labor de proselitismo por la causa; y gracias a la influencia del General José Lamar se libró de ser arrestado en junta del peruviiano Riva Agüero y el chileno Joaquín Campino.

De hecho saltó a Cuba. Visita la capital habanera por segunda vez (o quizás por tercera), año 1820. Y estando aquí recibe la grata noticia de la resistencia de la restauración en España de la depuesta Constitución de 1812, en la que se promulgaba y ponía en vigencia a tan ambicionada libertad de imprenta. Oportunidad que la aprovechó para renovar su ministerio de sembrador de ideas avanzadas. A la sazón había hecho buenas migas, por la afinidad en ideario político de izquierda que perseguían, con intelectuales de la talla del colombiano José Fernández Madrid y del argentino José Antonio Miralla; en tanto que el pensamiento de derecha estaba representado, en esa misma época, por destacadas figuras cubanas como Romay, Arango y Parreño, Gener, etc.

El pleno goce y disfrute de la libre expresión mediante la letra impresa, condújoles a este trío de mosqueteros americanistas a entablar largas y enconadas polémicas con los continuistas o recalitrantes apologistas del régimen monárquico español. Los tres acometieron con prudencia pero con brío. Escribieron profusamente en libros, folletos, opúsculos y artículos periodísticos con profundo celo patriótico y amplio sentido indoamericanista. A su encuentro salieron a batirse pluma en mano hombres de doctrinas conservadoras, como don Tomás Romay, Tomás Gutiérrez de Piñeiros, Diego Tanco, etc.

Las publicaciones de Vicente Rocafuerte, escritas en distintas capitales del mundo, aparecen calzadas con su verdadero nombre, y, otras, encubiertas con diferentes anagramas o seudónimos; tales como: “José Bejarano” tomado del nombre y apellido de su madre: Josefa Bejarano, NORAAJEB (anagrama de Bejarano), TERACROUET (compuesto de Roca-fuerte). Se sospecha que también utilizó el seudónimo de “Un Americano”; en la epístola dirigida a ese supuesto “amigo Henrique” (?), encabezada con el epígrafe: “Carta de un americano a un amigo suyo” (de fecha 14 de abril de 1820), atribuida a Rocafuerte, la forma así. Y a veces usó el anagrama “Teracrouet y Noraajeb” Rocafuerte Bejarano como pie de imprenta. De ahí la posibilidad de que algunos trabajos suyos permanezcan aún sin identificar.

Y es aquí, en la cautivante y cosmopolita Habana, donde redactó él un opúsculo difícil de hallar hoy, denominado “Rasgo Imparcial”, motivación principal del pergeño del presente estudio, y cuyo texto lo reproducimos íntegro al final del mismo. Nos anima el simple hecho de no hallarse incluido

en las *Obras Completas* de Vicente Rocafuerte el citado trabajo: al tiempo de su confección no se halló ejemplar alguno en bibliotecas públicas y privadas quizás de toda América. Se infiere, pues, que este raro documento deviene hoy en verdadera joya bibliográfica. Y, por una de esas curiosas casualidades, cayó en nuestro poder una copia fotostática que obraba en poder del estimado amigo y erudito historiador médico cubano Dr. José López Sánchez, la que utilizaremos en su reimpresión.

El “Rasgo Imparcial” hubo de dictarlo Rocafuerte con premura, casi momentos antes de partir a la Península hispánica; pues decía estar en la “Villa del oso y del madroño” en los iniciales días de Agosto, a donde iba en cumplimiento de una misión especial que le confiara Bolívar: la de informarse de las disposiciones en que se hallaban los revolucionarios generales españoles Rafael Diego Muñoz y Antonio Quiroga con respecto a las ambiciones independentistas de los americanos.

El escrito de Rocafuerte era una réplica al “Purga Urbem, o Lo más y lo menos”, del ilustre sabio cubano doctor don Tomás Romay, de fecha 20 de mayo de 1820. Y la circunstancia de haberse ausentado intempestivamente de La Habana le impidió hacerse eco del vejaminoso artículo (panfleto, que en contra suya, escribiera el licenciado Diego Tanco). Pero... sus leales amigos el argentino José Antonio Miralla y el poeta colombiano José Fernández Madrid, autor de “Las Rosas”, salieron en defensa suya con sendos artículos, en los cuales vapulearon mercedamente al tal Tanco por las mendacidades y ultrajes gratuitos vertidos en su libelo.

Del artículo de don Tomás Romay haremos luego una glosa suscita, y del de Miralla transcribiremos también los párrafos más importantes a nuestro juicio. De este último lo hacemos en virtud de hallarse agotados los ejemplares y no es fácil su consulta; en tanto que el de Fernández Madrid sí puede leerse en el periódico habanero “Argos” fundado por ellos, político-científico-literario, de la fecha en cuestión. Más, antes, terminaremos de trazar someramente los rasgos característicos de mayor relevancia que adornaron la brillante carrera política del singular personaje que nos ocupa.

Ya de regreso de Madrid, entró nuevamente en la Historia, un día de Febrero de 1821. Coincidió en los precisos días en que se firmaba en Iguala (México) el famoso convenio entre Vicente Guerrero y ese audaz pícaro de Agustín Iturbide, que se hizo coronar Emperador. Rocafuerte, llamado por sus amigos, salió presto para México, patria de aquel por venerados sacerdotes: Hidalgo y Morelos. Allí “pudo prestarles –escribe el colombiano Manuel de J. Andrade- el servicio de embarcar en Tampico para Cuba el regimiento de ‘Zaragoza’, uno de los capitulados españoles, destruyendo así un poderoso pretexto para la coronación del farsante Iturbide.

Los patriotas mexicanos nuevamente le confiaron la ardua tarea de ir a los EE.UU. e hicieron gestiones en el sentido de impedir que las autoridades norteamericanas reconocieran al nuevo gobierno. El presidente Monroe y su Ministro de Relaciones Exteriores Mr. John Quincy Adams lo acogieron con muchas deferencias, y la misión que llevaba la cumplió con lucimiento y efectividad.

Cuando pensaba regresar a México, a fin de recoger y llevar a Guayaquil a sus sobrinos en orfandad por fallecimiento de su hermana y de su cuñado el general español Gabino Gaínza, el ministro colombiano José María Salazar solicitó sus servicios para que fuera a Maracaibo a entrevistarse con el general Manuel Manrique y el almirante colombiano José A. Padilla, a quienes debía manifestarles la imperiosa necesidad de atacar la Isla de Cuba con los 3 000 soldados disponibles que tenían a su mando (incluyendo la escuadra de Padilla) y lograr su alzamiento en armas en pro de la causa de América. Aceptó gustoso el encargo; pero... el planeado ataque militar a la Isla de Martí no se llevó a efecto por deceso, en esos días, de uno de los jefes encargados en el movimiento revolucionario.

Corría el año 1824 y hubo de encaminarse a Londres de Secretario del general español Luis de Michelena y Mendinueta. El Gobierno mexicano le comisionaba esta vez gestionar ante el Gabinete Británico el reconocimiento de la independencia de México. Su objetivo lo alcanzó con habilidad, brillantez y éxito: en Diciembre de aquel año “la pérfida Albión” admitió a Michelena de Ministro Plenipotenciario y a Rocafuerte de Secretario. Michelena regresó al año siguiente a su país y Rocafuerte permaneció en Londres Encargado de Negocios. Al mismo tiempo, se le acreditó con el cargo de Ministro Plenipotenciario cerca del Rey de Dinamarca y del gobierno de Hannover. Desempeñó con celo y eficiencia sus funciones diplomáticas.

En 1826 regresó a México para asegurar la aprobación del tratado de amistad, comercio y navegación con la Gran Bretaña; volviendo a Londres en Junio de 1827. Por esta época el estadista Rocafuerte concibió y acarició el “proyecto de una confederación económica hispanoamericana”; plan de ineludible creación para salvaguardar nuestras riquezas de la voracidad yanqui.

Por 1830 abandonó Londres con destino a México. Había solicitado sus letras de retiro. Más, al pasar por Francia, entró en París y visitó por unos días a su gran amigo el general María José Pablo de Moutier, marqués de Lafayette.

Por Febrero de 1833 él regresó a su ciudad natal. Intervino en la política del país. Militó entonces en el partido nacional llamado “El Quiteño Libre” y tomó su jefatura. Asistió al Congreso del 10 de septiembre de 1833 en calidad de representante por la Prov. del Pichincha. Por ésta época fue preso y desterrado por sus doctrinas liberales que las sostuvo con valentía. Conducido a Guayaquil para expatriación, sobrevino un cuartelazo, siendo entonces rescatado por el teniente Campos. Los complotados le ofrecieron la Jefatura del Gobierno. Mediante una asamblea popular le proclamaron Jefe Supremo el 20 de octubre de 1833.

En el interregno de los años 1833 al 1835 hizo tenaz oposición al régimen floreano (el colombiano Juan José Flores fue el primer mandatario que tuvo la República del Ecuador), por tal razón sufrió frecuentes persecuciones. La brega culminó en la batalla de Miñarica: 18 de enero de 1835, año en que la Convención de Ambato lo eligió para que rectorara la más alta magistratura nacional por un cuatrenio que vencía el 31 de enero de 1839. Su labor



presidencial fue digna de todo encomio por progresista y fructífera en todos los ramos ministeriales. En prenda a la brevedad de esta glosa nos abstenemos por ahora enumerar las múltiples empresas que acometió en beneficio de la nación.

Posteriormente emigró al Perú. Desde este vecino país coadyuvó al éxito de la llamada revolución “marxista”: 6 de marzo de 1845, que impetuosa estalló en Guayaquil. En esta ocasión se le nombró Encargado de Negocios en la ciudad capitalina del Rimac. A fines del mismo año aceptó el nombramiento de Diputado por la Provincia del Pichincha y, como tal, asistió a la Convención celebrada en Cuenca, disuelta el 3 de febrero de 1846, tras de elegir al nuevo presidente de la Nación, a Vicente Ramón Roca. Ulteriormente fue electo Senador por cuatro provincias y también Presidente del Senado.

No sólo sirvió, pues, a México en calidad de diplomático sino también, y con abnegación a su querida patria. Ecuador le nombró Ministro Plenipotenciario ante los gobiernos de Bolivia, Perú y Chile. En Diciembre de 1846, llegó a Lima en cumplimiento de su misión diplomática. Y estando allí se enfermó de gravedad, falleciendo poco tiempo después, el 16 de mayo de 1847, a la edad de 64 años que cierra su luminoso ciclo vital.

He aquí, en apretada síntesis, el limpio pérfil de la trayectoria política de tan benemérito patriota ecuatoriano: un genuino Ciudadano de Amerindia.

Decíamos ha rato, el ilustre médico Dr. Dn. Tomás Romay, que abrigaba ideas conservadoras, había dado a la estampa “en un Diario del Gobierno” (fecha: 20 de mayo de 1820) su artículo “Purga Urbem”. Allí hacía alusión indirecta a las faenas soliviantadoras de Vicente Rocafuerte y proclamaba que la Isla –y sus habitantes- mantendría incólume el tradicional “respeto a las autoridades” metropolitanas; que élla –Cuba- será “siempre fiel a la madre patria” y que, “ha preferido el más ilegal y despótico” de los gobiernos “a los héroes que experimentan por la anarquía las provincias disidentes” de América.

Romay se queja que haya quienes, “con mano sacrílega”, pretendan arrebatarles la tranquilidad pública, la recta administración de la justicia y la “opulencia y prosperidad a que somos destinados”. Señala que son los “presuntuosos”, aquellos que “aspiran a mejorar su sistema de gobierno”, los “primeros infractores de la Constitución” (acabada ésta de poner en vigencia) y, por ende, “los que intentan privarnos para siempre de la paz y de la tranquilidad que hemos gozado exclusivamente por más de veinte años”.

Habla don Tomás de la falacia de los revolucionarios: “tal ha sido en todos los tiempos el lenguaje especioso de los Catilinas para desgarrar pérfidamente las entrañas de esa misma madre por cuya salud afectaban inmolarse”. Nos añade a seguida que, a imitación de éstos, son “los parricidas de América” que “lograron establecer en algunas” provincias “de nuestro continente juntas supremas de gobierno, para disolverlas con la misma violencia que las originaron”. Y añade “Porque no habiéndose propuesto obedecer ninguna ley, ni respetar autoridad alguna, sino satisfacer impunemente sus pasiones, arrojándose con la mayor impudencia lo que no

había podido obtener por su ineptitud o sus crímenes, apenas han concedido una duración efímera a esos débiles simulacros de gobiernos”.

En otra parte, Romay invita a que le digan "¿cuál es la forma de gobierno que han establecido los insurgentes en Méjico? o ¿Cuál la conformación de los subsistentes en Santa Fé de Bogotá, en Venezuela y en más provincias emancipadas de la Metrópoli?..." Y él mismo se responde: "Artigas acaba de asaltar á Buenos Aires y dejándola cubierta de sangre y de luto, la despojó de todas sus riquezas, al mismo tiempo que las tropas de Brasil avanzaban hostilmente en su territorio. Los habitantes de Santa Fé suplicaron al general Morillo los redimiera de las vejaciones que sufrían de los prófugos de Venezuela, y á esta provincia no han sido menos funestos los triunfos de Bolívar que sus derrotas y las bárbaras atrocidades de Boules”.

En el parágrafo subsiguiente, sienta a modo de corolario “Desengañémonos, compatriotas, las Américas no han producido más que un Washington [sic] y un Franklin, y la misma Europa, Grecia y Roma, patrias de héroes, no han sido más fecundas en los de ese género”....

Objeta que la Isla de Cuba carecía de “esos elementos y recursos” como posición geográfica, hacienda, disposición o carácter y educación física y moral de los habitantes, arbitrarios indispensables con los cuales la patria de Abraham Lincoln contó para su emancipación; peor aún -alega Romay- si se considera que Cuba es “en los últimos lustros la provincia más privilegiada de las España”[...] “Proyecto tan absurdo -refiere él al de la independencia- sólo ha podido abortarle algún cerebro enervado y seco por la indigencia, ó excesivamente exaltado por la intemperancia, ó será tal vez la erupción de un pecho inflamado por las pasiones más vehementes y atroces”.

Más allá, alerta al cubano contra el “delirio” de los “insensatos”, poniendo énfasis a su alocución, expresa “Purgadla, ciudadanos guerreros purgadla –a Cuba- de esos monstruos advenedizos que descubrió vuestra vigilancia, y acosais con el patriotismo más celoso y esforzado: nuestra gratitud no será inferior á la hospitalidad que habéis merecido”. Don Tomás Romay concluye demandando respeto a la Constitución y a las autoridades, así como al cumplimiento de las obligaciones contraídas con España de nuestros mayores: que de la obediencia y observancia de unos y otros, “resulte el orden y la armonía social”. Y, finalmente, él cierra su artículo formulando votos con entonación declamatoria: “¡Plegue al cielo, que jamás se interrumpan en esta isla –‘ese orden’ y ‘esa armonía’- que la lápida de la Constitución sea la Egida que la conserve invulnerable!”.

Hemos manifestado ya que Rocafuerte respondió “en media hora” [Miralla] a la alusión de Romay con su “Rasgo Imparcial”, como quien da con el pie en el estribo pues por esos mismos días tomó el barco con destino a España. Ello fue óbice para no enterarse del opugnante panfleto, de 20 páginas,

atestado de “personalidades y sarcasmos” que Diego Tanco<sup>1</sup> le endilgó bajo el epígrafe “Breve contestación de el Imparcial” e insertado en “El Noticioso” de La Habana el 23 de Mayo de 1820.

Si Romay publicó su artículo el día 20 del mes y año arriba señalados, y el de Tanco apareció el 23, lógico es inferir que Rocafuerte dio a la estampa el suyo en ese intervalo así como su salida de La Habana a Madrid debió haber ocurrido en el curso de esos mismos días.

Pese a la fortuita casualidad de su ausencia, Tanco no se quedó sin la correspondiente y condigna respuesta. Tanto Miralla<sup>2</sup> como Fernández Madrid le salieron al encuentro. Del artículo de este último, como ya lo tenemos advertido, no haremos su glosa; pero sí del primero, por tratarse de un folleto difícil de consultar. Miralla publicó el suyo bajo el rubro: “Análisis del papel titulado lo más y lo menos, etc” (Habana, Imprenta Palmar e hijo, Junio 10 de 1820).<sup>3</sup> Le rebatió a Tanco muy severamente. He aquí algunos párrafos que entresacamos para servicio del lector.

Empieza el “Análisis” manifestando: “Examinemos pues el papel titulado ‘Lo más y lo menos del discurso del Dr. Dn. Tomás Romay’, con el epígrafe ‘Purga Urbem;’ del ‘Rasgo Imparcial’ del ex diputado Don Vicente Rocafuerte; y de la breve ‘contestación del Imparcial,’ etc, para ver si corresponde a su título, y si no contiene más errores que renglones tienen los tres que intentan analizar.

A seguido, expresa Miralla que no le interesa resolver el anagrama de “Tadeo Goncí”, “sea quien fuere, no le he de volver los denuestos con que favorece a mi amigo Dn. Vicente Rocafuerte”. Y adviértele, además que no

---

<sup>1</sup> Diego Tanco y Bosmeniel, n. en 1789 y m. el 1849. Nacido en La Habana. Se educó en Sevilla, donde fue condiscípulo y gran amigo del poeta español Alberto Lista. Emigró a Francia. Por el 1819 regresó a Cuba. Se adhirió a los constitucionalistas. Dióse a conocer por sus publicaciones políticas. En el 1821 fundó “El Amigo del Pueblo”, para combatir al “Tío Bartolo” y a otros exaltados que tomaban la libertad por licencia. Escribió con el seudónimo “Tadeo Goncí”. Sirvió cargos concejiles. Suprimida en 1823 la Constitución, se dedicó a la abogacía. Tuvo un hermano llamado Félix, nacido en 1797. Vino muy pequeño a Cuba y aquí se educó. De notable espíritu abolicionista. En sus escritos usó el seudónimo “Frías”. Ambos hermanos escribieron poesías que publicaron en 1833 en la colección titulada “Rimas Americanas”. (Notas tomadas del “Diccionario Biográfico Cubano” de Francisco Calcagno).

<sup>2</sup> José Antonio Miralla, escritor argentino. En 1817 la Revista de la Sociedad Patriótica le premió una memoria suya, calificada de “sobresaliente”, y que trataba acerca de la necesidad de aumentar la población blanca en la Isla de Cuba. En 1822 publicó en La Habana una traducción castellana de las últimas “Cartas de Jacobo Artis”, de Hugo Fóscolo, las que Miralla tituló “Cartas de Jacobo Dortis” (Notas extraídas del Diccionario de Francisco Calcagno).

<sup>3</sup> Gracias a la gentileza del historiador cubano Dr. Francisco J. Ponte Domínguez, quien conserva un ejemplar del mencionado impreso, es que poseemos una copia mecanografiada.

devuelve golpe por golpe “por falta de material, o por cosa dificultosa, sino por ser oficio de verduleras; y por que en controversia semejante la delicadeza y buena crianza nos dictan emplear la moderación en las palabras reduciendo sus fuerzas a la energía de los pensamientos”.

Más adelante, le espeta una filípica demoledora a la par que aleccionadora: “pues, Señor –la noticia- sepa Ud. que son cosas muy comunes y muy vulgares todas las que Ud., dice hasta llegar a la página 11ª. donde vuelve Ud. a lucir su erudición con transcribirmos el raro, rarísimo e inaudito verso de Horacio sobre el parto de los montes, que sin o dijera más abajo que Ud. lo aplica a Rocafuerte, yo creería que algún chusco se lo había dictado de intento para Ud. propio. Y a la verdad, que ha estado Ud. tan desgraciado en estas cinco o seis páginas con respecto a errores, que hasta mi barbero me dijo al leer el verso latino: Señor, ese caballero, no sabe el latín; porque sino en vez de ‘parturient montes et erit ridiculus mus’, había dicho ‘nascetu ridiculus mus’ que son las palabras de Horacio”.

Después, en los dos o tres párrafos subsiguientes, Miralla crítica al Lic. Diego Tanco de haber expresado que en el Continente Americano fue el criollo quien hizo la guerra contra el español. Le critica numerosos casos de criollos militando en el partido realista, y viceversa. “Sorprende verdaderamente –le reprocha– el que un americano, según indica ser el Sr. Goncí, escriba en América sobre la revolución sin saber una palabra de lo que pasa y ha pasado en el Continente: y que un hombre que se dice ilustrado sea el eco servil de las ideas más vulgares”.

A la insinuación de don Diego Tanco (o “Tadeo Goncí”, su seudónimo anagramático) de que la Isla de Cuba no tenía escuadra para defenderse, ni había nación alguna que se comprometiera a protegerla en caso de guerra tan sólo por nuestra linda cara”, Miralla le replica: “Si por nuestra ‘linda cara’ se entiende la feracidad de la isla y lo precioso de nuestros frutos, entonces ésta es una especie de llamada; porque entonces nuestra ‘linda cara’ sería el interés de la nación extranjera, y todas obran por este móvil universal: además que todos sabemos que el Henrique IV dijo que ‘París valía bien una misa’, no faltan quienes digan “que la isla de Cuba vale muy bien una guerra”.

Luego, a la interrogante que con cierta sorna Tanco formula en el sentido de “¿Quién no esperaría de la pluma de un exdiputado como Dn. Vicente Rocafuerte una refutación sólida, filosófica, moderada, etc.”, el argentino le arguye: “El que entienda el castellano y hubiese visto el título de ‘Rasgo’ no esperaría una ‘refutación’ escolástica, y el que haya leído sabrá que no fue su intento hacer una ‘refutación’, y habrá encontrado en su ‘Rasgo’ esas cualidades, que recomienda el Sr. Dn. Tadeo: menos el que le detallase los argumentos del Dr. Romay: porque no puede ser eso, en un escrito hecho en media hora de tiempo y no tanto con el ánimo de refutarle cuando por evitar la mala impresión que debía producir dentro y fuera de esta isla”.

E inmediatamente debajo le hace la consiguiente aclaración: “El parto de los montes de la página 11ª. ya queda contestado; y lo debe haber leído

Rocafuerte y no muy bien entendido el Arzobispo de Malinas, no sé como puede ser; pues Rocafuerte aunque no usa de galicismos en castellano, entiende y habla el francés mejor que muchos Licenciados”.

Y agrega a continuación: “Rocafuerte a quien lejos de faltarle educación y luces como Ud. dice, tiene de ambas mucho más que Ud. si no nos dá Ud. más pruebas de ello que ‘su más y su menos’, dijo muy bien que ni el tiempo, ni el lugar, ni la oportunidad le permitan ‘refutar el papel del Dr. Romay’; por que tenía ajustado su pasaje y estaba esperando viento para embarcarse y pasar a Europa, abandonando aquí sus asuntos pendientes, sin otro objeto que ver si puede ser útil a la nación y a su país, trabajando como lo ha hecho siempre por la importante reconciliación de la España con las Américas; esta fue la razón porque ya que no tenía tiempo para refutar al Dr. Romay escribió, como se ha dicho, un ‘rasgo’ para destruir la impresión y malos efectos que podía causar aquél, si se lo dejaba sin respuesta. Y el Dr. Romay ha dado en esta parte pruebas de su juicio y prudencia, por haber conocido su distracción, y no haber contestado a ninguno de los papeles que salieron contra él; y podía haberlo hecho, y sabe hacerlo mil veces mejor que Ud. Sr. Goncí. La premura con que escribió Rocafuerte, y el convencimiento que tenía de ilustración de La Habana (entendiendo por ésta algo más que saber leer y escribir, mal que le pese a Ud.) fueron la causa de indicar solamente las calificaciones que daba a las proposiciones del Dr. Romay; seguro de que bastaba indicarlas en un público semejante, para que se conociera la justicia de su aplicación. Esta misma premura y el entusiasmo que le es natural le hizo escribir en ‘plural’ por un ‘singular’ o poner una proposición ‘positiva’ por una ‘condicional’, con lo cual habría llenado mejor su intención: esta no podía ser la de atacar la ilustración de La Habana, porque él tuvo motivos de conocerla y admirarla, sino la de destruir la reputación de ‘sabio en política’ que le suponía al Dr. Romay”.

De seguida nos transcribe un párrafo interrogativo de “Goncí” en el cual ataca a Rocafuerte, y es el siguiente:

“¿Y qué pensaremos nosotros de Guayaquil... Juzgaremos de la educación y luces de aquella provincia por la de su digno representante? ¿Más bien no le podríamos reputar por un diputado de Buenos Aires o de Venezuela, que por el de un país ‘sometido’ a la España, y que hace parte de su territorio?...

Y Miralla, indignado, le replica: ‘Sr. Dn. Tadeo ¿es posible que Ud. desconozca hasta este grado las reglas de moderación y buena crianza? Confieso que me avergüenzo hasta de contestar a semejantes grosería: y que a favor de ese rubor no me detengo en lo anticonstitucional que es allí la palabra ‘sometido’, y vuelvo la hoja y con ella los lugares comunes con que acaba”.

Tras de demostrarle a Diego Tanco que el “Purga Urbem” de Romay fue un discurso verdaderamente antipolítico porque no propiciaba la reconciliación entre los disidentes españoles y americanos –sobre las bases “de la justicia y del decoro” que Rocafuerte reclamaba-, pasa a informarnos

que en el año 1814 “destruida la Constitución y la libertad de imprenta”, cuando “temblaban casi todos, no ya de ‘ser’ sino ‘de haber sido liberales’”, impugnó, en el “Diario de Madrid”, por antipolítico, el discurso de Benito Ramón de Hormida “contra las Américas” publicado en el “Mercurio Español” del 19 de septiembre de 1814.

Como “Tadeo Goncí” manifestara que por no fatigar su pluma, ni a quien lo lea, recomendaba, en última instancia, que le aplique “al Caballero Imparcial” “cuanto llevo razonado”. A ello Miralla le ripostó:

“¡Desgraciado Imparcial! el Sr. Dn Tadeo se había comprometido por el título de su papel a enseñarnos ‘lo más y lo menos’ de aquel; pero no hallado de ‘más’ otra cosa que la moderación, y de ‘menos’ las personalidades y sarcasmos, la endosa todo lo razonado; supongo que será lo ‘razonado’ a favor y en contra de todos; por que aquello de que ‘es el eco de los pensamientos de Rocafuerte’ que se le cuente a quien no haya leído ambos papeles; y lo de ‘que combinaron de acuerdo sus ataques’ que se lo crea quien no sepa, como yo, que los hicieron muy separados y más bien el Imparcial escribió antes que Rocafuerte”.

José Antonio Miralla remata su “Análisis” haciéndole saber que si bien el ex diputado ecuatoriano se hallaba ausente, no por eso “le faltaría un amigo que contestara por él” (...) “Créame Ud. –añadía.- que le tengo lástima Sr. Goncí: esperó Ud. que Dn. Vicente Rocafuerte hubiese tenido tiempo de estar en el golfo, y que todos los cientos juntos no le pudiesen hacer volver de pronto, para publicar Ud. su impugnación. ¡Qué generosidad! ¿Por qué no escribió Ud. como él en media hora y antes que saliera? Habría Ud. entonces tenido que renunciar tal vez para siempre el oficio de ‘escribidor’; no me habría Ud. hecho perder mi paseo de esta tarde por contestarle; y no tendría que enseñarle por último lo que sabe el chocolatero de la esquina –que la cosecha de cacao de Guayaquil, no es mediocre, sino de las más grandes de todas las conocidas”.

Y a punto seguido, de aldehala, le endereza en obsequio suyo estas palabras: “De todos modos nada tiene que ver el cacao con los genios privilegiados que ha dado aquel país de la hermosura Americana, y mucho menos con el análisis que Ud. se había propuesto hacer de varios papeles, y por más empeño que Ud. se ha tomado en parecer gracioso, lo ha hecho Ud. como los que sólo saben escribir cuando tienen algún, papel francés, que aunque mal traducido, les venga a cuento”.

Hasta aquí el comentario del artículo de Miralla (abogando por Rocafuerte), cuyo contenido nos habíamos propuesto reproducir en parte.

Puesto ya en antecedentes el estudioso lector de la polémica sostenida hace la friolera de 140 años entre las destacadas figuras americanas: Romay, Rocafuerte, Miralla y Tanco, réstanos darle a conocer cabalmente el opúsculo de Rocafuerte, titulado “Rasgo Imparcial”. De subtítulo lleva: “Breves observaciones al papel que ha publicado el Dr. Dn. Tomás Romay en el Diario de Gobierno de La Habana de 20 de mayo de 1820” (Habana: Imprenta de

Dn. Pedro Nolasco Palmer e Hijo. Año 1820). Lo encabeza con la siguiente frase: “¿Quid enim laboro, nisi tu veritas explicetur? –Tul. Tusc. Quest)” que, según traducción literal, significa: ¿Para qué trabajo, sino para que la verdad sea conocida? o bien, en traducción libre, sería más o menos: ¿Trabajo realmente porque se aclare la verdad de los hechos?; O esta otra:¿ Para qué me esfuerzo en realidad, sino para buscar la verdad?...

## **¿QUIT ENIM LABORO, NISI TU VERITAS EXPLICETUR?**

Tul. Tusc. Quest.

Cuando el Dr. Romay está encorvado todavía bajo el yugo de hierro que lo abrumaba y no puede levantar la cerviz y presentarse con toda la dignidad de un hombre libre, según él mismo se expresa en el Diario de Gobierno de 20 del corriente, ¡qué extraño es que su lenguaje sea tan servil, tan lleno de vulgaridades y tan poco digno de un americano ilustrado! Es muy difícil que los hombres rutinarios, aunque decorados del título de sabios, sepan elevarse a la altura de las circunstancias políticas, y tengan espíritu para presentar la verdad con toda la noble franqueza que caracteriza a un Ciudadano que sólo aspira, sin otras consideraciones ulteriores, a la paz, a la tranquilidad y al glorioso triunfo de la razón y de la justicia. No debe ignorar el Dr. Romay, las siguientes palabras del Arzobispo de Malinas: “la revolución de América no es un acontecimiento fortuito o inesperado; no es sino el producto necesario de los elementos que se desenvuelven y de que ella se componían; de los gérmenes que encerraba en sí misma; de las instituciones que la regían; de la ciencia, en fin, de las manos que la han gobernado. En América, como en todas partes, nada es efecto de la casualidad: la casualidad es la divinidad de los ciegos servida por la irreflexión: la razón por el contrario, no admite por móviles y por prueba de los acontecimientos, sino a la naturaleza misma de las cosas; la observación y la experiencia”. Así es que falsamente se atribuye la separación de América de la España, a los parricidas, que no habiéndose propuesto obedecer ninguna ley, ni respetar ninguna autoridad, sino satisfacer impunemente sus pasiones, arrogándose con la mayor impudencia lo que no habían podido obtener por su ineptitud o sus crímenes. ¡Cuan diferente es este lenguaje de un verdadero esclavo que aún está abrumado bajo el yugo de hierro, al de los valientes guerreros, al de los héroes de España, al de los restauradores de la Constitución. Leed y comparad; veréis la generosidad en oposición de la pequeñez.

“El árbol de la libertad ha renacido en el mismo pueblo de su origen; un ejército destinado a pasar al nuevo mundo para morir matando a nuestros hermanos por que quieren lo mismo que nosotros deseamos, ha tenido la heroica resolución de arrostrar todos los peligros para defender los derechos

del pueblo, y reparar los males que ha sufrido” –San Fernando 4 de febrero de 1820. Diario Constitucional de Barcelona.

Ni el tiempo, ni el lugar, ni la oportunidad, me permiten refutar el papel del Dr. Romay, tan lleno de arterias y de errores, tan falto de datos positivos sobre las Provincias disidentes de América y tan cargado de comparaciones<sup>4</sup> tan falsas como mal aplicadas. El cuadro que presenta de las desgracias de la América y de las causas de su ruina, es muy parecido a las relaciones que contaban los ciegos de Madrid, cuando cayó la Constitución, y cuando se empeñaba el servilismo en desacreditar como infernal... ese código sagrado, único objeto de nuestros deseos, y término de nuestras lisonjeras esperanzas. No necesitaba el Sr. Dr. Romay infamar a los americanos del Continente (cuya conducta juzgará la imparcial posteridad) para probar que todo sistema de independencia es un absurdo en esta isla; que todo otro establecimiento que el de la Constitución sumergiría este hermoso país en un piélago de males incalculables. Basta echar la vista sobre el mapa de las Antillas, observar la extensión de la isla y de sus costas, el número de sus puertos, la escasez y variedad de su población relativa, y en fin, conocer un poco el actual sistema de Europa, para convencer al hombre más irreflexivo o el más exaltado que es físicamente imposible establecer aquí la independencia: basta en fin leer el mismo papel del Dr. Romay, para convencerse que no puede ser independiente un país en donde los hombres que tienen tanta reputación de sabios e ilustrados como el Dr. Romay, manchan su pluma exagerando los errores de sus hermanos, faltan de generosidad para conformarse al olvido general que prescribe la misma Nación, y no poseen bastantes luces ni conocimientos, para ver la gran cuestión de la América bajo su verdadero punto de vista.

La Habana, por su misma situación geográfica y la riqueza de su suelo, no ha sentido todos los efectos del despotismo como los demás puntos de la Monarquía Española; ha sido la excepción de la regla general. Desde el establecimiento del comercio libre, se han fijado en este puerto, la riqueza, la tranquilidad,<sup>5</sup> la industria, la tolerancia y la libertad; y ahora que están todos los bienes<sup>6</sup> asegurados y escudados por la augusta Constitución ¿habrá habaneros bastante<sup>6</sup> insensatos que quieran mudar<sup>7</sup> tantos beneficios reales y verdaderos por el quimérico proyecto de una inverificable independencia? No, no ha habido nunca tal plan ni proyecto de independencia. Algunos rumores indiscretos pueden haber alarmado un instante a algunos hombres que se asustan de palabras que no entienden, ni saben aplicar, mientras otros más astutos, más sabidos o egoístas, se valen de esas mismas falsas noticias para halagar (sic) los partidos y prepararse maquiavélicamente un camino,

---

<sup>4</sup> En la copia fotostática que tenemos la palabra “comparaciones” está algo borroso, poco legible, pero se entiende bien.

<sup>5</sup> Poco legible “bienes”.

<sup>6</sup> “Habaneros bastante” está algo borroso.

<sup>7</sup> La “d” de mudar no está clara.



para conseguir empleos, y satisfacer la mísera ambición de honores y efímeras dignidades. La misma naturaleza nos está enseñando, que así como en el sistema planetario hay satélites alrededor de los planetas, así hay Colonias anexas a las grandes naciones de Europa; y así como en el cielo la luna es el satélite más brillante y su órbita está determinada por este globo terráqueo, así la isla de Cuba es la colonia más hermosa de las Antillas y su felicidad es correlativa y está fijada por los destinos de la gloriosa España. Estas son verdades que no necesitan de pruebas, axiomas que dispensaban al Dr. Romay de haber escrito haciendo paralelos tan inexactos y tan indecorosos bajo la pluma de un americano que sólo debe respirar libertad, tolerancia y generosidad. No hablo de los malos efectos que puede producir en los países disidentes un papel tan impolítico en las presentes circunstancias, en que todos los votos de los verdaderos españoles se dirigen a la feliz pacificación de América; ni los temores e inquietudes que pueden tener los habitantes de la Península, leyendo en nuestros Diarios uno escrito tan formidable como el del Dr. Romay. Bastaba la proclama del juicioso Dr. Dn. Tomás Gutiérrez de Piñeres y demás papeles que se publicaron ese día, para haber disipado todas las dudas y todos los temores acerca de este punto y del establecimiento de una Junta Gubernativa. Ha venido ya tarde el muy intolerante epígrafe<sup>8</sup> de purga *urbem*, texto<sup>9</sup> muy opuesto al espíritu de paz, de benevolencia y<sup>10</sup> orden que tanto recomienda el Sr. Dr. Romay. ¡Cuánto mejor hubiera sido, que si quería lucir la elegancia de su estilo, hubiera revestido de frases floreadas, aliñadas y comparadas, los brotes de una alma generosa, de un verdadero americano que busca los medios de una pacificación general!; Que su brillante imaginación hubiera echado sobre el Océano unos grandes arcos triunfales para formar por medio de la Constitución el puente por donde han de pasar los héroes de uno y otro hemisferio (sic), que habiendo buscado y logrado el mismo objeto por caminos diferentes, se encuentran, se abrazan y se reconcilian para siempre con toda la ternura de unos hermanos, y con toda la sinceridad de unos verdaderos patriotas! Que el Océano se convierta en Leteo, que al surcar su seno todo español y todo americano, pierda la memoria de las desgracias, de los errores y aún de los crímenes pasados; que animados todos del espíritu de la gran familia española, y electrizados con los efectos de la sagrada Constitución, formemos establecimientos que tengan por base el conocimiento anticipado de nuestros recíprocos intereses, fortificados y corroborados por el poderoso lazo de origen común, de idioma y de religión. Renunciamos mutuamente a todo dominio, a todo monopolio, empleamos la fuerza para proteger y nunca para ofender. Justicia,

---

<sup>8</sup> “epígrafe”, legible, aunque algo borroso.

<sup>9</sup> “texto”, poco claro.

<sup>10</sup> La “y” no se vé, pero se adivina por la construcción de la frase.

benevolencia, generosidad y moderación, estos son los verdaderos lazos para los pueblos como para los individuos; esos son los verdaderos manantiales de la prosperidad pública. Estos son los motivos que me han inducido a escribir estas reflexiones. La verdad y la imparcialidad han guiado mi pluma; y sólo inspirado del deseo de calmar las pasiones y de contribuir en algo a la feliz pacificación de América bajo los auspicios de la Constitución,<sup>11</sup> es decir de la justicia y del decoro, he podido romper el silencio que me había propuesto guardar.

Vicente Rocafuerte

---

<sup>11</sup> La “C” mayúscula de Constitución no se ve en la copia fotostática por defecto de la antigüedad del folleto.

# **MONOGRAFÍA DEL MICROSCOPIO\***

## **Historia del desarrollo en tres siglos y medio. Trascendencia en el campo de las Ciencias**

### **GÉNESIS. IMPORTANCIA Y UTILIDAD**

La historia del desarrollo y progreso de la Ciencia Óptica va aparejada, o mejor dicho, es la del Microscopio.

Como aparato óptico auxiliar en la investigación científica ha adquirido con el decurso del tiempo una importancia trascendental, sin precedentes en la historia de los grandes progresos de las ciencias, de la biología en particular.

No es exagerado ni aventurado afirmar que entre los múltiples instrumentos destinados a la exploración científica no existe en la actualidad otro que tenga tantas aplicaciones, que se haya generalizado tanto y rinda mayores ventajas que el microscopio. Virtualmente ello encarna un imponderable valor definitivo en el campo de la Ciencia.

En efecto, hay ciencias basadas exclusivamente en él y cuyo desarrollo no había sido posible hasta que el microscopio alcanzó cierto grado de perfección. La Bacteriología, la Petrografía y la Metalografía son buenos ejemplos de ello. Otras hay, como la Medicina, la Biología, la Historia Natural, la Química, etcétera, que precisan apelar ineludiblemente a la Microscopia para completar los estudios hechos a simple vista (macroscópicamente).

Sin su hallazgo el estudio de las cosas y de los seres, o entidades sumamente pequeñas, microscópicas para el alcance de la vista normal del micrógrafo, habría sido prácticamente imposible. El ojo humano, por su especial estructura anatómica, tiene su capacidad visual; de ahí la necesidad de ampliar las impresiones percibidas por nuestra retina con el auxilio de distintos mecanismos o medios ópticos, como es el caso del microscopio, por ejemplo.

El conocimiento objetivo, especialmente de los diminutos individuos vivientes que pululan a millares en una gota de agua —ponemos por caso— positivamente ha sido asombro del científico de todos los tiempos. Y la comprobación experimental de que la textura de animales y plantas en último

---

\* Revista Bohemia. 42(20): 24-28, 112-114 La Habana, 1950.

análisis se reduce a una confederación de tejidos y éstos a su vez de células federadas, potencialmente capaces cada una de ellas de vida independiente, con una organización y estructura complejas; así como el hecho comprobado de que la suma total de energías elaboradas por cada uno de estos microscópicos componentes celulares, imprimen a la totalidad del individuo, vegetal o animal, el sello específico de su estirpe en la escala correspondiente, es, repetimos, cosa que maravilla y causa sensación al hombre de ciencia.

El microscopio nos sirve para la observación de objetos próximos, pequeñísimos, indivisibles macroscópicamente. Nos da imágenes invertidas, o sea que el lado derecho del objeto amplificado aparece en la izquierda en la imagen óptica, y la cara superior de aquél se ve en la parte inferior de ésta. Goza de un enorme poder de amplificación, pudiendo sobrepujar a varios miles de diámetros. Fundamentalmente consiste su mecanismo en la adaptación de sistemas de lentes de aumento (lentes convergentes) en los extremos de un tubo cilíndrico ennegrecido interiormente. Las colocadas en la parte superior del tubo se llaman oculares y las del extremo inferior, objetivos. De suyo son consideradas como la parte más importante y noble de este instrumento amplificante.

Se construyen -las lentes- de varias calidades: de *crow-glass*, de *flint-glass*, que son acromáticas; de cuarzo, monocromáticas; de feldespato; de fluorita, llamadas semiapocromáticas (estas lentes de espato fluor superan en bondades a las anteriores por su escasísimo índice de refracción y mínima dispersión de los colores, no alcanzada por ninguna mezcla de cristales fundidos); y por último, las lentes apocromáticas, de fosfato y borato, con las que se alcanza la máxima perfección por la nitidez y uniformidad de la imagen y ausencia de toda aberración.

Por el corto espacio que disponemos no nos es dable seguir paso a paso la trayectoria ascendente del desarrollo del microscopio, desde el sencillo cristal o vidrio de aumento hasta llegar al microscopio electrónico, la máxima expresión evolutiva en lo que concierne a los aparatos de ampliación óptica que la ciencia dispone actualmente. Seremos concisos a fin de llenar nuestro cometido, limitándonos a señalar y reseñar en ligera síntesis historial las etapas esenciales de su progresivo desenvolvimiento, omitiendo el comentario de la extensa y nutrida bibliografía que hay sobre esta materia.

## **HISTORIA DE LOS ANTEOJOS**

La ciencia óptica ha venido incrementándose desde épocas inmemoriales. Los historiógrafos apuntan que antes que se formularan las leyes de óptica, los chinos ya se hallaban en el dominio del arte de tallar lentes sencillos y en pleno uso de los anteojos fabricados de cuarzo y otros cristales, e inclusive con armaduras de carey, bien con fines ornamentales unos o medicinales otros.

Confucio, 500 años a. J. C., menciona en sus escritos haber aliviado la visión a un zapatero con el empleo de gafas. Y posteriormente, cuando el insigne trotamundos, el veneciano Marco Polo, visitó la clásica China, en el 1270, encontró que aquellas gentes usaban esos adminículos. Tales testimonios dan fe de su manufactura en épocas remotas, pero no se tiene noticias de que el gran filósofo y moralista asiático tuviera conocimiento alguno acerca de las leyes de refracción del cristal; aún cuando si deja constancia que los primeros lentes tuvieron uso práctico y aplicación medicinal en la archimilenaria China, lo que hace presumir al menos que tenían nociones o estaban en posesión del conocimiento –quizás en forma empírica– del poder de refracción de las lentes.

Más en lo que a Occidente concierne, se sabe que los primeros anteojos fueron inventados por el italiano Salvino D’Armato en el 1285. Una inscripción lapidaria en su tumba de Florencia lo testifica. La leyenda reza textualmente así:

“Aquí yace Salvino D’Armato de Amati de Florencia. Inventor de los Anteojos. Dios le perdone sus pecados. A. D. 1317”.

Y probablemente D’Armato no fue el inventor, ni siquiera el primer fabricante; pues, se afirma que Roger Bacon (1214-1294), en 1276, los describió encareciendo sus bondades curativas para los ancianos de vista débil y, juzgó, mal podía describirlos y recomendar su uso si éstos no existían... Si bien es cierto, algunos autores advierten que Bacon sólo se refirió a las “esferas de cristal” que podían servir para ampliar la vista débil y poder leer; es decir, que únicamente sugirió la confección de las gafas. Sea como fuere, repárese, además, en la relativa coincidencia de fechas; apenas seis años después de la visita de Marco Polo a China, quien trajo la novedad e hizo la primera descripción, da buen margen a pensar que el diseño y modelo se obtuvo de la fuente de Marco Polo.

Naturalmente, todo esto se refiere a la fabricación o construcción de los anteojos, pues no es menos cierto que las “propiedades ópticas de las superficies curvas” ya fueron conocidas por el mismo Euclides, 390 a. J. C. y por Claudio Ptolomeo, 127-151 d. J. C.

Siglos más tarde apareció el eminente matemático árabe Alhazen (965-1038), a quien le cupo la gloria de refutar y enmendar la teoría que desde la época de Euclides se mantenía como veraz. Consistía ésta en la creencia “que los rayos visuales procedían de un punto dentro del ojo y que estos se esparcían formando un cono visual cuya base descansaba sobre el objeto”, Alhazen (Abu-Áli al-Hasan) demostró lo contrario, indicando que “los rayos visuales pasan desde el objeto al ojo” e insinuó la “verdadera conducta de la luz al pasar desde un medio tenue a un medio denso”. A fin de explicar y describir el resultado de sus ensayos solía utilizar pequeños segmentos de bolas de cristal.

## LUPAS Y MICROSCOPIO “SIMPLE”

Posteriormente, y con destino a la investigación científica, aparecieron las lentes o lupas y el mismo microscopio “simple” con dispositivos especiales y con un poder de ampliación de la imagen observada de no más de cuarenta diámetros. Oportuno es consignar aquí que tanto los anteojos como las lupas o lentes (antecesores del microscopio) operan como microscopios simples. Prácticamente son iguales.

De ordinario una lupa está compuesta por una sola lenticilla convergente, aunque las hay que se componen de un juego de dos o tres (bilupas, trilupas). Se confeccionaban con monturas especiales, permitiendo superponer o intercambiar lentes de distinto aumento y observar simultáneamente, a creciente ampliación, el objeto de examen. Ellas nos dan una imagen virtual derecha y una ampliación variable de 5 a 40 diámetros. Igual que el microscopio simple.

Este último también está compuesto de una sola lente, pero generalmente comprende un juego (sistema) de dos o tres lentes superpuestas, planoconvexas, separadas una de otra por un diafragma. En su construcción se han añadido dispositivos y accesorios que facilitan la manipulación y el examen óptico.

Tanto la lupa como el microscopio simple están destinados a obtener una idea general o imagen panorámica y topográfica del objeto examinado, así en entomología, como en botánica, o como en mineralogía, determinando los caracteres específicos de los insectos, de las plantas y de los cristales. Por su débil aumento son muy útiles para los que se dedican a las disciplinas de la historia natural.

El microscopio simple aventaja al microscopio compuesto solo en la luminosidad, pues ésta es más amplia y por ello se notan menos los inconvenientes de la esfericidad y cromaticidad de que adolecen los microscopios compuestos cuando no están equipados con lentes de superior calidad.

Los métodos de ese entonces para la confección de las lentes no podían ser más primitivos y burdos. “El procedimiento de fabricación consistía en fundir al soplete glóbulos de vidrio, que se procuraba fueran lo más pequeños y lo más esféricos posibles”. Como se ve, nuestros primeros observadores de microorganismos y objetos diminutos carecían de medios técnicos apropiados para tallar lentes y construirlos mejores.

## MICROSCOPIO “COMPUESTO”

La denominación de “microscopio” fue dada por Johann Giovanni Faber (1570-1640) de Bamberg en 1624 o 1625; médico residente en Roma y al servicio del papa Urbano VII; miembro de la Academia de Lincei. El vocablo proviene de dos voces griegas: *micros*, pequeño y *skopein*, ver, examinar.

Parece evidente que el microscopio “compuesto” fue inventado –si cabe el término- en el año 1590 por Hans (padre) y Zacarias (hijo) Janssen, de Middelbourg, Holanda (no es raro encontrar la referencia de que ambos fueron hermanos); principalmente por Zacarias, quien, aseguran, combinaba dos lentes simples convergentes: una operaba de “objetivo” y la otra de “ocular”.

No obstante, la paternidad del microscopio ha sido muy discutida y disputada. Tenemos por ejemplo que los italianos atribuyen el singular invento a su compatriota el famoso Galileo Galilei, (1564-1642), natural de Pisa, eminente físico y matemático. Según testimonios lo que hizo el pisano Galileo, fundador del método experimental y de la ciencia dinámica, fue, en el 1609 (historiadores hay que señalan el 1634), combinar las lentes o cristales de aumento (una lente biconvexa le sirvió de ocular) en un tubo de plomo o cartón construido por él mismo, aplicándolas al estudio de la astronomía, pero, afirman, en conocimiento ya del aparato óptico inventado por los Janssen. Tal aparato de Galileo, al que consiguió dotar de treinta aumentos, si se considera como el primer telescopio inventado. Pero ni aún éste parece ser realmente su descubridor; pues se sabe que su contemporáneo Hans Lippershey tenía un telescopio y que Galileo indagó sus fundamentos, y ya en posesión de ellos construyó el suyo, mejorándolo por supuesto.

No extraña tal confusión si nos atenemos a que los principios ópticos de construcción del microscopio y telescopio son comunes, coincidentes; guardan al menos estrecha semejanza, y el paralelismo o similitud de su génesis y congruentes relaciones históricas atestiguan que están profundamente vinculados, asociados, al extremo que no había en ese entonces una denominación que los distinguiera entre sí. Más aún, se dice que los primeros instrumentos se construían en forma tal que rendían un doble servicio: como microscopio y como telescopio. Esta circunstancia ambigua ha llevado a ciertos autores a suponer que los Janssen son los inventores y primeros constructores de ambos aparatos.

El hecho de haber construido sus propios microscopios, como sucedió con Galileo, Fontana, Drebbel, Kircher, Hooke, Leeuwenhoek, etc., no les acredita obtener la patente de inventores como sus biógrafos pretenden. Por las computaciones cronológicas, como luego veremos, la progenitura del invento pertenece sin disputa a los Janssen.

Más la realidad parece ser que el microscopio es un producto, como sugiere Julio Aráuz, “de una serie de ensayos, que datan de muy lejos, ya que en toda la antigüedad se encuentran descripciones más o menos vagas, de instrumentos amplificadores de la visión”. Desde luego, es cierta la comprobación de un lento perfeccionamiento, de siglo tras siglo, de este imponderable aparato óptico con sus respectivos anexos. Su desarrollo progresivo, del sencillo lente hasta el microscopio electrónico, ha marchado al compás de la necesidad y de la natural curiosidad del hombre científico que iba “in crescendo” en el campo de la investigación.

Sembrada la inevitable duda en cuanto a su verdadero progenitor, inventor o creador, se hace asimismo difícil precisar con exactitud la fecha de su nacimiento, por ser, como se ha visto, producto de una lenta y gradual evolución que se pierde en las brumas de la antigüedad.

De la digresión anterior infiérese que quizás no sería correcto hablar del “inventor” del microscopio sino del “primer constructor” o “fabricante”. Y partiendo sobre esta base sí puede afirmarse que los primeros microscopios fueron “fabricados” por Hans y Zacarías Janssen, en el 1590, como tenemos dicho, y que Holanda es la cuna del microscopio.

## **LOS QUE PERFECCIONARON EL MICROSCOPIO**

Durante mucho tiempo los progresos que se observaban en la parte mecánica como en la parte óptica permanecieron casi estables, o apenas perceptibles, salvedad hecha de pequeñas modificaciones que mejoraban con relativa lentitud el equipo óptico y mecánico. Los constructores de microscopios centraron su atención especialmente en los anexos de iluminación y en los soportes, pues los escasos conocimientos que tenían sobre la naturaleza del vidrio y su influencia sobre la dispersión de la luz, los había detenido.

A continuación ofrecemos una breve reseña sintética, en orden cronológico (durante tres siglos y medio), de los científicos (omitiendo a los Janssen y Galileo por habernos ya referido a ellos) que aportaron sus conocimientos al mejoramiento del microscopio, dándose el caso que algunos de los pioneros construyeron sus propios aparatos.

Del microscopio de Francisco Fontana (1618) se dice que llevaba engastadas y fijas dos lentes cóncavas en ambos extremos del tubo. Diseñó y construyó su propio microscopio.

De Cornelio Drebbel (1572-1634) se afirma que obtuvo un microscopio de Janssen y diseñó los suyos allá por los años 1619-23 sobre el modelo holandés, mejorándolo; pues proporcionaba aumentos variables con sólo modificar la longitud del tubo, y aseguran, que “producían la inversión de la imagen”.

René Descartes (1596-1650) hace hincapié, en el 1637, sobre la utilidad de los espejos cóncavos e indica el “uso de lentes aisladas de foco corto”.

El inglés Roberto Hooke (1635-1703) construyó en el 1665 sus propios microscopios, aventajando sus modelos en mucho a sus antecesores, en lo que respecta a la parte mecánica.

En el 1668, Eustaquio Divini (1620-1695) le imprimió un nuevo impulso al microscopio. Combinó varias lentes “constituyendo un sistema fijo”; mejoró para el ocular la aberración de esfericidad, dotando al campo visual de un rendimiento mayor de luminosidad. Se informa que con ello alcanzó a darle al microscopio un aumento hasta de 143 diámetros.



El sabio holandés Antony van Leeuwenhoek (1632-1723) tuvo en el 1670 microscopio de propia ejecución. Y por los años 1673-1723 pulía lentes pequeñísimos con tal perfección que eran asombro en su época, logrando obtener en algunas un aumento hasta de 270 diámetros. Negose siempre a descubrir el secreto de su arte de tallar cristales. Calcúlase que llegó a construir 247 microscopios y diseñado y pulido 419 lentes para objetivos.

El óptico John Marshall, inglés, creó la novedad del condensador de luz, lente colectora que se coloca bajo la platina, y diseñó la columna articulable.

Christian G. Hertel, aproximadamente por el 1710, acondicionó por primera vez el espejo plano para la luz refracta y construyó una platina desplazable (platina móvil) en todos sentidos mediante tornillos, a la par que le dotaba de un micrómetro de tornillo para su consiguiente graduación focal.

Por aquella misma época, James Wilson le dio un nuevo impulso, perfeccionando en algo las lentes y los medios de iluminación, llegando a dotar al aparato óptico hasta un aumento de cuatrocientos diámetros. Con él el equipo mecánico y óptico habíase perfeccionado considerablemente y registrado un adelanto importante.

Al inglés Edward Culpeper, por el 1730, se le debe la creación de la lente intermedia en el objetivo, constituyéndolo en sistemas y creó el tubo de deslizamiento mejorando así su enfoque.

A Nathanael Lieberkün (1711-1756), célebre anatomista alemán, se le debe el invento, en el 1733, del microscopio solar (especie de linterna mágica, apropiado para la proyección, cuyo principio parece haber sido expuesto en el 1671 por Athanasius Kircher); e insinuó la utilidad del espejo cóncavo de plata para la iluminación directa.

El mecánico inglés John Cuff, 1744, mejoró el modelo de Culpeper y dotó al microscopio de una columna-soporte fija, con su respectivo piñón y cremallera que afinaba el enfoque. El espejo era cóncavo y articulable, sujeto a la columna-soporte, ésta podíase doblar angularmente.

A George Adams (1708-1773) se le atribuye también el haber creado piñón y cremallera que regula el enfoque y diseñado el microscopio montado sobre un trípode.

Johannes Bleuler, en el 1780, incorporó el porta-condensador (mejorando la innovación de Marshall), movable, desplazable, que va articulado en la columna.

William Hyde Wollaston (1760-1828) fue el primero que utilizó el prisma, en el 1811, para dibujar. Se le atribuye haber introducido mejoras en el condensador.

El “condensador de inmersión” fue creado por H. F. Wenhan Unia, a favor de la esencia de trementina, el portaobjeto con la lente frontal del condensador, evitando de esta suerte “la reflexión luminosa de su cara inferior”. También diseñó los paraboloides de metal “que proyecta el haz luminoso sobre la preparación con un ángulo de mayor inclinación”. Sería por el año 1855.

A Charles Chevalier, en el 1823 se le debe la construcción de lentes acromáticos para el microscopio (el acromatismo fue descubierto en 1729 por Chester More Hall. Dotó al objetivo el verdadero carácter de sistema (varios pares de lentes acromáticas atornilladas una tras otra constituían el sistema) lográndolo mediante la interposición de una lente intermedia bicóncava que indicó Selligne. Los Chevalier (padre e hijo) introdujeron el uso del Bálsamo de Canadá para unir las lentes y los diafragmas. La misma firma, en 1870, introdujo el uso del “diafragma iris”.

Giovanni Battista Amici (1786-1883), en Módena, empleó por el 1829 una lente frontal semiesférica, perfeccionando los “sistemas a seco que aventajaban a todos los demás objetivos anteriores”. En el 1844 (otros autores señalan el 1850) creó el “objetivo de inmersión”. Amici interponía agua entre el cubre-objeto y el objetivo como “medio de inmersión”. Con tal método, que lo hacía en forma empírica, lograba aprovechar ciertos rayos luminosos agrandando y mejorando la formación de la imagen. No sólo con agua experimentó Amici, sino que también empleo el aceite de anís.

La adición del objetivo de inmersión resolvió parcialmente el problema del “poder de resolución” y “magnificencia”. El físico Ernest Abbe (1840-1905), discípulo del no menos famoso Zeiss, perfeccionó el principio de Amici y expresó que el rendimiento de un objetivo obedecía a su “apertura numérica”, en otros términos: “por la cifra que resulta del producto del índice de refracción del medio entre la lente frontal y la preparación y el seno de la mitad del ángulo de abertura del sistema óptico en cuestión”. Y en 1878, en colaboración con Zeiss, basándose sobre fundamentos científicos, logró la construcción de una inmersión homogénea al aceite de cedro concentrado como medio de conseguir el acromatismo, atendiendo a que este líquido gozaba de un alto índice de refracción.

Es posible que la idea la hayan tomado de Brewster –inclusive el mismo Amici-, quien en el 1813, se dice que ya había hecho ensayos experimentales. Mas si damos crédito al físico Abbe, sería J. M. Stephenson el verdadero inventor del principio de inmersión homogénea, por haber aplicado como “medio de inmersión” al aceite de cedro. Nos limitamos a señalar que las experiencias de este último son ulteriores a las de Amici.

El empleo del aceite de cedro y del monobromuro de naftalina como medios de inmersión y el aditamento de los objetivos de naturaleza apocromática, señala no sólo el progreso, sino la génesis de la Bacteriología, aparejado, como es natural, a los adelantos obtenidos en los métodos técnicos de fijación, tinción y cultivo.

Abbe, aparte de su versación sobre el uso del aceite de cedro, también tuvo éxito, llevando a feliz término la solución del problema de “la corrección de la dispersión coloreada de la luz a su paso por las lentes”.

Finalmente, en colaboración con Schott (1884), Abbe creó nuevos tipos de vidrio, de borato y fosfato, cuyas propiedades ópticas permitieron la fabricación de los afamados objetivos “apocromáticos” que brindan una imagen nítida y libre de toda aberración.

Las exigencias de los investigadores de aquella época obligaron a los pulidores de cristal hacia un mayor perfeccionamiento, no ya en la confección de lentes cada vez más pequeñas, de foco corto, sino que urgía darle solución a los problemas de la aberración esférica y cromática. Entendiéndose por “aberración cromática” la “dispersión desigual de los componentes de la luz solar en su trayecto a través de las lentes”. Corregir esta aberración es restar a la preparación los contornos coloreados y borrosos.

Empero, la historia del perfeccionamiento del microscopio compuesto tuvo un momento apoteósico cuando el ya mencionado físico Ernest Abbe; en las postrimerías del siglo XIX, le dio un impulso casi decisivo al construir un microscopio luminoso de una ampliación óptica de 2000 diámetros; límite, al parecer en ese entonces, infranqueable a las humanas aspiraciones de nuestros abnegados científicos. Sin embargo, ciertos gérmenes bactericidas, cuya vivencia ya era sospechada, no podían ponerlos al descubierto porque sus dimensiones eran extremadamente reducidas para ser captadas por los rayos luminosos de longitud de onda normal, como es la que se emplea en los microscopios de uso corriente.

## **EL ULTRAMICROSCOPIO**

Año tras año las fronteras de la Microscopia se amplían, se expanden considerablemente a medida de los nuevos descubrimientos, obteniendo un vastísimo campo de acción. Así es como, tras el impulso que imprimió Abbe a la óptica, poco más tarde se optó por la utilización de los rayos ultravioleta, por ser éstos de “menor longitud de onda y de frecuencia luminosa mayor” que los rayos normales, dando resultados más ventajosos en cuanto a su aplicación óptica; pues, sabido es que el empleo de ondas más cortas virtualmente determinan en un microscopio su poder de ampliación.

Y sobre la base de este principio se construyó el Ultramicroscopio o Microscopio de campo oscuro, obteniéndose con él un poder limitado de unos 3000 diámetros.

El primer aparato fue fabricado por Siedentoff y Zsygmondy en 1903 (hay quienes señalan el año 1900). En lo que respecta a su historia parece que se remonta a la época del microscopista inglés F. H. Wenham, allá probablemente por los años 1855, quien aparece en los catálogos de aquella fecha haber inventado un aparato similar llamado paraboloide, precursor indiscutible del ultramicroscopio. Merced a este modelo se dice que el alemán Siedentoff, de Jena (Alemania), de la Compañía Zeiss, en cooperación con Zsygmondy, construyó el suyo en la fecha indicada.

Hasta aquí la historia del desarrollo del Microscopio. En adelante, la microscopia moderna marca una nueva etapa: la era del Microscopio electrónico. Con su advenimiento la Ciencia óptica se anota un nuevo jalón. Representa el impulso mayor que se haya podido dar en tres siglos y medio.

Pero antes de entrar a la descripción del supermicroscopio vamos a historiar muy someramente ciertos tópicos que redondean nuestro tema; tales como: relación de casas fabricantes de microscopios, pioneros de la investigación científica, primeros aportes a la Biología y los infecundos misonieistas.

## **PIONEROS DE LA INVESTIGACIÓN MICROSCÓPICA**

Entre los primeros científicos que asomaron sus ojos curiosos a las lentes microscópicas con verdadero espíritu de investigación biológica está sin duda Francisco Stelluti (1577-1651), miembro de la antigua Academia de Lincei. En 1618, como resultado de sus observaciones microscópicas describió “la fina estructura del ojo en facetas de la abeja”.

Le sigue, en orden cronológico, el sabio jesuita Kircher, de quien se dice que por el año 1646 logró observar con su microscopio los “mínima animalcula” en la tierra como en el agua, y refiere el hallazgo de “gusanos” en la sangre de los que adolecían de fiebres. Esta circunstancia lo coloca entre los primeros microbiólogos, amén de haber puesto “al microscopio al servicio de las investigaciones diagnósticas”.

El inglés Hooke, que el 1665 descubrió la célula vegetal en el tejido suberoso (corcho).

Jan Swammerdan (1637-1680), que enloqueció cuando, en el 1669, sus ojos se asombraron al discernir la estructura de los seres vivos bajo la lente de su microscopio.

Y el famoso Leeuwenhoek, considerado como el padre o progenitor de la Microscopía y probablemente de la Bacteriología también, que en el 1675 relató haber descubierto animalillos en el agua de lluvia y afirmaba que “eran diez mil veces más pequeños que las moscas de agua vistas por Swammerdan. Sus numerosas observaciones microscópicas y descripciones que de ellas hizo constituyen un positivo valor científico, pese a su profundo espíritu mercantil.

Hemos citado solamente a los más antiguos.

## **PRIMEROS APORTES A LA BIOLOGÍA**

A su vez, la investigación microscópica aportó a la Biología, en los albores del siglo XIX, los descubrimientos siguientes:

En el 1827, Karl Ernest von Baer (1792-1876) descubrió el óvulo de los mamíferos. En el 1831, Roberto Brown (1773-1858) observó por primera vez el núcleo celular de las orquídeas. En el 1835, James Paget (1814-1899) y Richard Owen (1804-1892) describen la triquina gusano nemátode endoparasitario que hállase enquistado en el tejido muscular, de preferencia en la carne de

cerdo. En el mismo año, 1835, Agostino Bassi habla sobre “Los descubrimientos de los agentes patógenos”, y reconoció en un hongo la causa de la enfermedad de los gusanos de seda. En el 1836, Charles Caignard de la Tour (1777-1859) descubrió la importancia del hongo de la levadura en la fermentación. Y a la cabeza de todos ellos, en sitial cimero de la ciencia biológica, figuran Mathías Jacob Schleiden (1804-1881) y Theodor Schwann (1810-1882), quienes formularon y preconizaron la famosa doctrina sobre la Teoría Celular; ocurría esto en los años 1838 y 1839.

## MISONEISTAS

Nos permitimos abrir aquí un breve paréntesis a fin de dar a conocer la desfavorable acogida que tuvo el microscopio entre algunos científicos de gran talla.

Pese a la trascendencia y creciente universalización del uso y aplicación del microscopio, no faltaron espíritus conservadores y reacios que lo miraban con cierto desdén y reticencia, menoscabando o poniendo en duda sus bondades y beneficios. Es el caso, por ejemplo, del histólogo francés Javier Bichat (1771-1802), el fundador nada menos de la doctrina tisular, padre de la Histología, que miraba con menosprecio las incursiones científicas a la luz de las lentes microscópicas, argumentando que las inseguridades que ofrecía la Técnica histológica daban amplio margen a erróneas y caprichosas interpretaciones subjetivas.

Al no menos famoso barón Cuvier (1769-1832), naturalista francés creador de la Anatomía Comparada, tampoco, por lo que se sabe, le hacía mucha gracia la observación directa al microscopio. Opinaba, como Bichat, que este instrumento ofrecía imágenes imperfectas.

En abono de ambos, diremos que las disculpas eran bien fundadas; pues por ese entonces la Técnica histológica, particularmente, andaba en pañales y se incurría en frecuentes errores debido a las deficiencias de los métodos de fijación, inclusión y coloración, no eliminados aún del todo hoy en día; además, la talladura y confección de buenas lentes era a todas luces deficiente.

Mas la versión que a renglón seguido reproducimos corrobora con fidelidad aquella displicencia hacia el microscopio:

El sabio español don Santiago Ramón y Cajal (1852-1934) en su autobiografía intitulada *Mi Infancia y Juventud*, exclama desalentado: ...”sorprendíame sobremanera la ausencia casi absoluta de curiosidad objetiva de nuestros Profesores, los cuales se pasaban el tiempo hablándonos prolijamente de células sanas y enfermas, sin hacer el menor esfuerzo por conocer de vista a esos trascendentales y misteriosos protagonistas de la vida y del dolor. ¡Qué digo!... Muchos, quizás la mayoría de los profesores de aquellos tiempos menospreciaban al microscopio, juzgándolo hasta perjudicial para el progreso de la Biología... A juicio de nuestros misoneistas de

magisterio, las maravillosas descripciones de células y de parásitos invisibles constituían una pura fantasía. Recuerdo que, por aquella época, cierto catedrático de Madrid, que jamás quiso acercarse al ocular de un instrumento amplificante, calificaba de Anatomía celestial a la Anatomía Microscópica”.

Se cuenta, asimismo, la curiosa anécdota que el científico Jan Swammerdan (1637-1680), holandés, por el 1669, al observar minuciosamente la estructura de los seres vivos bajo las lentes de aumento, cayó –dicen– en un absurdo y lamentable misticismo, enloqueciendo ante las maravillas que descubrieron sus ojos, a punto que terminó por quemar sus valiosas anotaciones “considerando grave delito el tratar de revelar detalles que el Creador habría querido ocultar al ojo humano”.

Mas no por estos pequeños incidentes la Ciencia se detiene. Para ella no hay linderos. Posee su filosofía inmanente y no admite dilaciones cuando espíritus escépticos y apocados lo motivan.

## **EL SUPERMICROSCOPIO O MICROSCOPIO ELECTRÓNICO**

El *quid* de la microscopia radica, como expresamos, ya, en la utilización de rayos de longitud de onda cada vez más corta. Al tenor de este imperativo nace el Microscopio electrónico. “De la óptica de la luz, pasando por la microscopía de rayos ultravioleta y la interferometría de rayos X llegamos por camino directo a la óptica electrónica”, ha dicho el Prof. E. Hintzsche.

Siguiendo el curso o desenvolvimiento progresivo de la óptica, encontramos que un buen día advino el supermicroscopio, la conquista de mayor significación que ha obtenido la Ciencia en épocas recientes. En el ilimitado radio de acción de las investigaciones ha venido a llenar una necesidad y abre un capítulo aparte en la historia del perfeccionamiento de la ciencia óptica. Este instrumento ya nos permite el estudio y conocimiento de la ultra o infraestructura protoplasmática por su extraordinario poder de resolución, ofreciéndonos imágenes considerablemente ampliadas, no vistas hasta hoy, de la textura de una célula. Así, por ejemplo, con él se ha podido reconocer que las neurofibrillas son un “aparato neurotubular”. Y algunos misterios de la Bacteriología han sido dilucidados.

Mas no sólo la morfología y textura física de los seres y de las cosas submicroscópicas ha sido destacada, puédesese, inclusive, analizar la constitución química de los mismos gracias a un aditamento llamado defractómetro.

La construcción de este aparato tiene por base o descansa en el conocimiento de la “propiedad de los rayos catódicos de ser desviados por un campo magnético, y de que esta desviación se realiza en forma estrictamente comparable a la que sufren los rayos lumínicos al atravesar una lente”. Dedúcese de ello que los rayos electrónicos (invisibles) ofician de fuente de “luz” y de “lentes” los campos magnéticos (que no son de cristal).

El aparato trabaja con una corriente de 30 o 60 mil volts. La utilización de la descarga de rayos emitidos por un cátodo (“filamento de alambre calentado en un ambiente al vacío”) es la clave básica de este instrumento como fuente poderosa de rayos, aún cuando originalmente se utilizó el cátodo frío (los aparatos suizos, con ser de modelo modernísimo, conservan el electrodo frío). Para la difusión rectilínea y de velocidad constante de los rayos electrónicos es indispensable un alto vacío.

Debido a que los rayos electrónicos tienen escaso poder de penetración, es indispensable el uso de portaobjetos hechos de película de colodión o de laca cuyo espesor no rebase de 20 micras. Los frotis y extensiones de bacterias o virus y los elementos tisulares, como las fibrillas colágenas (inofibrillas) y miofibrillas de las fibras musculares, etc., no demandan técnica especial para su observación, pues que el estudio se realiza al vacío; si bien, con cierta tendencia, naturalmente, a sufrir leves desajustes o modificaciones estructurales y morfológicas por efectos de una débil deshidratación.

En tocante al estudio histológico de los órganos se hace posible encastrando el órgano en mezclas apropiadas al alcanfor y naftalina, en sustitución de la parafina, celoidina, etc., como medios de inclusión ordinaria. Y para la obtención de cortes de fracciones de micra de espesor precisa recurrir al micrótopo eléctrico, equipado con una cuchilla microtómica extremadamente afilada.

Fácil es comprender su poderoso aumento si comparamos que con el microscopio ordinario se logra la objetivación solamente de cuerpos de 0,2 micras, o sea una ampliación correspondiente a dos mil diámetros; en tanto que con el electrónico se lograría una ampliación de cuarenta mil como base, susceptible de una ulterior amplificación de la imagen hasta rebasar los 180 mil diámetros; o lo que es lo mismo, aumenta el objeto examinado a más de 180 mil veces de su tamaño original. “Partículas infinitesimales, como de un millonésimo de pulgada, podrán verse ahora separadamente. Unas cincuenta mil partículas distintas pueden ser reconocidas dentro de un campo no mayor de un cabello”.

La imagen es proyectada sobre una pantalla impregnada con materias fluorescentes, y hay que recurrir a las fotografías hechas sobre placas ad-hoc para su estudio.

Los últimos modelos están simplificados eléctricamente y equipados con cámaras para fotografías tridimensionales (estereoscópicas) y con otras cámaras de difracción que permiten determinar la estructura molecular de una sustancia cualquiera, así como para la investigación en campos claro y oscuro.

Pudiera resumirse que el microscopio electrónico difiere del aparato luminoso óptico común en que el objeto que se examina es virtualmente “iluminado” por un rayo (un haz) concentrado de electrones, donde la imagen es observada indirectamente; en tanto que en el microscopio corriente la iluminación se realiza simplemente gracias a la luz del día (luz natural) o mediante luz artificial, siendo directa su objetivación. Y se dice que la observación del

objeto es “indirecta” porque la imagen –en el supermicroscopio- es proyectada sobre una pantalla fluorescente, semejante a la de los rayos X (fluoroscopia).

En el supermicroscopio la imagen es aumentada considerablemente por una combinación de lentes magnéticas, un tanto parecidas a las lentes ópticas de un microscopio corriente. Las lentes electrónicas se construyen a base de dos tipos principales: las llamadas “electrostáticas” y las “electromagnéticas”.

La paternidad del imponderable invento débese, en primer término, a Hans Busch y a F. Wolt, estudiantes alemanes, quienes, en 1926, indicaron el uso de los rayos electrónicos al servicio de aparatos de ampliación óptica. Ellos no obtuvieron grandes resultados en sus iniciales etapas de experimentación. Se asegura que no lograron rebasar el aumento de 150 diámetros. Pero la naturaleza de onda de los rayos electrónicos, fue conocida y estudiada ya, dos años antes, en el 1924, por Luis de Broglie.

Por aquella misma época Hans Busch comprobó “que una corta bobina magnética, actúa sobre los electrones libres como una lente sobre la luz, es decir, que recoge en haces los rayos electrónicos”.

Posteriormente, en el 1931, Max Knoll y E. Ruska expresaron, más o menos en estos términos, que la longitud focal de la lente magnética para la obtención de imágenes estribaba fundamentalmente en la mayor o menor intensidad de la corriente de la bobina.

Años más tarde, a los alemanes Knoll y Ruska se sumó Bodo von Borries y, tras largos y laboriosos estudios, pusieron en práctica –y esta vez con feliz éxito- la idea original de Busch y Wolt, logrando dotar al aparato de un aumento potencial de unos 100 mil diámetros. Este suceso histórico ocurría en el año 1937, en la fábrica alemana “Siemens” como escenario. Y en conocimiento de estos principios se emprendió la construcción de aparatos electrónicos en Bélgica, Suiza, Inglaterra y EE.UU.

A Marton, en el mismo año 1937, le cabe el honor de haber dado a la publicidad las primeras imágenes óptico-electrónicas de células, bacterias, etc.

He aquí la razón porque algunos autores suelen considerar a Ruska, Borries y Knoll como los pioneros y verdaderos inventores del referido supermicroscopio; cuando, en rigor, la gloria o prioridad pertenece al binomio Busch-Wolt, si nos atenemos al orden cronológico de las experiencias científicas y primeros trabajos experimentales.

Los microscopios electrónicos de von Borries y Ruska, de Le Poole, de Hillier, etc., tenían lentes electromagnéticos, de alto poder resolvente. Pero las lentes electrostáticas construidas ulteriormente por E. Brüche y H. Johansson dan mejores resultados. El modelo creado por Manfred von Ardenne, 1940, es del tipo universal; es decir, que puede usarse con óptica electro-magnética o bien electrostática.

En el perfeccionamiento de este aparato no puede olvidarse el nombre del canadiense James Hillier (de Toronto), de los Laboratorios de Investigación de la RCA Víctor (U.S.A.), quien, en 1937, desarrolló un nuevo lente magnético y cuya adaptación da por resultado un aumento aproximado de 200 mil diámetros.



## MICROSCOPIO DE RAYOS X

Un novísimo aparato está en vías de construcción; al menos ya lo está en fase de experimentación. No hace muchos meses hemos visto anunciado que el poder resolutivo (ampliación) del microscopio compuesto se aumentará considerablemente en un futuro cercano con el aditamento o dotación de un nuevo y poderoso equipo auxiliar, los “ojos de rayos X”, que la ciencia óptica mantiene en estos momentos en período de estudio y comprobación. Se asegura que las primeras pruebas realizadas son óptimas y permiten predecir que competirá, como instrumento óptico amplificador, al mismo microscopio electrónico. La forma cómo trabajan los rayos X (Roentgen) de este anexo y nuevo equipo óptico la describen de la manera siguiente:

“Con el microscopio de rayos X, éstos pasan a través del material que se está estudiando y después van a parar a un par de espejos curvos, que forman un ángulo de menos de medio grado. Los espejos envían los haces de rayos X en tal forma que proporcionan una imagen aumentada de rayos X de la muestra, sobre una película fotográfica. “Los espejos son placas de cuarzo fundido, cubiertas de aluminio. Se les curva por medio de presión mecánica que pueden ajustarse a mano”.

Vemos, pues, que el desarrollo gradual y perfeccionamiento progresivo del microscopio, con una variedad numerosa de equipos auxiliares para múltiples fines (como cámaras claras, microproyectores, microfotógrafos y más anexos que sería largo enumerar), es en extremo halagador y prometedor. De la cifra inicial de 5 a 40 diámetros de aumentos obtenidos con las lupas o microscopios simples hasta llegar a la casi fantástica cifra de los 200 mil diámetros que rinde el supermicroscopio, verosimilmente se ha operado un adelanto prodigioso.

Con esta apertura numérica, ángulo de abertura del objetivo y poder resolvente o poder de resolución ya se han podido poner al descubierto muchos de los gérmenes o virus cuya sospechosa existencia o identidad se basaba únicamente por los estragos (patogenicidad) que ocasionaban en el organismo.

## ÍNDICE

- Prólogo	5
por el Dr. Gregorio Delgado García	
- Manuel I. Monteros Valdivieso (1904-1970), un científico ecuatoriano en Cuba	8
por el Dr. Gregorio Delgado García	
- Estudios sobre el doctor Eugenio Espejo	23
por el Profesor Manuel I. Monteros Valdivieso	
- Eugenio Espejo y su historia sobre las viruelas	25
- Eugenio Espejo, propulsor de la medicina en Ecuador colonial (1747-1795)	38
- Eugenio Espejo, médico colonial quiteño	49
- Eugenio Espejo, monitor de libertades amerindias	54
- Eugenio Espejo, su humanismo y humanitarismo	96
- Nota aclaratoria	111
- Eugenio Espejo, bacteriólogo	113
- Otros estudios del profesor Manuel I. Monteros Valdivieso	129
- Vicente Rocafuerte y su extraviado “Rasgo imparcial”	131
- Monografía del microscopio	147

## **CUADERNOS DE HISTORIA DE LA SALUD PÚBLICA**

Fundados por el Sr. César Rodríguez Expósito  
Dirigidos por el Dr. Gregorio Delgado García,  
Historiador de Salud Pública

### **CUADERNOS PUBLICADOS**

1. El Protomedicato de La Habana, por el Dr. Emeterio Santovenia (agotado).
2. Centenario del nacimiento del Dr. Juan Guiteras Gener (agotado).
3. El primer hospital de La Habana, por el Dr. Guillermo Lage (agotado).
4. Oración Finlay, por el Dr. Enrique Saladrigas y Zayas (agotado).
5. Epidemiología, por el Dr. José A. Martínez Fortún y Foyo (agotado).
6. Historia de los hospitales y asilos de Puerto Príncipe o Camagüey (Período colonial), por René Ibáñez Varona (agotado).
7. La obra y la gloria de Finlay reconocidas por el XIV Congreso Internacional de Historia de la Medicina, por los Dres. Félix Hurtado, Horacio Abascal y César Rodríguez Expósito (agotado).
8. Médicos en la vida de Martí, por César Rodríguez Expósito (agotado).
9. Reseña y sinonimia de la pelagra y la frambuesa, por el Dr. Horacio Abascal (agotado).
10. Centenario de la graduación del Dr. Carlos J. Finlay, en el Jefferson Medical College, por César Rodríguez Expósito (agotado).
11. Permanencia de la doctrina de Finlay ante el XV Congreso Internacional de Historia de la Medicina, por los Dres. Horacio Abascal y César Rodríguez Expósito (agotado).
12. Vida estoica del Prof. Wilhelm Hoffman, por el Dr. Saturnino Picaza (agotado).
13. Carlos J. Finlay, por el Sr. Sol Bloom (agotado).
14. Médicos en la Sierra Maestra, por el Dr. Julio Martínez Páez (agotado).
15. Dr. Carlos J. Finlay y el «Hall of Fame» (agotado).
16. La vida rural, por el Dr. Juan Santos Fernández (agotado).

17. Finlay: polémica permanente, por el Sr. César Rodríguez Expósito (agotado).
18. Papeles del Dr. Juan Guiteras Gener (agotado).
19. Cincuentenario de la muerte del Dr. Joaquín Albarrán (agotado).
20. Finlay, por César Rodríguez Expósito (agotado).
21. Dr. Enrique Lluria Despau (agotado).
22. Dr. Ramón L. Miranda (Médico de Martí), por César Rodríguez Expósito (agotado).
23. Apuntes para la Historia de la Odontología en Cuba, por el Dr. José A. Martínez Fortún y Foyo (agotado).
24. Apuntes para la Historia de los Hospitales de Cuba, por el Dr. Mario del Pino y de la Vega (agotado).
25. La primera Secretaría de Sanidad del mundo se creó en Cuba, por César Rodríguez Expósito (agotado).
26. Bicentenario de Tomás Romay (agotado).
27. Centenario del nacimiento del Dr. Francisco Domínguez Roldán, por María Luisa Domínguez Roldán.
28. Laura Martínez de Carvajal y del Camino (Primera graduada de Medicina en Cuba), por la Dra. María Julia de Lara (agotado).
29. Papeles de Finlay (agotado).
30. Centenario del nacimiento del Dr. Emilio Martínez y Martínez, por el Dr. Alfredo M. Petit.
31. Dr. Francisco R. Argilagos, por el Dr. Rafael G. Argilagos (agotado).
32. Dr. Claudio Delgado y su aportación al estudio de la fiebre amarilla, por el Dr. Ortelio Martínez Fortún y Foyo (agotado).
33. Apuntes para la Historia de la Farmacia en Cuba, por los Dres. Manuel García Hernández y Susana Martínez Fortún (agotado).
34. Dr. José A. Malberti, por el Dr. Emilio Teuma (agotado).
35. Dr. Juan F. Dávalos: el sabio que sueña con las bacterias, por César Rodríguez Expósito.
36. Dr. Joaquín L. Dueñas, por el Dr. Angel Arturo Aballí.
37. Centenario del nacimiento del Dr. Jorge Le Roy y Cassá, por el Dr. Raimundo de Castro y Bachiller (agotado).
38. Dr. Enrique Núñez y Palomino (En el cincuentenario de su muerte), por César Rodríguez Expósito (agotado).
39. Dr. José H. Pazos: gran entomólogo cubano, por el Dr. Manuel Arnau Macías (agotado).
40. Índice de médicos, farmacéuticos, dentistas y estudiantes en la Guerra de los Diez Años, por César Rodríguez Expósito.
41. El Real Hospital Nuestra Señora del Pilar en el siglo XVIII (un hospital para los esclavos del Rey), por Luis A. de Arce.
42. Dr. Juan Manuel Sánchez de Bustmante y García del Barrio, por el Dr. Luis F. Le Roy y Gálvez.
43. La donación de sangre en Cuba, por el Dr. Mario del Pino y de la Vega.

44. Manuel Ramón Silva Zayas (médico, polígrafo, revolucionario y luchador antimperialista) (1866-1919), por Jorge Juárez Sedeño.
45. Dr. Enrique B. Barnet, por el Dr. José A. López del Valle.
46. Dr. Oscar Amoedo y Valdés (Una figura de la odontología universal), por César Rodríguez Expósito.
47. La Medicina en La Habana (1550-1730), 1ra. Parte, por el Dr. José López Sánchez.
48. La Medicina en La Habana (1731-1800), 2da. Parte, por el Dr. José López Sánchez.
49. Las Ciencias Médicas en la Filatelia Cubana, por el Dr. Ernesto Bello Hernández.
50. Dr. Nicolás Manzini y Carli, por el Dr. Miguel García Manzini.
51. Dr. Manuel Sánchez Silveira (Médico Rural), por Nidia Sarabia.
52. Finlay por cuarta vez ante el Congreso Internacional de Historia de la Medicina, por César Rodríguez Expósito.
53. Dr. Francisco Etchegoyen y Montané (Padre de la Veterinaria Cubana), por el Dr. Luis F. Caballero León.
54. Dr. Enrique López Veitía (Gran oftalmólogo y fundador de los congresos médicos de Cuba), por Laura y Elisa López Carvajal.
55. Dr. Félix Figueredo Díaz (Un hombre del 68 y de la Protesta de Baraguá), por César Rodríguez Expósito.
56. La Guerra de Cuba en 1878 (La Protesta de Baraguá), por el Dr. Félix Figueredo Díaz.
57. Regla: su aporte a la medicina cubana en el siglo XIX, por Eduardo Gómez Luaces.
58. Evocación de Paul Lafargue, por el Dr. Raúl Roa.
59. Monografía histórica sobre San Diego de los Baños, por la Dirección Provincial de Salud Pública, Pinar del Río.
60. Recuerdos de una larga vida, por el Dr. Mario E. Dihigo.
61. Bio-bibliografía del doctor Jorge Le Roy y Cassá, por el Dr. Luis F. Le Roy y Gálvez.
62. Dr. Idelfonso Pérez Vigueras, un cazador de parásitos, por el Dr. Luis F. Caballero León.
63. Contemporáneos del Dr. Francisco Cabrera Saavedra, por varios autores.
64. Médicos guerrilleros. Testimonios, por Nidia Sarabia.
65. La Doctrina Finlaísta: valoración científica e histórica a un siglo de su presentación, por el Dr. Gregorio Delgado García.
66. Estudios sobre Historia Médica Cubana, por el Dr. Gregorio Delgado García.
67. Dr. Nicolás J. Guitérrez y Hernández. 1800-1890, por el Dr. Gregorio Delgado García.
68. Revolución y tuberculosis, por el Dr. Gustavo Aldereguía Lima.
69. Efemérides médicas cubanas, por la Dra. Elena López Serrano.
70. Trabajos académicos y otros estudios, por César Rodríguez Expósito.
71. Autobiografía y otros estudios, por el Profesor Dr. Eugenio Torroella Mata.

72. Temas y personalidades de la historia médica cubana, por el Dr. Gregorio Delgado García.
73. Boletín de la Sociedad Cubana de Pediatría y de la Revista Cubana de Pediatría. Índices, por la Dra. Elena López Serrano.
74. Medicina, docencia y política, por el Dr. Federico Sotolongo Guerra.
75. Historia de la enseñanza médica superior en Cuba, por el Dr. Gregorio Delgado García.
76. Estudios históricos y medicolegales, por el Dr. Francisco Lancís Sánchez.
77. Apuntes históricos de la salud pública en Pinar del Río, por Milagros Fernández Vera y otros.
78. El cólera morbo asiático en Cuba y otros ensayos, por el Dr. Gregorio Delgado García.
79. Oficina del Historiador del Ministerio de Salud Pública y Cuadernos de Historia de la Salud Pública (40 aniversario de su fundación), por los Dres. Gregorio Delgado García y Elena López Serrano.
80. Primer Encuentro Iberoamericano de Historiadores de la Salud Pública, por el Dr. Gregorio Delgado García.
81. Conferencias de Historia de la Administración de Salud Pública en Cuba, por el Dr. Gregorio Delgado García.
82. Dr. Máximo Zertucha, médico del Lugarteniente General Antonio Maceo, por Gregorio Delgado Fernández y Rafael Soto Paz.
83. La Salud Pública y la Juventud en el pensamiento del Che Guevara, por los doctores Gregorio Delgado García y Elena López Serrano.
84. En los dominios de Esculapio, por el doctor Gregorio Delgado García.
85. La Sanidad Militar del Ejército Libertador de Cuba, por los generales Eugenio Sánchez Agramonte y Eugenio Molinet Amorós.
86. Los cubanos y los Premios Nobel, por el Dr. Gregorio Delgado García y el Lic. José A. López Espinosa.
87. Caduceos y Juramentos Médicos, por el Dr. Raimundo de Castro y Bachiller.
88. Solidaridad Internacional de la Medicina Cubana. Testimonios, por el Dr. Washington Rosell Puig y otros.
89. Estudios sobre el doctor Eugenio Espejo, por el profesor Manuel I. Monteros Valdivieso.

## **MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA**

### **MINISTRO**

Dr. Carlos Dotres Martínez

### **VICEMINISTRO PRIMERO Y VICEMINISTRO PARA LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA Y LOS ARTÍCULOS DE USO MÉDICO**

Dr. Abelardo Ramírez Márquez

### **VICEMINISTRO PARA LA HIGIENE Y LA EPIDEMIOLOGÍA**

Dr. Raúl Pérez González

### **VICEMINISTRO PARA LA ASISTENCIA MÉDICA Y SOCIAL**

Dra. Yadira de Lumas Águila

### **VICEMINISTRO PARA LA DOCENCIA MÉDICA**

Dra. Ileana Morales Suárez

### **VICEMINISTRO PARA LA ECONOMÍA**

Lic. Pedro L. Hidalgo Fernández

### **VICEMINISTRO**

Dr. Julián Gárate Domínguez

De las Tesis o de las opiniones mantenidas en los *Cuadernos de Historia de la Salud Pública* sólo serán responsables los autores.